

INDICE:

	Página
1. Unidad Ejecutora 1 y Asesorías	
1.1 Unidad Ejecutora 1- Dirección General de Secretaría.....	4
1.2 Asesorías:	
1.2.1 OPYPA Oficina de Programación y Política Agropecuaria.....	22
1.2.2 DIEA Dirección de Estadísticas Agropecuarias.....	27
1.2.3 UAI Unidad de Asuntos Internacionales.....	39
2. Unidad Ejecutora 2 – Dirección Nacional de Recursos Acuáticos.....	49
3. Unidad Ejecutora 3 – Dirección General de Recursos Naturales.....	58
Renovables	
4. Unidad Ejecutora 4 – Dirección General de Servicios Agrícolas.....	70
5. Unidad Ejecutora 5 – Dirección General de Servicios Ganaderos y PROSA	
5.A Unidad Ejecutora 5 – Dirección General de Servicios Ganaderos.....	96
5.B PROSA Proyecto Salud Animal.....	118
6. Unidad Ejecutora 6 – Dirección General de la Granja.....	124
7. Unidad Ejecutora 7 – Dirección General de Desarrollo Rural.....	129
7.A Proyecto Uruguay Rural.....	136
7.B Programa Ganadero.....	139
7.C Proyecto Manejo Integrado de los Recursos Naturales y Biodiversidad	161
8. Unidad Ejecutora 8 – Dirección General Forestal.....	175

ANEXO
(INSTITUTOS)

1. INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA.....	179
2. INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA.....	290
3. INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS.....	297
4. INSTITUTO NACIONAL DE CARNES.....	308
5. INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION.....	330
6. INSTITUTO PLAN AGROPECUARIO.....	347

1. UNIDAD EJECUTORA 1 Y ASESORIAS

1.1 - Unidad Ejecutora 1 - Dirección General de Secretaría

Esta Dirección ha trabajado durante el 2009 en el fortalecimiento de la descentralización geográfica, y en la mejora de Gestión que abarca la imagen institucional, la comunicación, el mantenimiento de vehículos, edificios y sistemas de información y comunicaciones, el sistema de gestión humana, la reestructura salarial, la atención al usuario, la Calidad y la Mejora Continua.

En el marco de la Transformación Democrática del Estado, el MGAP se encuentra comprometido con las políticas impulsadas, habiendo materializado las mismas en la apertura del **primer Centro de Atención Ciudadana Ministerial** y apostando a la Mejora Continua en materia de la administración pública. Para alcanzar dichos objetivos se suscribe un Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional entre MGAP y OPP a los efectos de conjugar esfuerzos y potenciar sus capacidades. Este documento pretende garantizar el avance y la continuidad de las actividades iniciadas en forma conjunta.

Teniendo en cuenta que el MGAP ha definido la **descentralización** como una de sus prioridades así como la elaboración, ejecución y comunicación de políticas de desarrollo rural, se firmó un convenio de cooperación técnica entre el Inciso y el IICA, según el cual este Instituto se compromete a brindar apoyo técnico, con énfasis en la aplicación de TICs, en las áreas de descentralización y comunicación y desarrollo rural además de fortalecer la gestión de la Dirección General en áreas que se establezcan de común acuerdo.

En materia de **reestructura salarial** la Facultad de Ciencias Económicas realizó un estudio piloto con el objetivo de establecer las bases para el diseño de un **Sistema de evaluación del desempeño de los funcionarios de la UE 001** que fundamente la posterior asignación de una partida salarial complementaria a la retribución básica. Se hizo en la modalidad de pasantía y dio origen al trabajo monográfico “Bases para el Diseño de un Sistema de Compensación Salarial Enfocado en el Mérito y Desempeño del Funcionario Público”. Se obtuvieron así las herramientas necesarias para la evaluación de desempeño que requiere el nuevo SGH y que generará un equilibrio entre los salarios,

considerando los cargos del propio MGAP y a su vez los salarios de iguales cargos en otras Instituciones.

1.1.1 MEJORA DE PROCESOS - ATENCIÓN AL USUARIO Y MEJORA CONTINUA

Desde Agosto de 2008 el MGAP ha venido trabajando en forma conjunta con un equipo de consultores de OPP, pertenecientes al Programa de Acercamiento a la Ciudadanía (PAC).

Acciones desarrolladas y en curso vinculadas a la mejora de gestión: elaboración de Manuales de Procedimientos, disminución de requisitos para trámites, estandarización de documentos y formularios, eliminación de intervenciones del ciudadano en trámites que implican comunicación entre dos o más organismos estatales, implementación de un proceso sistemático de monitoreo de la gestión, automatización de los procesos a través de la implantación de una herramienta del tipo BPM - Business Process Management- para la gestión y monitoreo de los Procesos, adopción del nuevo Paradigma de Atención Ciudadana, atención de trámites de forma integral tendiendo a la polifuncionalidad del Funcionario, desconcentración de trámites hacia el interior aprovechando la infraestructura de los Centros de Atención Ciudadana en Localidades.

Se elaboraron manuales de procedimientos que impactan en la atención de Ciudadanos en las UE 001 Dirección General de Secretaría, 005 Dirección General de Servicios Ganaderos, 008 Dirección General Forestal, y en Oficinas Departamentales de Salto, Tacuarembó y Florida (las que cuentan con la presencia de la mayoría de las Unidades Ejecutoras).

Se realizaron 25 Talleres de Detección de Oportunidades de Mejora con la participación de Funcionarios del Ministerio en las UE donde tiene intervención el PAC. Se elaboró una propuesta de mejora para cada UE. Se elaboraron Informes Diagnósticos de Situación Actual que incluyen las siguientes perspectivas: procesos, tecnologías de la información y aspectos organizacionales. Estos diagnósticos incluyen debilidades y puntos críticos visualizados en cada UE (001, 005 y 008) y la definición de oportunidades de mejora asociadas a cada punto crítico detectado.

Se firmó una Planilla de Entendimiento entre OPP, PAC y el MGAP para la prestación de servicios de Asesoramiento en trazabilidad del MGAP en los Centros de Atención. Alcance: Todos los Centros de Atención Ciudadana en localidades.

Con la UE 007 - Desarrollo Rural - se acordó la entrega y recepción de Declaraciones Juradas para Productores Familiares y asesoramiento al Productor Familiar para completarla.

A solicitud de la Dirección General de Secretaría del MGAP, el equipo de OPP preparó un informe en el que se identifican los trámites con potencial de desconcentración hacia los Centros de Atención Ciudadana.

En julio 2009 se realizó la apertura del primer Centro de Atención Ciudadana Ministerial, el cual se encuentra ubicado en la Sede Central del MGAP. Se contó con el apoyo del equipo de OPP a través de las siguientes actividades: Preparación y seguimiento del Plan de Trabajo; documentación de Procedimientos de Trabajo, operativos y de atención al Ciudadano; transferencia a los funcionarios del MGAP e implementación del nuevo paradigma de atención al Ciudadano; desarrollo de un Sistema de Gestión del Centro (SGCA) en el que se registran la actividades diarias del Centro; capacitación a Funcionarios, asesoramiento en directrices arquitectónicas y señalética para atención al Ciudadano; capacitación a 25 Funcionarios del MGAP designados como Ejecutivos de Atención del Centro de Atención Ciudadana (titulares y suplentes). La capacitación se realizó en coordinación con la Oficina Nacional de Servicio Civil.

Asimismo, el PAC ha dado apoyo en la documentación de procesos de diferentes áreas dentro de la UE 001: Servicio de Seguridad y Salud ocupacional (SERVSSO), Unidad de Asuntos Internacionales, Recursos Humanos, rediseño y automatización de un Sistema de búsqueda de Resoluciones. Adicionalmente, se ha comenzado el relevamiento de actividades en ASIC con el objetivo de efectuar un Diagnóstico integral de la Unidad con una Propuesta de Mejora asociada.

En lo que respecta a la UE 005, se ha definido el alcance del Programa en las siguientes divisiones: División Contralor de Semovientes (DICOSE) y División Sanidad Animal (DSA) comprendiendo el 100% de los trámites relacionados con la Ciudadanía, en el caso de la División Industria Animal (DIA), la participación ha alcanzado la Sección Control de Embarques (del Departamento de Control de Comercio Internacional) y en la División Laboratorios Veterinarios (DILAVE), la Sección Registro y Fiscalización (del Departamento de Control de Productos Veterinarios). En la UE 008, el PAC ha intervenido en el 100% de los trámites relacionados con el Ciudadano.

Los resultados alcanzados a la fecha en mejora y automatización de procesos son:

Documento Único de Embarque utilizado en Industria Animal, eliminado por Resolución Ministerial luego del apoyo del PAC en este proceso, relevamiento, elaboración y entrega de Manual de Procedimientos: 130 trámites documentados, realización de 25 Talleres de detección de Oportunidades de Mejora con los Funcionarios de distintas Unidades Ejecutoras analizadas, realización de 12 Entrevistas en profundidad a usuarios de los servicios que prestan las UE, elaboración de Informes de Diagnóstico de Situación Actual y Oportunidades de Mejora en cuanto a procesos, tecnologías de la información y organización, en las UE en las que intervino el PAC, implementación de un sistema de gestión de resoluciones. A la fecha, 2.000 resoluciones cargadas a este Sistema de Búsqueda de oportunidades de Mejora fueron analizadas y priorizadas por las autoridades del MGAP. Existen Planes de Acción desarrollados para la etapa de implementación.

Los resultados alcanzados a la fecha en cuanto a la apertura de Centros de Atención Ciudadana y desconcentración de trámites son:

- Centros de Atención Ciudadana en localidades de los departamentos de Artigas, Canelones, Florida, Lavalleja, Paysandú, Rivera, Rocha, Salto y Treinta y Tres
- Servicio de capacitación básica en trazabilidad a Productores en los Centros de Atención Ciudadana, a través de los Ejecutivos de Atención y Servicio de apoyo a Desarrollo Rural en los Centros de Atención Ciudadana mencionados.

Cantidad de Trámites Publicados en la Guía de Trámites y Servicios: 75

Participación en los Premios a la Calidad de Atención a la Ciudadanía

Participación en la 1ª Edición del Premio (2008-2009)

Nombre de Unidad que se presentó:	Unidad Ejecutora de la cual depende:
-Centro de Atención Ciudadana MGAP	Dirección General de Secretaría
-Proyecto Uruguay Rural	Dirección General de Desarrollo Rural
-Suelos y Aguas	Dirección General de Desarrollo Rural
-Proyecto de Manejo Integrado de los Recursos Naturales y la Diversidad Biológica	Dirección General de Desarrollo Rural

Participación en la 2ª Edición del Premio (2009-2010)

Nombre de Unidad que se presentó:	Unidad Ejecutora de la cual depende:
-Centro de Atención Ciudadana MGAP (*)	Dirección General de Secretaría
-Sección Registro y Fiscalización del Departamento de Control de Producto Veterinario	Dirección General de Servicios Ganaderos – DILAVE

(*) El CAC MGAP se presentó para esta 2ª edición y no fue seleccionado

Durante el 2009 se participa en el servicio 0800-OIDO siendo las Unidades participantes:

- Dirección General de Desarrollo Rural – Proyecto Uruguay Rural
- Dirección General de Desarrollo Rural – Suelos y Aguas
- Dirección General de Desarrollo Rural – Proyecto de Manejo Integrado de los Recursos Naturales y la Diversidad Biológica
- Dirección General de Secretaría – Centro de Atención Ciudadana

Desafíos pendientes

Automatización de los procesos a través de la implantación de una herramienta del tipo BPM – Business Process Management- para la gestión y monitoreo de los Procesos.

Atención a la Ciudadanía (adopción del nuevo Paradigma de Atención Ciudadana, atención de trámites de forma integral tendiendo a la polifuncionalidad del Funcionario, desconcentración de más trámites hacia el interior aprovechando la infraestructura de los Centros de Atención Ciudadana Localidades.

Capacitación (generación de talleres de Gestión del cambio; coordinación de acciones de capacitación en las necesidades identificadas, capacitación en el uso de la herramienta del tipo BPM, y en tareas de registros documentales como apoyo a la socialización del conocimiento técnico generado).

Comunicación (establecimiento de un plan para la definición y formalización de los procesos de comunicación interna orientada a la estandarización de criterios de trabajo).

Implementación de nuevos Centros de Atención Ciudadana Ministeriales (en Montevideo) y Departamentales (Ventanillas Únicas por Departamento) a diciembre de 2010 de acuerdo a las necesidades identificadas por el MGAP.

Creación de la Unidad de Calidad del MGAP. Esta Unidad será objeto de la transferencia metodológica del trabajo realizado por OPP.

Culminar la implementación del Proyecto de Resoluciones que implica la puesta en producción de un sistema de búsqueda de Resoluciones, el rediseño del procedimiento actual, la automatización del procedimiento e inclusión de resoluciones de todas las UE del MGAP (actualmente este proyecto tiene como alcance la UE 001 únicamente).

Trabajar fuertemente en la reorganización de la Unidad de Soporte a la Infraestructura Tecnológica del Ministerio: definición de cometidos, dimensionamiento, procedimientos, entre otros. Es fundamental contar con una Unidad fortalecida y con las capacidades técnicas necesarias para afrontar los requerimientos futuros.

1.1.2 OTRAS MEJORAS E INCORPORACIONES

1.1.2.1 División Administración General

La División Administración General del Departamento Administración Documental, se integró en el año 2009 al Centro de Atención Ciudadana de MGAP constituyendo uno de los 8 puestos de atención al público. Se tramitan la Mesa de Entrada de Administración Documental y la Búsqueda de expedientes. Se encuentra también inmersa en el proceso de digitalización de Resoluciones.

Detalle de formas documentales procesadas en la División:

EXPEDIENTES INGRESADOS 2009	21.688
OFICIOS.....		218
RESOLUCIONES MINISTERIALES.....		1.789
RESOLUCIONES DELEGADAS.....		139
RESOLUCIONES PODER EJECUTIVO.....		234
DECRETOS.....		29
PROYECTOS DE LEY.....		10
CIRCULARES Y COMUNICADOS.....		20

1.1.2.2 Adquisiciones

La atención a Proveedores se está realizando a partir de julio en el Centro de Atención al Ciudadano en Planta Baja dentro del cual constituye uno de los 8 puestos de atención al público. Esto incluye los trámites de Licitaciones y Compra directa

1.1.2.3 Licitaciones gestionadas

Durante el 2009 se gestionaron 61 licitaciones para todo el Inciso correspondiendo la mayor cantidad de ellas a las U.E.s 1, 4 y 5.

En el procedimiento de compras y despachos de mercadería realizados por Negocios con el Exterior, el departamento de Adquisiciones trabajó con todas las Unidades Ejecutoras.

1.1.2.4 Oficina de Arquitectura

Uno de los principales desafíos en el 2009 fue el diseño del Centro de Atención Ciudadana en Planta Baja del Edificio Central, adaptado a las necesidades del Inciso y a los requerimientos y lineamientos generales del PAC – OPP.

Durante este año la Oficina de Arquitectura realizó 23 intervenciones en oficinas de Montevideo y 15 en el Interior correspondiendo a los departamentos de:

Paysandú, Rocha, Salto, Lavalleja, Soriano, Colonia, Treinta y Tres, Tacuarembó, Rivera, Soriano, Canelones. Las mismas correspondieron a inspecciones y evaluaciones de daño, reparaciones edilicias, reacondicionamiento locativo y mobiliario, tendientes a mejorar las condiciones y medioambiente de trabajo.

Se trabajó con el asesoramiento técnico de Arquitectos de la Comunidad y estableciendo lazos formales Interinstitucionales con UTE, MEC, MTOP, MIDES, BPS, MIEM, Intendencias Municipales, entre otros.

Se capacitó en Eficiencia Energética a un grupo de funcionarios de varias UEs, que junto con los de la Oficina de Arquitectura asistieron al curso de dos meses de duración dictado por la Universidad Católica. Esto ha permitido trabajar en la Comisión de Ahorro Energético a nivel nacional y apuntar a elaborar un plan Institucional para el Inciso en esta materia.

1.1.2.5 Gerencia de Comunicaciones Institucionales

La Gerencia de Comunicaciones Institucionales comienza a funcionar el 1º de abril de 2009. Sus cometidos y acciones estarán dirigidos al fortalecimiento de la comunicación interna y externa como así también al fortalecimiento de la imagen institucional.

Se elabora el Plan de Comunicaciones Institucionales el que tiene como Objetivo General el Fortalecimiento de la Imagen Institucional del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.

Se crea y desarrolla: Manual de uso de logotipo institucional; Capacitación en Media Training dirigido a Directores Departamentales; Diseño de banners institucionales; Diseño de portada y contenidos de pagina web MGAP; Diseño de pagina web de reparticiones pertenecientes a la Unidad Ejecutora 1; Asesoramiento a las Unidades Ejecutoras respecto a estrategias comunicacionales y contenidos de web.

1.1.2.6 Biblioteca

Se realizan tareas de mantenimiento y actualización de las Bases de Datos existentes; Desarrollo de Base de Datos Colección Histórica;

Se incorpora la Base AGRI200, Sistema de Documentación Agropecuaria para América Latina y el Caribe (SIDALC).

Se crea Portal TIMBÓ.-acceso libre y gratuito al Portal TIMBO desde la red MGAP: www.timbo.org.uy (acceso posible solo desde el MGAP).

Se realiza la Coordinación Técnica Nacional del Proyecto SIDALC en el marco del convenio de Cooperación Técnica IICA/MGAP con el fin de dar continuidad a la Red Nacional de Bibliotecas Agropecuarias en el marco del Sistema de Información Documental para las Américas (SIDALC).

1.1.2.7 Unidad de descentralización y coordinación de políticas con base departamental

La Unidad de Descentralización y coordinación de políticas con base departamental se crea por el artículo 182 de la Ley N° 18172 de Rendición de Cuentas 2006.

Su cometido principal es el de asesorar al Ministro en la formulación de políticas de descentralización con base territorial en el marco de la Ley N° 18.126.

La sequía instalada en el país a fines del invierno del 2008 llevó a que las autoridades declararan en el mes de enero del 2009 la Emergencia Agropecuaria. La Unidad de Descentralización se encargó de la distribución de raciones, semillas y azúcar a productores familiares en todo el territorio. Este trabajo se desarrolló entre los meses de enero y junio para todo el país, manteniéndose en el Norte hasta octubre. Este imponderante no permitió cumplir los objetivos planteados por la Unidad para el 2009.

Se participó junto con el Director General de Secretaría, Director DGDR, Ministerio de Economía y Finanzas y Dirección General de Meteorología en la Comisión Asesora del Ministro para la Emergencia Agropecuaria.

Se concretan los ingresos para los cargos de Subdirección y Coordinadores regionales.

Se realizan 4 plenarios en la Unidad. El primero abocado a la Evaluación del Operativo sequía y Evaluación del proceso de descentralización, del cual surgen los siguientes catorce puntos que son la base de trabajo para todo el año:

- Establecer vínculo con la Dirección General Desarrollo Rural
- Agenda de formación y capacitación para la Unidad Descentralización.
- Sistematizar experiencias y evaluaciones
- Definición del rol de los coordinadores.
- Estabilidad de los Directores Departamentales.
- Aportes a partir de la experiencia: cargo / función
- Definición del rol del Director Departamental.
- Consolidación de la Mesas Desarrollo Rural
- Consolidación de los Consejos Agropecuarios Departamentales.
- Formalización y funcionamiento del gabinete.
- Establecer estrategia de Comunicación Interna y Externa del MGAP.
- Elaborar plan de contingencia Protocolo participativo para Emergencia Agropecuaria.
- Auto evaluación de los CAD y MDR.
- Integrar otros actores vinculados al Desarrollo Rural.

En los otros 3 plenarios se establecieron lineamientos de trabajo.

Se participa en el equipo de trabajo creado por la Dirección General de Desarrollo Rural con los Directores de Unidades Ejecutoras y Proyectos del área de desarrollo rural dentro del MGAP, que instrumentó la creación de veinte equipos de desarrollo territorial cuya responsabilidad de funcionamiento es compartida por un referente de la DGDR y un referente de Descentralización.

Se realizó el II Encuentro Nacional de la Producción Agropecuaria Familiar organizada por la Unidad de Descentralización junto a la DGDR.

Se implementó en conjunto con la Gerencia de Comunicaciones talleres para la mejora de las comunicaciones a Directores Departamentales y Coordinadores Regionales. Se realizaron dos en Montevideo y uno en Tacuarembó.

El Grupo de trabajo para la regularización de los edificios del MGAP en el interior gestionó la renovación del contrato de alquiler de 15 locales y el resto está en trámite (La situación inicial era que en 17 departamentos había 29 locales con el alquiler vencido).

Se alquiló un local para oficina en Castillos y otro en Santa Clara de Olimar.

Se está trabajando para licitar la limpieza de las oficinas en el interior.

Se mantuvo participación activa en los Proyectos Uruguay Integra de los cuales el MGAP es socio en siete de ellos y colaborador en uno totalizando once los departamentos involucrados.

1.1.2.8 Contabilidad y Finanzas

Se instrumenta e ingresan los datos solicitados para el Sistema de Gestión Humana.

Se efectuó la registración contable y proporcionó los datos fuente para el Sistema Integrado de Información Financiera del Estado como responsables frente al Contador Central delegado de la Contaduría General de la Nación, con sus diversas etapas conforme a la normativa vigente.

Se formuló la coordinación actualizada sobre la ejecución del Presupuesto Anual de Caja, para los ajustes que pudieran corresponder y para su control de la gestión financiera por parte del Contador Central de la Contaduría General de la Nación.

Se ejecutaron los procesos de pago de obligaciones y retenciones legales, así como los procesos de ingresos de recursos, rendiciones de cuentas y arqueos de valores.

Se elevó a la Dirección General informe de Ejecución presupuestal de Sueldos, Gastos e Inversiones por Programa y Proyecto.

1.1.2.9 Proveduría

Se comienza a trabajar en la mejora del programa informático del área en conjunto con ASIC.

Se comienzan a describir procesos para elaborar los procedimientos del área.

Se realizó inventario y re-acondicionamiento de todo el material existente en los depósitos. Se re-etiquetó todo el material.

A los efectos de reforzar la seguridad del área se colocaron dos cámaras en pasillos fuera de proveeduría, muestran la entrada al depósito y la entrada a sala de entrega y tesorería

1.1.2.10 Recursos Humanos

Se implementó el ingreso de RRHH a través de concurso de oposición y méritos con lo que se refuerza el área técnica de la Oficina.

Designación de Encargatura de la Div. RR.HH. a la Dra. Gladys Bagnulo (Res.Min.906/2008 de 28/10/2008).

Fortalecimiento del personal para el desempeño de tareas relacionadas con la implementación del Sistema de Gestión Humana (S.G.H.) a nivel del Inciso, a través de la asignación a la División de dos funcionarias Técnicas en Administración (Res.Min.84/2009 de 04/02/2009).

Ingreso de nuevo personal para la provisión de tres funciones contratadas del Escalafón C, Serie Administrativo, Denominación Administrativo, a través de llamado a Concurso Público Abierto de Oposición y Méritos (Ref. CRH - "Administrativo para la División Recursos Humanos" de la U.E. 001) (Res.Pres.1423/2009 de 27/02/2009).

Fortalecimiento de Área de Asesoría Letrada de la División a través de la asignación de una Doctora en leyes para desempeñar tareas en dicha área (Res.Min.533/2009 de 20/05/2009).

Participación en la integración del Grupo de Trabajo que atenderá en la formulación de las Reestructuras Organizativas en las Unidades Ejecutoras 001, 002, 004 y 007 de esta Secretaría de Estado (Res.Min.1017/2009 de 03/08/2009).

Centralización en la División RR.HH. y en la Div. Contabilidad y Finanzas de la U.E. 001 de la comunicación de altas y bajas del Inciso, para dar cumplimiento a la Res. 173/2007 de B.P.S. ante dicho organismo, a través de la designación como únicos funcionarios habilitados a dos operadores GAFI pertenecientes al Área Conceptos Retributivos e Informática de la Div.RR.HH. y a un funcionario del Dpto. de Retribuciones Personales (Res.Min. 1150/2009 de 19/08/2009).

Designación de un representante del M.G.A.P., como integrante del Comité de Dirección creado a través de la cláusula sexta del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre esta Secretaría de Estado y la Oficina Nacional del Servicio Civil, con el objeto de establecer un marco de cooperación técnica, a los efectos de la instalación y puesta en funcionamiento del Sistema de Gestión Humana y sus procesos asociados. (Res.Min.1209/2009 de 20/08/2009).

Readecuación locativa a través de Proyecto desarrollado por el Área de Arquitectura de esta Secretaría de Estado.

Redistribución de puestos de trabajo, posibilitada por la nueva organización locativa mencionada en el punto anterior.

Mejoramiento del equipamiento informático y renovación de parte del mobiliario.

Presupuestación de funcionarios contratados (art. 43 Ley 18.046): en todas las U.E. se han concluidos los procedimientos relacionados con los distintos concursos, a excepción de la U.E. 002 y U.E. 005 (M.E.F.).

Presupuestación de funcionarios contratados (art. 43 Ley 18.046) correspondientes a la U.E. 001, U.E. 004 y U.E. 005.

Actualización de legajos.

Readecuaciones escalafonarias (cambio de escalafón, series, redistribuciones, presupuestación y subrogaciones).

Verificación de vacantes a nivel del Inciso que se encuentran en situación de ser concursadas y asesoramiento a las U.E. en materia de ascensos.

Implementación de concursos en distintas U.E. del Inciso: funciones contratadas, contratos de trabajo a término, becarios y pasantes, integrando todas las etapas referentes a la selección de personal y toma de posesión de los postulantes que resultaron habilitados para ocupar los cargos concursados.

Llamado a integración de Tribunales de Calificación de la U.E. 001 para todos los escalafones, correspondiente al período 2008-2009. Asesoramiento y apoyo a los Tribunales, supervisores y funcionarios para la mejora del proceso y puesta al día de las calificaciones.

Aplicación del Convenio firmado con la Oficina Nacional del Servicio Civil para la colaboración en temas de capacitación.

Implementación registro de Sumarios a los efectos de enviar información a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Implementación de nuevo programa piloto de puestos de trabajo, a través de diseño de sistema informático conjuntamente con A.S.I.C.

Relevamiento, a nivel nacional y en forma presencial, en todas las oficinas y locales del M.G.A.P., del personal allí asignado y las tareas que desempeña, a los efectos de alimentar la base de datos creada para el programa piloto mencionado en el punto anterior.

Proyección de locación de relojes biométricos en todo el País, de acuerdo a requerimientos del Sistema de Gestión Humana en etapa de implementación (módulo Presentismo), a través del relevamiento mencionado en el punto anterior.

Se está en etapa de migración del Padrón del personal del Inciso al Sistema de Gestión Humana, con datos que se están actualizando en forma continua a través del relevamiento antes mencionado.

1.1.2.11 Servicios Jurídicos

Teniendo en cuenta que las actividades sustantivas que desarrolla esta División, están ligadas a las políticas agropecuarias que aplica el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, se puede concluir que resulta sumamente complejo proyectar cuantitativamente

las metas anuales. Los cometidos definidos anteriormente en cuanto a la determinación, imposición y ejecución de sanciones, la firma de Convenios y Contratos, así como la iniciación de Juicios Ejecutivos y la instrucción de Investigaciones y Sumarios Administrativos, se ejercen a partir de procedimientos iniciados por Otras Unidades Ejecutoras del Inciso.

1.- Departamento de Contralor y Asesoramiento Normativo

Expedientes dictaminados ----- **4.900**

(se incluye asesoramiento en el trámite de los permisos de pesca y asesoramiento a la Comisión de la Ley 18.092. Sociedades Anónimas).

Sumarios e Investigaciones Administrativas ----- **68**

2.- Departamento Contencioso

Juicios Ejecutivos iniciados en toda la República ----- **183**

Juicios ante el T.C.A. ----- **15**

Juicios entablados contra el M.G.A.P. ----- **51**

3.- Departamento Notarial

Licitaciones Abiertas ----- **65**

Servidumbres inscriptas ----- **44**

Testimonios Notariales ----- **292**

Expedientes informados ----- **507**

Control Escrituras ----- **3**

Comunicaciones R.U.I.E. ----- **38**

Contratos y Convenios * ----- **98(*)**

(*) Nota: Aproximadamente ya que muchos convenios fueron informados por e-mail.

4.- Resoluciones

Resoluciones Proyectadas ----- **1.300**

Una de las metas de esta División es lograr racionalizar los procedimientos administrativos mediante la aplicación de un sistema de gestión informatizado, procurando mejorar la eficiencia y la eficacia del servicio.

1.1.2.12 Automotores

La oficina de automotores durante el 2009 se abocó a la renovación del 20% de la flota automotriz. Las características de los nuevos vehículos se determinaron teniendo en cuenta los requerimientos de las actividades a las cuales serán asignados.

Se comienza a implementar en forma parcial un sistema informatizado de gestión de flota que será generalizado a todas las UEs, lo que va a permitir estandarizar el uso y control del recurso vehicular.

1.1.2.13 SERVSSO - Servicio de Seguridad y Salud Ocupacional

Durante el 2009 y para el cumplir con los objetivos establecidos para el cuarto año de funcionamiento, el SERVSSO llevó adelante una reorganización estructural tendiente a cubrir las necesidades tanto de funcionamiento como técnicas. Estas acciones están orientadas a:

- La creación de Equipos multidisciplinarios, con especialistas en los distintos riesgos laborales. Se crea un área psicosocial integrada por una Psicóloga y un Asistente Social, y Promotores de salud ocupacional en todo el país con funciones establecidas y reglamentadas,

Estos equipos trabajan con la asistencia y asesoramiento técnico de instituciones académicas en la modalidad de convenios

Para ello se materializó la firma de 3 convenios con la UDELAR:

- con la Facultad de Química, UNASEG - por asesoramiento permanente en los Laboratorios y en las tareas que manejan productos químicos

- con Facultad de Psicología - convenio por asistencia Institucional, estudio de puestos de trabajo y asesoramiento en planes de acción psicológica

- con la Facultad de Medicina, departamento de Salud Ocupacional - por asesoramiento técnico y capacitación (Jornada de capacitación en zoonosis con énfasis en Brucelosis, orientada a los funcionarios del MGAP y operarios del frigorífico COPAYAN en Rocha, en respuesta al brote epidémico en esa planta, Estudios de Butil colinesterasa a funcionarios del cancro cítrico expuestos a plaguicidas en Salto, Evaluación de riesgos laborales en el desarrollo de la tarea de necropsia de los animales del frigorífico Tacuarembó relacionado a la Rabia Parálítica).

- La formación de un Equipo administrativo especializado creando la Secretaria administrativa,

- El fortalecimiento de los recursos humanos con el Ingreso de 3 funcionarios provenientes de otras reparticiones de MGAP. Esta nueva estructura funcional permitió desarrollar los planes de PREVENCIÓN, PROMOCIÓN, VIGILANCIA y DIFUSIÓN
- La validación del Manual de Procedimientos Se validó por parte de la OPP 12 procedimientos que fueron aprobados por la dirección y entraron en vigencia

Con el asesoramiento del MSP:

- El SERVSSO orienta respecto a la elección y uso de protectores solares y repelentes para los funcionarios que trabajan al aire libre expuestos a los rayos UV y a las picaduras de mosquitos (prevención de Dengue)
- En prevención de la gripe A H1N1 se brindó información técnica y alcohol en gel a todas las Unidades Ejecutoras, Asesorías y Proyectos. Además se entregó protectores respiratorios adecuados y guantes descartables a los funcionarios que cumplen tareas en pasos de frontera puertos y aeropuertos con instrucciones de uso de acuerdo a las indicaciones del Dpto. de Salud Ocupacional.
- Se visita Oficinas en Montevideo y departamentos del Interior brindando información en distintos temas de Salud Laboral. Envío de carteleras a locales del interior
- Visita a funcionarios internados (desde hace 4 años) para brindar asistencia y contención.
- Taller sobre Maternidad y Paternidad Responsable en etapa de diseño

Por segundo año se conmemora el Día del Donante de Sangre esta vez con una jornada de acercamiento, difusión y promoción, del club de donantes "Servsso 121" creado en abril del 2007, acompañados por profesionales del Serv. Nacional de Sangre (SNS). Se recorre las distintas dependencias del MGAP y se entrega folletería informativa.

Se llevó a cabo el 4° taller de Cesación de Tabaquismo en el MGAP (desde el año 2006) dictado por una doctora de Presidencia de la República.

Se asesora en la instalación y uso de la primera Sala de 1os auxilios en el Inciso. Esta ubicada en el predio de Millán 4703, DGSSAA.

Se controla la vigencia del Carné de Salud cuya exigencia se reglamentó por Resolución Ministerial en mayo del 2008.

Estudio y evaluación de la normativa nueva en seguridad y salud ocupacional para instrumentar su aplicabilidad en la Institución (dec. 321/009, Ley de acoso sexual en el ámbito laboral, dec. 291/007).

Por tercer año consecutivo se coordinó y llevó adelante el espacio de Género en la Exposición Rural del Prado con la Sala de Amamantar. Colaboraron varias instituciones (Facultad de Enfermería, Escuela de Parteras, Escuela de Higienistas Dentales, Programa de Salud Bucal del Ministerio de Salud Pública).

Se publica información en Intranet sobre temas de Salud (DENGUE, GRIPE AH1N1, prevención de Riesgos, entre otros)

Se emite afiches que se distribuyen en las distintas dependencias.

Construcción de la página web del SERVSSO en concordancia con el nuevo modelo de página Institucional

Se retoma la coordinación con la Comisión de Salud de la Asociación de Funcionarios de Ganadería, Agricultura y Pesca (AFGAP) que estaba en suspenso por no conformación de dicha Comisión.

Se presentó informe a las autoridades y a AFGAP sobre planes de acción para este año y condiciones de salud del MGAP.

1.1.2.14 ASIC Asesoría en Sistemas de Información y Comunicaciones

Una de las acciones fundamentales en el 2009 fue la elaboración del Plan Director Informático en trabajo conjunto con AGESIC. Dicho plan fue aprobado por las autoridades y comenzaría a ponerse en práctica a partir del 2010.

Es de destacar también el fortalecimiento de los recursos humanos con el ingreso durante este año de 8 nuevos funcionarios en las áreas de desarrollo y operaciones.

Se desarrollaron 11 Sistemas de Información nuevos que abarcan desde sistemas de muestreos (fiebre aftosa, Brucelosis), de Certificación (embarques para faena, despachos de tropa), de Relevamiento de Encuestas (Miasis), de Control (vacunación aftosa), de Registro (Productores Familiares, empresas pesqueras y pescadores artesanales), de administración (FAE – fondo Agropecuario de Emergencia), de búsqueda (SBR búsqueda de Resoluciones – complementario al software de OPP) .

Está en desarrollo el Sistema de ubicación geográfica de los recursos humanos, automotores, bienes inmuebles y otros del MGAP a nivel de todo el país y se mantienen actualizados 44 Sistemas Informáticos ya desarrollados.

Diseño, desarrollo y administración del nuevo Portal del MGAP integrando todos los sectores del ministerio - GX-PORTAL.

Se elaboró un nuevo diseño del SITIO WEB Oficial del MGAP e INTRANET en conjunto con la Gerencia de Comunicaciones..

Planificación e Implementación de Red Nacional de Voz y Datos.

Se amplió la capacidad del Router Central, del servicio de Internet Empresarial, de los servicios Frame Relay, y del ancho de bandas. Se tramitaron 8 nuevos enlaces FR y se hicieron 8 traslados. Se configuraron 12 routers en todo el país

Se conectó a RENARE, DICOSE, DILAVE, PPR y DGDR directamente con la CGN permitiendo esto un acceso directo a los sistemas SIIF y SICE.

Se instalaron y configuraron 90 equipos nuevos (Instalación de Win XP Office 2003, Antivirus, y Software institucionales), de los cuales 38 fueron en el interior del País.

Se instalaron 6 servidores nuevos y se mejoró la seguridad; se extendió además las políticas de acceso a Internet en las Distintas Dependencias del MGAP.

Se instalaron 55 nuevos puestos de red en Montevideo 45 en las oficinas del interior del país.

Se atendieron durante el año 2009, la cantidad de 43680 llamadas telefónicas referente a soporte de Usuario por todo concepto, de todo el País. Se brindó soporte remoto por todo concepto a 3052 consultas solicitada por los usuarios.

1.2 Asesorías

1.2.1 OPYPA - Oficina de Programación y Política Agropecuaria

1. INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES

Información y análisis sobre la marcha de la economía, agro, mercados y clima. Informes no periódicos que son comunicados y enviados a las autoridades ministeriales. A continuación se detallan los siguientes:

- Informes y análisis de las cadenas productivas no periódicas.
- Informe Semestral publicado en Agosto de 2009.
- Evaluación del impacto de la sequía. El informe fue presentado al Gabinete Productivo en el mes de marzo.
- Información histórica sobre sequías y propuestas para un seguro de índice climático para cubrir el riesgo sequía en pasturas. Se presentó Informe y se realizó un taller en el cual participaron la DNM, INIA, DIGEGRA, D.D.Rural, Superintendencia de Servicios Financieros (BCU) y empresas aseguradoras.
- Participación en diseño de modelos de establecimientos lechero-ganaderos. Se realizaron informes de avances e Informe Final con modelos. Esta actividad fue compartida con DIEA, INALE, DDR. Todavía se encuentra en proceso.

2. POLÍTICAS POR CADENA

General

- Participación en la orientación, diseño general e implementación de las cadenas agroindustriales productivas seleccionadas por el Gabinete Productivo, a las cuales se agregó en 2009 aves, cerdos y citrus, coordinadas por OPYPA.

Granos

- Estudio y recomendaciones sobre nuevos instrumentos de gestión. Consultoría realizada Comunicación concretada.
- Metodología y convocatoria para balances de oferta y demanda de trigo y soja. Balances cuatrimestrales comunicados a partir del mes de abril. No se concretó con DIGESA y DIEA.

Frutas y hortalizas

- Participación en la operación y en el diseño de cambios en el régimen (con DIGEGRA y CAM). Se participa en la operación pero no se concretó el diseño.
- Participación en la Comisión y seguimiento de arándanos (PACC). Se trabajó con OPP y otros.
- Participación en el conglomerado hortifrutícola del litoral (PACPYMES). Se trabajó con MIEM y otros organismos.
- Participación en Planes de Negocios para la granja:
 1. Nuevo sistema de elegibilidad y evaluación de PN. Se presentaron varios informes y el informe definitivo fue presentado y aprobado.
 2. Participación en Comisión Asesora.
 3. Elaboración de Convenios.

Citrus

- Integración al grupo Gestor del Conglomerado Citrícola del Litoral Norte (PACPYMES). Seguimiento y participación en todas las acciones.
- Representación del MGAP en la Comisión Honoraria del Plan Citrícola (articulación público-privada).
- Coordinación Cadena de Valor Cítricos, Gabinete Productivo
- Participación en análisis de Aranceles importaciones en Europa.
- Coordinación con la Dirección de Asuntos Internacionales en temas de comercio exterior de cítricos.
- Coordinación con la DGSA en temas sanitarios vinculados al mercado.

Cambio Climático, MDL

- Elaboración de informes y propuestas Se enviaron documentos e informes a autoridades. Se presentó documento a la Presidencia.
- Participar y contribuir a identificar alternativas de política. Actividades realizadas con el INIA con cooperación del BM y otros.
- Participación en la Comisión Asesora del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático (SNRCC), coordinando el Grupo de Trabajo Vulnerabilidad del Sector Agropecuario. Se elaboró un documento sobre Vulnerabilidad del Sector Agropecuario y posibles medidas de adaptación y mitigación que se incorporaron al documento final Plan Nacional de Respuesta al Cambio Climático. Se elaboraron informes de avance al Grupo de Coordinación del SNRCC y documento sobre la Vulnerabilidad del Sector Agropecuario. El objetivo fue logrado en un 100%.

- Se participó junto con DINARE en la formulación de un proyecto de cooperación sobre el tema presenta a la ONU.

Desarrollo del Sector Lácteo

- Diseño de normas y disposiciones sobre el funcionamiento complementarias a la Ley. Este tema pasó al ámbito del INALE, con la participación de un técnico de OPYPA.
- Apoyo al funcionamiento de autoridades provisorias de INALE e instalación de las definitivas. Participación en la autoridad.
- Formalización y desarrollo de la quesería artesanal. Firma de convenios con las intendencias y capacitación a técnicos y productores. Se cumplió objetivo en un 100%. Proyecto a 4 años, lleva 1 año de ejecución con un 50% del presupuesto anual ejecutado.
- Seguimiento de precios internacionales, elaboración y comunicaciones de informes sobre precios internacionales. Se realizan informes mensuales que son actualizados y comunicados mensualmente.

3. POLÍTICAS POR INSTRUMENTO

Fiscal

- Integración de la COMAP; evaluación de proyectos agropecuarios y de servicios al sector, seguimiento de los aprobados y medidas de perfeccionamiento de la medida de promoción se inversiones.
- Evaluación de la implementación del IRAE agropecuario. Antecedentes para el perfeccionamiento del sistema. Documento con evaluación y recomendaciones. Informe disponible con DGI.

Sociedades Anónimas

- Responsable de evaluación de Propuestas Productivas. Se analizaron por ese criterio el 42% de las empresas presentadas.

Financiamiento

- Participación en la administración y/o control de los siguientes fondos de financiamiento al sector:
 - a) Lechero II.

- b) Granjero. Con asignación de fondos, gestión y rediseño del Fondo de Reversión y Granjero. Participación con DIGEGRA, se avanza con un consultor en el perfeccionamiento del Fondo.
- c) Arrocerero. 100% ejecutado.

Laboral

- Participación en Consejo Tripartito Rural y Consejo de Salarios ganaderos, agrícolas y tambos. Temas tratados: limitación de jornada laboral, licencia sindical, trabajo infantil y otros. Acuerdos en el Consejo de Salarios agricultura, ganadería y tambos.
- Participación en la elaboración de documento sobre evaluación de cambios en las relaciones laborales en el agro. Se trabajó con MTSS y otros.

Gestión del riesgo climático y seguros

- Se elaboró documento sobre sistema de información temprana sobre el clima.
- Se elaboró un documento sobre variabilidad en las precipitaciones.
- Participación en estímulo a nuevos seguros y ajustes existentes, Convenio MGAP-BSE. Estos son: hortícola, frutícola y de citrus. Trabajo en conjunto con BSE, DIGEGRA, empresas aseguradoras, SSF-BCU .Productos diseñados, aprobados y en etapa comercial.
- Estudio sobre restricciones y demanda de seguros frutihortícolas. Se elaboró un documento con informe y propuestas. El plan de procesamiento 1era. etapa ya fue enviado. Se trabaja en conjunto con DIEA e incluye entrevistas a agentes y otros. Se encuentra en proceso en DIEA.
- Elaboración de informe conteniendo propuestas para encuesta a citricultores. Los datos se encuentran disponibles en DIEA.

Estudios de base para formular políticas

- (Consultorías de FAO)
 - Población y empleo rural
 - Matriz de relaciones de la agricultura
 - Normativa sobre inocuidad

Los resultados preliminares se encuentran disponibles.

4. PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS Y COMISIONES

- Presidencia pro tempore de la REDPA (Reunión de Directores de Política Agropecuaria del Consejo Agropecuario del Sur) hasta noviembre, e integración de la misma posteriormente.
- Coordinación del Grupo de Trabajo sobre Políticas de la REDPA.
- Integración de Grupo de Trabajo de agroenergía de la REDPA
- Integración del Grupo de Trabajo sobre Manejo de Riesgo y Seguros Agropecuarios de la REDPA.
- Representación en el Grupo de Coordinación Interministerial (MGAP, MIEM, OPP, MTSS) sobre sectores productivos.
- Mesas sectoriales: trigo, arroz, oleaginosos y quesería artesanal en el grupo interministerial de seguimiento de la coyuntura (MGAP, MIEM, MEF).
- Representación en la COMAP (Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones).
- Representación en la comisión interministerial (MGAP, MIEM, MEF) de Defensa Comercial.
- Representación en el Comité de Articulación Institucional (CAI) del Marco Nacional de Bioseguridad.
- Representación en la sección nacional del Grupo de Alto Nivel de Empleo del MERCOSUR
- Representación en la Comisión Honoraria del Plan Citrícola
- Representación en el Conglomerado de Arándanos (PAC - DIPRODE/OPP)
- Representación en el directorio del Instituto Plan Agropecuario
- Representación en el Consejo Superior Tripartito Rural y en el Consejo de Salarios agropecuarios
- Participación en el Conglomerado de Biodiesel Metropolitano
- Participación en la Comisión Asesora del Abastecimiento del Mercado Interno
- Integración de la representación del Estado en la Comisión Mixta que trató el tema de los acuerdos sobre precios al consumo
- Participación en el Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional del INDA
- Participación en la evaluación de proyectos financiados para pequeñas y medianas empresas agropecuarias, a través del Programa de Asistencia Financiera para la Pequeña y Mediana Empresa Uruguayo-Italiana y Uruguayaya.
- Participación en la negociación internacional del Protocolo de Kyoto en los temas del uso de tierras

- Participación en las actividades de la Sección Nacional de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF)
- Participación en el grupo de trabajo que tiene como meta la creación del Registro de Productores Familiares.
- Representación en el Grupo de Trabajo de la COTAMA para evaluación de proyectos MDL respecto al grado de contribución al Desarrollo Sostenible.
- Representación en el Grupo Temático de Seguros en la REAF.
- Representación en el Grupo Trabajo Seguimiento Convenio seguros para la granja MGAP-BSE.
- Coordinación del Grupo de Trabajo sobre Vulnerabilidad del sector agropecuario al Cambio Climático de la Comisión Asesora del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático.
- Coordinación Proyecto FAO TCP/URU 3103 (D)
- Comisión de evaluaciones de Sociedades Anónimas, referencia ley 18.092
- Representación del MGAP ante el BPS para buscar soluciones al endeudamiento de pequeños productores

1.2.2 DIEA - Dirección de Estadísticas Agropecuarias

1.2.2.1 Avance en el cumplimiento de objetivos y metas (Año 2009)

En el transcurso del año 2009 se profundizó en la instrumentación del Programa Integrado, cuyo objetivo prioritario apunta a disponer de información relevante y actualizada de los rubros que componen las principales cadenas agropecuarias, en lo referido a producciones de origen vegetal y animal, tecnologías aplicadas, principales cambios estructurales registrados, destino comercial y procesamiento industrial.

Con esto se da cumplimiento al objetivo primario de mantener un sistema de información permanente en apoyo a la gestión y toma de decisiones de las autoridades del MGAP, lo cual incluye análisis de coyuntura mediante la realización de monitoreos.

Se ha dado continuidad al análisis de información sobre las ventas de tierras de uso agropecuario en el país, a partir de información suministrada por la Dirección General de Registros. A este tema, que reviste creciente importancia a nivel nacional, se han agregado todas las operaciones de arrendamiento.

Tal como se establece en el Decreto N° 228/978 los censos agropecuarios, con frecuencia decenal, se llevarán a cabo “..... en los años terminados en cero.....”, por lo cual, en el año 2010 deberá levantarse el XIX Censo General Agropecuario.

El Decreto Presidencial N° 387/009 del 18 de agosto de 2009, declara de Interés Nacional la realización del Censo General Agropecuario del año 2010.

Esta operativa estadística tiene una primera etapa, que se está desarrollando actualmente, que comprende las tareas preparatorias y cuyas principales tareas son

- Definición de estructura organizacional
- Actualización de la cartografía a emplear en el relevamiento censal en coordinación con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

- Diseño y elaboración del formulario censal: actualización del formulario del Censo General Agropecuario 2000, revisión de antecedentes de sus similares de otros países y consultas de contenidos a usuarios públicos y privados.
- Conclusión de un formulario de prueba del Censo General Agropecuario 2010.
- Prueba de campo del mismo.
- Instalación del Comité Nacional del Censo General Agropecuario 2010 dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto Presidencial.

1.2.2.2 Actividades realizadas en el 2009

1 TRABAJOS PERMANENTES

Encuesta Agrícola

Se realizaron las encuestas de “Invierno” y “Primavera”, con el objetivo de obtener estimaciones de área sembrada y producción de los principales cultivos de secano de invierno (trigo, cebada y avena) e intención de siembra de verano (soja, maíz, sorgo, y girasol). En la encuesta de invierno, se incluyó un módulo con el propósito de profundizar a nivel de productores sobre el uso de alternativas de financiamiento diferentes a la operativa bancaria tradicional y en la exigencia de algún tipo de cobertura del producto a vender por parte de los agentes financieros.

Encuesta Arrocería

En el período abril-mayo se realizó la encuesta anual para obtener estimaciones de área sembrada y producción de arroz para la zafra 2008/09 e intención de siembra para la zafra 2009/10. Como es habitual, se incorporaron al cuestionario básico módulos especiales dirigidos a investigar algunos aspectos relevantes de la actividad arrocería, tales como origen del agua y fuentes para el riego, presencia de arroz rojo, uso de herbicidas e insecticidas e instalación de pasturas.

En el mes de noviembre, en razón de las limitantes en la disponibilidad de agua para riego de la actual zafra, se efectuó un monitoreo telefónico que permitió ajustar el dato de área sembrada, emitiéndose oportunamente un comunicado de prensa con los resultados.

Encuesta Frutícola

En la segunda quincena de mayo se realizó la encuesta de Frutales de Hoja Caduca para la zafra 2008/09. Mediante la encuesta se obtienen estimaciones de superficie cultivada

total y por especie, existencias, intención de plantación y arranquio de plantas, destino de la producción y superficie con riego.

Posteriormente, valorizando la producción, se estimó el Valor Bruto de Producción (VBP) frutícola.

Monitoreos a nivel del Sector Frutícola

Adicionalmente a la encuesta, se efectúa un monitoreo de seguimiento de los principales frutales de hoja caduca, el cual, al momento de redactarse este documento se encuentra en su fase de campo. De no surgir imprevistos, durante la última semana de 2009 se estará divulgando información preliminar sobre pronósticos de producción para la próxima zafra de manzana, pera y durazno.

Encuesta de Papa

Se realizaron dos encuestas (otoño y primavera) para obtener estimaciones de área sembrada y producción del cultivo a nivel nacional y por zona geográfica. La encuesta de otoño se lleva a cabo en el marco de un acuerdo de trabajo con la Asociación Nacional de Semilleristas de Papa (ANSEPA).

Encuesta Citrícola

La Encuesta Citrícola tiene dos instancias anuales, una en otoño y otra en primavera y su objetivo es determinar la superficie total ocupada por montes con cítricos, el número de plantas, las variedades, el uso del riego, la producción cosechada y el destino. En algunas oportunidades se agregan preguntas relevantes en apoyo a la toma de decisiones vinculadas con el sector.

A la fecha se ha finalizado el trabajo de campo de la encuesta de primavera, dándose a conocer a fines de noviembre los principales resultados mediante un comunicado de prensa.

En febrero de 2010 se contará con la publicación correspondiente a la zafra 2009.

Encuesta Hortícola en Zonas Sur y Norte

Se realizaron dos encuestas, una en la Zona Litoral Norte (departamentos de Salto y Artigas) y otra en la Zona Sur (departamentos de Canelones, Montevideo, Florida, Lavalleja, San José y Colonia).

Las encuestas hortícolas se llevan a cabo en el marco de un Convenio de Trabajo entre la DIEA y la Dirección General de la Granja (DIGEGRA) y su objetivo principal es obtener estimaciones de área sembrada y producción de los cultivos hortícolas y brindar una visión global del conjunto de la actividad hortícola del país.

Adicionalmente, en conjunto con DIGEGRA, se llevaron a cabo dos monitoreos: uno de seguimiento del cultivo de cebolla, con el objetivo de evaluar el estado de las plantaciones frente a condiciones climáticas adversas y otro para los cultivos de zapallo y boniato.

Encuesta a Productores de Pollos Parrilleros a Façon

La encuesta fue desarrollada en el marco de un convenio de trabajo entre la DIEA y la DIGEGRA y estuvo dirigida principalmente a obtener estimaciones respecto a cantidad y capacidad de los galpones, así como coeficientes técnicos de los productores de pollos parrilleros que trabajan con empresas de integración. En este momento se está en la etapa de procesamiento de los datos.

Encuesta Agroindustrial Hortifrutícola 2009

En el marco de un acuerdo de trabajo con la DIGEGRA, se continuó durante el año 2009 la realización de una encuesta a las agroindustrias hortifrutícolas del país, relevando información sobre las cantidades que se procesan de los principales productos. Ya han sido difundidos los datos correspondientes al año 2008, y actualmente se está recabando la información correspondiente al año 2009.

Indicadores del Comportamiento Reproductivo en Bovinos de Carne

En el marco de un convenio específico con el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), la DIEA realizó la Encuesta de Preñez 2009 en rodeos vacunos de razas carniceras. La encuesta se sustenta en entrevistas a un panel de médicos veterinarios que realizan diagnósticos de gestación, con el objetivo de obtener indicadores del comportamiento reproductivo de rodeos de cría de razas carniceras, y en base a dicha información, proceder a estimar con anticipación la producción de terneros para el año venidero.

Los principales resultados se dieron a conocer mediante un comunicado de prensa en el mes de agosto y a través de varias presentaciones en diferentes organizaciones. El informe correspondiente está en etapa de edición.

Dentro de la misma tarea se confeccionó una base de datos de preñez, conteniendo información 2004-2009, que fue remitida al INIA-GRAS, a los efectos de realizar estudios que vinculen los resultados reproductivos con indicadores edáficos, hídricos y de disponibilidad de forraje.

Estadísticas Sobre el Sector Lácteo Año 2008

Este trabajo se apoya fundamentalmente en la información proveniente de una encuesta que se realiza anualmente a las industrias procesadoras de leche, al cual se agregan datos de otras fuentes. Esto permite analizar y difundir información relacionada con los principales aspectos de la cadena lechera del país (producción, remisión, tipo y cantidad de productos elaborados y destino de la producción). Se recopiló además información sobre exportaciones de lácteos, incluyendo indicadores de producción y comercio mundial.

Caña de Azúcar

Se elaboró en colaboración con OPYPA, el boletín anual “Azúcar: cultivo de caña y producción industrial” correspondiente a la zafra 2008.

Anuario Estadístico 2009

Con esta edición se cumplen doce años ininterrumpidos del Anuario Estadístico Agropecuario. Este trabajo constituye un compendio informativo elaborado a partir de datos sobre producción, precios y comercio exterior de los principales rubros del sector agropecuario.

La información del Anuario permite conformar una visión amplia de la base agropecuaria y de su integración con el resto de la economía, desde la perspectiva de las cadenas agroindustriales.

Boletín de Precios e Índices de Reajuste de los Créditos al Sector Agropecuario

Se recopila y difunde mensualmente información sobre precios de insumos, productos y servicios agropecuarios. La divulgación se lleva a cabo a través del sitio web de DIEA y de la revista editada por el Plan Agropecuario.

Se calculan mensualmente los índices de precios, de acuerdo a la normativa vigente y se actualiza mensualmente información sobre la Serie Precio del Dólar, que se difunde a través de la página Web.

Se informa anualmente a la DGI sobre los Precios Pecuarios al 30 de junio de cada año, para el cálculo del IRAE.

Se remite anualmente a solicitud de FAO un formulario conteniendo información estadística de precios.

Precio de la Tierra

En el marco del acuerdo entre la DIEA y la Dirección General de Registros (DGR) del Ministerio de Educación y Cultura, firmado en abril de 2006, se continuó con el procesamiento de la información de asientos registrales proporcionados por la DGR referentes a transacciones de tierras destinadas a uso agropecuario.

En el transcurso del 2009 se completó la información para el período 2000 - 2008 en lo relativo a compra ventas, y se generó además información sobre arrendamientos, incluyendo montos promedio según destino productivo. Asimismo se procesó la información correspondiente al primer semestre del año 2009, cuyos resultados se dieron a conocer mediante dos comunicados de prensa, quedando de esta forma actualizada la información de la serie con carácter semestral y una publicación anual.

2 TRABAJOS ESPECIALES

Censo General Agropecuario del 2010

Durante el año 2009 dieron comienzo las tareas preparatorias del Censo Agropecuario que se realizará en el segundo semestre del año 2010, habiéndose desarrollado avances en diversas áreas de la tarea censal, pudiendo señalarse las siguientes:

- Proyecto y presupuesto del Censo
- Preparación, trámite y aprobación por parte de las autoridades del Decreto correspondiente, así como del plan de gastos estimado
- Revisión y ajuste de la cartografía censal en coordinación y ajuste para que sea compatible con la utilizada por el INE
- Designación del Director del Censo General Agropecuario 2010

- Definición general sobre contenido temático del Censo; revisión de las recomendaciones de FAO y consultas para recibir recomendaciones conceptuales de principales usuarios
- Elaboración de una nueva versión del cuestionario censal, tomando como base el utilizado durante el año 2000 y considerando lo mencionado anteriormente
- Prueba de campo del nuevo cuestionario censal a nivel de explotaciones agropecuarias con diferentes condiciones de escala y actividad productiva
- Instalación del Comité Nacional del Censo

Actualmente se está evaluando el resultado de las pruebas del formulario, a fin de efectuar los ajustes en aquellos puntos donde hayan surgido inconvenientes, y proceder luego a diseñar el material a imprimir como cuestionario definitivo.

Sistema de Información Geográfica

Se mantiene permanentemente la generación de información georeferenciada, utilizando la base digital disponible. A la misma se incorpora no sólo información producida por DIEA, sino también de fuentes diversas (DICOSE, DGR, etc.).

Encuesta a productores lecheros remitentes

El trabajo de relevamiento se efectuó a fines del 2007, con el principal objetivo de actualizar información sobre características de los productores y sus explotaciones, niveles tecnológicos, manejo y alimentación del rodeo, empleo de mano de obra, etc.

En agosto de 2008 se dieron a conocer los principales resultados a través del comunicado de prensa y la realización de varias presentaciones en reuniones sobre el tema.

En agosto de 2009 se publicaron los resultados generales que proporciona la encuesta, que incluye además un tratamiento específico sobre la tecnología lechera, material que está a disposición de los usuarios en la publicación correspondiente y en la página web de DIEA.

Marcos muestrales del Censo General Agropecuario 2000

Se trata de una actividad de carácter permanente que consiste en la producción de marcos de muestreo en base a los microdatos del Censo General Agropecuario de 2000. La misma se realiza atendiendo solicitudes específicas de los usuarios. Normalmente los marcos de muestreo son utilizados para el diseño de encuestas probabilísticas.

Observatorio Granjero

Se integró y concurrió a las reuniones del Observatorio Granjero.

3 DIVULGACIÓN

Página web

Toda la información generada por DIEA se presenta en nuestra página web (www.mgap.gub.uy/diea).

Publicaciones

La divulgación de los resultados mediante comunicados y presentaciones se está ejecutando a través de Comunicaciones Institucionales del MGAP.

Una vez finalizados los trabajos, se elabora el informe final y se edita la publicación. Las mismas se distribuyen sin costo entre las diferentes instituciones y organizaciones interesadas y además están a disposición de los usuarios en nuestras oficinas.

En el Anexo II se presenta un listado de las publicaciones realizadas durante 2009.

En el año 2009 se distribuyeron aproximadamente 2.700 ejemplares impresos de las publicaciones editadas; 310 ejemplares impresos y 100 CD's del Anuario 2009 y 20 CD's del Sistema de Información del Censo Agropecuario 2000 (SICA 2000).

Comunicados de prensa

La divulgación inicial de la información de todos los trabajos, se realiza habitualmente mediante comunicados de prensa y, en ocasiones, convocando a conferencia de prensa.

Actividades especiales de divulgación

Son actividades en las que personal de DIEA participó exponiendo resultados de trabajos realizados, o atendiendo a demandas específicas. Se detallan a continuación algunas de las realizadas este año.

Junio 2009 – Presentación Frutales de Hoja Caduca – Centro Regional del Sur – Facultad de Agronomía.

Junio 2009 - Presentación “Objetivos alcanzados en 2 años de convenio INIA-DIEA. Centro Médico Veterinario de Treinta y Tres.

Julio 2009 - Presentación de Resultados de la “Encuesta Agrícola Invierno 2009” – Sala Schwedt del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Julio 2009 - Presentación de Resultados de la “Encuesta Agrícola Invierno 2009” – Cámara Mercantil – URUPOV.

Julio 2009 - Presentación de Resultados de la “Encuesta Agrícola Invierno 2009” – Cámara Mercantil – Barraca Erro.

Agosto 2009 - Presentación de Resultados de la “Encuesta Agrícola Invierno 2009” - INIA Treinta y Tres.

Agosto 2009 – Presentación de la Producción en la zona Litoral Norte del país y Análisis de la situación de la Manzana en el Uruguay – Observatorio Granjero.

Agosto 2009 – Presentación de los resultados del trabajo de campo de Preñez 2009 – Sala Schwedt del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Setiembre 2009 – Presentación de Resultados de la “Encuesta Agrícola Invierno 2009” y del Precio de la Tierra (Compraventa y Arrendamientos) – Cámara Mercantil de Productos del País.

Setiembre 2009 – Presentación del Precio de la Tierra (Compraventa y Arrendamientos) – Festival Lechero – RECARLECAL.

Octubre 2009 – Presentación del Anuario Estadístico 2009 – Sala Schwedt del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Noviembre 2009 – Presentación de informe sobre “Frutales de carozo” – INIA – Las Brujas.

Diciembre 2009 – Jornada de reflexión con la prensa agropecuaria- Presentaciones a cargo de DIEA sobre: metodología de trabajo, uso y aplicación de la información generada, la tierra: ventas y arrendamientos, el próximo Censo Agropecuario 2010. Actividad desarrollada conjuntamente con IICA. Local IICA Montevideo.

4 APOYO INSTITUCIONAL

El marco legal establece que dentro de los cometidos de DIEA está el asesoramiento en materia estadística a organismos que lo soliciten, abarcando las diferentes etapas del proceso de generación de información. Esta tarea ha involucrado tanto a unidades ejecutoras del MGAP como a diversos organismos públicos y privados dentro del ámbito nacional.

5 CONVENIOS Y ACUERDOS DE TRABAJO

Como se desprende del informe, varias de las actividades de la DIEA se llevan a cabo en el marco de acuerdos de trabajo y convenios con diversos agentes. A continuación se detallan las instituciones que tienen en la actualidad acuerdos vigentes vinculados a tareas que integran el programa de actividades permanentes de DIEA:

- Dirección General de la Granja (DIGEGRA)
- Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA)
- Asociación Nacional de Semilleristas de Papa (ANSEPA)
- Ministerio de Educación y Cultura (a través de la Dirección General de Registros)
- Instituto Plan Agropecuario (IPA)

En el año 2009 se realizó un convenio con FAO a través de un proyecto de cooperación técnica de Asistencia para las Políticas Agropecuarias (TCP/URU/3103).

En el marco de este proyecto se realizó una consultoría para el dictado de un Curso CSPro para los funcionarios de DIEA y se solicitó apoyo para la adquisición de equipos PDA (Personal Digital Assistant) para la realización de entrevistas asistidas por computadora. El uso de estos equipos está dirigido a la recolección masiva de microdatos. Se comenzará a evaluar su utilización a nivel de encuestas.

6 OBJETIVOS Y METAS PARA EL AÑO 2010

Se mantiene el objetivo de fortalecer y mejorar el sistema de información de las principales cadenas. En esa línea, se considera de suma importancia ampliar y mejorar la modalidad de acuerdos de trabajo con otras instituciones, tal como viene ocurriendo en los últimos años.

Se ha dado inicio a los trabajos de planificación, organización y ejecución de tareas correspondientes al próximo Censo General Agropecuario 2010, constituyendo la principal actividad estadística agropecuaria que se realiza en el país cada diez años. De acuerdo a la carga de trabajo que la misma demanda, la totalidad del personal de la oficina está abocado a su realización, pero manteniendo de todas formas el cronograma correspondiente al sistema de estadísticas continuas que se desarrolla normalmente.

1.2.3 UAI - Unidad de Asuntos Internacionales

1. ACCIONES EN EL AMBITO MULTILATERAL

1.1 Acciones relacionadas con el trabajo regular de la OMC

1.1.1 Comité de Agricultura (COA)

Se dio seguimiento a las propuestas y negociaciones que se realizan en las Sesiones Regulares y Especiales del Comité. Se evaluaron las notificaciones y propuestas para la negociación agrícola del G20, Grupo Cairns, Estados Unidos, Unión Europea, etc. Se realizó seguimiento de los informes sobre Políticas Comerciales de los países de interés ROU.

Cumpliendo los compromisos de remitir las notificaciones anuales sobre Acceso a Mercados, Ayuda Interna y Subsidios a las Exportaciones, se recabó la información necesaria en el Banco Central del Uruguay, las dependencias de este Ministerio y en otros organismos oficiales. Con dicha información, se elaboraron las notificaciones de Uruguay correspondientes al año 2008 y se remitieron a este Comité. Uruguay sigue siendo uno de los pocos Miembros de la OMC que se encuentra al día en la presentación de estas notificaciones.

Se participó en Taller sobre las notificaciones al Comité de Agricultura para Países en Desarrollo y en Sesión Regular del Comité de Agricultura en la OMC. En ellos se mejoró la información para la preparación de las planillas de Uruguay y se dio seguimiento a las notificaciones de otros países desarrollados y en desarrollo, miembros de la OMC.

1.1.2 Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (CMSF)

La UAI participó directamente en las reuniones regulares de este Comité. Coordinó reuniones con técnicos de los servicios del MGAP a efectos de analizar los temas derivados de los trabajos del CMSFS. Se realizó la distribución interna de las notificaciones sobre proyectos de medidas sanitarias y fitosanitarias enviados por los Miembros a la Secretaría del Comité. Se continuó trabajando con el Grupo de trabajo interno del MGAP para el tratamiento de cuestiones sanitarias y fitosanitarias y reglamentación técnica derivadas de los compromisos OMC.

Se coordinaron las notificaciones de proyectos de medidas sanitarias y fitosanitarias nacionales que se realizaron durante 2009.

1.1.3 Normas Privadas:

Se organizaron diversas reuniones, a efectos de fijar la posición nacional sobre este tema. Se prepararon documentos de posición de Uruguay que fueron presentados en el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC. Se realizó una destacada labor en dicho Comité que contribuyó a consolidar el tema en su agenda regular y a conformar un Grupo de Trabajo específico. Se presentaron documentos copatrocinados con los socios del MERCOSUR.

La UAI dirigió una consultoría financiada por el IICA que preparó un documento sobre los efectos de las Normas Privadas en nuestros productos de exportación. Dicho documento fue presentado en la OMC y tomado como ejemplo por otros países para realizar trabajos similares.

1.1.4 Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio (COTC)

Se dio seguimiento a los trabajos de este Comité y a las notificaciones de los otros Miembros sobre normas y regulaciones relacionadas con el comercio de productos agropecuarios. Se realizó la distribución interna de las notificaciones sobre proyectos de medidas de regulaciones técnicas enviados por los Miembros a la OMC. El MGAP forma parte de la Comisión Nacional sobre Obstáculos Técnicos al Comercio, encargada de analizar los proyectos de reglamentación técnica nacional, con vistas a determinar si es necesario notificarlos a ese Comité.

Se realizaron notificaciones a la OMC de proyectos de legislación nacional sobre semillas.

1.2 Grupos de Trabajo para la Adhesión de Nuevos Miembros y otros temas OMC

Se sigue el estudio de los países en proceso de adhesión a la OMC.

1.3 Acciones relacionadas con las negociaciones en curso según el mandato de la Conferencia Ministerial de Doha

1.3.1 Negociaciones sobre Agricultura, G20 y Grupo Cairns

Estas negociaciones se han visto afectadas significativamente debido a la crisis mundial de finales del año 2008.

1.3.2 Comité de Acceso a Mercados (NAMA)

Se dio seguimiento a las propuestas y negociaciones de los Miembros de la OMC de mayor importancia comercial para Uruguay (Estados Unidos, Unión Europea, Japón, Australia, China, países del MERCOSUR, etc.).

1.3.3 Negociaciones sobre Comercio y Medio Ambiente

La UAI participó en los análisis nacionales interministeriales para la conformación de la posición nacional respecto del mandato de negociación sobre bienes y servicios ambientales, párrafos 31 i), ii) y iii) del Mandato de Doha.

1.3.4 Negociaciones sobre Propiedad Intelectual

La UAI, con la Dirección de Propiedad Intelectual del MIEM, coordinó la búsqueda de una posición común, en defensa de los intereses nacionales, ante las propuestas de profundizar las denominaciones de origen utilizadas para los vinos y extenderlas a otros productos, como otros licores y productos lácteos, convocando para ello a instituciones públicas y privadas con intereses o competencia en la materia.

2. ACCIONES EN EL AMBITO DEL MERCOSUR

2.1 GMC, CCM y SGT 8

Como está establecido, la UAI representó al MGAP en diversas instancias del MERCOSUR, tales como el Grupo Mercado Común (GMC) y la Comisión de Comercio (CCM), tanto a nivel de sus respectivas Secciones Nacionales como en las reuniones cuatripartitas.

La UAI ejerce asimismo la Coordinación Nacional del SGT No 8 "Agricultura" dependiente del GMC.

En el segundo semestre, al asumirse la Presidencia Pro témpore, se debió coordinar la realización en nuestro país de las reuniones de carácter técnico dependientes del SGT N° 8, que se detallan a continuación:

ÁREA VEGETAL

21 a 25 de setiembre	Grupo Trabajo Permanente de Cuarentena Vegetal, Acta 02/09
05 a 09 de octubre	Comisión de Sanidad Vegetal, Acta 02/09
04 a 06 de noviembre	Comisión de Semillas, Acta 01/09

ÁREA ANIMAL

17 a 18 de agosto	Reunión Extraordinaria de Especialistas de EET
31 a 04 de setiembre	Comisión de Sanidad Animal, Acta 02/09
26 a 30 de octubre	Comisión de Sanidad Animal, Acta 03/09

La Reunión de Coordinadores Nacionales del SGT N° 8 se llevó a cabo entre los días 11 y 13 de noviembre, aprobándose la elevación a consideración del GMC de 12 de los 15 Proyectos de Resolución elaborados en las respectivas áreas.

Resumiendo se puede afirmar que el desempeño de la PPTU fue exitoso, lográndose los objetivos planteados al inicio del semestre.

2.2 RELACIONAMIENTO EXTERNO

2.2.1 Relacionamiento Externo Intra-regional

Se han realizado algunos avances en los acuerdos a nivel regional en el marco de la ALADI. Ellos son muy importantes y es necesaria su profundización y ampliación

temática; es conveniente la realización periódica de reuniones de las Comisiones Administradoras.

Se piensa desarrollar discusiones con Chile (ACE N° 35) y de las negociaciones con Colombia (ACE N° 59) durante la próxima PPTA. Son necesarias reuniones de las Comisiones Administradoras del ACE N° 58 y 59. Se piensa realizar gestiones con objeto de una reunión técnica MERCOSUR-CARICOM.

2.2.2 MERCOSUR - Chile (ACE N° 35)

La PPTP informó los resultados de la XIII Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo celebrada el 28 de mayo de año en curso, en la ciudad de Montevideo y de los compromisos asumidos tendientes a iniciar negociaciones en materia de inversiones.

2.2.3 MERCOSUR - Perú (ACE N° 58).

La PPTP informó que se realizaron gestiones ante el Gobierno de la República del Perú, a fin de concretar la II Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo. En tal sentido, se solicitó a la Coordinación Nacional de Uruguay en su carácter de futura PPT, dar seguimiento al tema durante el segundo semestre de 2009.

2.2.4 MERCOSUR - Países de la CAN

El GMC recibió un informe de la PPTP acerca de los avances obtenidos y compromisos asumidos durante la II Reunión de Negociación del Grupo Ad Hoc MERCOSUR - Colombia sobre el comercio de Servicios, desarrollada el 3 y 4 de junio del corriente, en Bogotá, República de Colombia.

La Delegación de Brasil hizo referencia a las disposiciones que están siendo adoptadas por el Gobierno de la República de Ecuador, referentes a la suspensión de las medidas de salvaguardias a países de la CAN, a fin de evaluar que el MERCOSUR pueda beneficiarse de dichas medidas.

2.2.5 MERCOSUR - Cuba (ACE N° 62)

La PPTP informó que en ocasión de la I Reunión de la Comisión Administradora del ACE N° 62 "MERCOSUR - Cuba", realizada el 19 de junio del corriente año, en La Habana, República de Cuba, fue aprobado el Reglamento Interno de dicha Comisión Administradora y se recordó el compromiso de presentar las listas de expertos para

Solución de Controversias, conforme a lo establecido en el Anexo VIII, Artículo 12 del Acuerdo.

2.2.6 MERCOSUR - SICA

La PPTP informó acerca de las gestiones realizadas a fin de realizar una próxima reunión, con el objetivo de dar seguimiento al proyecto de Acuerdo de Asociación que fuera presentado por MERCOSUR. Al respecto, se acordó retomar contactos con dicho bloque.

2.2.7 MERCOSUR - CARICOM

El GMC acordó retomar los contactos con CARICOM durante la Presidencia Pro Témpore a cargo de la República Oriental del Uruguay.

2.2.8 MERCOSUR - Unión Europea

Durante la primera semana de noviembre se realizó en Lisboa el encuentro entre el Mercosur y la Unión Europea (UE), para relanzar las negociaciones entre ambos. Se estima necesario por parte de los Estados Partes, realizar contactos con la UE con el fin de realizar una nueva reunión entre ambos bloques, con el fin de relanzar las negociaciones, durante el primer semestre de 2010.

La UAI participó en la preparación de las negociaciones previas al lanzamiento.

2.2.9 MERCOSUR - Japón

La PPTP informó que el 1 y 2 de junio de 2009 se desarrolló en la ciudad de Asunción, la I Reunión del Grupo de Trabajo de la reunión de Funcionarios de Alto Nivel entre MERCOSUR-Japón, ocasión en la que se intercambiaron información sobre la situación económico-comercial y se presentaron propuestas de cooperación para el fortalecimiento del comercio y las inversiones.

2.2.10 MERCOSUR - India

El GMC instruyó coordinar la realización de la primera reunión de la Comisión de Administración Conjunta del Acuerdo, durante el segundo semestre de 2009.

2.2.11 MERCOSUR - SACU

La PPTP informó que copias debidamente autenticadas del Acuerdo de Preferencias Fijas, en sus versiones en español, portugués e inglés, fueron remitidas a los Estados Partes, a través de sus respectivas representaciones diplomáticas en Asunción el 9 de junio de 2009.

2.2.12 MERCOSUR - Corea

Memorándum de Entendimiento MERCOSUR – Corea, se encuentra en negociación.

2.2.13 MERCOSUR – CCG

La PPTP informó acerca de las gestiones realizadas para avanzar en el relacionamiento con el Consejo de Cooperación del Golfo y se acordó enviar los textos-bases del MERCOSUR, con el objeto de someter a consideración del CCG instrumentos más actualizados para esta negociación.

2.2.14 MERCOSUR – Marruecos

El GMC recibió un informe de la PPTP sobre los contactos mantenidos con Marruecos que concretaron la remisión de la propuesta consolidada de modalidades de negociación y de textos-base para un eventual acuerdo de preferencias fijas, para su consideración.

2.2.15 MERCOSUR – Jordania

El GMC recibió un informe de la PPTP sobre los contactos mantenidos con Jordania que concretaron la remisión de la propuesta consolidada de modalidades de negociación, para su consideración.

2.2.16 MERCOSUR – ASEAN

La PPTP informó que sigue pendiente de respuesta por parte de ASEAN a las propuestas de fechas oportunamente transmitidas por el MERCOSUR para la realización de la reunión de Altos Funcionarios en Kuala Lumpur, Malasia.

2.2.17 MERCOSUR – Israel

En la perspectiva de la futura implementación del ALC MERCOSUR-Israel, se mencionó la necesidad de establecer una posición del MERCOSUR en cuanto a importaciones provenientes de localidades bajo la administración de Israel a partir de 1967.

La Delegación de Brasil hizo referencia a su propuesta de entendimiento comercial MERCOSUR-ANP, circulada en el mes de mayo último.

Es de destacar la importancia de la entrada en vigor del Acuerdo entre Uruguay e Israel el próximo 23 de diciembre de 2009 y los avances internos registrados para la ratificación del mencionado acuerdo en los restantes Estados Partes.

Se acordó entre las delegaciones respecto del ámbito territorial de la aplicación del Acuerdo. Se incluirá este tema en la agenda de la I Reunión del Comité de Administración Conjunta del Acuerdo.

2.2.18 MERCOSUR - Palestina

En relación a la propuesta presentada por Brasil de realizar un acuerdo de cooperación económica y comercial entre el MERCOSUR y la Autoridad Palestina, la Delegación de Uruguay manifestó que se encuentra aún en consultas internas.

2.3 Grupo de Políticas sobre Biotecnología Agropecuaria

Se realizó el seguimiento de los trabajos de este Grupo y la coordinación de posiciones nacionales con la Comisión de Gestión de Riesgos sobre Bioseguridad.

2.4 Proyecto de Cooperación MERCOSUR - UE

Se participó activamente en las actividades del Proyecto en coordinación con los delegados del MGAP, destacándose los Talleres de Análisis de Riesgos, de preparación del POA2 del Proyecto y la recepción de los Equipos de Laboratorios para la Dirección General de Servicios Agrícolas y la Dirección de Laboratorios Veterinarios (DILAVE).

2.5 ACCIONES EN EL AMBITO DEL CAS

Durante el 2009 se realizaron las XVI y XVII Reuniones Ordinarias y la IX Reunión Extraordinaria del Consejo Agropecuario del Sur, en las ciudades de Asunción, La Paz y Montego Bay, Jamaica, respectivamente, en las que la Unidad participó en su preparación, junto al Ministro y Subsecretario.

2.6 ACCIONES EN EL ÁMBITO BILATERAL

2.6.1 Comité Consultivo sobre Agricultura (CCA) MGAP-USDA

El CCA es un mecanismo acordado entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el Departamento de Agricultura de los EEUU, para fortalecer el nivel de comunicación y cooperación entre ambas Secretarías de Estado y servir como foro para resolver asuntos de interés común en el ámbito agropecuario.

El CCA desarrolló durante el año 2009 una agenda que incluye diversas cuestiones sanitarias y fitosanitarias, relativas al comercio de productos de origen animal y de origen vegetal, así como cuestiones relacionadas con la cooperación para el fortalecimiento

institucional. En todos estos temas, la UAI trabajó en estrecha coordinación con las Direcciones Generales de los Servicios Agrícolas y Ganaderos del MGAP.

El CCA celebró su reunión en Montevideo en noviembre 2009, con la participación del Sr. Ministro del MGAP. En dicha reunión, la delegación del USDA anunció la publicación para consulta pública de la norma sobre carne ovina y se comprometió a avanzar en el tema cítricos. Asimismo, en el mes de junio se realizaron reuniones técnicas a nivel de los servicios sanitarios de ambos países. Como resultado, se lograron avances en las gestiones vinculadas al acceso de carne ovina y de carne picada y productos elaborados con la misma, así como en cítricos.

De un modo general, las acciones realizadas por el MGAP en el ámbito del CCA, contribuyen con resultados concretos a las conversaciones bilaterales que se mantienen en el ámbito del TIFA. En este sentido, se destaca que los acuerdos alcanzados en el CCA fueron recogidos a nivel de los gobiernos en una reunión celebrada inmediatamente a continuación de la del CCA en el año 2008; y que los resultados de las reuniones técnicas fueron integrados a las conversaciones en este ámbito en el año 2009.

2.6.2 UE - ROU

Se ha participado en la preparación de la Séptima Comisión Mixta que se realizará en el mes de enero de 2010.

Asimismo, se participó en las negociaciones por la nueva cuota de carne de alta calidad, derivada del arreglo entre la UE y Estados Unidos en el marco de la OMC.

Se fomentó la creación de ámbitos de interacción con el sector privado en particular para dar rápida respuesta a situaciones de productos nacionales notificados en la RASFF.

2.6.3 Brasil - Uruguay

Se participó en la Reunión de la Comisión de Monitoreo del Comercio Uruguay-Brasil, donde se abordaron temas referidos a las dificultades para el comercio de lácteos.

Asimismo, en la reunión bilateral MGAP - MAPA en Santa Ana do Livramento, Brasil.

2.6.4 Bolivia - Uruguay

Se realizaron gestiones para la habilitación de animales en pie.

2.6.5 Chile - Uruguay

Se participó directamente en la organización de la posición ROU en Comité de distorsiones por salvaguardias en lácteos.

2.6.6 Uruguay - México

La UAI participó, con otras unidades del MGAP para el ingreso de lácteos, carne ovina y productos vegetales.

2.6.7 Uruguay - Panamá

Se realizaron gestiones para el ingreso de carnes y lácteos.

2.6.8 Uruguay - Venezuela

Se llevaron adelante negociaciones por temas comerciales de productos agroindustriales.

2.6.9 China - Uruguay

Se mantienen las negociaciones relacionadas con un Protocolo sanitario de animales en pie, carne bovina, equina y de ave. Se integra la Comisión Interinstitucional EXPOSHANGAI 2010.

2.6.10 Uruguay - Irán

Antes de fin de año se realizará una nueva reunión de la Comisión Mixta donde se negociarán, acuerdos sanitarios y científico-técnicos. Durante el 2009 se acordó respecto a las exportaciones de ganado en pie y se continúa trabajando para alcanzar la exportación de carne vacuna, carne ovina y de ave, así como arroz.

2.6.11 Uruguay - Corea

Durante el segundo semestre de 2009 se realizó en Buenos Aires la 1a. Reunión del Comité Forestal Uruguay-Corea. Por otra parte, se continúan realizando gestiones para la apertura del mercado de corea para carnes.

2.6.12 Uruguay - Filipinas

Se iniciaron las negociaciones para la apertura de mercado de carnes.

2.6.13 Uruguay - Japón

Se iniciaron gestiones para lograr la apertura del mercado, mostrando interés en trigo, maíz, arándanos, carne fresca, etc.

2.7 ACCIONES A NIVEL NACIONAL

2.7.1 CIACEX

Se participó activamente, representando al MGAP, en la Comisión Interministerial para Asuntos de Comercio Exterior (CIACEX) a nivel técnico.

2.7.2 Grupo Interministerial sobre Propiedad Intelectual

La UAI ejerció la representación del MGAP en el Grupo Interministerial sobre Propiedad Intelectual (GIPI) y participó en diversas actividades organizadas por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual del MIEM.

2.7.3 Consejo consultivo Uruguay XXI

Se participó en este Órgano que asesora al Consejo de Dirección del Instituto Uruguay XXI, encargado de la Promoción de las Exportaciones e Inversiones de nuestro país y conformado por diferentes Ministerios, Cámaras, Consejo de Intendentes, Cámaras y Federaciones.

2.7.4 Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias del TLC México - ROU

La UAI ejerce la coordinación nacional del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias del TLC México - Uruguay.

2.7.5 Mesa Avícola

Se trabajó activamente en la conformación de la Mesa Avícola con la Dirección General de Desarrollo Rural.

2.8 ORGANISMOS INTERNACIONALES

FAO

La UAI participó en la preparación de la posición nacional para reuniones de los siguientes órganos de la FAO: Cumbre sobre Seguridad Alimentaria, Conferencia de la FAO, Comisión de Recursos Genéticos para la Agricultura y la Alimentación y Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos Zoogenéticos para la Agricultura y la Alimentación.

Se inició en el mes de octubre de 2008 y con una duración de 11 meses la consultoría "Procedimientos Necesarios para la Instrumentación de los Flujos Comerciales y el Manejo de Información sobre Comercio Internacional de Productos Silvoagropecuarios", en el marco del Proyecto TCP/URU/3103 (D) Asistencia a las Políticas Agrícolas en apoyo a esta Unidad de Asuntos Internacionales. Dicha consultoría fue complementada en este año

con otra que recopiló las condiciones de acceso a los mercados de interés nacional, así como las condiciones que impone Uruguay para el ingreso de productos extranjeros.

Organización Internacional de la Sanidad Animal – O.I.E.

Con relación a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) se destaca lo siguiente:

- Se nombró como presidente de esa organización por un período de 3 años al Dr. Carlos Correa Messuti.
- Se mantuvo el estatus de Uruguay como país de riesgo insignificante de Encefalopatía Espongiforme Bovina, mejor categoría del nuevo capítulo del Código Zoosanitario quedando entre los primeros países en el mundo que cuentan con esta calificación.
- Se mantuvo el estatus de Uruguay como país libre de Fiebre Aftosa con vacunación ajustándose la redacción del mismo, derogándose la zona buffer e incluyendo zonas de alta vigilancia que concuerdan con la situación de nuestra región.
- Se trabajó en el grupo Ad Hoc de Normas Privadas confeccionándose un cuestionario sobre el tema para todos los países miembros y posterior análisis del mismo.
- Se participó en el grupo de trabajo de Salud Pública, destacándose fundamentalmente las enfermedades transmisibles de los animales al hombre (zoonosis).

2.9 COORDINACIÓN

Coordinación Interna

Se han realizado también tareas de coordinación con Cancillería y Representaciones Diplomáticas para las giras presidenciales en las que ha participado el Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Consultorías

Dentro de la UAI se realizaron 3 consultorías:

- Semen y embriones, análisis e investigación de situación ROU y perspectivas de mercado con Programa Ganadero
- Evaluación de gestión y nuevos procedimientos UAI

Procedimiento de Viajes

La UAI ha sido la responsable de gestionar las comisiones de servicio y misiones oficiales correspondientes al Inciso 7, en un plan piloto del nuevo procedimiento de viajes elaborado por el MGAP durante el año 2008.

Durante al año que finaliza se realizaron alrededor de 30 misiones oficiales, con costo y 270 comisiones de servicio, sin costo para el MGAP, posibilitando la participación de los funcionarios en diferentes actividades como: mesas de negociación, reuniones bilaterales, foros multipartidarios, talleres de capacitación, etc.

2. Unidad ejecutora 02- DINARA- DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS ACUÁTICOS

Objetivo 1. Administración responsable de los recursos acuáticos

Meta 1. Realizar un relevamiento de la situación del sector

Se diseñó y realizó la encuesta de actividad del año 2008 dirigida al sector productivo. Esta encuesta que se realiza anualmente permite obtener datos para el análisis socioeconómico del sector. Se finalizó el proceso de los datos recabados en la encuesta 2007 y se realizó una presentación al sector para su difusión. Los datos de la encuesta 2008 están siendo procesados actualmente.

Se publicó el Boletín Estadístico 2008, actualizando la información estadística

Se redactó el Documento “Estrategia de desarrollo sostenible del sistema pesquero en Uruguay”. Esto requirió la realización de reuniones internas de DINARA y también con los actores del sistema: empresarios y trabajadores, lográndose consensos relevantes en los temas centrales.

Meta 2. Establecer mecanismos de participación y coordinación con los actores sociales e institucionales

Para cumplir con objetivos relativos al ordenamiento de las pesquerías artesanales se realizaron reuniones con la Prefectura Nacional Naval, Intendencias, Juntas Locales y organizaciones de pescadores. Las actividades ejecutadas insumieron 60 días en el

interior con reuniones en PNN, Intendencias, Juntas Locales, más de 20 reuniones con pescadores y 10 salidas de inspección y control.

Se continuó trabajando en reuniones de intercambio con las cámaras empresariales y organizaciones de trabajadores, especialmente en la formulación de la Documento “Estrategia de desarrollo sostenible del sistema pesquero en Uruguay”.

Se realizaron cuatro evaluaciones, conjuntamente con pescadores de tierra en la zona comprendida entre La Coronilla y Chuy, de almeja amarilla. Esto permitió abrir nuevamente por 60 días esa pesquería, fijar un cupo y dar trabajo durante dos meses a unos 30 pescadores con actividad histórica en la zona sobre dicho recurso.

Se continuó el trabajo con cinco “comunidades” de pescadores artesanales a los efectos de finalizar el Proyecto GEF DINARA de “Aproximación al Manejo Ecosistémico de Áreas Marinas Protegidas”. Este proyecto fue finalizado, presentado a FAO para su aprobación y gestión ante el GEF donde fue definitivamente aprobado. Una vez cumplidas las instancias nacionales de aprobación se ejecutará a partir del año 2010.

- Asistencia junto con la Dra. Graciela Fabiano del Lic. Alberto Ponce de León en calidad de delegados por la Dirección de DINARA a todos los eventos convocados por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) relacionados con los procesos de evaluación de propuestas de ingreso de diferentes áreas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

Meta 3. Ordenar la pesquería a través de la diversificación y optimización de capturas

Se realizaron 11 (once) campañas de investigación en el B/I Aldebarán, totalizando unos 100 días navegados. Los resultados de las mismas permitieron readecuar las resoluciones que establece anualmente la CTMFM en cuanto a zonas de veda. También se realizaron 6 (seis) campañas de evaluación y monitoreo en aguas continentales (Río Uruguay y Laguna de Castillos).

En este sentido se evaluó la distribución y abundancia de grandes recursos pelágicos de altura, de las que se obtuvieron resultados muy alentadores. Es de destacar que la última campaña realizada por la DINARA sobre atunes data de 1982.

Se recopiló información de la flota pesquera a través del embarque de observadores científicos en 58 buques pesqueros de la flota nacional (18 de ellos en buques categoría A y B), completando 1.390 días de embarque. Asimismo, se realizaron 32 muestreos biológicos de desembarques en buques de la flota industrial detectándose presuntas infracciones en 21 de ellos y 42 salidas de fiscalización a cinco departamentos del interior.

El personal de la Unidad de Gestión Pesquera Atlántica de La Paloma realizó tareas de investigación y gestión de pesquerías artesanales, en especial las referidas a la zafra de camarón (*Farfantepenaeus paulensis*) y otras especies de crustáceos, peces y moluscos de relevancia comercial. Dicha Unidad prosiguió con sus monitoreos de variables ambientales en la estación permanente de muestreo en el cabo Santa María (La Paloma).

Técnicos de DINARA asistieron periódicamente como asesores a los Plenarios mensuales de la “Subcomisión de Pesca y Otros Recursos Vivos” de la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) en su sede de Paysandú. Estas actividades se reflejan en el Informe Anual de los resultados de las actividades realizadas durante 2008 en el Marco del Programa de Conservación de la Fauna Íctica y los Recursos Pesqueros del Río Uruguay (CARU - DINARA -SSPyA).

Se presentaron ante DINAMA los Informes Técnicos correspondientes al año 2009 de: “Monitoreo de la Fauna Íctica en el área de la Planta de Celulosa de Botnia”.

En el marco del Proyecto de Gestión Pesquera FAO DINARA se continuó trabajando en lectura de edades de peces e invertebrados (información clave para la estimación del crecimiento y desarrollo de modelos matemáticos para evaluar los recursos pesqueros) y en modelación matemática de las principales pesquerías del país.

El Departamento de Biología Poblacional participó en 6 instancias de extensión, 8 actividades de formación de sus técnicos, en 15 instancias de formación de recursos humanos externos y se generaron 86 informes técnicos y trabajos de investigación.

Se continúa el seguimiento y control de la flota pesquera a través del sistema de monitoreo satelital (SIPESAT).

En el marco del Proyecto de Gestión Pesquera FAO DINARA se realizó el curso con el Experto Internacional Nicolás Gutiérrez de “Modelos de evaluación de stocks pesqueros y su aplicación en recursos de Uruguay” En este curso participaron 14 técnicos y dio lugar a seis informes sobre modelación de stocks de especies críticas para nuestras pesquerías.

Se continúa prestando apoyo técnico y logístico a diferentes proyectos de investigación que se desarrollan en diversas especies de Mamíferos Marinos presentados por estudiantes y egresados de la Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias: Proyecto Franciscana (*Pontoporia blainvillei*), Proyecto Toninas (*Tursiops truncatus*), Proyecto Ballena Franca (*Eubalaena australis*) y Proyectos Lobo fino (*Arctocephalus australis*), así como asesoramiento y apoyo en muestreos de lobos finos y leones marinos para la determinación de su fauna parasitaria llevados a cabo por egresados de la Facultad de Veterinaria.

Objetivo 2. Mantener y/o mejorar la sanidad y calidad de los productos de la pesca y acuicultura

Meta 4. Calidad de los Productos

Se recibió una Misión de Auditoría de la Unión Europea (UE) para productos pesqueros y moluscos bivalvos vivos. El informe verbal de la reunión final estableció que los controles y procedimientos implementados por DINARA son equivalentes a los de la Unión Europea y brindan las garantías necesarias para la exportación a ese destino.

Se ha cumplido con el plan de capacitación previsto para 2009. Los técnicos del servicio y del sector privado participaron de diferentes instancias de capacitación (organizadas por DINARA u otros organismos) en temas considerados relevantes para el mejoramiento del servicio.

En el marco del Proyecto de Gestión Pesquera FAO DINARA y mediante Carta de Acuerdo con la Organización Intergubernamental INFOPECA, se capacitaron unos 200 operarios de plantas industrializadoras, buques industriales y artesanales y operarios de carga descarga en puerto. Estas actividades se realizaron en los Departamentos de Montevideo, Lavalleja, Salto y Artigas. También en el marco del mismo proyecto y mediante acuerdo con la Facultad de Veterinaria, se capacitaron técnicos privados y oficiales en distintos aspectos relacionados a temas higiénicos sanitarios; y se dictó un curso para instructores

en aspectos higiénicos sanitarios a efectos de capacitar en las propias empresas a los operarios (capacitación de capacitadores) entregándose además un paquete didáctico para transferir a las empresas.

Se revisaron e implementaron todos los procedimientos escritos. Se presentó la documentación al Organismo Uruguayo de Acreditación para la certificación con ISO 17025 del Laboratorio de Análisis de Productos Pesqueros. Se comenzaron ante UNIT los trámites para Certificación con ISO 9001 de las Áreas de Inspección de Productos Pesqueros, de Habilitación de Establecimientos y buques y de Certificación de Productos Pesqueros.

En el marco de Carta de Acuerdo con Infopesca y el Proyecto UTF/URU/025/URU se recibió una experta internacional que capacitó en la realización de auditorías a técnicos del departamento de Industrias Pesqueras. Dicha capacitación se realizó en el campo y se hizo previo a recibir la Misión de la Unión Europea, como manera de fortalecer la capacidad de técnicos oficiales y privados para recibir dicha Misión.

Un experto internacional trabajó en la formulación del Plan Nacional de Control Higiénico Sanitario.

Se continúa el monitoreo de floraciones algales nocivas, procesándose unas 250 muestras de moluscos bivalvos y gasterópodos para análisis de biotoxinas de origen marino.

Se emitieron 5.970 certificados higiénico sanitarios de exportaciones e importación (63% más que en el año anterior), 1.321 de mercaderías en tránsito (176% más) y 1.149 (191% más) certificados para admisiones temporales de mercaderías.

Objetivo 3. Ordenar la pesquería artesanal y contribuir a la mejora de las condiciones socioeconómicas de los pescadores

Meta 5. Mejora de la Gestión Costera

Se mantuvo el cierre de las incorporaciones a la matrícula de pesca artesanal. Sobre la base de los resultados del censo, conocimientos técnicos elaborados con análisis de muestreos, estudios de flota y conocimientos empíricos de los pescadores se abrieron tres de las cuatro zonas que estaban cerradas, la E, L y J, faltando a la fecha solamente la

zona K. De esta manera se continuó avanzando en la regularización de las embarcaciones censadas en el 2007 que realizaban actividad de pesca sin estar habilitadas por DINARA.

En el año 2009 se continuó con reuniones y talleres con el objetivo de ir afianzando el proceso de co-manejo iniciado en 2006. Es importante destacar que como consecuencia de algunas de las medidas tomadas y de reclamos de los pescadores, la medida fue suspendida realizándose trabajos conjuntos para definir la incidencia de la medida sobre la actividad y de la pesca sobre los recursos.

Se continuó con los controles sistemáticos de tamaño de malla, longitud de ejemplares desembarcados, inspecciones en época y zonas de veda (Ej.: pesca de dorado en Río Uruguay). Para esta actividad cabe destacar el trabajo que realiza el Grupo de Inspección del Departamento de Biología en coordinación con la PNN y Policía. Se decomisaron en conjunto con la PNN más de 30 paños de red.

Se continúa participando e integrando la Junta Directiva del Proyecto ECOPLATA.

Se participó en diferentes instancias de coordinación y gestión de SNAP, en especial en lo relativo a Cabo Polonio.

Objetivo 4. Promover el desarrollo de la acuicultura a nivel Nacional

Meta 6. Planes de Desarrollo

Se completaron las instalaciones de Centro de Cultivos Marinos de Cabo Polonio en lo referido a reproducción, hatchery nursery y producción de fitoplancton. Se realizó la nueva instalación eléctrica completa. Se consiguió de la JICA la asistencia de un voluntario para apoyar las actividades de investigación del Centro

Se realizó el Primer curso de Sanidad Acuícola, implementando acciones de la Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Acuicultura, en el marco del Proyecto UTF-FAO-DINARA mediante acuerdo con la Facultad de Veterinaria; y se publicó un manual sobre prevención de enfermedades en peces de cultivo.

Se evaluaron 10 Proyectos de Acuicultura presentados a la DINARA para su aprobación y 4 Proyectos de Acuicultura presentados al Proyecto Producción Responsable (PPR-MGAP);

y fueron derivados a la DINARA para su evaluación técnica.

Se participo institucionalmente del Plan Nacional de investigación en Sanidad Animal presentando las Prioridades de Investigación en Salud de Animales Acuáticos, Facultad de Veterinaria, 24 de abril, 2009.

Meta 7. Promover la Acuicultura

Se brindó asistencia para la cosecha y procesamiento de bagre negro, resultado de la experiencia realizada en la Escuela y Liceo N°6 de Bernabé Rivera, Artigas.

Se brindó asesoramiento y apoyo técnico para la creación de un polo productivo en pequeña escala que involucra a productores de Salto, con Plan Agropecuario, PPR y DINARA.

Se brindó asesoramiento a distintos emprendimientos (ALUR, Intendencia de Treinta y Tres, etc.)

Se brindó asesoramiento, registro y coordinación de solicitudes de siembra de peces (más de 50 de distintos departamentos), destinadas a cuerpos de agua públicos y privados.

Objetivo Prioritario 5. Participación en la explotación de los recursos pesqueros en aguas internacionales

Meta 8. Oportunidades de Pesquería

Se participó en el Comité Científico y Reunión Plenaria de CCRVMA, con asesoramiento técnico de CICU y gestión de autorizaciones de pesca en área de la Comisión para la Pesca Exploratoria 2009-2010. En la temporada 2008-2009 tres buques pesqueros uruguayos participaron en la pesquería de merluza negra en aguas antárticas.

Se participó en el relevamiento de los desechos marinos de origen humano (ej. restos de artes de pesca, materiales, etc.) en las costas de la Isla Rey Jorge, Estrecho de Drake, en territorio de la Antártida en cercanías de la Base Científica Antártica Artigas. Este trabajo se realiza en colaboración con el Instituto Antártico Uruguayo y en el marco de la conservación del ecosistema antártico de CCRVMA.

Se participó de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA-ICCAT).

Se continúa con el intercambio de información con otras organizaciones pesqueras y convenios o acuerdos de los que el país es miembro (ej.: Comisión para el Atún del Océano Indico, Convención Interamericana de Tortugas Marinas, Acuerdo de Conservación de Albatros y Petreles). El envío de la información en tiempo y forma así como la participación respalda y jerarquiza la participación en CCAMLR e ICCAT.

Se participo activamente en la Consulta Técnica para redactar el Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto para Prevenir, Detener y Eliminar la pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada.

Se realizo una actividad mediante la modalidad de pesca exploratoria con cinco barcos de bandera japonesa. Esto preemitió obtener información pesquera de importancia para el futuro desarrollo de la pesquería de atún ojo grande y atunes en general.

Objetivo 6. Aumento del consumo interno y de los excedentes exportables

Se trabajó todo el año en forma conjunta con distribuidores mayoristas, y comercializadores del mercado interno encarando los principales problemas de la cadena.

AREAS DE APOYO

Administración

Atención al ciudadano

Se mejoró la tramitación de las admisiones temporarias, permitiendo a los usuarios acortar el tiempo de la solicitud y a la Administración darle seguridad al proceso. También se implementó el procedimiento de reintegro de impuestos a los combustibles para los pescadores artesanales, facilitando su presentación a distancia, y el cobro a través del BROU y de la red Abitab.

El funcionamiento del sistema de información de expedientes en todas las unidades, ha permitido que el ciudadano conozca el estado de su gestión, conociendo el número de

asunto. Para la organización, el beneficio se tradujo en suprimir operaciones que no agregan valor.

La confección de instructivos y folletos orientados al usuario, que explican los requisitos y documentos necesarios para la tramitación de las distintas solicitudes (permiso de pesca, admisiones temporarias, etc.) han contribuido entre otras cosas a una buena interacción con el destinatario de nuestro esfuerzo. Los mismos, se encuentran disponibles en papel y en el sitio Web de DINARA.

Gestión de Recursos Humanos

Se creó la unidad organizativa de Recursos Humanos, lo que permitió optimizar el uso del sistema de registro de asistencia, permitiendo de esta manera contar con información en tiempo real de la asistencia de los funcionarios y mejorando el procedimiento de las regularizaciones de las inasistencias.

A través de Intranet, se logró establecer un canal de comunicación con los funcionarios, donde pueden encontrar normativa de su interés y revisar su ficha de asistencia mensual.

Se renovó el 63% de la flota del organismo sustituyéndose las unidades a gasoil por motor a nafta.

Informática

Se finalizó la adecuación de la Sala de Servidores (Data Center) de la institución. Este momento cuenta con los estándares de seguridad básicos (cámara de vigilancia, alarma de humo, equipo de aire acondicionado con potencia adecuada, rackeo de los Servidores Institucionales, etc.), logrando un nivel mas alto en protección y seguridad de la información almacenada en los servidores del organismo.

Se puso en funcionamiento la Intranet “Sharepoint”, importante herramienta para la mejora de la comunicación interna y la eficiencia en los trabajos de grupo.

Se finalizó con el desarrollo del Proyecto ANCAP-DINARA para la tramitación del beneficio de devolución de impuestos al combustible usado en la pesca artesanal. El mismo se encuentra en funcionamiento y lo acompaña un completo manual de usuario.

Se finalizó con el desarrollo de un software a medida denominado Reportes VMS que permite una optimización de los tiempos de control e independiza a dicha oficina del departamento de informática. Está acompañado por el manual de usuario.

Diseño y desarrollo del Sistema de Impresión de Certificados Sanitarios versión 2. La nueva versión requiere conocimientos mínimos informáticos por lo que puede ser usado por un administrativo. Se entregó el manual de usuario correspondiente y se dio soporte a las personas implicadas en el uso de dicho sistema.

Está finalizando el desarrollo del Parte de Pesca Electrónico. Se realizaron las etapas de análisis de requerimientos, diseño de Base de Datos y se desarrollo la primera versión del sistema. Actualmente se está trabajando en la segunda versión que contiene nuevos requerimientos necesarios y sugeridos por los distintos sectores involucrados.

Biblioteca

La Biblioteca de DINARA, única especializada en la temática en el país, ha atendido directamente casi 300 consultas continuando además con su programa de alertas y Diseminación Selectiva de la Información. Se incrementó sus colecciones de títulos y se creó un archivo digital de imágenes.

Operaciones (flota)

Este año se ha coordinado, brindado apoyo logístico y operado el B/I Aldebarán para el cumplimiento de los 11 cruceros de investigación. Se realizó la inspección anual de Casco, Máquinas, Seguridad, etc., disponiéndose los mantenimientos, reparaciones, controles e inspecciones técnicas necesarias para la obtención del Certificado de Navegabilidad del buque, otorgado por la Dirección Registral y de Marina Mercante, incluyendo planes de Seguridad, prevención de contaminación, prevención de contaminación por basura y aguas sucias, a efectos de cumplir normas de OMI.

3. Unidad Ejecutora 03- RENARE- DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

3.1 Principales acciones institucionales.

El año 2009 se caracterizó por un fuerte impulso a las acciones planificadas e iniciadas en el año 2007 y 2008, teniendo en cuenta los objetivos del plan quinquenal.

Los principales ejes de trabajo priorizados para el 2009 por la Dirección General de RENARE fueron:

- La campaña de uso y manejo sustentable del suelo, desarrollando actividades en los componentes de sensibilización, difusión, capacitación y fiscalización (inspecciones de otoño y primavera – verano). RENARE – DSA preparó una primera versión del Manual de Uso y Manejo Conservacionista del Suelo, que será editado en el 2010.

- Acciones dirigidas a mejorar la coordinación entre RENARE - PPR (MGAP), quienes desarrollan actividades en el uso y manejo sustentable del suelo, y DINAMA (MVOTMA) que es el punto focal de la Convención de las NNUU sobre desertificación, teniendo a su cargo el relacionamiento internacional. En setiembre de 2009, ambos Ministros crearon un Comité de Conducción con el fin de mejorar las articulaciones entre ambas unidades. Al día de hoy, la coordinación ha sido muy escasa.

- Análisis y elaboración de propuestas sobre fuentes de agua y sistemas de riego prediales y multiprediales, con el objetivo de prevenir los efectos negativos de sequías prolongadas. RENARE formó parte de un grupo de trabajo conformado también por las Unidades de Desarrollo Rural y Digepra (MGAP) y otras instituciones. En este marco, se contrató una consultoría con la Facultad de Ingeniería (IMFIA), que recibió apoyo de dos técnicos de RENARE, con el objetivo de identificar proyectos de riego multiprediales preclasificados como económicamente viables.

- Acciones permanentes en el control y fiscalización de la caza cinegética. Se ajustaron los procedimientos y métodos de trabajo de RENARE, incluyendo la coordinación con Servicios Jurídicos del MGAP respecto a criterios a aplicar. Esto permitió constatar una serie de incumplimientos del marco legal vigente por parte de las empresas cinegéticas (aprox. 40) y a establecer claramente las reglas de juego.

- Marco legal. Se promulgó el 11 de setiembre de 2009 la ley de suelos 18.564, modificativa de la ley 15.239. Se redactó un anteproyecto de ley sobre fauna y caza cinegética, contando con asesoramiento jurídico (a decisión del Ministro). Se analizó el anteproyecto de ley sobre recursos genéticos en conjunto con el Ministro y su asesor jurídico, aprobándose en general y pasando a estudio del asesor la posible estructura organizativa.

- Participación de RENARE en la Comisión Asesora del Sistema Nacional de Areas Protegidas (SNAP - DINAMA).

- Integrante del Grupo de Producción Responsable de carácter interinstitucional, focalizado en una primera etapa a coordinar y articular acciones en las producciones intensivas con un enfoque de sustentabilidad socio económica y ambiental.

- Apoyo técnico a las autoridades ministeriales para la definición de medidas paliativas al prolongado período de sequía que sufrió el país. Específicamente, se brindó información periódica sobre la evolución del agua disponible en los suelos por sección policial y organización e implementación de medidas preventivas de incendio en los parques administrados por el MGAP, principalmente el Polonio.

- RENARE es punto focal de RAMSAR. En coordinación con DINAMA (MVOTMA), se ha definido una estrategia y realizado acciones dirigidas a retirar del registro de Montreaux el Sitio “Bañados del Este y Franja Costera” y crear nuevos sitios compatibles con el SNAP. En el año 2009, Ramsar aprobó el proyecto “Aplicación de la Estrategia Nacional para el retiro del registro de Montreaux del sitio Bañados del Este y Franja Costera”, financiado por el Fondo de Pequeñas Donaciones.

- Coordinación con la Dirección General de Desarrollo Rural para la planificación y organización de la ocupación del local de Garzón y Pena entre ambas direcciones. Incluye los traslados de los laboratorios de suelos, agua y fertilizantes a un edificio refaccionado de la Dirección General de Servicios Agrícolas, sito en Millán, lo cual se coordinó con la Unidad 01. La mudanza terminó en diciembre de 2009.

- Concreción del Convenio Marco y Acuerdos Específicos entre INIA – FAGRO y MGAP (RENARE) en recursos naturales renovables de uso agropecuario. Se terminó de redactar el convenio marco, ya aprobado en noviembre por INIA y en trámite de aprobación en FAGRO y MGAP. Simultáneamente, está actuando un grupo de trabajo interinstitucional para formular un acuerdo específico en caracterización, indicadores, cartografía de suelos e interpretación por aptitudes de uso.

- Participación en el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático, creado por decreto presidencial del 20 mayo 2009. La Dirección de RENARE integró el Grupo

Coordinador y varios técnicos formaron parte de las Comisiones Asesoras. El plan nacional se entregó a la Presidencia en diciembre de 2009.

- Integración, como delegado del MGAP, del Grupo de Desarrollo del Riego. Es un acuerdo entre instituciones públicas y privadas con el objetivo de promover sistemas de riego eficientes, económicamente viables y no erosivos.
- Continuación de las actividades referidas a proyectos Ex PRENADER que mantienen deudas por las obras realizadas. A cargo del Asesor de la Dirección de RENARE, con las tareas coordinadas por el Director de Desarrollo Rural.

3.3 Informe por Departamentos y Áreas

A continuación, se presentan informes sucintos de lo actuado por cada Departamento y Áreas de la Unidad Ejecutora.

3.3.1 Departamento de Uso y Conservación de Suelos.

- Responsable de la planificación, organización, procesamiento de actas y coordinación de campo de la campaña de suelos. Se procesaron 148 actas.
- Participación en la coordinación y ajustes de criterios y procedimientos de las inspecciones con Servicios Jurídicos del MGAP.
- Participación en la sensibilización, difusión y capacitación sobre uso sustentable del suelo. Incluye talleres, conferencias, jornadas técnicas, medios de comunicación y materiales escritos dirigidos principalmente a técnicos, productores y estudiantes.
- Dos reuniones de planificación y evaluación de la campaña con la Mesa de Gremiales conformada por representantes de la ARU, CAF, Asociación Rural, CNFR y AUSID.
- Organización del Día de la Conservación de Suelos (2 setiembre). Comprendió la difusión de una nota en los medios y actividades realizadas en diferentes departamentos. En Montevideo se organizó una jornada de medio día para 90 estudiantes del bachillerato agrario de la UTU, con participación del Ministro, Decano de FAGRO y Directora de la Escuela Agraria UTU.

- En base el convenio firmado entre INC y MGAP, planificación de gabinete para realizar el mapeo de suelos del Establecimiento El Timote (Florida).
- Responsable de la planificación, evaluación de actividades y capacitación de los 6 técnicos contratados para trabajar en Suelos. Incluye una reunión semanal y plan de actividades coordinadas con las Regionales de Río Negro y de Tacuarembó.
- El Jefe del Dpto. y el Director Gral. de RENARE participaron en la XIII Reunión Regional de América Latina y el Caribe (Montevideo, 29 de junio al 3 de julio) y en la IX Conferencia de las Partes (BsAs, 21 setiembre al 2 de octubre) de la Convención de las NNUU de Combate a la Desertificación y Sequía.
- Participación de dos técnicos en el módulo de Conservación de Suelos del Curso a distancia organizado por el Instituto Plan Agropecuario.
- Participación como asesor en los proyectos de DINAMA - JICA sobre Calidad de Agua de la Cuenca del Río Santa Lucía y sobre Producción y Consumo Sustentable.
- Como parte de un acuerdo de trabajo entre DIGEGRA y RENARE, un técnico del Dpto integró el equipo que organizó un manejo sustentable en predios demostrativos de la Cuenca del Solís, teniendo a su cargo la sistematización y manejo conservacionista del suelo.
- Participación en la elaboración de un proyecto de investigación interinstitucional INIA – FAGRO – MGAP (RENARE) sobre Monitoreo de la Calidad de los Suelos bajo distintos Sistemas de Producción, con comienzo a principios del 2010. El responsable del proyecto es un técnico del Dpto.
- Inspecciones e informes evaluatorios del suelo en 37 proyectos forestales y 5 ampliaciones, en cumplimiento de los decretos del 15 de junio de 2006 y 10 de julio de 2006.

3.3.2 Departamento de Uso y Manejo del Agua.

- Concesión de autorización de los proyectos de riego de acuerdo a la ley vigente. A RENARE le compete el estudio y aprobación de los planes de uso y manejo de suelos y

aguas. Se autorizaron 257 proyectos, cuya presentación se concentran en octubre, noviembre y diciembre (66,9%) y en los departamentos de T. y Tres y Salto (67%).

- Actualización de la base de datos construida a partir de la información contenida en los proyectos de riego.
- Integración de las Juntas Regionales Asesoras de Riego. El MGAP - RENARE integra 13 Juntas en carácter de Secretario. El funcionamiento de las mismas es muy heterogéneo. Tres Juntas son atendidas por un técnico regional de Salto. Una Junta es atendida por un técnico regional de Tacuarembó. Seis Juntas son atendidas por un técnico regional del Sur.
- Evaluación y certificación de 76 trámites de permisos de importación de equipos de riego de uso agropecuario (U\$S 5:331.874 en total), para autorizar exoneraciones impositivas.
- Integración de un grupo de trabajo ad hoc entre el MGAP y MEF que tiene como cometido preparar un informe que incluya un análisis crítico de lo actuado en los últimos años, identificación de problemas relevantes y propuestas dirigidas a reformular objetivos y procedimientos actualmente vigentes. Actuó en noviembre y diciembre, habiendo entregado el informe final.
- Sistema de Riego de Aguas Blancas. Se mantiene la administración, mantenimiento y concesión de agua a 17 usuarios del sistema. Se colaboró en el trabajo “Diagnóstico socio – productivo del área de influencia del sistema de riego de Aguas Blancas”, desarrollado por el MGAP – PUR en octubre.
- Participación de un técnico en los estudios asignados a RENARE sobre diagnóstico de obras multiprediales en Canelón Grande, La Escobilla y Rincón de Colorado.
- Participación de un técnico en el Grupo de Desarrollo del Riego.
- Participación de un técnico en el Taller de Expertos sobre “Métodos de evaluación de recursos hídricos y usos del agua”, Santiago de Chile, 1º y 2 de diciembre.

3.3.3 Sistema de Información Geográfica (SIG).

- Apoyo a la campaña de uso sustentable del suelo a través del suministro de imágenes satelitales y cartografía básica y localización sobre las imágenes de los puntos GPS relevados en el campo.
- Ampliación del mapa de cobertura y uso del suelo del litoral de 6,7 a 9,1 millones de hectáreas a través de la clasificación de imágenes satélite LANDSAT de verano 2007/08/09.
- Colaboración en el plan de ordenamiento territorial a cargo de la Intendencia Municipal de Maldonado. Caracterización del área cultivada según el riesgo de degradación/erosión de los suelos y su aptitud agrícola. Identificación de las actividades agropecuarias y forestación. Delimitación de un área de protección de la laguna.
- Actividades realizadas en el marco del proyecto UNA – ONU (MVOTMA – MGAP – MTOP) “Desarrollo de instrumentos para el monitoreo ambiental y territorial”. El MGAP participa en el componente 1: Generación, actualización y potenciación de bases de datos correspondiente a la infraestructura de datos espaciales, y componentes 2 y 3 referidos al relevamiento, procesamiento y verificación de cobertura y usos del suelo. En el 2009 se realizaron las actividades de capacitación previstas y se avanzó en un 60% del total del área del país en la clasificación de las imágenes Landsat.
- Actualización de hardware y software. Se contrató una consultoría por US\$ 2000, financiado por PPR, para diseñar un plan de acción. Los pasos dados son la compra de un servidor Dell PE2950 por US\$ 5.760 (fondos proyecto UNA – ONU), instalado en julio, lo cual permitió solucionar las fallas reiteradas del hardware que en particular ponían en riesgo el servicio de consulta CONEAT. Virtualización con un nuevo software instalado en el servidor Dell y realizar los test de funcionamiento (US\$ 750 financiado por RENARE). Actualmente está en trámite en PPR la compra de dos licencias de software Arcinfo (aprox. US\$ 20.000).
- Participación en el subgrupo de trabajo Infraestructura de Datos Espaciales (forma parte del grupo procatastro interministerial creado por decreto presidencial). Se culminó con el plan estratégico y un perfil de proyecto para implementar a través de AGESIC.
- Participación en el proyecto CYTED “Evaluación y potenciación de las infraestructuras de datos espaciales para el desarrollo sostenible en América Latina” Se definió la ontología del dominio uso del suelo. El proyecto termina en diciembre.
- Estimación del agua disponible en los suelos durante el período de sequía en intervalos de diez días (enero a setiembre de 2009). La información se organizaba por sección policial y se entregaba al Ministro.

- Acuerdo de trabajo entre INIA y RENARE – SIG para ajustar la metodología de cálculo para mejorar la estimación del agua disponible de los grupos CONEAT. Se contrató una consultoría (US\$ 2745, el PPR financió el 30%). El informe final se presentó en octubre.
- Georreferenciación de 310 fotoíndices. El objetivo es brindar un nuevo servicio a través de la web de RENARE a los usuarios de fotos aéreas.
- Servicios brindados por demanda. Se atendieron 16 solicitudes de instituciones públicas. Adicionalmente se atienden solicitudes de investigadores, docentes y trabajos curriculares y finales de estudiantes de grado y posgrado. En estos casos, a partir del 2008 se exige la entrega previa de una nota firmada donde conste el compromiso de que figurará el servicio brindado en la publicación y la entrega de un ejemplar del artículo publicado o tesis.

3.3.4 Departamento de Tierras y Productividad Predial (CONEAT).

- Se realizaron 552.000 consultas gratuitas en el CONEAT DIGITAL (parcelario rural con índices de productividad).
- Se atendieron 7620 consultas personalizadas sobre padrones rurales, incluyendo asesoramiento verbal y suministro de información impresa sin cargo. Las consultas más frecuentes se refieren a los suelos de prioridad forestal.
- A solicitud de los usuarios, suministro de 1820 informes (por padrón) conteniendo los mapas de padrones rurales con los grupos de suelos CONEAT (descripción e índices).
- Gestiones de actualización catastral (deslindes o fusiones de padrones) para fijar nuevos índices y valor real. Se atendieron 1014 trámites. También se actualiza de oficio.
- Servicio de fotografías aéreas a escala 1:20.000 y 1:40.000, consultadas por los usuarios.
- Ingreso periódico al SIG de los nuevos índices y modificaciones generadas.
- Enriquecimiento del CONEAT a través de la generación de nuevos datos. Es un trabajo colateral asociado fundamentalmente a las inspecciones de proyectos forestales.

3.3.5 Departamento de Fertilizantes.

En el marco de la Ley 13663, además de múltiples asesoramientos y evacuación de consultas referidas a fertilizantes y sus materias primas, enmiendas calcáreas y otros, se han tramitado y otorgado los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES	1822
FERTILIZANTES	1819
Certificados de importación otorgados	520
Certificados de liberación de derechos	361
Gestiones de descarga directa autorizadas	502
Autorizaciones de procesar o vender	361
Registros de fertilizantes	62
Registros de empresas	13
Ingresos generados por tasa de análisis en pesos uruguayos	854.914
ENMIENDAS CALCAREAS	3
Registro de empresas	0
Registros de enmiendas calcáreas	3

Se lleva autorizada la importación de 559.885,828 toneladas de fertilizante, con un valor CIF de US\$ 171:692.798,30.

Se procesó información para entregar a: MGAP, Facultad de Agronomía (Cátedra de Fertilidad), FAO, DIEA, OPYPA, Empresas, Tesistas.

3.3.6 Departamento de Laboratorio de Suelos, Agua y Fertilizantes.

- Análisis de suelos. Se evaluaron 2751 muestras provenientes de servicio de análisis a productores, a razón de 8 determinaciones por muestra lo que implica un total de 14.088 análisis. Se evaluaron 160 muestras, cada una con 10 determinaciones lo que significa un total de 1600 análisis.

- Análisis de fertilizantes. Se evaluaron 519 muestras.

En todos los casos el número de análisis o de muestras es hasta setiembre de 2009, ya que posteriormente se realizó la mudanza del laboratorio al predio de la Dirección General de Servicios Agrícolas, quedando interrumpidas las tareas de análisis hasta mediados de diciembre, donde se retomó la rutina de análisis.

3.3.7 Departamento de Microbiología de Suelos.

- Culminación del traslado de la infraestructura necesaria (armazón del invernáculo) al INIA Las Brujas para los trabajos de investigación que a cargo de esta institución.
- Reestructura administrativa, definición precisa de criterios, ajustes de reglamentos y reorganización de los diferentes registros.
- Control de calidad de inoculantes comerciales en 125 lotes (70% corresponden a empresas nacionales y 30% a empresas extranjeras; 76% son inoculantes para soja y 24% para leguminosas forrajeras). Se autorizaron 121 lotes por cumplir con el decreto 546/81.
- Colección nacional de cepas de rizobios. Cuenta con 424 cepas provenientes de Instituciones de Referencia Internacionales y de proyectos de investigación del Dpto. (incluye a las 12 cepas recomendadas a la industria de inoculante), y 700 aislamientos provenientes de proyectos de investigación. En el año 2009 se entregaron a empresas y entidades solicitantes 110 cepas. Por otro lado ingresaron a la colección 87 cepas con denominación U.
- Caracterización simbiótica de las 12 cepas recomendadas a la industria en la zafra 2009, lo cual permite verificar la capacidad de nodulación y fijación de nitrógeno.
- Registro de nuevas formulaciones. Se cumplieron en forma satisfactoria todas las etapas de laboratorio para el registro de un inoculante líquido para soja. Actualmente se cumple la etapa de ensayo de campo.
- Evaluación en ensayos maceteros en condiciones controladas de dos cepas para maní provenientes de Brasil y Argentina. El objetivo es contribuir a mejorar el rendimiento del cultivo en productores familiares de bajos ingresos.
- Relacionamiento externo. Desde este año el Dpto pertenece a la Red de Control de Calidad de Inoculantes (REDCAI), lo cual permite contar con protocolos validados para el control de calidad de inoculante formulados con cepas de rizobios. La pertenencia a esta red posiciona muy bien al laboratorio del MGAP frente a laboratorios de la región, ya que permite disponer de técnicas reproducibles y validadas.
- Colaboración del Dpto a la redacción de una nueva legislación para el control y comercio de inoculantes formulados con otros microorganismos promotores del crecimiento.

- Se realizaron aprox. 40 inspecciones a Agropecuarias para controlar la calidad de los inoculantes puestos a la venta.

3.3.8 Departamento de Parques y Áreas Protegidas.

Participación en actividades interinstitucionales.

- Con el MVOTMA: integración de la comisión asesora del SNAP; participación en diferentes grupos técnicos. Actualmente participación en el grupo que analiza la incorporación de Laguna de Castillos al SNAP
- Con el PPR: integración de tribunales de concursos de consultorías; participación en grupos de trabajo de prospección de áreas prioritarias.
- En área metropolitana: integración del grupo de trabajo de la cuenca del arroyo Carrasco.
- Convención RAMSAR: apoyo técnico.
- REDPARQUES: apoyo técnico

Reserva Forestal:

Se están implementando planes operativos con medición de indicadores de eficiencia. Inventario de existencias madereras. Plan de defensa contra incendios forestales. Colaboración con instituciones locales a través del aporte de tablas, alfajías y madera rolliza. Colaboración con la Dirección General Forestal en el proyecto de investigación que evalúa el control de insectos fitopatógenos sobre Pinus sp. El manejo de la Reserva hizo necesaria las compras de un aserradero portátil, chipeadora, máquina combinada y un tractor (total U\$S 71.990)

Parque Bartolomé Hidalgo (convenio con la Intendencia Municipal de Flores). Ordenamiento, limpieza y raleo sanitario. Instalación de un arboretum de especies nativas. Manejo del vivero de especies nativas. Mantenimiento de la zona de camping. Combate de Gleditzia en el área sobre el Río Negro.

Bosque Nacional de Río Negro. Vigilancia y controles, con recorrida periódicas a las islas. Apoyo al grupo de trabajo Villa Soriano (MGAP – MVOTMA). Construcción de un trailer para la embarcación adquirida por el Dpto. (\$ 13.000). Reparación del casco de la embarcación utilizada por el Comité Ramsar Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay (\$ 8.000).

Refugio de fauna Laguna de Castillos. Apoyo a actividades de DINARA en la zafra del camarón. Monitoreo de flora y fauna. Desarrollo de actividades de guía de visitantes. Realización de inventarios comparativos en el predio estatal y predios de vecinos. Se está construyendo una cabaña para vivienda del guardaparque (\$ 35.000).

Parque Arequita. Se formalizó el régimen de pastoreo de ganado por terceros. Reciclaje de la vivienda. Compra de una segadora rotativa (U\$S 1.490).

Islas del Santa Lucía. Supervisión del aprovechamiento de árboles caídos en las islas Peral y Collazo.

3.3.9 Departamento de Fauna.

La tarea central se centró en el control y fiscalización de la caza, principalmente la deportiva. En este caso, se controlaron las empresas de operadores de turismo cinegético mediante 36 salidas a las zonas declaradas de caza, en grupos de 2 a 3 inspectores. Asimismo, se elaboró un protocolo de criterios y procedimientos para la aplicación de multas, que fue acordado con Servicios Jurídicos del MGAP.

Se habilitaron los siguientes criaderos: 2 de aves nativas ornamentales y canoras (Passeriformes); 1 de tenencia de aves para cetrería (Falconiformes); 1 de carpincho; 1 de jabalí.

Se expidieron permisos de caza comercial de nutrias a 25 productores rurales.

Se expidieron permisos de caza comercial de liebre que derivaron en la exportación de 87.681 ejemplares como producto cárnico. Se exportaron 75.000 cueros de las zafra 2008 y 2009.

Se cumplieron verificaciones técnicas y se expidieron certificaciones de especies incluidas en el Convenio CITES (ley 14.205) en 145 exportaciones, 12 re-exportaciones y 5 importaciones. Por otro lado, para especies no incluidas, se hicieron verificaciones técnicas y análisis documental para 7 exportaciones y 3 importaciones.

Se habilitaron 6 cotos de caza de paloma torcaza. Se autorizaron dos emprendimientos de cría *ex situ* de ejemplares autóctonos y se renovaron 103 permisos de tenencia de dorado con fines de exposición y competencia de canto.

Las actividades de fiscalización más relevantes fueron: verificación de la exportación de 65.765 cueros de nutria; 305 inspecciones de uso permitido de la fauna silvestre (en barracas, curtiembres y peleterías); 266 expedientes policiales sobre acciones realizadas en caza furtiva; se practicaron 5 controles carreteros con apoyo de Policía Caminera.

Se atendió las solicitudes de consultas y asesoramiento de 285 personas, incluyendo a docentes y estudiantes de diferentes niveles.

3.3.10 Área financiera - contable.

El área financiera - contable tenía que cumplir un rol clave en la reorganización del funcionamiento institucional implementada en el 2007. Sin embargo, no fue posible que cumpliera este rol porque el contador responsable del Área en ese momento actuó como principal limitante y principal responsable de la crisis financiera detectada por la Dirección General. El sumario al Contador se inició en marzo 2009.

Los trámites para el ingreso de un nuevo contador culminaron el 20 de abril con la incorporación a tiempo parcial (compartido con el programa 1) de un nuevo contador responsable del Área ingresado por concurso y el 29 de junio con el contrato de una contadora financiada por fondos de retiro incentivado. El objetivo central en el 2009 fue la reorganización interna del Área en cuanto a funcionarios, criterios y procedimientos a aplicar.

A continuación se señalan las actividades más relevantes:

Rendiciones de Cuentas: Se está al día con el ingreso de todas las Rendiciones de Cuentas en el SIF, en especial podemos destacar las gestiones realizadas en la Contaduría General de la Nación para resolver un problema que estaba impidiendo el ingreso de la rendición de la cuenta Fondo Rotatorio, que tenía un atraso considerable y ahora se encuentra al día.

Disponibilidades: En la cuenta de Fondos Rotatorios, se compuso el saldo a partir de la rendición de los gastos pendientes del año 2008, lo que permitió tener disponibilidad de

fondos para el funcionamiento de la oficina, y en especial para el pago de los gastos menores de funcionamiento y los viáticos, queda pendiente la obtención de fondos por \$ 239.059 , a ser regularizados en el año 2011 (por haber incurrido en el gasto sin tener crédito), según lo solicitado al Ministerio de Economía y Finanzas en expediente N° 310, que se encuentra en trámite.

Inversiones: En la ejecución de los Proyectos de Inversión, se han imputado compras a todos los proyectos que tiene nuestra oficina, en especial se puede destacar la compra de computadoras y sillas en el Proyecto 754 “Equipamiento y mejoras edilicias”, de una cámara digital en el Proyecto 767 “Gestión de uso permitido de fauna silvestre”, y de una Pastera, una Combinada y la licitación para la compra de un Tractor en el proyecto 757 “Obra de Infraest., equip. Implementación de parques y áreas protegidas”, más otros gastos que en promedio se acercan al 55 % de ejecución de los proyectos.

Tesorería y Recaudación: Se establecieron controles para minimizar los errores en la emisión de los recibos de recaudación, en especial lo que se recauda a través de depósitos bancarios. En la cuenta BROU N° 25186 siguen pendiente de reconocimiento, partidas anteriores al año 2006 por \$ 775.941, se estudió la posibilidad de depositar el dinero a la Cuenta Única Nacional, pero tomamos la decisión de esperar algunos meses más porque se están regularizando expedientes de multas y alguno puede corresponder a recaudación de esas fechas. Seguramente a principios de año 2010 será conveniente hacer el mencionado depósito.

Expedientes de Multas: Se han recibido en nuestra unidad una cantidad considerable de expedientes de multas por infracción, de años anteriores al 2009. Se ha dado curso a la mayor cantidad posible, quedando en nuestro poder aquellos que corresponden a la etapa de liquidación, ya que el crédito habilitado para el concepto de pago a funcionarios no es suficiente, por lo tanto una vez detectado el tema, se inició de forma inmediata una gestión para el refuerzo del crédito por \$ 388.771, según expediente N° 364 de fecha 14/10/2009, no obteniéndose a la fecha respuesta por parte de la Contaduría General de la Nación.

3.3.11 Comunicaciones

A cargo de un funcionario, que depende directamente de la Dirección General.

Diseño de una nueva página web de RENARE, en conjunto con la Unidad de Comunicaciones del PPR. Terminado en noviembre y colgada en la página web del MGAP.

Preparación de un 2ª folleto tríptico para la campaña de suelos. Terminado el contenido y diseño, en fase de impresión a través del PPR (10.000 ejemplares).

Difusión de actividades de los diferentes Departamentos de RENARE a diferentes públicos objetivo, por la web y por diferente medios de comunicación.

Apoyo a la organización de talleres y Congresos, en particular el XXIV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Rhizobium (mayo).

Apoyo a la elaboración del proyecto RAMSAR Uruguay para el retiro de Montreaux del sitio Bañados del Este, presentado para financiamiento al Fondo de Pequeñas Donaciones. Aprobado a mediados de este año.

3.4 Regionales

RENARE tiene actividades descentralizadas a través de Regionales ubicadas en Salto (2 técnicos), Tacuarembó (3 técnicos), Durazno (1 técnico), Canelones (2 técnicos), Treinta y Tres (2 técnicos), Rocha (1 técnico), Maldonado (1 técnico), San José (1 técnico), Río Negro (1 técnico).

Estas Regionales desarrollan principalmente actividades vinculadas a los cometidos asignados por leyes y decretos a RENARE, tales como:

- Evaluación técnica de los Proyectos de Riego y participación en las Juntas Asesoras de Riego.
- Estudio técnico de solicitudes de fraccionamientos de predios rurales y reparcelamientos.
- Controles y fiscalizaciones del uso y manejo de los suelos. En especial, inspecciones en el marco de la campaña de suelos.
- Trámites vinculados a impugnaciones del Índice Coneat.
- Evaluación técnica de la aptitud de los suelos en los Proyectos Forestales.
- Actividades coordinadas con los Directores Departamentales del MGAP.
- Actividades de difusión en el área de influencia de cada Regional y evacuación de consultas.

Corresponde destacar que la Regional Maldonado forma parte de la Comisión Interinstitucional de Preservación de la Laguna del Sauce. Asimismo, la Regional Tacuarembó participa de un grupo interinstitucional (IMT, IMR, CLAEH, INIA, UdelaR, FAO, MGAP) a cargo de generar una propuesta sobre un Plan de Gestión de la Cuenca del Río Tacuarembó. Del mismo modo, la Regional San José está apoyando un trabajo de tesis de doctorado en la cuenca del arroyo Las Flores.

4. Unidad Ejecutora 04- DGSA- DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

El presente informe resume las actividades desarrolladas por los Departamentos de la División Operaciones de la Dirección General de Servicios Agrícolas en el año 2009. Las mismas dan respuesta a las metas y objetivos generales de la U.E. que están planteadas para este año dentro del quinquenio 2005-2009.

En este sentido la División Operaciones conforma una unidad centralizadora de servicios cuyo objetivo es propender a la ejecución de los programas estratégicos de protección agrícola, protección de alimentos de origen vegetal y de aquellos tenientes a la verificación y control de insumos agrícolas de la Unidad Ejecutora.

4.1. Departamentos de Pasos de Frontera

En el año 2009 se realizaron un total de 39.636 gestiones de importación y exportación.

Importaciones

Si bien se dieron diferencias entre los diferentes Servicios, en general existió un incremento de las importaciones, no obstante en los últimos dos meses se observó una disminución de este tipo de operaciones lo que está directamente relacionado con la coyuntura internacional.

Los principales rubros fueron: 1) granos de cereales y oleaginosos, así como sus derivados (pellets y afrechillos); con destino a la alimentación animal; 2) raciones para mascotas; semillas de cereales y oleaginosas; 3) plantas y plantines de frutilla, arándanos y ornamentales; 4) maderas y 5) frutas y hortalizas frescas para consumo.

Las principales causales de intervenciones de las mercaderías en régimen de importación fueron: incumplimiento de la certificación fitosanitaria (Declaraciones Adicionales), mercaderías con requerimientos de análisis de laboratorio e imposibilidad de realizar la inspección por ser transportada en camiones cámara.

También se registraron varias detecciones de insectos vivos presentes en Uruguay; así como la determinación de un insecto vivo no registrado en Uruguay en boniatos frescos provenientes de Brasil.

Exportaciones

En este período se observó un gran incremento de las exportaciones de origen agrícola. Los rubros de mayor incidencia durante el período fueron: arroz, madera (rolos y chips), cereales (trigo) y oleaginosos (soja y girasol)

El rubro cítricos muestra un descenso de los volúmenes generales exportados con una disminución de aproximadamente 3 % menos respecto del año anterior, este descenso fue mayor en naranjas, seguidas por los limones. Esta disminución se explica por los factores climáticos que afectaron al cultivo durante el período vegetativo. No obstante la zafra fue de mayor duración en el tiempo, donde se registraron exportaciones durante todo el mes de noviembre.

El rubro arándanos muestra una disminución global del 10% en los volúmenes de fruta exportada debido a los factores climáticos (bajas temperaturas, lluvias y en algunos casos granizos). Asimismo estos factores también determinaron que la cosecha en el norte comenzará en forma tardía.

Este año se concretó la habilitación de una tercera cámara de fumigación, por lo cual se realizaron operativas para la exportación de fruta a EEUU, dos centros de fumigación y tres cámaras de fumigación. Ante ésta situación y debido al aumento esperado de los volúmenes de fruta a exportar, se debió reforzar con personal técnico (dos técnicos) el Programa de bromuración en origen.

Si se observa los volúmenes exportados por destino en relación al año 2009, se registra:

- Europa: se da una disminución del 4% los kilos exportados, 536.526 Kg.
- EEUU: disminuyeron significativamente (15%) los kilos exportados: 450.639 Kg. Esta disminución se da tanto en fruta fumigada en origen (80%) como en la fruta fumigada en origen (12%).
- Otros destinos: también para los otros destinos se observa una baja de los volúmenes exportados (5%) con 573.247 Kg. Se destacan como nuevos destinos los mercados de Oriente Medio, con volúmenes aún no significativos.

Habilitación de EATEM´ (Embalajes de Madera)

En año 2009, además de la habilitación de nuevas empresas, se procedió a realizar la reinscripción de todas las empresas por un período de dos años según la Resolución Ministerial 168/2005 de fecha 19/01/2005 y el Estándar Fitosanitario “Sistema de Certificación de Embalajes de Madera”. El listado de las empresas habilitadas fue puesto en la página Web de la DGSA.

4.1 Departamento de Fiscalización

AVANCE - PERÍODO 1º de diciembre de 2008 - 30 de noviembre de 2009

En cuanto al contralor de verificación de productos fitosanitarios, se efectuaron en el período:

- Partidas importadas verificadas	2264
- Lotes verificados	2832
- Muestras extraídas y verificadas	3065
- Reformulaciones verificadas.....	2
- Reexportaciones controladas.....	25
- Constataciones de existencia.....	62
- Controles de depósito constatados	36
- Control etiquetados.....	15
- Intervenciones	18

Control Alimentos Animales en elaboración, distribución y comercialización en mercado interno e importación.

A. Verificación y extracción de muestras, contralor Dto. 328/93.

- Alimentos balanceados ----- 124
- Materias primas ----- --33

B. Verificación y extracción de productos importados.

- Alimentos balanceados ----- 37
- Materias ----- --10

C. Muestras de alimentos para rumiantes control

- Nº de muestras -----68

D. Partidas intervenidas ----- 26

E. Partidas destruidas	3
F. Notificaciones y vistas	45
G. Liberación y etiquetado	6

Control en plaza de productos fitosanitarios de fabricación nacional

• Inspecciones en locales	208
• Muestras extraídas	22
• Intervenciones	9
• Re-etiquetados y liberaciones	3
• Total de productos relevados Kg./Lt.	
• Muestras de fertilizantes importados.....	29

Verificación de productos vegetales y sus partes.

• Verificación y procesamiento documental de parcelas cuarentenarias.	
• Inspecciones realizadas.....	124
Vid	67
Olivos	14
Frutilla	42
Arándanos	1

Se comenzó a realizar el georeferenciamiento de las parcelas establecidas, en el marco del proyecto entre la DGSA e INAVI para la ubicación geográfica y distribución del material implantado. Asimismo, en apoyo a dicho programa se realizó un nuevo desarrollo informático para la trazabilidad de los materiales, el cual se encuentra en fase de ajuste, previéndose su uso a partir del ejercicio 2009 – 2010.

Supervisión técnica del contralor de exoneración de gravámenes:

Dto.16 del 14.01.09: Empresas de siembra y Fertilización

Empresas inscriptas.....	311
Máquinas afectadas a labores exoneradas.....	964
Inspecciones efectuadas.....	47

Dto. 83/2009: Insumos agropecuarios para alimentación animal

Solicitudes procesadas.....	132
Volumen TT.....	118.465

Monto CIF (miles USD).....	18.621
Dto.194/79 y 220/98 (Fórmulas 19)	
Exoneraciones procesadas.....	638
Monto CIF (miles USD) Total.....	182.426
Maquinaria agrícola	100.850
Repuestos y neumáticos.....	45.626
Hilos y telas	15.630
Plastilleras.	8.420
Arpilleras yute.....	4.050
Otros.....	7.850

4.3. Departamento de Servicios Fitosanitarios

4.3.1 Pronóstico fitosanitario

Se brinda el servicio de pronóstico fitosanitario a productores Fruti vitícolas que suman aproximadamente unas 4000 hás en los departamentos de Montevideo, Canelones y San José. Se realizan las alarmas para las dos Cydías (Grafolita y Carpocapsa) y Sarna del Manzano y Peral. La comunicación es vía Fax y vía Internet, y ofrece la posibilidad a todos los usuarios de ver la información en la página Web de la DGSA.

Se realiza un Reporte semanal que trata de brindar a productores y Técnicos la información climática pronosticada para la semana y alertas de manera de poder hacer manejo preventivo en alguna de las enfermedades de frutales y vid.

Se continúa participando en FPTA con INIA y FA sobre ESTUDIO DE LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE CYDIA POMONELLA, ARGYROTAENIA SPHALEROPA Y BONAGOTA SALUBRICOLA (LEP., TORTRICIDAE) EN LA ZONA SUR DE URUGUAY POR MÉTODOS GEOESTADISTICOS

Georeferenciamiento de la red de trampas del servicio y de la ubicación geográfica de las estaciones de monitoreo de variables climáticas.

4.3.2 Capinannoni

Se continúa apoyando en convenio con Facultad de Agronomía el estudio de dispersión de esta maleza. Se llevaron adelante charlas informativas con participación del MGAP e IPA en varios Departamentos del país con preferencia en las zonas limítrofes con Brasil.

Se continúa difundiendo en conjunto con el IPA los peligros que esta maleza representa para la ganadería sobre basalto.

Se realiza por parte de funcionarios de la DPA de Salto control en rutas y caminos vecinales.

Se realizó por parte de funcionarios de DOPER en las rutas (26 Melo/Tbo; 26 Tbo/Paysandú; 5 Canelones/Rivera; 8 Canelones/Melo y 9 de Montevideo/Chuy) control de plantas satélite y focos controlando aproximadamente 8.000 Km.

Se georeferenciaron todos los puntos tratados y se estableció una cartelería básica en las rutas en focos grandes considerados estratégicos por su ubicación.

Se realizó la primera publicación de la DGSA sobre Campaña de Capinannoni

Se cuenta con máquinas y productos para las aplicaciones en ruta.

4.3.3 Campaña de “Margarita de Piria”

Se instalaron experimentos en San José, Florida, Colonia y Maldonado en praderas y cultivos, evaluándose distintos herbicidas, dosis y momentos de aplicación. Estos experimentos han sido presentados y discutidos en distintas actividades realizadas en los diferentes departamentos.

Con la tecnología generada hasta la fecha, se pueden planificar distintas rotaciones que posibilitan el control integrado y en el largo plazo, cumpliendo con el doble objetivo de maximizar la producción forrajera y disminuir la incidencia de la maleza.

En este marco, se establecieron en los departamentos de Colonia, Maldonado y San José a instancias de las Gremiales de Productores, “Zonas de Control” que articula la Dirección General de Servicios Agrícolas donde los productores en sus predios y las distintas

Instituciones involucradas, además del MGAP (MTO, INIA, Intendencias Municipales y Agremiaciones de productores) realizan las tareas asignadas por el decreto.

La campaña se instrumenta mediante la definición de áreas de control piloto en los departamentos afectados. Las mismas las efectúan los propios interesados. A partir del año 2006 se delimitaron San Carlos (Maldonado), Colonia Miguelete y Colonia Suiza (Colonia), Rincón de la Torre y Chamizo (San José) Seccionales Policiales 1°, 7°, 9° (Florida) y San Ramón, Santa Lucía (Canelones) como zonas de control obligatorio con la participación de las Intendencias, MTO, y las agremiaciones de productores.

4.4 División análisis y diagnóstico (fitosanitarios)

Decretos y Resoluciones

- Restricciones sobre el uso del fipronil
- Ingredientes activos autorizados para el control de tucuras
- Exigencia de receta profesional para la venta de productos fitosanitarios CAT.1ª Y 1B

Proyectos- UE- MERCOSUR: Llegó el primer envío con los equipos y materiales solicitados. - Proyecto JICA: Asistencia a la construcción de un sistema de evaluación ambiental para el fortalecimiento del registro de los productos fitosanitarios.

Informática

Terminó la implementación del programa PROFIT ETIQUETAS editándose gran parte de las etiquetas de los productos fitosanitarios registrados en nuestra página institucional.

Se editaron asimismo los procedimientos y fórmulas para el registro de productos fitosanitarios, partidas experimentales como la normativa vigente.

4.4.1 Departamento Laboratorios Biológicos.

Continua avanzando en la implementación y validación de técnicas de detección, identificación y control cuarentenario, con la optimización en el presente año de técnicas de diagnóstico moleculares (PCR y enzimas de restricción) para la detección del granulovirus de *Cydia pomonella*. Se presenta cuadro con resumen de la actividad desarrollada durante 2009

Laboratorios Biológicos Productos estratégicos	Mes / 2009												Subtotal
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	meses
SOLICITUDES DE INFORMES DE DIAGNOSTICOS y TOTALES MULTIDISCIPLINARIOS	49	72	109	89	142	760	374	642	13	590	109	sd	2949
DIAGNOSTICOS FITOSANITARIOS TOTALES	382	416	187	193	322	119	1050	1401	990	741	348	sd	6149
DIAGNOSTICOS EN PROD.VEGETALES NACIONALES -	55	21	36	34	183	58	936	863	473	495	17	sd	3171
DIAGNOSTICOS EN PROD.VEGETALES IMPORTADOS	327	395	151	159	139	61	114	538	517	246	331	sd	2978
UNIDADES DE PRODUCTOS VEGETALES ANALIZADOS	3972	13445	1381	1532	1581	5295	8874	11632	6302	3585	2059	sd	59658
PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES APROBADOS y EN EJECUCION	11 proyectos de cooperación técnica y ajuste de tecnologías de diagnóstico y manejo de plagas.												
CONSULTAS EXTRA E INTERINSTITUCIONALES RECIBIDAS -	120 consultas sobre plagas y sistemas de protección vegetal procedentes de particulares, empresas públicas y privadas												
DOCUMENTOS EN PROCESO DE ARMONIZACION INTERNACIONAL Borradores de protocolos y documentos	10 protocolos de diagnóstico y 2 documentos												
ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN TÉCNICO-CIENTIFICA	26 actividades de difusión (publicaciones, informes técnicos, docencia, pág. web) 80												

Asimismo, se ha encaminado la habilitación interna de buenas prácticas de laboratorio (BPL), para la racionalización y estandarización de su funcionamiento lo cual es imprescindible en el proceso que permitiría tornarse en laboratorios de referencia a nivel nacional e internacional.

4.4.2 Departamento control de insumos (Depto. Agronómico)

Se continuó con el Plan de Capacitación propuesto en “Manejo adecuado de Productos Fitosanitarios”, creando conciencia en técnicos, productores y aplicadores del manejo adecuado de productos fitosanitarios en un proceso de producción sustentable y ambientalmente sostenible.

Cantidad de cursos impartidos 35

Cantidad personal acreditado 1786

A la fecha se asistieron a 68 denuncias por mal uso de plaguicidas en todo el territorio nacional no existiendo a la fecha denuncia sin asistir

Se inspeccionaron 35 nuevas empresas aplicadoras de productos fitosanitarios,

4.4.3 Laboratorio químico

4.4.3.1 Área residuo

Se encuentra en el primer año de desarrollo el programa de vigilancia de residuos de plaguicidas en 24 muestras de productos vegetales importados. Total de determinaciones 130.

4.4.3.2 Área formulaciones

Se implementaron 13 nuevos métodos de análisis de formulaciones.

Análisis de Productos Fitosanitarios (Formulaciones)

SOLICITUD DE ANALISIS DE:	NÚMERO DE MUESTRAS	NÚMERO DE ANÁLISIS
ANÁLISIS DE IMPORTACIONES (*)	1508	9048
ANÁLISIS A PARTICULARES DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS	319	911

INSPECCIONES EN PLAZA	47	109
ANÁLISIS CORRESPONDIENTES A MODIFICACIONES DE REGISTROS		
NUEVOS REGISTROS DE PRODUCTOS COMERCIALES	132	1056
NUEVO ORÍGEN		
PARTIDAS EXPERIMENTALES	4	16

Asimismo se analizaron 232 muestras en el marco de proyecto JICA con un total de 1780 determinaciones.

4.5 División Protección Agrícola

La División Protección Agrícola tiene como funciones principales el proponer, desarrollar, coordinar y dar seguimiento al: Sistema de Cuarentena Vegetal, Sistema de Vigilancia y Mejora Fitosanitaria y Procedimientos de Verificación y Certificación de productos vegetales.

Para el cumplimiento de estas funciones posee 4 Departamentos: Cuarentena Vegetal, Mejora Fitosanitaria, Certificación y Verificación y Campañas. El número de funcionarios es de 6 profesionales en Montevideo incluida la Dirección de División y para el Dpto. Campañas ubicado en el Dpto. de Salto, se posee 4 profesionales y 47 funcionarios del resto de los escalafones.

Desde el mes de abril del presente año se contó con el ingreso de dos profesionales presupuestados, se contó con una profesional para la vigilancia de moscas de las frutas en arándanos, en base al proyecto presentado al Conglomerado de Arándanos y se ha contado con la colaboración en la vigilancia fitosanitaria forestal con una profesional también ingresada en abril en la Dirección General Forestal.

4.5.1 Principales Líneas de acción y resultados obtenidos

4.5.1.1 Cuarentena Vegetal. Importación de productos vegetales al país.

Los requisitos fitosanitarios para la importación de productos vegetales que ya han sido objeto del correspondiente Análisis de Riesgo se plasman en la Acreditación Fitosanitaria de Importación (AFIDI) y/o Declaración Previa según corresponda de acuerdo a la categoría de riesgo involucrada.

Sobre un total de 10.520 (100%) solicitudes de AFIDI, se emitieron 2.340 (22,3 %) Declaraciones Previas y 7.393 (70,3 %) Acreditaciones Fitosanitarias de Importación. Fueron rechazadas 320 (3,0%) y se emitieron, además, 409 (3,9 %) solicitudes de modificaciones de las anteriores. Aún quedan pendientes 57 (0,5 %) solicitudes, de las cuales, 47 corresponden a productos restringidos, 10 están pendientes en el Departamento de Cuarentena por falta de información necesaria para establecer los requisitos fitosanitarios. Esto indica un aumento de 7 % en el número de solicitudes de AFIDI emitidos con respecto a 2008. Fueron efectuadas 8 Evaluaciones de Riesgo de Plagas

En relación a la evaluación de mercaderías intervenidas por diferentes causales se recibieron 53 gestiones. De las mismas, en 3 partidas se verificó la no certificación de plagas cuarentenarias que no es posible diagnosticar en Uruguay (*Orobanche* spp.). Se trata de semillas de trébol rojo procedentes de Estados Unidos y una partida re-exportada de Alemania de origen Chile. Cuatro partidas se rechazaron por intercepción de plagas cuarentenarias (*Phomopsis vaccini* en plantas de arándanos de Argentina y *Cirsium arvense* en semilla de *Lotus corniculatus* de Argentina, Italia y Canadá). En el caso de 7 partidas se solicitó muestreo y análisis de diagnóstico de plagas no certificadas y además se recibieron 20 gestiones cuyo resultado no amerita solicitar una medida previo al ingreso.

4.5.1.2 Vigilancia fitosanitaria (Plagas presentes)

Vigilancia general: Se ha mantenido la búsqueda de información bibliográfica, de referentes nacionales, etc. sobre los principales cultivos. Esta información es la necesaria para: a) la preparación de los informes a enviar a los posibles mercados de exportación que requieran la realización de los análisis de riesgo correspondientes para definir los requisitos fitosanitarios de ingreso; b) como respaldo a las acciones fitosanitarias bilaterales y c) para la evaluación de la primera fase de los análisis de riesgo que se realicen para el ingreso de productos a Uruguay.

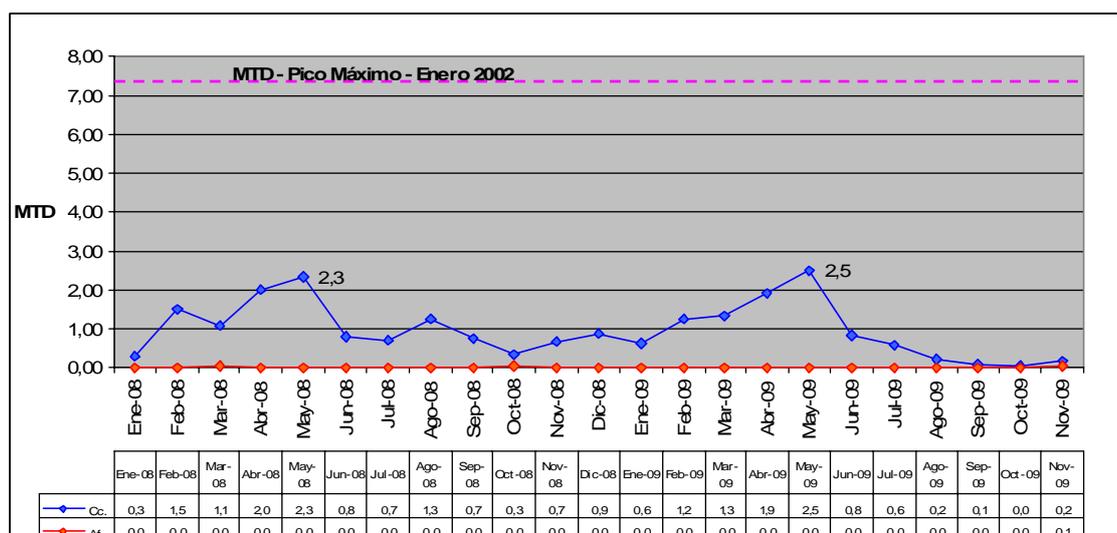
Vigilancia general en cultivos forestales: A partir del año 2008 con la aparición de una nueva plaga (*Thaumastocoris peregrinus*), chinche del eucalipto, en el presente año se viene sucediendo el reporte de nuevas plagas de importancia económica forestal, como ser especies de escolítidos, que atacan severamente al pino. Esto llevó a una actividad muy importante del Comité Ejecutivo de Coordinación en materia de Plagas y Enfermedades (CECOPE), que ha definido la importancia de realizar actividades coordinadas de vigilancia fitosanitaria y se ha comenzado a trabajar con esta plaga.

Vigilancia general en cultivos de arándanos: En el presente año se continuó en el marco del Convenio FAGRO - DGSA se aprobó el Proyecto "Relevamiento de plagas y enfermedades en el cultivo de arándanos en Uruguay" que consiste en la realización y monitoreo de plagas quincenalmente en predios de arándanos del norte y sur del país, a los efectos de continuar con esta actividad, que tiene una relevancia mayor, dado que es un cultivo nuevo en el país y el destino de la fruta es la exportación. Esta actividad se viene realizando en el segundo semestre del corriente año.

Vigilancia específica: La vigilancia específica tiene como objetivo el monitoreo para determinadas plagas en determinados hospederos.

Vigilancia específica en el cultivo de Cítricos: (Moscas de la Fruta, Cancro Cítrico y Mancha Negra). Como es rutina se ha realizado la vigilancia y seguimiento de cancro cítrico y mancha negra, pero en este resumen se destaca en el presente año la importancia de contar con la red de vigilancia de moscas de la fruta, basada en trampeo y muestreo de frutos, dado la preocupación en el presente año de productores y técnicos, debido al aumento de población desde el año 2008. Dado que a partir del 2008 se constató un aumento en la población de estas plagas, los resultados de la fluctuación poblacional se presentan para el período enero 2008 a noviembre 2009.

Figura 1. Fluctuación poblacional de Moscas de la Fruta en cítricos de la zona Norte.



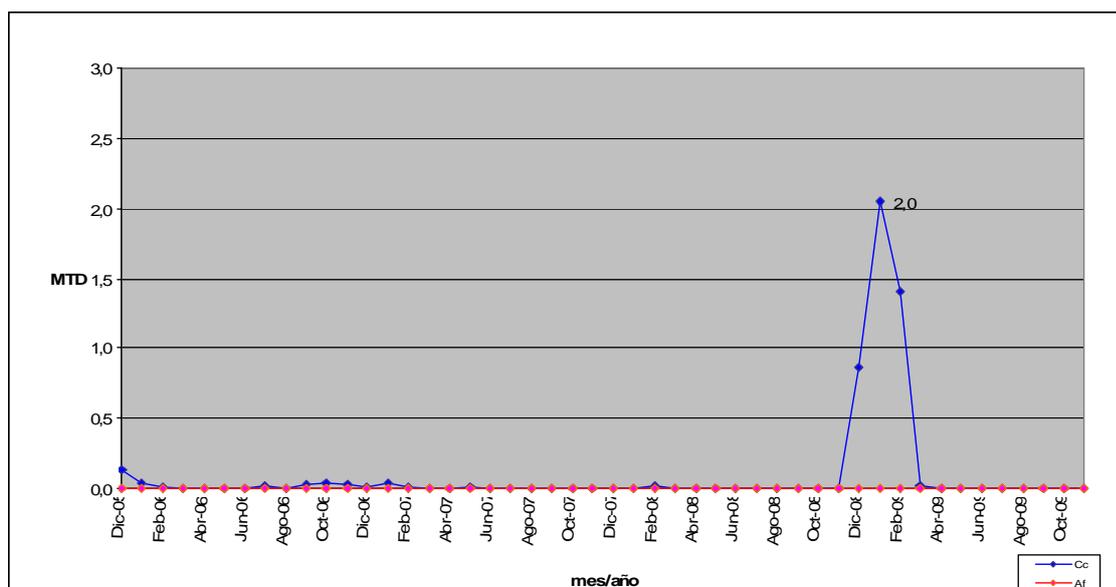
MTD: mosca/trampa/día

A diferencia de lo que ocurre habitualmente, en el año 2008, no se observó el descenso normal de la población durante los meses invernales. Por condiciones climáticas favorables en el presente año, se registra el incremento normalmente observado, llegando a mayo de 2009 con un índice poblacional de 2.5. Esta situación provocó gran preocupación en productores, técnicos y autoridades, razón por la cual, la DGSA evaluó y mantuvo informado al sector, respecto a la situación poblacional de Moscas de la Fruta en los cultivos de cítricos en la zona norte. Se realizaron varias reuniones con presentaciones, se elaboraron informes mensuales, etc. y se entendió necesario elaborar un plan de acción para la vigilancia y control de estas plagas, por parte de la DGSA, que se está procesando.

Vigilancia específica en el cultivo de arándanos (Moscas de la Fruta): El objetivo planteado para el desarrollo de esta actividad es el de generar información para conocer el comportamiento del arándano como hospedero de las Moscas de la Fruta, y de esta manera y luego de varios años de información, evaluar medidas fitosanitarias alternativas para la exportación.

Los niveles observados han sido bajos hasta enero de este año en donde se registra el pico máximo desde que se inició el monitoreo y a nivel de muestreo de frutos, se constan las primeras larvas.

Figura 2. Fluctuación poblacional de Moscas de la Fruta en arándanos de la zona Norte.



MTD: mosca/trampa/día

4.5.1.3 Vigilancia fitosanitaria (Plagas Ausentes)

Dentro de la vigilancia específica que se realiza de las plagas presentes (cancro cítrico, mancha negra), también se considera la vigilancia de plagas cuarentenarias ausentes como lo son CVC y leprosis. En el caso específico de Huanlongbing (HLB) la plaga ausente de mayor preocupación de la DGSA, productores y profesionales, que es causada, por una bacteria llamada *Candidatus liberibacter* spp., considerada la más destructiva enfermedad de los cítricos del mundo. En la región esta presente en Brasil desde el 2004. Conjuntamente con la Asesoría jurídica de la DGSA se ha realizado una propuesta de Decreto y un Plan de Acción para la prevención de ésta enfermedad, para su ejecución a partir del 2010.

4.5.2 Acceso y Mantenimiento de Mercados (Aspectos Fitosanitarios)

Solicitudes pendientes de la elaboración del dossier correspondiente:

2008: Fruta de Arándanos: China, Corea.

Fruta de Citrus: Corea, Japón.

Grano de maíz: Colombia

Semillas de híbridos de Girasol, maíz y sorgo: Colombia, Bolivia

Semillas forrajeras (ryegrass, achicoria, sudangrass, trébol alejandrino, alfalfa, trébol blanco, trébol rojo, bromus): Brasil-Paraguay-Colombia-Ecuador- Peru.

2009: Sorgo: México

Material de propagación *Eucalyptus*: Chile

4.5.3 Mejora Fitosanitaria

Materiales de Propagación Vegetativa. Convenio INASE – DGSA

Se finaliza el quinquenio de ésta administración sin ningún avance de coordinación entre las dos instituciones. A nivel de la certificación de materiales de propagación, cuyos estándares fueran aprobados por el MGAP en julio de 2006, no se ha cumplido con lo establecido por la normativa. Por otra parte, finalizando el año 2009, tampoco se ha logrado la base de acuerdo para la aprobación de un nuevo estándar para la certificación de materiales de propagación de cítricos, que frente a la plaga emergente mencionada anteriormente como es el HLB, esta acción es una pieza clave para el desarrollo y mantenimiento del sector citrícola.

Sanidad citrícola

En el marco del Convenio INIA-DGSA-FAGRO en el presente año, en base a los saldos disponibles se mantuvieron proyectos que se venían ejecutando tales como: Programa de Difusión y Vigilancia del HLB, Automatización del Sistema de Certificación Fitosanitaria de Fruta Cítrica (SCFFC), Proyectos sobre Moscas de la Fruta y el denominado “Inventario del Sector Citrícola Nacional hacia un Sistema Nacional de Seguimiento Productivo y Sanitario”.

4.5.4 Encuesta y Monitoreo de tucuras o langostas.

A fines de 2008 se presentó en diferentes zonas del país, fundamentalmente en los departamentos de Florida y Durazno, la presencia de tucuras cuyo daño se vio agravado por las condiciones climáticas imperantes de sequía. La División ha participado conjuntamente con INIA y la Facultad de Ciencias en un curso de capacitación realizado por profesionales de Argentina, en la implementación de una encuesta a productores a nivel nacional, para recabar los antecedentes y la experiencia de los productores el año pasado. La DGSA está contribuyendo al monitoreo diseñado por INIA y Fac. de Ciencias, tiene hasta el momento 9 sitios de monitoreo (5 en el departamento de Florida, 3 en Durazno y 1 en Lavalleja).

4.5.5 Certificación de Exportaciones

En el presente año se ha pautado con el Dpto. de Pasos de frontera, iniciar la validación de los requisitos de exportación para diferentes productos y orígenes, a los efectos de comenzar a diseñar un banco de datos, para información de los técnicos de pasos de frontera.

4.5.6 Sistema de Certificación de Fruta Cítrica de Exportación

Operadores inscriptos: 17 Empresas Exportadoras, 13 Plantas de Empaque, 12 Centros de Almacenaje, 169 Lugares de Producción.

- Unión Europea-Brasil:

Modalidad de inspección: 122 lugares oficialmente reconocida y 33 fueron oficiales.

Auditorías: se auditaron 62 lugares de producción, correspondiendo a 233 auditorías (verificación de campo) que implicaron 725 cuadros con 548.177 plantas. Esto significó el 50.8% de lo inspeccionado. A nivel de variedades, en donde el riesgo fitosanitario es diferente, se auditaron un total de 39 variedades de las 65 inspeccionadas, por lo tanto se auditó el 60% de las variedades exportadas. Resultados: 9 cuadros no se habilitaron para exportar por detectarse síntomas de mancha negra.

Solicitudes de habilitación: se procesaron 510 solicitudes y se habilitaron un total de 5.200 cuadros/variedad correspondientes a 166 lugares de producción.

- China:

Inscripciones: 5 Lugares de Producción con 253 cuadros.

Solicitudes de Inspección Pre-Cosecha: Del total de cuadros inscriptos (253), a la fecha se solicitó la inspección para habilitación de cosecha de 188 cuadros de 3 lugares de producción, lo que representa a nivel de cuadros, un 74% de lo inscripto.

Inspecciones realizadas y resultados de las mismas: Se inspeccionaron los 188 cuadros; 123 de limón criollo, 27 de limón Eureka y 38 de limón Fino. Resultados: se habilitaron todos los cuadros inspeccionados por cumplir con los requisitos exigidos.

Habilitaciones: Se recibieron 24 solicitudes de Habilitación y se habilitaron 188 cuadros de limón de 3 lugares de producción.

4.5.7 Actividades de Comisión, Grupos de trabajo, Comité, etc Internacional y Regional

ORGANIZACION	GRUPO	Pais, fecha	Representante de la DGSA
MERCOSUR	Comisión de Sanidad Vegetal	Asunción, Paraguay (11-15/5/09) Montevideo, Uruguay (5-9/10/09)	Ing. Agr. Ma. Ines Ares Ing. Agr. Ma. Inés Ares
	Cuarentena Vegetal	Asunción, Paraguay (4-8/5/09). Montevideo, Uruguay (21-25/9/09)	Ing. Agr. Crisitna Manovsky Ing. Agr. Ma. Inés Ares Ing. Agrs. Cristina Manovsky y Hebert Sendra
COSAVE	Asuntos de Cuarentena	Brasilia, Brasil (27-31/7/09) Buenos Aires, Argentina (21-22/05/09) Montevideo, Uruguay (9-13/11/09)	Ing. Agr. Crisitna Manovsky Ing. Agr. Ma. Ines Ares Ing. Agrs. Cristina Manovsky y Hebert Sendra
	Análisis de Riesgo de Plagas	Santiago, Chile (5-9/10/09)	Ing. Agr. Crisitna Manovsky
	Reexporacion de semillas	Buenos Aires, Argentina (18-20/5/09)	Ing. Agr. Ma. Inés Ares
	Asuntos de la CIPF	Montevideo (9 - 13/3/2009) Brasilia (17 - 21/8/2009)	Ing. Agr. Beatriz Melchó
CIPF	Comité de Normas	Roma, Italia (4 - 8/5/2009) (11 - 13/5/2009) (9 - 13/11/09)	Ing. Agr. Beatriz Melchó

**Acti
vida**

des a nivel bilateral

APHIS – DGSA

Citrus: Se mantuvo una reunión bilateral el 4/6/2009 en la cual se acordó la información que la DGSA iba a enviar a APHIS en relación al ARP de Citrus.

Semilla de papa: Debido a la intercepción de *Spongospora* subterránea en la zafra pasada en papa semilla proveniente de un productor del Estado de Colorado, se acordó con APHIS realizar una visita para evaluar la certificación fitosanitaria. Ésta tuvo lugar entre el 19 y 24/7/2009 y participaron las Ings. Agrs. Ma. Inés Ares y Beatriz Melchó. Durante la visita se tuvo la oportunidad de conocer la certificación fitosanitaria realizada por APHIS y el Programa de Certificación de papa semilla gestionado por la Universidad de Colorado, así como las causas de la intercepción realizada por la DGSA. Resultados obtenidos: Se acordó mantener, para la zafra de exportación 2009-2010, en todos los términos el anexo sobre papa semilla firmado en el año 2001, en el marco del Acuerdo Fitosanitario entre APHIS y DGSA. Se informó a APHIS que la DGSA está evaluando el cambio en el estatus de la plaga, actualmente cuarentenaria para plaga no cuarentenaria reglamentada. En ese sentido se manifestó la importancia de contar con la colaboración de especialistas de EUA, y en base a esto, se envió a dichos especialistas el borrador de ARP elaborado por la DPA, luego de incorporar la información suministrada en esta visita.

Participación y Presentaciones en eventos a nivel Nacional

ORGANIZACION	EVENTO	FECHA	Representante de la DPA Participación (P) o Participación y exposición (P y E)
INIA. Facultad de Ciencias.	Curso "Acridoideos (tucuras y langostas) de importancia económica en la Argentina y Uruguay: Diversidad, identificación de especies y control biológico"	Florida. Uruguay. (24-25/9/2009)	Ma.Ines Ares (P), Beatriz Melchó (P)
Instituto Uruguayo de Normas Técnicas - DGSA	Curso "Auditorias de Calidad" (Nivel especialista)	Montevideo. Uruguay (Agosto, 2009)	Ings. Agrs. Jacques Borde (P) y Beatriz Melchó (P)
Instituto Uruguayo de Normas Técnicas - DGSA	Cursillo de Introducción a las Normas UNIT-ISO 9000	Montevideo. Uruguay (10/6/2009).	(P) Ings. Agrs. Beatriz Melchó, Ma. Inés Ares, Elina Zefferino, Tec. Agr. Wuillan Techeira y AP Claudia Gimenez
DGSA - IICA	Taller "Desempeño, Visión y Estrategia"	Montevideo, Uruguay (5-7/10/09)	Ings. Agrs. Hebert Sendra; Jacques Borde y Beatriz Melcho (P)
Facultad de Agronomía	Curso de posgrado y actualización profesional "Bases para el manejo integrado de plagas en frutales"	Montevideo. Setiembre 2009	Ing. Agr. Ma. Inés Ares (P y E) Ing. Agr. Cristina Manovsky (E)
INIA	Charla: Plagas Reglamentadas en Frutales	Julio, 2009	Ing. Agr. Cristina Manovsky (E)
DGSA	Situación actual Moscas de la Fruta	07/05/09	P y E Ings. Agrs. Ma. Inés Ares, Elina Zefferino y Michael Brennan
Grupo de trabajo -Moscas de la Fruta	Análisis de la problemática de las plagas	21/05/09	P y E Ings. Agr. Elina Zefferino y Michael Brennan.
Grupo de trabajo -Moscas de la Fruta	Análisis de la problemática de las plagas	26/06/09	P y E Ings. Agr. Elina Zefferino y Michael Brennan.
Cluster Citrícola y CHNPC	Proyecto Observatorio de Inteligencia Competitiva	08/07/08	P. Ings. Agr. Elina Zefferino y Michael Brennan.
UPROA	Alternativas de Medidas Fitosanitarias para la Exportación de arándanos.	27/7/08	Ing. Agr. Ma. Ines Ares (P y E)
DGSA-APHIS	Tratamientos Fitosanitarios- Exportación arándanos	27 al 30/07/09	P y E Ings. Agr. Elina Zefferino y María Inés Ares y Tec.
FAGRO	Curso de posgrado y actualización profesional " Biotecnologías y Herramientas de diagnostico molecular de	Marzo 2009	Ing. Agr. Jacques Borde

4.6 División protección de alimentos vegetales

4.6.1 Registros de alimentos para animales.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 328/93 de 14/7/93, donde se establece la obligatoriedad de registrar todos los alimentos para animales que se comercialicen en el país, en el año en curso se estudiaron las siguientes solicitudes:

Solicitudes	Nº
Registros nuevos	1002
Modificaciones de Registros	294
Renovaciones	293
Transferencias	55
<i>TOTAL</i>	1644

De las solicitudes presentadas fueron autorizados 986 registros nuevos, 290 modificaciones y el total de renovaciones y transferencias que se solicitaron.

Se actualizó información sobre los requerimientos nutricionales de los alimentos para animales, de los niveles de contaminantes aceptables y de los promotores de crecimiento autorizados.

4.6.2 Habilitación de depósitos y plantas elaboradoras de alimentos para rumiantes:

El Decreto 241/04 establece las normas de control de alimentos para rumiantes y en su artículo 4to asigna a la DGSSAA la competencia para habilitar y controlar los establecimientos que elaboren o almacenen productos destinados a la alimentación de rumiantes.

Con respecto a la Habilitación y registro de establecimientos de almacenamiento y de establecimientos elaboradores de alimentos para rumiantes se otorgó la habilitación a las 7 plantas nuevas que lo solicitaron y a 4 depósitos. A la fecha existen 93 plantas elaboradoras de alimentos para rumiantes habilitadas.

Sobre las plantas habilitadas, se realizaron 41 auditorias para verificar que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

En la página Web de la DGSA se actualizó la lista de plantas elaboradoras de alimentos para rumiantes habilitadas, y la lista de establecimientos de almacenamiento de alimentos para rumiantes habilitados.

4.6.3 Control de calidad de alimentos para animales.

Importaciones:

Dentro de las actividades sustantivas de la División Protección de Alimentos Vegetales está el controlar que los alimentos para animales cumplan con los requisitos técnicos, legales y sanitarios, a efectos de extender los certificados correspondientes. A su vez el Decreto 328/93 del 14.07.93 establece la obligatoriedad por parte de las empresas, de presentar una solicitud de importación cada vez que el alimento va a ingresar al país. Luego de realizados los controles correspondientes se extiende un certificado provisorio de importación. Finalmente, luego de ingresada y analizada la muestra se certifica su calidad mediante la extensión del certificado definitivo de importación que autoriza la comercialización del producto.

- autorización de ingreso de alimentos para animales al país mediante la extensión de 6435 certificados provisorios de importación.
- autorización de comercialización del alimento mediante la extensión de 6306 certificados definitivos de importación.

Base: 400	2008	2009	Variación (2008 -2009)
Nro. Solicitudes de Importación (Provisorios)	5718	6435	+ 12,5 %
Nro. Autorizaciones de comercialización (Definitivos)	4031	6306	+ 56 %
Total gestiones	9749	12741	+ 30,6 %

Inspecciones en plaza

Por otra parte otra de las actividades sustantivas de la División es la de controlar que los alimentos para animales de elaboración nacional cumplan con los requisitos aprobados en el registro, actividad regulada también por el Decreto 328/93.

En lo que respecta al control en el mercado interno, mensualmente se realiza un plan de muestreo para inspecciones en plaza, el que coordinado con la División Operaciones, lleva adelante la inspección a las firmas elaboradoras. Cada mes se cubren diferentes departamentos del país. En el año 2009 se extrajeron 110 muestras las que se codificaron para su análisis.

Otras actividades:

- Elaboración de informes de inspecciones realizadas en el mercado interno, con la correspondiente decodificación interna.-
- Elaboración de los planes mensuales de muestreo para inspecciones en plaza.

4.6.3.1 Actividades analíticas relativas al control de calidad de alimentos para animales, de origen nacional e importado.

Procesamiento de Muestras

Se procesaron 3979 muestras, discriminadas del siguiente modo:

Muestras pertenecientes a:	Nº
Alimentos importados *	3832
Alimentos de origen nacional*	120
Análisis para particulares	27
TOTAL	3979

El siguiente cuadro muestra el total de determinaciones por cada parámetro según el origen: importaciones, inspecciones y particulares. Las determinaciones analíticas para los distintos parámetros químicos se realizan siguiendo el criterio del perfil nutricional del alimento o materia prima importada, o elaborada a nivel nacional. En el caso de los análisis particulares solicitados por los clientes externos, se realizan siguiendo estrictamente su solicitud.

Análisis Microscópico

El control de la prohibición del uso de concentrados proteicos de origen mamífero en los alimentos destinados a rumiantes, es un elemento capital en la estrategia de prevención del ingreso y reciclaje de los agentes causales (priones) de ciertas Encefalopatías Espongiformes Transmisibles, (EET).

En el caso concreto de la Encefalopatía Espongiforme Bovina, (EEB o BSE), el consumo de proteínas con capacidad infectiva, se ha sindicado como la causa más probable del surgimiento de dicha enfermedad.

Para evitar el ingreso del agente al país y los riesgos que puedan emanar de un desvío de uso, los alimentos para especies no rumiantes que provengan de países con casos autóctonos de la enfermedad, deben estar libres de ingredientes de origen rumiante (a excepción de los lácteos). Se analizan por microscopía óptica todos los alimentos importados y las muestras que se extraen a partir de un programa de inspección del mercado interno.

Número de muestras analizadas por microscopía	
Enero - diciembre 2009	
Importaciones	2954
Mercado interno	101
Total muestras analizadas	3055

Análisis y monitoreo de micotoxinas.

Desde el 1 de enero de 2009 al 8 de diciembre de 2009, se desarrollaron las siguientes actividades en el área de micotoxinas del Departamento Laboratorio de la División Protección de Alimentos Vegetales de la DGSSAA.

Análisis de rutina y monitoreo de micotoxinas

Micotoxinas	Nº de muestras	
	Rutina	Monitoreo*
Aflatoxinas Totales	30	7

Deoxinivalenol (DON)	162	0
Fumonisinias	0	0
Ocratoxinas (Totales y Ocratoxinas A)	1	0
Toxina T2	0	0
Zearalenona	1	0
TOTAL	194	7

*los resultados de las muestras de monitoreo no son incluidos en la tabla “análisis de parámetros según origen de la muestra” (del punto 4.1) dado su carácter de muestras de monitoreo, no se emitió resultado oficial.

Para la determinación de dichas toxinas se utilizó el test de ELISA con Kits cuantitativos de tipo inmunoenzimático y corresponden a muestras de alimentos balanceados y materias primas ingresadas al laboratorio.

4.6.4 Informes de la división protección de alimentos vegetales.-

Se realizaron 724 informes por parte de la Dirección referentes a descargos presentados por firmas, a recursos de revocación y jerárquicos, e informes técnicos elevados a la DGSSAA en el marco del control de calidad de alimentos para animales. Por otra parte se realizó la certificación correspondiente referida a la habilitación de empresas elaboradoras y / o depósitos de alimentos para rumiantes.

4.6.5 Otras actividades

Participación en la Comisión Técnica Coordinadora en materia de importación de alimentos para animales, elaborando propuestas de requisitos sanitarios en alimentos para animales de origen importado. Estudio e informe de consultas presentadas por las diferentes firmas importadoras.

Participación en el Grupo Técnico de EEB, trabajos de coordinación con la DGSG.

Reuniones con la Gremial de Elaboradores de Raciones.

Participación en Grupo Técnico UNIT, se aprobaron 8 Normas de Métodos de Análisis.-

Se integró el grupo de la nueva página Web de la DGSSAA, en donde se presenta toda la información pertinente de la DPAV, incluyendo trámites, normativa, diferentes listados de empresas, formularios, etc. Se actualizaron algunas de las planillas publicadas. Se actualizaron las bases de datos necesarias para la habilitación de plantas elaboradoras de alimentos para rumiantes y de los productos con exoneraciones impositivas.

4.7 Comisión Técnica Ejecutora del Plan Nacional de Silos

4.7.1 Terminales Graneleras Fray Bentos y Nueva Palmira cuya explotación fue adjudicada por licitación a la empresa Terminales Graneleras Uruguayas.

Los volúmenes movilizados (entrada y salida) en el año 2009 alcanzaron 1.577.111 toneladas.

Las Terminales operaron en condiciones satisfactorias y se atendieron las obras de mantenimiento a conformidad.

Las dos Terminales Portuarias de Granos generaron por concepto de canon un total de U\$S 1:845.065.- (1º de noviembre 2008 al 31 de octubre 2009), descontando el pago de prowenios a la ANP, y el 20% de transferencia al Programa 01 (Dirección General de Secretaria), dejó un saldo neto del orden de los U\$S 1.181.058.-

4.7.2 Silos administrados directamente por el Plan Nacional de Silos: subterráneos de Nueva Palmira y Dolores y silos Puerto de Paysandú.

El promedio mensual almacenado alcanzó las 11.077 toneladas (entre el 1º de enero y el 31 de octubre de 2009), Los ingresos brutos alcanzaron en el período la cifra de \$ 3.250.025 Se descuentan gastos de mantenimiento, funcionamiento y seguros por un monto de \$ 3.329.368, resultando un saldo negativo neto de \$ 70.343.-

El saldo negativo es debido a que se han realizado inversiones de urgencia para el Plan de emergencia del M.G.A.P y que desde 2003 la tarifas no se han actualizado cosa que se ha solicitado y se encuentra en trámite.

En las plantas de silos subterráneos se continuó con la política de mantenimiento de la capacidad en silos actual y se comenzaron los trabajos de recuperación de aquellos silos que por su bajo nivel de inversión así lo ameritan.

En los silos del puerto de Paysandú se está instalando una balanza de camiones electrónica, con obra civil construida a través de la Dirección Nacional de Arquitectura del MTOP, y con la coordinación técnica de esta Comisión.

En referencia a los Graneros Oficiales (incluidos los que forman parte de la transferencia a las Cooperativas) se ha generado por concepto de **arrendamientos \$ 567.601**.

4.7.3 Silos arrendados por cooperativas y sociedades de fomento rural.

Continuó el proceso de capitalización por parte de las Entidades que suscribieron los correspondientes convenios de transferencia el 28 de abril de 2004. Como consecuencia, entre todas las Entidades capitalizaron en lo que va del 2009, la suma de U\$S 731.101, de los que 236.906 se destinaron al 80% con destino a pago de deudas de las Entidades, y U\$S 467.195 al 20% correspondiente a pago de deudas del MGAP. Se han transferido al MEF, U\$S 467.195.

Terminaron su capitalización y se transfirieron las Plantas de Silos de Dolores, Colonia Miguelete y Colonia San Pedro. Han completado el precio de Capitalización las plantas ubicadas en Mercedes, Cardona y Melo.

La generación bruta de todo el sistema durante el año fue de U\$S 974.610.

Los desembolsos realizados por el conjunto de entidades administradoras, alcanzaron la suma de U\$S 200.679, discriminados de la siguiente forma: U\$S 5.724, correspondientes a pagos de cuotas de convenios por deudas anteriores, y U\$S 194.955 por gastos de mantenimiento y adecuación tecnológica.

Los montos impagos al vencimiento del 3er. trimestre del 2009, alcanzan la suma de U\$S 950.276. Se ha incluido en este monto las cuotas vencidas de convenios.

Los principales trabajos y obras que se han implementado en la red de plantas, con la dirección y asesoramiento de los técnicos de esta Comisión han sido los siguientes:

- Sustitución de secadora en la Planta de silos de Conchillas, incluyendo obras civiles de fundación de la misma y construcción a nuevo de un horno para combustión de leña.
- Construcción de local de vestuario para personal en planta de silos de Salto.
- Proyecto y ejecución de instalación de balanza de camiones en Planta de silos del Puerto de Paysandú.
- Trabajos de mantenimiento en Planta de silos de Nuevo Berlín.

4.7.4 Capacitación

- Se realizó el Noveno Curso de Peritos Recibidores de Granos durante los meses de

mayo, junio, julio, agosto, setiembre. Las actividades se desarrollaron en el complejo Palmar (departamento de Soriano), y se contó con 40 alumnos pertenecientes a toda la cadena productiva de cereales y oleaginosas de Uruguay

- Se dictó conferencia sobre Explosiones en Silos en AUPCI

4.7.5 Registro Nacional de Operadores de Instalaciones de Acopios de Granos - REOPINAGRA

- Se implementó un nuevo mecanismo de manejo de la base de datos del Registro.
- Se mejora el mecanismo de ingresos de datos a la Pág. WEB y el diseño de la misma.
- Se comenzaron a publicar mensualmente los resultados de las Declaraciones Juradas Mensual de Existencias y Movimientos de Granos al Registro a través de una página ubicada en el sitio WEB del MGAP.
- Se cuenta con 145 instituciones inscriptas en el Registro, presentando Declaraciones Juradas Mensuales de Existencias y Movimientos de Granos un 99% de las mismas.

4.7.6 Trabajos Técnicos, Proyectos y Seminarios.

- Se finalizó el tercer año de estudio del comportamiento de los factores bióticos y abióticos del granel en la conservación de cereales y oleaginosas en almacenamiento hermético.
- Se finalizó el primer año de verificación de esos factores en trigos húmedos
- Se presentó la licitación terminada del laboratorio de referencia de granos en Dolores - Soriano.
- Se realiza en muestreo de Trigo a nivel de todo el País.
- Se da apoyo a la zafra triguera con el Laboratorio de Dolores.
- Participación en la Red Argentina de Tecnología en Post-Cosecha desde el año 2009.

4.7.7 Otras Actividades.

Se realizaron tareas de apoyo a la Dirección General de Servicios Agrícolas, en lo referente a tareas de mantenimiento y/o reformas de instalaciones en el predio de Sayago, en el Puerto de Montevideo y en los pasos de frontera de Salto y Paysandú.

5. Unidad Ejecutora 05- DGSG- DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS Y PROSA- PROYECTO SALUD ANIMAL

5.A DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

En el presente documento se explicitan las actividades realizadas durante el 2009, que evidencian las múltiples actividades de la DGSG, así como los desafíos que se presentan de cara a un comercio mundial cada vez más exigente y con consumidores más informados y demandantes de productos sanos e inocuos para su salud.

5.1. Objetivos y metas alcanzados en el ejercicio 2008

1) Apertura y mantenimiento de Mercados

Durante el 2009 se continúa con el objetivo de asegurar los mercados existentes y reabrir otros en la búsqueda de ampliar el comercio internacional de carnes y de productos de origen animal.

Misiones de Auditoría Sanitaria: Se ha atendido a través de los técnicos de la DIA, DSA, DILAVE y DICOSE, misiones sanitarias y tecnológicas de evaluación y reevaluación de países compradores de nuestras carnes, auditando establecimientos ganaderos, establecimientos de faena, industrializadores, depósitos frigoríficos, puerto de Montevideo y pasos de frontera, procedentes de: Unión Europea, Estados Unidos, Canadá, Israel, Venezuela, Cuba, Rusia, México, Chile y Libia. Se cumplió con la atención rutinaria de los veterinarios residentes de México. Se participó en las Reuniones Bilaterales con Brasil y los Estados Unidos de América (CCA).

Mejora en la gestión: Se implementó en la Dirección de Industria Animal (DIA) un nuevo software que registra los datos relacionados con las exportaciones de carne, subproductos y derivados, incluyendo lo relacionado con las exigencias referidas a lotes de embarques destinados a USA y Canadá y shipping marks. Este software fue presentado en la auditoría de los Estados Unidos de América (FSIS) y a una delegación del Consejo de Importadores de Carne de América (MICA).

2) Producción y exportación.

2.1 Actividades relacionadas con la aplicación de la normativa vigente

Se aplicaron procedimientos para garantizar la inocuidad de la carne, productos cárnicos, subproductos y derivados, a efectos de otorgar la certificación correspondiente. Se realizaron los estudios y las habilitaciones, registros y controles desde el punto de vista higiénico-sanitario y tecnológico de establecimientos de faena, Industrializadores y depósitos de carne, productos cárnicos, subproductos y derivados de las especies bovina, ovina, porcina, equina, aves de corral, conejos, liebres y con destino a la exportación, al abasto y a la industrialización. Se realizaron los registros de monografías de procesos y rótulos de productos con destino al mercado interno, exportación e importados. Se realizaron los registros de los productos químicos autorizados a ser utilizados en establecimientos habilitados por la DIA. Se autorizó la importación de carne, productos cárnicos, subproductos y derivados de las especies antes referidas, en aplicación de la normativa vigente para garantizar la inocuidad de los productos. Se fiscalizó la aplicación de los sistemas de clasificación y tipificación de carnes del país y de aquellos mercados que así lo requirieron.

2.2 Auditorías Sanitarias en terceros países

Se han realizado auditorías en países extranjeros interesados en la habilitación de productos a ser importados a Uruguay.

2.3 Controles de Inocuidad Alimentaria

Se continuaron los análisis de muestras de harina de carne para determinar presencia de *Salmonella* spp y además se gestionaron los Programas siguientes:

- *Escherichia coli* O157:H7
- *Listeria* y *Salmonella* en alimentos prontos para comer
- *Salmonella* en carcasas bovinas
- Programa de Verificación de Especies
- Programa Nacional de Residuos Biológicos (PNRB): gestión y seguimiento, divulgación y capacitación del personal ejecutor del programa.

Se continuó con el control microbiológico en productos chacinados frescos y cocidos.

2.4 Faena en el período

En el período Enero-Octubre 2009 se procesaron los siguientes datos de faena:

Bovinos 1:589.665; Ovinos 1:547.512; Suinos 129.962; Equinos 34.424; Aves 15:566.029; Liebres 87.050.

2.5 Exportaciones en el Período

En relación a las exportaciones se han producido los siguientes datos:

- Exportaciones de carne, subproductos y derivados certificados por la DIA: 437.316 Tons.
- Certificados Sanitarios Internacionales emitidos: 22.140
- Papel de Seguridad entregado: 39.400
- Pases de Frontera emitidos: 3.035.
- Certificados de Liberación emitidos: 2.523

Durante el período se dio trámite a:

- la **exportación** de los siguientes productos en kilos: Lana sucia:8.395.471,00, lanas procesadas 19.327.005,00, lanolina 1.326.635,00, miel 434.642,00, Cueros bovinos 26.018.441,00, Cueros de caprinos 2.084,00, Cueros ovinos 1.564.175,00, Cuero de cerdo 19.700,00, Cueros equinos 291.567,00, Cueros y pieles de nutrias 47.562,00, Cueros de ciervo 124, Cuero de conejo 8619, Pelos y cerdas, bovino 51.220,00, Pelos y cerdas, equino 53.386,00, Pelos y cerdas cerdo 1000, Astas y pezuñas, bovino 215.738,00, Astas y pezuñas, cerdos 56.020,00, Plumas de pato y general 1.036.000,40.
- la **exportación** de 5.420bovinos para reproducción, 54.339 novillos para engorde, 151.141 bovino y 1180.139 ovinos para faena, 1.271 ovinos para reproducción,118 equinos para reproducción y 263 equinos de competencia

2.6 Importaciones en el Período

- La **importación** de Lana sucia14.212.274,75, Lanas procesadas 28.017,00, Lanolina 667.554,00, Miel 357, Cueros bovinos 5.355.497,82, Cuero Caprino 42.435,00, Cuero Ovino 819.043,50, Cuero de cerdo 35.756,00, Cuero de ciervo 951,5, Cuero de conejo 7.312,00, Cueros y pieles de nutrias 1500, Plumas de pato y general 473.456,00.
- En lo referente a material genético: Semen Bovino 425009 dosis, Embriones bovinos 1132 unidades, Semen Ovino 3911 dosis, Embriones Ovinos 381 unidades, Semen Equino 225 dosis, Semen canino 1 unidad.
- la **importación** de 318 equinos, 75 ciervos, 29 ovinos, 159 cerdos, 2 primates, 3 hurones y 73 reptiles.
- la **importación** de 192.080 pollitos hembra y 29.313 machos, así como 371.054 huevos hembra y 58.608 huevos machos.

En cuanto a Productos Lácteos se emitieron certificados de exportación e importación según el siguiente registro:

- Se actualizaron, protegieron y codificaron los certificados de exportación a fin de dar mayor seguridad en la Emisión de los mismos.

- Total de Certificados higiénico sanitarios de exportación de productos lácteos emitidos en el período: **4237**.
- Discriminados por destinos: México: **928**, Argentina: **139**, Brasil: **1409**, Venezuela: **285**, Korea: **261**
- Total de solicitudes de importación tramitadas en el período: **1215**

3) Relacionamiento con el sector Productivo-Industrial agropecuario.

En materia de actividades de fortalecimiento del Servicio Veterinario Oficial (SVO) se desarrollaron acciones con otros actores integrantes del sistema, se dio impulso a la CONASA, incentivando la participación en la toma de decisiones sanitarias de los actores privados involucrados en el tema, manteniendo y estimulando la dinámica de reuniones en forma quincenal. En el marco de esta política la DGSG continuó con el fomento y la participación en reuniones y actividades convocadas por productores o veterinarios de libre ejercicio para analizar temáticas relacionadas al desarrollo de las campañas sanitarias oficiales.

En el mes de julio de 2009 se realizó en la ciudad de Durazno la Jornada Nacional de Evaluación de la Campaña de la Lucha contra la Brucelosis Bovina, en la cual participaron las Comisiones Departamentales de Salud Animal de todo el país. En dicha jornada como principal conclusión se propuso la creación de un Comité de Gestión y Seguimiento del Programa de Brucelosis Bovina (BrB), lo cual fue aceptado por la DGSG y a partir del mes de setiembre dicho Comité se ha venido reuniendo regularmente. El Comité de Gestión y Seguimiento del Programa de BrB está compuesto por representantes de la Academia Nacional de Veterinaria, Sociedad de Medicina Veterinaria, Cooperativa Agrarias Federadas, Asociación Rural del Uruguay, Federación Rural del Uruguay, Comisión Nacional de Fomento Rural y representantes de la DGSG.

A nivel del **Sector Lácteo** se integraron grupos de trabajo inter e intrainstitucionales, de promoción a la quesería artesanal, Comité de Inocuidad de alimentos, Plan Nacional de Residuos Biológicos, Grupo de trabajo conjunto con el MSP, LATU e IMM, relacionado a Normas para establecer los requisitos microbiológicos en alimentos, Grupo de trabajo Plan de producción y consumo responsable en conjunto con DINAMA, Grupo técnico de Trabajo Bilateral Brasil Uruguay, MAPA –MGAP.

Delegados de la DGSG (DIA y DCSL) participaron en diversos Sub-comités del Comité Nacional del *Codex Alimentarius*

En el **Sector Avícola** se realizaron actividades de divulgación en reuniones con productores y profesionales, de las principales enfermedades aviares y medidas de bioseguridad de los criaderos de aves.

En el marco de la Dirección de Desarrollo Productivo del MGAP se constituye la Mesa avícola integrada por representantes de diferentes áreas del MGAP, incluida la DGSG, y representantes del sector productivo, generando un ámbito de intercambio constituido por la necesidad de trabajar en conjunto, el sector privado y el público

4) Actividades de Capacitación y difusión.

En el 2009 se realizaron **28** eventos grupales de capacitación, sobre diferentes temas de prioridad para los servicios, con una concurrencia total de 1165 participantes. Entre los cursos realizados se destacan aquellos referidos a normas y procedimientos financiero-contables así como de sistemas de información, destinados a una impostergable actualización interna de las diversas dependencias, y de los cuales participaron funcionarios de todo el país, así las actividades de formación en mejora de la calidad y en la actualización en Rabia Herbívora y Fiebre Aftosa.

4.2 Acreditación de Veterinarios de Libre Ejercicio (VLE)

Se continúa con el apoyo brindado desde la DGSG para el Sistema Nacional de Acreditación de Veterinarios de Libre Ejercicio, según el cumplimiento de lo establecido en la Ley 17.949 del 8 de enero del 2006 y del convenio de apoyo logístico firmado entre la DGSG y la Facultad de Veterinaria, responsable de la capacitación. Durante 2009 se ha culminado la primera etapa de cursos para la acreditación, a saber:

- 934 veterinarios han realizado y aprobado el curso correspondiente, de ellos 538 han completando todo el proceso para la acreditación y tienen la resolución aprobada por la DGSG.
- 30 han registrado su solicitud, pero aún no se han presentado en las oficinas para entregar las declaraciones juradas,
- 50 se encuentran en trámite (presentaron su documentación en las oficinas y están a la espera de su envío al Comité de Acreditaciones para este apruebe o no su solicitud para resolución),
- 664 (de los 934 que realizaron y aprobaron los cursos) han realizado algún tipo de trámite para ser acreditados,
- 270 no han realizado ningún tipo de movimiento o sea solicitud para iniciar trámite para su acreditación

La reglamentación en cuanto a la aplicación de la Ley de acreditación, quedará plenamente operativa a partir del 1 de enero del 2010, quedando habilitados para las

actividades acreditadas los profesionales que hayan cumplido todas las etapas y tengan resolución de habilitación de la DGSG.

Están planificadas para el 2010, en el marco del convenio celebrado con la Facultad de Veterinaria, actividades de acreditación de VLE para desarrollar tareas en la Campaña de Lucha contra la Brucelosis Bovina.

5.2 Área de Laboratorios Veterinarios: DILAVE

Se resumen a continuación las actividades más relevantes.

1. En el mes de diciembre de 2009 está prevista la Pre auditoría de LSQA para la certificación de DILAVE por la normas ISO 9001 y por la OUA de la norma ISO 17025. Esto es un logro significativo pues es la observación que ha recibido DILAVE en las última Auditoría de SANCO.
2. Se culminó la obra de la nueva sede del Laboratorio Regional DILAVE Tacuarembó.
3. En 2009 se gestionó y obtuvo un refuerzo presupuestal para ser utilizado en el Programa Nacional de Residuos Biológicos de \$ 20.000.000. Se destaca que es la tercera oportunidad que este programa, base de la certificación de las exportaciones de carnes, lácteos y subproductos es financiado lo que significó su total cumplimiento sin tener que descuidar otras áreas de DILAVE.
4. En el marco de la Campaña contra la Brucelosis bovina, el Laboratorio continuó habilitando y auditando los Laboratorios privados que participan en esta campaña, llegando actualmente al N° de 148. Se encuentra finalizando el muestreo nacional para Brucelosis, en el que se han procesado más de 25.000 muestras.
5. Se continuó trabajando en la vigilancia de Rabia, tanto en el departamento de Rivera como en el resto del país habiéndose estudiado 343 materiales. Se puso a punto y se encuentra operativa la Técnica de IHQ para diagnóstico de rabia lo que amplía las posibilidades diagnósticas de esa enfermedad.
6. Se trabajaron más de 35.000 muestras en el marco de los muestreos nacionales para Fiebre Aftosa.
7. Se implementó el diagnóstico para el virus de Influenza H1N1 en cerdos mediante la prueba de PCR en tiempo real.
8. En el marco del PNRB se ha incorporado el análisis de melamina el que será incluido en el plan 2010.
9. Unidad de Habilitación de Laboratorios realizó 16 Auditorías de Habilitación, 26 Auditorías de Seguimiento y 14 habilitaciones de laboratorios para brucelosis.

- a. Participación en el Programa Demostrativo de Control y Establecimiento de las Bases para un Futuro Programa de Erradicación de Gusano Barrenador del Ganado en Países del MERCOSUR. Se colaboró en las distintas instancias del trabajo de campo y laboratorio en el área piloto.
10. Concreción del Convenio entre INIA y DILAVE para el Fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica de EEB. Mediante los fondos aportados por el INIA se compraron los insumos necesarios para realizar la Técnica de Inmunohistoquímica, que es la considerada de referencia por la OIE. Se completaron los estudios por éste método de los años 2006, 2007 y 2008 y se realizaron todas las muestras remitidas en el ejercicio 2009.
11. Fortalecimiento del departamento de control de Productos Veterinarios a fin de poder cumplir cabalmente con el decreto 160/97. Se destaca en este sentido el incremento sustancial respecto a años anteriores en lo que refiere a las inspecciones directas a comercios expendedores, elaboradores, fraccionadores o distribuidores de fármacos de uso veterinario llegando en el período a 507 inspecciones.
12. Complementando lo anterior y en el marco de profundizar la fármaco-vigilancia, exigencia de la OIE, se realizaron las primeras habilitaciones de comercios expendedores de productos veterinarios, así como se decomisaron 927 productos con diversas infracciones al decreto 160/97
13. El Departamento de Control de Productos Veterinarios se encuentra entre los 10 seleccionados para el premio de calidad de Atención a la Ciudadanía otorgado por la OPP.
14. Participación del CRI (Consortio Regional de Integración) lechero del Litoral, junto a INIA, LATU, UDELAR, PILI, CLALDY.

5.3 Área Sanidad Animal

Considerando la misión de esta División referida a promover, controlar y dar cumplimiento a las políticas de salud animal en el territorio nacional, protegiendo además a la población de riesgos vinculados con animales o sus productos, así como prevenir la introducción de materiales potencialmente perjudiciales para la salud Pública y Animal, se presenta el Informe de Memoria Anual correspondiente al año 2009.

Se presenta un resumen de los informes presentados por cada uno de los Departamentos que integran esta División, los cuales se adjuntan en versión electrónica.

Se continuó poniendo en funcionamiento, en el presente año, los “Procedimientos de Auditoria de los Servicios Zonales y Locales”, que se instrumenta desde el año 2007, para atender una observación formulada en el informe de la Misión DG (SANCO) / 8224/2006. Se llevaron a cabo las auditorías correspondientes a mayo y noviembre en las 19 zonales del país.

Los principales indicadores de actividad se observan en los cuadros siguientes:

Cuadro 2: Principales indicadores de actividad global del Departamento de Campo de la DSA.

Total Km. Recorridos		1.557.383
Km. Recorridos/Establec. Visitado		38
Km. Recorridos/Funcionario		5.523
Total Establecimientos visitados		24.738
Cantidad de Funcionarios		282
Establecimientos Visitados/Funcionario		88

Cuadro 3: Principales indicadores de actividad del Dpto. de Campo según rubro de tarea realizada

ACTIVIDADES	2009		
	Cantidad	Cantidad	Cantidad
	Establecimientos	Muestras	Animales
Inspecciones de rutina a establecimientos	12.711	173	1.143.430
Extracción Predios Interdictos	679		29.483
Remates/Exposiciones	1.948		860.144
Saneamiento en Establecimientos	396		99.549
Muestreos Serológicos	1.003	72.507	
Muestreos Orina (PNRB)	283	1.476	
Muestreos Leche (PNRB)	178	786	
Muestreo Lácteos, Huevos, etc.	70	488	
Muestreos Ración	56	199	
Seguimientos de Muestreos	90	5.865	
Rastreos	965		151.590
Despachos de Tropa	3.553		210.903
Sanidad Exportación	1.323	7.858	272.427
Habilitación de granjas	86		
Inspección Tambos	429		16.356
Inspección Plantas	729		80.134
Inspecciones de Frontera	560	96	165.807
Puestos de Paso	2.718		572.134

Atención de Misiones: la DSA atiende en el ejercicio 2 misiones de auditoría sanitarias extranjeras.

En las Oficinas de los Servicios Ganaderos del Interior de la DSA fueron recepcionadas más de un millón de documentos, fundamentalmente guías de propiedad y tránsito, declaraciones juradas y formularios relacionados con la identificación individual de bovinos.

Este año comenzaron a funcionar dentro del Departamento de Programas Sanitarios dos nuevas Unidades, la de Rabia Herbívora y la de Miasis que se suman a las ya existentes de Fiebre Aftosa y prevención de enfermedades exóticas, Brucelosis y Tuberculosis, Enfermedades Parasitarias, Sanidad Avícola y Sanidad Equina y de Suinos.

Actividades en el marco de las Campañas Sanitarias bajo Programa Oficial Fiebre Aftosa (FA) durante el transcurso del presente año no se registraron focos de enfermedad vesiculares y se atendieron 15 sospechas de enfermedad vesicular. En todos los casos fue desestimada la presencia de la enfermedad y se alcanzó el diagnóstico. Se realizó un período de vacunación de la totalidad de los bovinos en el mes de febrero, un período para los bovinos menores de 2 años en el mes de mayo y un período para los terneros nacidos entre el 1 de enero y el 30 de agosto del corriente año entre el 1° y el 15 de noviembre. Para ello se dispuso de un stock de 22.000.000 de dosis licitadas en el año 2008.

En el período de febrero se entregaron 13.746.546 dosis, en mayo 6.031.578 dosis y 818.043 en noviembre; se inspeccionaron 3.926,4.297 y 1.518 establecimientos en febrero, mayo y noviembre respectivamente, controlando la vacunación de 1.272.655, 566.590 y 92.758 bovinos.

Brucelosis Bovina: Se participa en el grupo técnico de Brucelosis designado por la DGSG, para evaluar y proponer la estrategia de control y erradicación, actualizar la normativa vigente y los manuales de procedimiento. Focos activos: 345, focos cesados: 617, 156 focos en 2009, cesados 107. Serología desde zonas de riesgo: 500.024, siendo 2.104 positivos, pertenecientes a 36.369 predios encontrándose 105 positivos. Se procede a Vigilancia a través de muestreos serológicos para estimar la prevalencia a nivel nacional. Se establece una nueva estrategia que enfatiza las medidas preventivas en los movimientos de ganado desde zonas de riesgo y el reconocimiento de predios libres. Durante el año 2009, se procedió a cesar la interdicción de 107 predios, mientras que aparecieron 156 nuevos focos.

Se realiza en Durazno un encuentro de todas las CO.DE.SA del país en donde se delinea la nueva estrategia en la lucha contra la enfermedad en base a la Planificación Estratégica Situacional.

Se continúa con el apoyo a pequeños productores lecheros, resultado del Convenio firmado junto con el Programa Uruguay Rural, Proyecto Producción Responsable, Movimiento Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (MEVIR) y las Intendencia Municipales de San José, Colonia, Soriano y Flores.

No se detectó foco de Brucelosis suina.

Tuberculosis bovina notificada: 5 focos (Colonia 2, Paysandú 1, Canelones 1 y Florida 1), procediéndose a la interdicción de los predios y a la eliminación de los animales positivos.

Carbunco Bacteridiano: Se notificaron 7 focos tomando las medidas sanitarias correspondientes en coordinación con el Ministerio de salud Pública.

Rabia Herbívora: los focos de rabia notificados a la fecha son 29 en todo el país (10 en el Departamento de Rivera, 1 en Artigas y 18 Tacuarembó). Continúan activos 12 focos en Tacuarembó. En el período se realizaron controles de refugios de murciélagos hematófagos

en los departamentos de Artigas- Salto y Tacuarembó. Se relevaron un total de 39 refugios.

Encelopatía Espongiforme Bovina, actividades en el marco del programa de prevención, durante el período se procedió a la realización de un muestreo de raciones en establecimientos de campo de producción de carne; campo (9) y feedlot (13) y de leche (12), para detección de sustancias no permitidas en la dieta de los animales. Las muestras corresponden a diferentes presentaciones: ración molida, pellets, silo de sorgo húmedo y afrechillo de arroz. Se obtuvieron para su análisis **34** muestras por duplicado, correspondientes a igual número de establecimientos de todos los departamentos del país con excepción de Montevideo.

Garrapata, Sarna Ovina y Piojera Ovina: Existen *360* nuevos focos activos, habiéndose entregado el cese de la interdicción a *228* establecimientos. Se aprobó la Ley 18.268 de lucha contra la garrapata; la reglamentación de la Ley fue aprobada por CONAHSA y elevada a la DGSG. En el año se registraron *66* nuevos focos de garrapata, *42* de sarna ovina y *10* de piojera ovina. En el marco de la prevención de infestación por garrapata de las áreas libres los Servicios de campo procedieron a la realización de *3.547 despachos de tropa*. Se inspeccionaron un total de *16.500* tropas en los Puestos de Paso, la cantidad total de animales inspeccionados fue de *571.328*.

Influenza Aviar: En el curso del año 2009 se continuó con la realización de actividades en el marco del Plan de Prevención de Influenza Aviar. El estudio consistió en una muestra de *274* granjas comerciales del país. Durante el período 2006-2008, se analizaron *8115* muestras de suero para detectar virus Influenza Aviar tipo A mediante prueba de ELISA y *5020* muestras fueron examinadas para anticuerpos contra virus de la enfermedad de Newcastle. El estudio demostró que el 99% de las granjas comerciales de aves estaban libres de IA y más del 99% de los establecimientos de aves de engorde, sin vacunación contra EN en Uruguay, estaban libres de la enfermedad. Se realizó un total de *193* muestras de hisopados traqueal -cloacal y también de material fecal fresca de aves silvestres, recibidas por el laboratorio oficial, fueron analizadas para presencia de virus de IA y de EN (paramyxovirus-1 aviar) usando la prueba de rRT-PCR. No se encontró ningún virus de IA ni de EN. También se llevó a cabo la investigación donde se realizó en *108* muestras de hisopado cloacal recolectado de aves de traspatio localizadas en la principal zona de concentración de granjas comerciales de aves de corral, siendo negativas a la detección de ambos virus por rRT-PCR.

Vigilancia epidemiológica en equinos: 206 muestras para babesiosis equina, 68 de las cuales fueron positivas. 30 muestras para Anemia Infecciosa, todas negativas. Exámenes de Anemia Infecciosa Equina (TC): 0 positivo y 713 negativos.

Miasis: se continuó el desarrollo del “Programa Demostrativo de Control y Establecimiento de las Bases para un Futuro Programa de Erradicación de Gusano Barrenador en Países del MERCOSUR”.

Desde noviembre de 2008 al 23 de enero de 2009, se culminó con la Fase 1 y se cumplió con las siguientes actividades:

- Finalización de trámites y obtención de permisos requeridos para el ingreso de material proveniente de Méjico; autorización de sobrevuelo del área piloto, etc.
- Adiestramiento en el manejo de insectos estériles: procesos de producción, empaque y envío en la planta de Tuxtla Gutiérrez – Méjico y Panamá-
- Adiestramiento de productores y personal de la zona piloto en las distintas etapas de la prueba.
- Distribución de material para colecta de larvas y tratamiento de heridas en predios del área piloto (tubos, formulario, planillas, polvo curativo etc.).
- Acondicionamiento del centro de operaciones en el aeropuerto de Artigas: instalación de cámaras térmicas.
- Entre el 23 de enero y el 15 de mayo del corriente año se realizó la prueba piloto de este programa (fase 2), que tuvo una duración de 17 semanas y se desarrolló en un área de frontera Uruguay – Brasil de 100 Km., que tiene como centro las ciudades de Artigas y Quaraí.
- En esta etapa se realizó la dispersión de insectos estériles, provenientes de la Planta de Producción de Méjico. Se efectuaron controles de calidad del material biológico recibido, se determinó la esterilidad ganada en la población de moscas silvestres del área y se identificaron las especies presentes en casos de miasis naturales.

Actividades Administrativas y de Control: Se realizaron diferentes tareas administrativas, tales como atención e información al público, tramitación de expedientes, manejo de base de datos respecto a solicitud de importaciones y coordinación de nacimientos de huevos embrionados con los las oficinas departamentales y de base de datos respecto a registro y habilitación de aves, ingreso de información recibida a los

Programas respectivos, así como registro de Médicos veterinarios habilitados por la DSA y otras actividades.

El **Departamento de Control Sanitario de Lácteos (DCSL)** de la DSA realizó un total de 551 visitas de inspección a plantas, depósitos, acopiadores-transformadores (incluye además Muestreo para PNRB, de producto, de agua). Se tomaron un total de 112 muestras de manteca en un total de 749 muestras totales (leche y manteca). Solicitudes que culminaron en Habilitación, Ampliación o Renovación de la Habilitación de Plantas lácteas en el período considerado: 1 Se encuentran en estudio de documentación o espera de reformas: 22

En tanto las solicitudes que culminaron en inscripción o renovación en el Registro de acopiadores, transformadores de queso fueron 14 y se encuentran en estudio de documentación o espera de reformas: 9

Las solicitudes que culminaron en Habilitación de nuevos establecimientos depósitos o cámaras en el período fueron: 24, en tanto 12 se encuentran en estudio de documentación o espera de reformas.

En el Período el DCSL atendió las Misiones Sanitarias de SENASICA – SAGARPA (México) y Cuba.

5.4 Investigación

Se presentaron los resultados del Proyecto “*Vigilancia para Influenza Aviar y Newcastle*” financiado por el INIA, en aves de explotaciones comerciales. Se está terminando la redacción final de la publicación de los resultados. Responsable: DSA, Programas Sanitarios y DILAVE.

Proyecto ANII: “Fortalecimiento de la Producción de Biomodelos Murinos en Ambiente Controlado para Investigación, Control de Medicamentos y Diagnóstico” (PR-SCT 2008 011) en el fondo concursable de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) para “generación y fortalecimiento de servicios científico-tecnológicos”. Fue aprobado y actualmente se están culminando los trámites de firma de contratos con la Agencia financiadora y el Instituto Plan Agropecuario (administrador del subsidio), Se ejecuta en el marco de la DILAVE.

Proyectos de investigación que son financiados por fondos FPTA de INIA en la DILAVE:

- a. Estudio epidemiológico de nematodos gastrointestinales de los ovinos en diferentes regiones del Uruguay: prevalencia y dinámica de población. (INIA, DILAVE, Facultad de Veterinaria, SUL en curso).
- b. FPTA/INIA 282 “Control integrado de parásitos, en sistemas de producción mixtos, en áreas de basalto del Uruguay” (iniciado marzo 2009 finaliza marzo 2012).
- c. “Estudio prospectivo y retrospectivo para la identificación de agentes infecciosos que provocan encefalitis en bovinos.”

5.5 Área de Dinámica Poblacional, Trazabilidad y Registro (DICOSE).

Las actividades de acción directa de DICOSE, en materia de fiscalización, realizadas en el 2009 abarcaron:

212.758 Km. recorridos con un consumo de 18.551 lts. de gas oil para los 10 vehículos con que se contaba al inicio del ejercicio. Esta actividad permitió verificar in situ 450 inscriptos, éste número se eleva a 2170 si se contabilizan aquellos cuyo expediente se inicia de oficio por verificaciones documentales realizado en la oficina.

Esta actividad, llevada a número de animales involucrados representó: 446.720 vacunos, 15.164 ovinos, 763 equinos.-

Se mantuvo en coordinación con las Brigadas de Prevención y Represión del Abigeato el control en las zonas de frontera, así como se atendieron diversos pedidos de recuento efectuados por las Jefaturas de Policía y las Sedes Judiciales.

Se continuó e incrementó el trabajo en inspecciones sobre animales identificados, detectando irregularidades a campo y en oficina, trabajando en coordinación con la Mesa de Ayuda del SIRA

Actividades internas.

Se iniciaron y dio trámite a 9230 expedientes de diferentes temas. Se tramitaron 7014 trámites de marcas y señales, ya sea por nuevas, renovación, readquisición y/o transferencias y 420 pesquisas de marcas solicitadas por las Sedes Judiciales y las Jefaturas de Policía.

Se dio respuesta a 1380 pedidos de información requeridos por el Poder Judicial, Caja de Jubilaciones de Profesionales Universitarios, así como otros provenientes de SUL, BROU,

y Jefaturas de Policía.

Se recibió y verificó documentación de 5492 nuevas inscripciones, se expidió constancias de ceses a 1350 firmas. Se finalizó el procesamiento de la Declaración Jurada 2008, Ganadería, Lechería, Suinos y Equinos, levantando la mayoría de los errores, a fin de dejar una base utilizable y confiable, que fue colocada en la WEB.- El levantamiento total no es posible en virtud del limitado personal existente, lo que con el nuevo sistema de ingreso de formularios, más rápido, instalado con el SNIG, constituye un cuello de botella insalvable sin más personal.

Se continuó el trabajo de corrección de errores de las Guías de Propiedad y Tránsito que se ingresaron vía scanner, por parte del Consorcio ICA - ARTECH - SONDA, teniendo la misma limitante que se mencionó para las Declaraciones Juradas. Se inició la tarea de verificación y corrección de errores de las Declaraciones Juradas 2009, habiéndose superado las dificultades de velocidad de comunicación, por trabajarse en forma remota (servidor en el MGAP) y se dio divulgación de los datos con un grado de certeza acorde a lo que siempre han tenido los datos de DICOSE en sus 39 años.

Se realizó por parte del Depto. Técnico de DICOSE una intensa actividad que permitió estimar las cifras casi definitivas en sólo 53 días hábiles, cuando en el año 2008 fue de 65 días. Se continuó el trabajo con la O.P.P., en busca de encontrar, priorizar y planificar los cambios que se visualizan como oportunidades de mejora.

Se inició la realización de jornadas de análisis y programación de actividades de fiscalización en forma periódica, a fin lograr mayor eficiencia en las tareas y homogeneidad de criterios.

Como integrante de la **Comisión Honoraria Asesora en Seguridad Rural**, creada por Resolución del Ministerio del Interior se realizan contactos de trabajo no periódicos con el ESMAPO, buscando ir mejorando en lo posible con los recursos existentes el accionar en la prevención y represión del abigeato.

Se continúa integrando el Grupo de trabajo sobre Trazabilidad que entiende en el Sistema de Identificación y Registro Animal (SIRA), y actuando en forma totalmente coordinada con el SIRA, en virtud que el mismo se encuentra radicado en la sede de DICOSE. Esto facilita en mucho la actividad de control de ambos sistemas, individual y grupal,

manteniéndose la coherencia de ambos y facilitando las consultas de los productores.

Se continuó con la realización de reuniones de divulgación y capacitación, sobre la normativa vigente, llegando en forma directa a más de 1.500 personas. Se realizaron reuniones especiales, a solicitud de varias Sociedades de Fomento Rural, para inscribir a pequeños productores en el sistema DICOSE.

Se mantienen reuniones con los Comandos de las diferentes Jefaturas de Policía, buscando mejorar la capacitación del personal para tener mejor calidad en la información por medio de los formularios (guías y Declaraciones juradas) que receptionan y además mejorar la comunicación interinstitucional en pos de mejorar los sistemas de contralor.

Unidad de Monitoreo Avícola (UMA), recientemente creada por Resolución Ministerial

5.7 Convenios y Proyectos de Cooperación.

Proyecto: “Cooperación para la armonización de normas y procedimientos veterinarios y fitosanitarios, inocuidad de alimentos y producción agropecuaria diferenciada” ALA/2005/17887 -UNIÓN EUROPEA - MERCOSUR. La mayor parte de las actividades incorporadas en el Proyecto están orientadas a crear las condiciones básicas en materia SPS para que cuando se reanuden y finalicen las negociaciones comerciales MERCOSUR-UE, el intercambio comercial de productos agroalimentarios se vea fortalecido

5 B -PROSA- PROYECTO DE SALUD ANIMAL

Unidad Ejecutora del Proyecto de Asistencia de EMERGENCIA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA (PAEFA)

Introducción

El 21 de diciembre de 2006 fue aprobado por el Directorio del Banco Mundial el Financiamiento Adicional por US\$ 6.5 millones por un periodo de 3 años (2007,2008, 2009). El Acuerdo para el financiamiento adicional fue firmado el 28 de marzo de 2007 por el Gobierno de Uruguay representado por el Ministro de Economía y Finanzas Cr. Danilo Astori y el Banco Mundial representado por el Director Axel van Trotsenburg. El citado préstamo en el Client Connection aparecía como efectivo el 18 de mayo del 2007.

Actividades desarrolladas.

El financiamiento adicional atendió actividades que permitieron fortalecer la institucionalidad de la Dirección General de los Servicios Ganaderos, como lo ha venido desarrollando desde el año 2007 y hasta la fecha de cierre el próximo 31 de diciembre de 2009. Se describen a continuación las actividades que se llevaron adelante, luego de la re planificación del Plan Operativo Anual (POA) 2009. El cambio en el POA original estuvo condicionado a la respuesta negativa del Banco Mundial para dar apoyo financiero de prorrogar el contrato con el Consorcio SONDA ARTECH ICA.

Coordinación y gestión del proyecto

El Financiamiento Adicional atiende los gastos de funcionamiento de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) hasta diciembre 2009. Estos costos representan actualmente US\$ 43.000 mensuales (Dólares americanos cuarenta y tres mil). Tener presente que el Proyecto financia todas las actividades que son necesarias para análisis y recomendaciones de las adecuaciones y transformaciones necesarias del marco institucional, normativo y operativo para el funcionamiento del Sistema de Identificación y Registro Animal (SIRA) a través de 10 consultorías de corto plazo.

FORTALECIMIENTO A LA DIRECION GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

1-PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y EMERGENCIA DE ENFERMEDADES EXÓTICAS O TRANSFRONTERIZAS

Habiéndose analizado la importancia de fortalecer Programas de Prevención y Emergencia de Enfermedades Exóticas o Transfronterizas, el PROSA está apoyando a la DGSG en la campaña de contención de la rabia transmitida por murciélagos hematófagos (vampiros) provenientes del sur de Brasil, para lo cual se realizaron los procedimientos necesarios para la adquisición del equipamiento requerido. Si bien los murciélagos hematófagos no pueden ser exterminados totalmente para no dañar el equilibrio de nuestro ecosistema, los mismos pueden ser contenidos en un área pequeña no permitiéndoles el avance a áreas no afectadas.

A efectos de desarrollar un Plan Estratégico y fortalecer las funciones de planificación de las actividades de salud animal de la DGSG, se contrató en el transcurso del año a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para que realice este estudio, capacitándose a un equipo de técnicos de gran importancia para la DGSG.

2-CAMPAÑAS SANITARIAS

Capacitación, Educación y Concientización.

Adjuntamos listado de cursos realizados durante 2009, quedando a la fecha algunos de ellos pendientes de pago, motivo por el cual no están adicionados a la ejecución del ejercicio.

SEMINARIOS, TALLERES, JORNADAS 2009

Area Temática	Características de la Actividad	Lugar y Fecha	Participantes
Plan Nacional de Residuos Biológicos	Capacitación a interna	ROU. Montevideo, 6 y 20 marzo, y 29 de abril de 2009. DILAVE. Ruta 8 KM 17.500	115 Funcionarios de DGSG
Curso GIS	Curso organizado en acuerdo con la Facultad de Ciencias y RENARE sobre ArWIC/GPS	ROU.Montevideo,10 de marzo RENARE	10 profesionales y técnicos de Unidades Ejecutoras del MGAP

Conferencia de Trazabilidad	Participación del Congreso del Director del SIRA	ARGENTINA. Buenos Aires, 23 y 24 de marzo de 2009.	Director de SIRAI
Planificación Estratégica en Brucelosis	Curso organizado por OPS y DGSG	ROU. Montevideo e Interior Abril/mayo de 2009	115 funcionarios de la DGSG
7º Simposio Internacional de Microbiología	Capacitación en Normas Internacionales	ARGENTINA. Bs.As. Abril de 2009	1 Técnico Oficial Industria Animal DGSGG
Métodos de Ensayos en Bioseguridad	Curso sobre análisis de riesgo y bioseguridad - Capacitación	ROU. Montevideo. 6 de mayo de 2009 . DILAVE	9 Técnicos de la DGSG
Capacitación en RABIA PARALITICA	Curso de actualización en actividades de campo y laboratorio	BRASIL. San Pablo. 16 al 25 de junio de 2009.	2 Técnicos veterinarios de Sanidad de DGSG
1ª Conferencia mundial de control de Fiebre Aftosa	Jornada de actualización, discusión y propuesta de control de FA. Presentación de Poster Histórico de Uruguay sobre comportamiento de la enfermedad y experiencia de control.	PARAGUAY. Asunción. 22 a 26 de junio de 2009.	Directora del PROSA
Análisis de Residuos contaminantes.	Entrenamiento en análisis de residuos contaminantes según normas internacionales	FRANCIA. Nantes Julio de 2009	1 Técnico del PNRB de DILAVE
Uso y aplicación de la información existente en el SNIG	Curso dirigido a funcionarios de Intendencias Departamentales	ROU. Montevideo. 7 de agosto de 2009	40 funcionarios de todas las Intendencias Departamentales
Negociación y Mediación en conflictos	Curso para resolver conflictos	ROU. Montevideo. Setiembre de 2009	1 técnico de contraparte MGAP en SNIG

Sistemas de Información	Visita a otros sistemas de trazabilidad y de información ganadera	FRANCIA. Bretania. 12 al 19 setiembre de 2009	Directora del PROSA
Negociación de mercados	Negociación e intercambio con Gobierno RUSO	ARGENTINA. Bs.As. 27 a 29 de octubre de 2009	Director DGSG y Funcionario División Industria Animal
Rabia Paralitica	Manejo de materiales remitidos al laboratorios con sospecha de virus de la rabia	BRASIL. San Pablo. 11 de diciembre de 2009	1 técnico veterinario de DILAVE Tbo. DGSG.
Actualización en Adquisiciones	Actualización en los procedimientos de adquisiciones según normas vigentes del Banco Mundial	CHILE. Santiago. 2 al 4 diciembre de 2009	1 especialista en adquisiciones de la UEP

Se continuó además con la capacitación de productores, operadores, rematadores, consignatarios para el Sistema de Identificación y Registro Animal por parte de los consultores de PROSA denominado “personal clave del MGAP” en el Sistema Nacional de Información Ganadera.

Vigilancia Epidemiológica

Apoyo a DILAVE en la compra de reactivos, para realizar estudios serológicos anuales para bovinos, ovinos, equinos y aves.

Equipamiento necesario para el fortalecimiento del control, monitoreo y vigilancia epidemiológica de aquellas enfermedades emergentes y re emergentes con diferente agentes etiológicos: bacteriológica y virológico.

Financiamiento de los insumos necesarios para la construcción del Laboratorio Regional Norte de DILAVE en Tacuarembó.

Barreras sanitarias

Instalación de scanners para detección de materia orgánica en el aeropuerto de Laguna del Sauce y puerto de Colonia. Los equipos fueron adquiridos con el préstamo 7070-UR. Procedimiento en proceso.

SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO ANIMAL (SIRA)

Sostenibilidad del SNIG para trazabilidad individual obligatoria

Mantenimiento del desarrollo evolutivo de Trazabilidad en el SNIG, para atender los requerimientos del plan de registro individual animal obligatorio. Esto ocasionó el aumento del volumen de usuarios y transacciones; la inclusión de intermediaciones y transacciones de pocos animales; el compromiso de un mayor número de funcionarios, y la necesidad de asegurar la calidad de ese mayor volumen de datos. Se debieron adoptar medidas a nivel de sistema, a nivel de infraestructura y soporte electrónico, y a nivel funcional y de mantenimiento del sistema.

El PROSA ha cumplido un rol importante en el proceso iniciado en conjunto con el consorcio que opera el sistema, para la transferencia parcial y gradual del mismo al MGAP en el mediano plazo.

Apoyo al funcionamiento del SNIG

A través del financiamiento adicional se atienden gastos de consultorías que van a ir apoderándose del sistema con el objetivo de hacer sostenible el funcionamiento del Sistema Nacional de Información Ganadera como organización propia del MGAP.

Convenio INAC/MGAP

El 23 de setiembre se firmó Convenio entre INAC y el MGAP, donde quedaron los sistemas de información de ambas instituciones integrados de manera satisfactoria.

El objetivo es proporcionar información registrada en ambas instituciones a través del Sistema de Información de la Industria Cárnica (SIIF) y del Sistema de Información Ganadera a las autoridades, industriales, productores y demás integrantes de la cadena de producción de carne y subproductos. Esto fue posible luego de un trabajo de campo llevado a delante por los equipos técnicos de las dos organizaciones.

AREA FINANCIERO CONTABLE

Ampliación del contrato de SONDA

Se firmó la prórroga de contrato con la empresa SONDA-ICA-ARTECH el 6 de abril de 2009, con el objetivo de mantener el desarrollo evolutivo del sistema: procesamientos de documentos correspondientes a Declaración Jurada, transacciones y movimientos varios, registro de altas y bajas, registro de operadores, etc. Se planifica la transferencia del SNIG al MGAP con apoyo de la Intendencia Municipal de Montevideo como figura de consultoría. Está prevista su finalización antes del 31 de marzo de 2010. Esta actividad es financiada en su totalidad por Rentas Generales usando los créditos correspondientes al PROSA.

Balance

El cierre del balance a diciembre de 2008 fue finalizado el día 20 de mayo de 2009. El mismo ha sido debidamente auditado por el Tribunal de Cuentas, habiendo realizado el dictamen final, el cual ya hemos enviado al Banco Mundial.

COSTOS DEL FINANCIAMIENTO ADICIONAL

Los costos totales ascienden a US\$ 8.970.000. El aporte del Banco Mundial asciende a US\$ 6.500.000 y la contrapartida del Gobierno a US\$ 2.470.000.

6. Unidad Ejecutora 06- DIGEGRA- DIRECCION GENERAL DE LA GRANJA

El presente documento contiene los resultados obtenidos en el ejercicio 2009 de acuerdo a las metas establecidas en el Plan Anual de Gestión, según el Plan Estratégico establecido para el quinquenio 2005-2009 por la Unidad Ejecutora.

PRODUCCION SUSTENTABLE GRANJERA

En esta línea de trabajo la capacitación tiene un papel preponderante en las áreas de manejo de los recursos naturales y el medio ambiente. Es así que se realizaron 61 actividades relacionadas a conservación y uso de suelo y agua, manejo integrado y control de plagas y enfermedades, asociativismo, comercialización, difusión y validación en áreas de pos cosecha, variedades, cultivares frutícolas, técnicas de cultivo, habiendo contado con 1147 participaciones por parte de productores.

En aquellos planes en que DIGEGRA exige a quienes participan ciertos requisitos (caso carné de aplicador), se realizaron 15 cursos de Uso y Manejo Seguro de Plaguicidas a efectos de otorgar el Carné de Aplicador a productores y operarios, habiéndose otorgado 289 carnés. El registro de las actividades productivas por parte de los productores en el Cuaderno de Campo es requisito imprescindible para la Trazabilidad de los productos. Este aspecto es también una exigencia para aquellos productores que participan de dichos Planes y producen bajo normas de Producción Integrada. Durante el presente año 1044 productores cumplieron con tales requisitos.

El avance y las coordinaciones de la Producción Sustentable Granjera, requirieron de la creación del GRUPO DE PRODUCCION SUSTENTABLE (GPS) para el avance en la identificación de las líneas de trabajo en el sector granjero. En tal sentido se han generado recursos humanos que se han desarrollado y capacitado en normativa y reglamentaciones nacionales e internacionales, capaces de difundir y capacitar en la temática recién mencionadas sino también en inocuidad y seguridad alimentaria.

En el presente año, se ajustaron aspectos de los cursos de Uso y Manejo de Suelo y Agua e Identificación de Plagas y Enfermedades así como los de Asociativismo y

Comercialización. Todos ellos serán implementados en el próximo período. En forma obligatoria para los productores que participen en los programas de DIGEGRA. También se está instrumentando un registro informatizado en el cual conste la realización de los cursos exigidos por parte de los interesados.

PLANES PRODUCTIVOS

Las modificaciones introducidas en el 2008 en el procedimiento de movimientos monetarios mejoraron su eficiencia y control, tal cual había sido previsto.

En el 2009, se trabajó en las pautas para la sistematización en la “Asignación de Fondos del FRFG para Planes de Negocio y su Evaluación Ex-ante”, aplicable en el próximo período. Ello implica una serie de modificaciones en las Bases de los llamados así como en los formularios a presentar por parte de los interesados.

Durante 2009 dos fueron las modalidades de Planes Productivos:

- a) Planes de Negocio: 43. El cometido de estos es consolidar mediante financiación o subsidio la integración de la cadena agroindustrial, comercial y de exportación.
- b) Planes de Producción Hortícolas, Frutícolas, Apícolas: 41. Estos tienen como cometido mitigar los efectos negativos causados por la sequía recomponiendo la estructura productiva de los productores afectados.

Se destinaron para ambos tipos de Planes más de 90 millones de pesos provenientes del FRFG, con 2253 participaciones por parte de los productores a través de 42 empresas u organizaciones de productores oficiando como patrocinantes.

En la órbita de DIGEGRA funciona semanalmente un grupo de trabajo que tiene como cometido realizar el seguimiento en las áreas técnicas, económicas y administrativas de los Planes Productivos.

ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS

Las herramientas con que cuenta la DIGEGRA han generado una fuerte dinámica en la promoción y fortalecimiento de las organizaciones de productores las cuales pueden brindar un apoyo integral a los productores (Asistencia Técnica, Coordinación y Gerencia, Capacitación,

Financiamiento para insumos convencionales, otros como equipos de riego, fuentes de agua, etc.)

Todo esto conlleva a que las organizaciones de productores familiares han mejorado la gestión para recepcionar las oportunidades que brindan las políticas diferenciadas del sector público.

Un dato representativo es que el 60 % de los patrocinantes de los Planes Productivos son organizaciones de productores.

Ante todo esto podemos establecer que la DIGEGRA mantiene vinculación con más de 100 organizaciones asociativas, correspondiendo ello a más de 1000 productores familiares.

SEGUROS

Tomando el promedio anual, los seguros contratados llegaron a 1718. Las hectáreas hortícolas aseguradas suman 1029 en tanto las frutícolas en producción 1630.

Se continúa con la obligatoriedad de tener asegurados los cultivos involucrados en los Planes de Negocio, de lo contrario no se aprueban ni se liberan los apoyos económicos para los mismos.

En el presente año se aprobaron nuevas coberturas representando ello avances importantes en el tema:

- Afectación de vientos a frutales en época de maduración y cosecha.
- Seguro multi-rubro hortícola para productores familiares de hasta 5 há en producción.

AGRICULTURA FAMILIAR

La DIGEGRA contribuye al desarrollo y fortalecimiento de la agricultura familiar mediante una estrategia que contiene elementos para consolidar la producción sustentable.

En tal sentido el Proyecto de Desarrollo Sostenible con enfoque Territorial consiste en una experiencia piloto de intervención en el territorio para capacitar en extensión. El mismo se lleva a cabo con Facultad de Agronomía, en el área de Paso del Medio, Departamento de Canelones, con el involucramiento de 800 productores. La vinculación con las Escuelas Públicas e inculcar en los niños (aproximadamente 400) y los docentes, las características básicas del emprendimiento para ser transmitidas a los padres consiste en una modalidad positiva, que si bien no es nueva, es novedosa en este proyecto.

En el Noreste de Canelones, específicamente en la zona de Migues, mediante encuestas y posterior relevamiento de 30 productores familiares, se han identificado sistemas de producción que están siendo cotejados a efectos de evaluarlos, modelizarlos y difundirlos.

PRODUCCION SUSTENTABLE APICOLA

La DIGEGRA ha apoyado, fortalecido y respaldado las actividades llevadas a cabo por la Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola, ha brindado infraestructura, consolidando su integración, apoyando el conglomerado apícola como factor preponderante en su formación.

Otro aspecto es que desarrolló conjuntamente con DILAVE y DIPRODE el Sistema Nacional de Trazabilidad de la Miel (STM), herramienta fundamental para sostener los mercados más exigentes para la miel. Se aportaron recursos humanos y económicos, especialmente para desarrollar el Software que permite organizar y capacitar los más de 3000 apicultores registrados y las 700 salas de extracción habilitadas.

Respecto a la capacitación en el uso de dicho software se emitieron 27 cursos distribuidos en todo el país a los cuales participaron 498 apicultores quienes fueron capacitados en el uso del mismo para la trazabilidad de la miel de sus respectivas salas de extracción.

En la actualidad se encuentra conformado informáticamente el Registro de Propietarios de Colmenas, el Registro y habilitación de salas de extracción y está próximo a instrumentarse el Registro de acopios de Miel.

INFORMACION DEL SECTOR.

Mediante la **coordinación interinstitucional** se trabajó en:

- Obtener información actualizada efectuándose las siguientes encuestas y relevamientos:
 - Relevamiento de capacidad de pago de deuda de productores con PRENADER: 58
 - Relevamiento a Cámaras Frigoríficas a efectos de constatar las Declaraciones Juradas.
 - Encuesta Horti-Frutícola Norte coordinada con DIEA: 173 encuestados
 - Encuesta Hortícola Sur coordinada con DIEA: 784 encuestados
 - Encuesta a Façoneros de pollos: 127 encuestados
 - Encuesta Agroindustrial coordinada con DIEA: 47 encuestas.

Muestreos de calidad de manzanas destinadas a elaboración de sidra por solicitudes efectuadas fuera de fecha: 41

7. Unidad Ejecutora 07- DGDR- DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

En el ejercicio 2009 se ha avanzado en el cumplimiento de estos objetivos a través de las siguientes acciones:

1. Se emprendió la elaboración de un **Plan de Desarrollo** para el período 2011-2015 con asiento en los siguientes ejes fundamentales:
 - a) Recursos naturales y producción agropecuaria, recursos estratégicos que deberán utilizarse en función de su capacidad para soportar determinadas formas de producción y tecnologías.
 - b) Investigación y transferencia tecnológica
 - c) Acceso a Mercados, fortalecer formas asociativas a través de cadenas agroindustriales y agrocomerciales
 - d) Adaptación del sistema tributario a la realidad de la producción agropecuaria fortaleciendo su contribución al desarrollo agropecuario.
 - e) Reestructura de la Institucionalidad pública agropecuaria
 - f) Creación del Fondo de Desarrollo Rural, un instrumento fundamental e imprescindible para el Plan de Desarrollo 2011-2015
 - g) Erradicación de la pobreza rural, el combate de las causas que generan la pobreza rural debe acompañarse con mejora de la calidad de vida y educación de la población rural a través de las diferentes coordinaciones con otras áreas del gobierno.

2. Se está trabajando con el **BID, BM, FIDA, CCU, IICA y equipos técnicos del MGAP**, sobre temas expresamente seleccionados por la Dirección General de Desarrollo Rural a partir de los ejes fundamentales analizados anteriormente y que se resumen de la siguiente forma:

El BID está elaborando un estudio sobre el gasto público y los apoyos recibidos por los principales rubros productivos y al mismo tiempo aportar al MGAP de la metodología para mantener y profundizar estos estudios.

El FIDA elaboró el COSP (Programa de Oportunidades Estratégicas en el País) y se la ha solicitado:

- Apoyo para la elaboración de un plan para la erradicación de la pobreza rural.
- Estudio del mercado interno y regional para la agricultura familiar.
- Modelo de desarrollo educativo y cultural para el territorio rural

El BM está terminado el estudio de:

- La formación del Fondo de Desarrollo
- Tributación para la actividad agropecuaria
- Sistema de extensión para la agricultura familiar en sus diferentes rubros.

El CCU ya ha presentado el estudio sobre la institucionalidad pública agropecuaria (estatal y no estatal) en lo referente a su capacidad de adoptar y aplicar los lineamientos estratégicos del MGAP al inicio del periodo de gobierno, sus diferentes integraciones, organizaciones y formas de financiamiento.

El IICA ha elaborado un informe sobre la estructura organizativa del MGAP.

El equipo técnico del MGAP esta trabajando sobre diferentes temas: granos, carne, recursos naturales y pobreza rural.

3. Se constituyeron los **equipos de trabajo territoriales en desarrollo rural** constituidos por técnicos de los proyectos del MGAP y Unidades ejecutoras que trabajan en el tema. Se definieron los lineamientos para los proyectos que se generaran en el marco de la Dirección de Desarrollo Rural, la propuesta de organización de las actividades y los recursos humanos en el territorio. Dichos proyectos integraran el accionar y herramientas de Proyectos y Direcciones del MGAP y constituyen un elemento más del proceso de convergencia de los tres proyectos (Proyecto Uruguay Rural- PUR, Programa Ganadero- PG, Proyecto Producción Responsable - PPR) y unidades Ejecutoras vinculadas al desarrollo rural.
4. Se inició el **diseño de la DGDR**, funciones, estructura, recursos humanos y financieros para la aplicación de políticas y acciones en desarrollo rural que serán propuestos para incluirse en la ley de presupuesto 2010.

5. Organización del **Segundo Encuentro Nacional de la Agropecuaria Familiar** (26 de septiembre, Sauce, Canelones). El objetivo primordial del encuentro fue la evaluación de las políticas y acciones que el MGAP ha implementado en esta administración; así como medir los avances de acuerdo a las principales conclusiones que surgieron en el primer encuentro realizado en septiembre de 2007 en Tacuarembó. Participaron 750 productores/ as familiares y asalariados rurales representantes de 300 organizaciones y grupos. En este marco sesionó la Sección Nacional (SN) de la Reunión Especializada en Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF), que contó con la presencia de representantes de organizaciones de la Agricultura Familiar de países del MERCOSUR, que marcó un precedente de vital importancia para nuestras organizaciones participantes y el MGAP.

6. El MGAP ha trabajado intensamente en todo este período en los niveles y ámbitos donde estaba radicado el **endeudamiento agropecuario** y cumplió un rol muy importante al negociar y acordar con el BROU y el MEF, las pautas generales para gestionarlo (Pautas del 17 de mayo de 2005). Dentro de esta línea continuó en el 2009 trabajando en soluciones para proteger y darle un tratamiento especial a los productores más pequeños entre los que destacamos:
 - Se trabajó en el **convenio entre el MGAP y el BROU** llevado adelante por el PUR para el tratamiento de deudores de menos de 25.000 US\$, finalizándose la primer etapa (convenio de Junio 2007) y generándose un nuevo acuerdo entre ambas instituciones el 22 de octubre de 2009 el BROU cedió al MGAP los créditos de 994 productores que constituyen una cartera de 9,3 millones de dólares. Este nuevo marco de trabajo permitirá atender la situación de estos casos con pautas no bancarias, generando acuerdos para la cancelación de cada deuda, contemplando la situación socioeconómica y el presupuesto familiar, promoviendo su continuidad en el medio rural, como productores y productoras familiares. Los fondos recuperados por la cancelación de estos créditos, serán utilizados para las acciones en desarrollo rural que realice el MGAP, por lo tanto los fondos serán reasignados a las políticas diferenciales hacia este sector, los productores y productoras familiares.
 - DIGEGRA solucionó endeudamiento de los granjeros a través del **Fondo de Reconstrucción y Fomento de la Granja**, formado con el IVA aplicado sobre los productos hortifrutícolas importados.

- Se elaboraron pautas que están permitiendo la recuperación de activos de **PRENADER** (préstamos para obras de riego), deudas generadas hace más de 10 años y que superan los 10 millones de dólares.
 - Se firmó un Convenio entre el MGAP, el BHU y el MEF para atender de forma diferencial el **endeudamiento con el BHU de productores familiares**. El BHU aplicará este tratamiento a los casos que el MGAP acredite la condición de productores agropecuarios familiares (septiembre de 2009).
7. En el Marco de la presidencia Pro t mpore uruguay del MERCOSUR, se organiz  e instrument  la **XII Reuni n Especializada del Agricultura Familiar del MERCOSUR**, en conjunto con FIDA MERCOSUR. Donde participaron 10 pa ses y ciento ochenta participantes de los gobiernos y las Organizaciones Sociales del MERCOSUR.
8. En un trabajo conjunto con otras  reas del MGAP y con el apoyo de las organizaciones de productores, en base a la definici n de Productor Familiar (2008), se crea e instrumenta el **Registro de Productores Familiares**. Permitiendo aplicar las pol ticas diferenciadas de forma transparente y facilitando el acceso de los productores familiares a los beneficios directos de los programas y proyectos del MGAP como a herramientas de las Direcciones del Ministerio.
9. Con base al **Registro de Productores Familiares**, se ha enviado informaci n a:
- BPS que est  aplicando un subsidio del 50 % a sus aportes patronales a 10.000 productores familiares. (Aplicaci n Art. 32 Ley 18.341, Art. 6 Decreto 778/08).
 - BPS que en el marco del Convenio MSP, MIDES, Organizaciones de productores y BPS han facilitado el acceso a beneficios de salud para los productores familiares registrados en el MGAP
10. Implementaci n del **Registro  nico de Productores y Empresas Agropecuarias y Pesqueras** y desarrollo del Software del Registro, que busca realizar la sistematizaci n de datos generales de los productores (como personas f sicas) y las empresas (como personas jur dicas) que nos permita la clasificaci n de las mismas en el contexto institucional para la aplicaci n de pol ticas diferenciadas. Se busca alcanzar la mayor cobertura a nivel nacional a trav s de la obligatoriedad del mismo y lograr la integraci n de los sistemas de informaci n que existen en el MGAP y en la

institucionalidad pública en general. Este proyecto cuenta con la financiación del fondo concursable de AGESIC.

11. Elaboración del **Directorio de Proyectos de la DGDR** donde se sistematizaron los proyectos y acciones desarrolladas por los Proyectos y Programas mayores del MGAP en Desarrollo Rural, unificándose la información (en acciones, beneficiarios) parcializada del trabajo desarrollado por el PUR, PPR y PG.

<u>RESUMEN DEL DIRECTORIO DE PROYECTOS DE LA DGDR</u>			
<u>PROYECTOS APROBADOS EN 2009</u>			
Descripción de Herramientas	Nº de Proyectos y/o Convenios	Nº de Beneficiarios	Montos (U\$S)
Acciones prediales Individuales y/o Grupales (no retornables)	901	1.118	3.442.090
Acciones prediales y/o Institucionales Individuales y/o Grupales - Financieras (no retornables)	72	692	1.849.721
Acciones prediales y/o Institucionales Individuales y/o Grupales - Financieras (retornables)	1	20	20.300
Acciones Institucionales Convenios (Asistencia Técnica, Capacitaciones e Infraestructura para la Gestión)	22	159	756.010
TOTAL	996	1.989	6.068.121

Fuente: Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) - MGAP. Nota: T.C.: US 23,26.

12. Se inicio la instrumentación del **Registro de Apoyo a la Gestión del Fondo Agropecuario de Emergencia**, generándose un sistema de apoyo a la gestión de la información de la utilización, el recupero, etc. relacionado con el Fondo de Emergencia Agropecuario (FAE).

13. A través del **Fondo Agropecuario de Emergencia** se realizaron apoyos directos para atenuar el impacto económico en el sector de productores más vulnerable, los productores familiares. Se detallan acciones:

- La DGDR integró la comisión de emergencia del FAE para monitorear y asesorar la Ministro frente al fenómeno de la sequía.
- Se diseñó, aprobó y ejecutó junto con INALE una política de **apoyo integral al sector lechero**, consistente en: a) apoyo directo por 135 días, otorgado por cada litro de leche remitido en ese período, como forma de compensar la diferencia (pérdida económica) existente entre el ingreso (precio) y el costo de producción, a nivel de los productores familiares; b) Crédito especial, con tasa de interés diferencial a través de CND, para la compra de ración y semilla para reconstituir sus pasturas, c) con descuentos en la utilización de energía eléctrica en los tambos, medida que alcanzó a todo el universo de productores y d) nuevo apoyo para compensar la pérdida económica.
- Se diseñó e implementó un **sistema de subsidio para estimular la baja de la carga ganadera**, para un mejor manejo de la pastura, acompañado de jornadas de capacitación. Se articuló con INAC e IPA

14. Se trabajó en el **fortalecimiento institucional de las gremiales y asociaciones de base de los productores familiares**, para generar capacidad de organización y gestión, ya que el Estado solo, no puede alcanzar el desarrollo, necesita del apoyo de los actores organizados en el territorio. Todos los proyectos y unidades trabajaron en este sentido y destacamos muy especialmente al PUR.

15. Se instaló la **Mesa Avícola**, con la participación de todos sus actores. Se identificaron los principales ejes temáticos considerados estratégicos por la Mesa, sobre los que se están trabajando en estrecha coordinación y apoyo de la Unidad de Asuntos Internacionales del MGAP y la Dirección General de Servicios Ganaderos:

- Plan de mejora del status sanitario, trazabilidad y monitoreo avícola.
- Mercados de exportación
- Economía: Competitividad de la cadena
- Relacionamiento interno de los actores (façoneros e Industria)

16. Se elaboró el **Plan de Desarrollo Territorial para la Cuchilla de Haedo**, área de prioridad del MGAP para llevar adelante acciones en políticas de desarrollo en virtud

de sus características socioeconómicas, que comprende un territorio que alcanzan parcialmente los departamentos de: Salto, Tacuarembó, Paysandú, Rivera y Artigas. Es una región habitada mayoritariamente por productores familiares, dispersos en un territorio de 920.000 hectáreas con una población de 10.024 personas, con 2236 establecimientos.

17. Se firmó un **Convenio con el Instituto Nacional de Colonización** de articular acciones en desarrollo rural en áreas de colonización actual y futuras. Ambas Instituciones acuerdan comenzar la implementación del presente convenio marco dando prioridad a los proyectos en los campos denominados "Paraje Valentín", "El Timote" y colonia "Liber Seregni".

18. En este marco se firma **Convenio Especifico con el INC para el campo del Paraje Valentín** para mitigar la limitante de escala de los productores familiares, socios de las Organizaciones de Productores del este de Salto comprendidas en el Plan de Desarrollo Territorial de Cuchilla de Haedo. Se plantea una propuesta complementaria para contar con un campo de producción y servicios en la zona de Puntas de Valentín que incluya además a asalariados rurales próximos a este paraje. En coordinación con el INC se ha aprobado un plan de inversiones en dichos campos (construcción de tajamares, aguadas, empotramientos y praderas) y el reglamento que regirá el uso del campo por parte de las organizaciones de productores del este de Salto. Estas organizaciones participan directamente en su administración y está previsto que en el corto plazo se hagan cargo de la totalidad de su administración,

19. Firma del **Convenio con IMFIA** (Facultad de Ingeniería) con el cual se han iniciado los trabajos para la detección y estudio de las posibilidades existentes para la construcción de obras de riego multiprediales que contribuyan a reforzar la disponibilidad de agua en nuestras principales cuencas hidrográficas. Ya han entregado el trabajo en su versión preliminar.

20. Junto con el PUR, se continuó con la ejecución del **Proyecto "Fortalecimiento de las capacidades de los actores sociales del noreste del país para la ejecución de proyectos de desarrollo productivo sustentables"** UNJP/URU/028/UNJ - UNA ONU cuyo objetivo es fortalecer las capacidades estatales y sociales para la promoción del desarrollo en el territorio a través de: diagnósticos participativos, capacitación de actores sociales locales, financiamiento de pequeños proyectos de desarrollo

socioproductivos y la sistematización de aprendizajes para el diseño de políticas públicas.

21. Se está trabajando en la elaboración de un proyecto en apoyo de los **pescadores artesanales** continuando con el trabajo que PPR y PUR han realizado
22. Está en la etapa final el proyecto para desarrollar la **acuicultura** como actividad complementaria de los pequeños productores familiares.
23. Se trabajó junto con el PUR en la elaboración de una propuesta para el **Programa de Consultores Senior JICA** que tiene como objetivo fortalecer los recursos humanos que trabajan en desarrollo rural a nivel de territorio.
24. Se elaboró un **Acuerdo con la empresa estatal CAMCO de China** con el objetivo el acceso y financiamiento de maquinaria y tecnología de origen chino con destino de la producción familiar uruguaya.
25. Se han realizado **articulaciones con la Institucionalidad Pública no estatal** (INIA-INAC-IPA-INASE-INC) a través del Gabinete del MGAP, coordinaciones que le dan la integralidad y profundidad necesaria a las políticas aprobadas.
26. Se apoyó a **INAVI** en la aplicación de acciones diferenciadas con PF (planes de comercialización, apoyo por inclemencia climáticas)
27. Se articula con el **INIA**, especialmente con el Programa Nacional de Producción Familiar
28. Se coordinó con el **IPA** actividades de capacitación y apoyo técnico, fundamentalmente en apoyo a la emergencia de la sequía y en el plan de desarrollo territorial de Cuchilla de Haedo
29. Se articuló con los **ámbitos público - privados** a través de la participación en Mesas y Comisiones Sectoriales.

30. Se articuló con otras **instituciones públicas** como BROU, BHU, BPS, OSE; UTE, OPP/DIPRODE/IIMM, ANEP, MEVIR, DINA/JUNAE (INEFOP), Universidad de la República (SCEAM), AGESIC/ AGEV, CND.
31. La DGDR cuenta hoy con la siguiente **estructura funcional**: Director, 2 Profesional Universitario Asesores, 1 sub jefe de departamento, 1 Escalafón C grado 8 administrativa. A los efectos de instrumentar el registro de productores familiares, se contrató servicios personales a término con fondos AGEV.
32. Se concretó el proceso de **integración física** de los Proyectos del MGAP. En el 2009 en el local de Garzón y Pena funciona la DGDR, el Proyecto Uruguay Rural, el Programa Ganadero y se iniciaron las obras para el alojamiento del Proyecto Producción Responsable, así como las áreas de RENARE vinculadas al desarrollo rural.

7.A PROYECTO URUGUAY RURAL

El Proyecto Uruguay Rural ha avanzado en el ejercicio 2009 en el cumplimiento de sus objetivos -contribuir a la mejora en la distribución de la riqueza generada por los procesos productivos iniciados en el campo; fortalecer la organización de productores/as familiares, trabajadores/as rurales y habitantes del medio rural más excluidos; facilitar su ingreso a cadenas productivas distributivas-, a través de las siguientes acciones:

- Plan Estratégico para la Reducción de la Desigualdad en el Medio Rural (2010 - 2015)
- Segundo Encuentro Nacional de la Producción Agropecuaria Familiar, Sauce - Canelones
- Participación en la XI y organización de la XII Reunión Especializada de la Agricultura Familiar del MERCOSUR en el marco de la presidencia protempore de Uruguay, y ejecución de las reuniones preparatorias
- Realización de las Secciones Nacionales de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar realizadas durante el año 2009
- Programa Regional de Fortalecimiento de las Políticas de Igualdad de Género para la Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF-AECID)

- Proyecto Piloto “Apoyo a los pequeños productores familiares para el acceso al mercado de compras públicas” (FIDA-MGAP)
- Jornadas de Encuentro y Formación con Jóvenes Rurales, Centro Agustín Ferreiro – Canelones
- Primer Encuentro Nacional de Integrantes de Comité de Microcrédito Rural del Programa PUR – Microcrédito, Moirones – Rivera
- Apoyo a las Mesas de Desarrollo Rural y Consejos Departamentales
- Co Implementación del Proyecto de Naciones Unidas: “Diseño e implementación de proyectos piloto de promoción de desarrollo en el territorio” (UNA ONU)
- Sistematizaciones de Experiencias de Desarrollo Rural y Documentales en el Marco del Convenio PUR/MGAP – MEVIR
- Sistematizaciones de Experiencias de Desarrollo Rural y Documentales en el marco del MGAP/PUR
- Evaluación Intermedia del PUR-MGAP 2005 – 2008
- Cobertura territorial y poblacional del PUR – MGAP
- Cogestión de Servicios de Extensión y Asistencia Técnica con Organizaciones de Productores Familiares
- Apoyo al fortalecimiento de organizaciones de productores familiares en el marco del Convenio PUR/MGAP – Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR)
- Convenio de Fortalecimiento Organizacional con la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU)
- Fortalecimiento de Organizaciones de Trabajadores Asalariados Rurales
- Encuentros regionales y departamentales de técnicos de campo en Regional Zona Norte - Regional Sur – San José – Cerro Largo del PUR – MGAP
- Formulación participativa, apoyo financiero y a la gestión colectiva de proyectos de inversiones productivas
- Promoción del ingreso de las familias más pobres del medio rural a las cadenas agroindustriales de generación de valor
- Acceso a Financiamiento de la población más excluida del medio rural Microcrédito – Fondo Rotatorio
- Tema Endeudamiento Censo de Productores Convenio MGAP - BROU Cancelación de deudas FIDA – BROU y FIDA – BANDES
- Acuerdo interinstitucional MGAP – OSE para el acceso a agua potable en comunidades rurales
- Coordinaciones interinstitucionales para el acceso a servicios

Proyectos y Beneficiarios año 2009

DPTO	Micro Capitalización/ FIPP		Fondo Rotatorio		Inversiones estratégicas		Capacitación		Asistencia Técnica		Fortalecimiento Institucional	
	p	B	p	B	p	B	p	B	p	B	p	B
Artigas	2	29	0	0	0	0	2	30	7	140	2	60
Canelones	23	95	7	146	4	177	4	64	20	1900	16	3120
Cerro Largo	2	62	2	136	0	0	1	6	24	506	1	1800
Durazno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Florida	11	11	0	0	0	0	0	0	4	66	1	40
Lavalleja	1	2	0	0	0	0	0	0	2	71	0	0
Maldonado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Paysandú	0	0	0	0	0	0	0	0	3	67	0	0
Rivera	4	36	0	0	0	0	5	34	11	206	1	50
Rocha	1	8	0	0	0	0	0	0	4	148	1	18
Salto	2	120	0	0	0	0	0	0	11	350	3	250
San José	2	11	2	448	0	0	5	166	28	505	0	0
Tbó	4	97	0	0	0	0	0	0	6	247	0	0
T y Tres	1	15	0	0	0	0	3	5	3	33	2	33
TOTAL	53	486	11	730	4	177	20	305	123	4239	27	5371

P: PROYECTOS - B: BENEFICIARIOS

Ejecución 2009

Microcréditos otorgados y montos desembolsados

(en pesos uruguayos) según departamento

Departamento	Monto Desembolsado (\$U)	Nº Créditos
Canelones	9.466.500	698
Lavalleja	1.073.000	80
Rivera	8.621.500	721
Rocha	2.101.500	166
Salto	2.567.000	292
San José	3.729.500	295
Tacuarembó	1.260.000	194
Treinta y Tres	1.007.900	80
TOTAL	29.826.900	2.526

7. B PROGRAMA GANADERO

El Programa de **Apoyo a la Productividad y Desarrollo de Nuevos Productos Ganaderos** es una operación de desarrollo y promoción del sector ganadero de Uruguay. Su funcionamiento será durante cinco años con inicio durante el último trimestre del 2005.

El objetivo del Programa es fortalecer la cadena ganadera con énfasis en: (i) el aumento de la productividad e ingreso de pequeños y medianos productores ganaderos, (ii) una mejora en la inserción comercial externa de la ganadería uruguaya, y (iii) mayor integración de pequeños y medianos productores.

Componente 1. Apoyo para mejorar la productividad de pequeños y medianos ganaderos-criadores. Las principales características refieren a:

- participar productores criadores (bovinos, ovinos) con explotaciones menores o iguales a 1250 ha, CONEAT 100.
- habrá un subsidio para las inversiones realizadas por el productor durante el plan de gestión a 30 meses.
- pago contra metas (inversión estratégicas y resultado final).
- promover la propuestas de ganaderos agrupados.
- aportar asistencia técnica integral y monitoreo de los planes de gestión por intermedio operadores locales.

Componente 2. Desarrollo de nuevos productos ganaderos. Las principales características refieren a:

- a) generar nuevos procesos y/o productos ganaderos.
- b) acceso a nuevos segmentos de mercado.
- c) apoyo económico para planes de negocios que involucran en forma directa a productores ganaderos.
- d) usufructo de los logros obtenidos por proyectos exitosos, que se compartirán entre el sector público y los agente privados que participaron del desarrollo. La regulación será mediante aplicación de legislación de patentes y marcas registradas vigente en Uruguay.

Programa de apoyo a la productividad y desarrollo de nuevos productos ganaderos
(Préstamo 1643/OC-UR)

Lineamientos del Programa Ganadero 2009

En el 2008 el Programa Ganadero conformó un equipo de trabajo, con varios de sus actores actuando a lo largo del país, esto permitió un vínculo cotidiano con Directores Departamentales y actores de la zona. En el 2009 se siguió con esa modalidad de operaciones.

El componente “**I**” llegó con la meta cuantitativa (en lo referente a la cantidad de Planes de Gestión aprobados) prevista para el desarrollo del PG en el 2008. El componente “**II**” por su parte, consolidó su primer llamado, avanzó en el segundo y en el 2009 concretó su 3er. Llamado (Planes de Negocios Ganaderos Familiares) combinando esfuerzos y aprendizajes con el componente “**I**”, para atender productores familiares, lo que se aprecia con detalles en la parte de esta Memoria que describe específicamente las actividades del Componente “**II**”. Se destaca que en lo específico del PG, el referido 3er. Llamado a Planes de Negocios rompió el criterio histórico de la “neutralidad técnica” en el armado de los Planes e inició el escenario de “pautas” para que los Planes avancen hacia soluciones de desarrollo social, productivo y ambiental.

El componente “**III**” en el 2008 consolidó su vínculo con las escuelas rurales y organizaciones zonales. Para el año 2009 se programó sumar las jornadas de capacitación en acuerdo con UTU y realizaron jornadas para capacitar a los productores beneficiarios del PG. Los juegos didácticos elaborados en formato papel, se procesaron en formato digital para el Plan Ceibal., habiendo culminado el esfuerzo relativo a sanidad animal.

El trabajo del componente “**IV**” estableció un ámbito de intercambio entre distintos actores, destacándose el asesoramiento en políticas lecheras y de integración ganadero forestal a unidades permanentes del MGAP y al INALE, este último específicamente dedicado a todo lo relativo a la lechería desde inicios del 2009. En la actividad específica del PG se planteó con destaque la política de promoción y apoyo a la producción integrada agro-silvo-pastoril, sobre la que esta Memoria ofrece una información muy valiosa.

En paralelo se siguió trabajando en la unificación de esfuerzos con la Dirección General de Desarrollo Rural, que culminó su institucionalización en este año 2009, consolidando la coordinación de los Programas vinculados para priorizar la integración sostenible de pequeños y medianos productores familiares, buscando fortalecer la articulación de políticas para el sector ganadero. Se ha logrado avanzar en la coordinación del apoyo económico y técnico a pequeños y medianos criadores ganaderos, buscando generar herramientas para que las familias rurales no abandonen el campo.

Las realizaciones del 2009:

En términos globales el PG se ha consolidado con un mayor involucramiento en la comunidad de productores beneficiarios, en todos los espacios territoriales en donde operan sus servicios de apoyo. Esto se expresa no solo en los servicios directos vinculados a cada Plan —con una gestión administrativa más ágil y eficiente que en los períodos anteriores- sino también en la oferta más concentrada de comunicaciones, orientaciones técnicas y capacitación, así como en el tema de manejo del medio ambiente —esencial al desarrollo productivo-.

En otro aspecto, se destaca en el 2009 el mayor involucramiento del PG en el ámbito de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural, sumándose al esfuerzo que en temas específicos hacen el Programa Uruguay Rural y —en su medida- el Programa de Producción Responsable (PPR).

En este período ya avanzado del año 2009, la Dirección y los cuadros técnicos del PG han empezado a visualizar la potencia del Programa en el ámbito de sus bases de datos respecto a lo hecho y lo resultante de cada Plan de Gestión desarrollado o aún en proceso, así como en su potencialidad socio-productiva.

Es un año en donde se transita de las realizaciones impulsadas entre el 2006 y el 2008, a resultados conjuntos entre el PG y la comunidad rural involucrada bajo la mirada responsable del MGAP, que deben ser evaluadas —con identificación de logros y aprendizajes- para culminar al término del PG (2011) con un adecuado diseño y definición de políticas públicas que den continuidad al desarrollo socio ganadero.

7. C MANEJO INTEGRADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA BIODIVERSIDAD (PRODUCCIÓN RESPONSABLE)

En el presente documento se presenta la memoria anual del año 2009 y la memoria acumulada del Proyecto Producción Responsable para el período 2005-2009.

ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE 2009

Durante el año 2009, el proyecto continuó implementando las estrategias de:

- *Apoyo a los productores* mediante fondos no reembolsables destinados a inversiones prediales que mejoren el manejo de los recursos naturales y la biodiversidad. Se aplica una política diferencial de subsidio según el tamaño del predio del productor.
- *Extensión hacia los productores* mediante la realización de Jornadas de extensión participativas, con el objetivo de intercambiar y difundir las experiencias que se han implementado para el manejo sostenible de los recursos naturales, incluida la biodiversidad.
- *Apoyo mediante convenios a instituciones vinculadas a la producción rural y organizaciones de productores* como forma de lograr la sostenibilidad de las prácticas promovidas.
- *Capacitación a técnicos regionales, técnicos de campo y trabajo con instituciones*, contribuyendo al cambio de actitudes hacia manejos conservacionistas, para su apropiación por parte de la sociedad.
- *Fortalecimiento de direcciones del MGAP.*
- *Recepción de proyectos prediales (subproyectos), proyectos grupales y rendiciones de cuentas de los subproyectos en ejecución*, en forma descentralizada a través de los 18 técnicos regionales ubicados en oficinas del MGAP.
- *Articulación con los gobiernos locales y/o organización de la sociedad civil* para la promoción y apoyo de los productores que se integren al Proyecto.

En la actualidad Producción Responsable viene ejecutando un total de 3141 subproyectos en todo el territorio nacional. Durante el año 2009 se han aprobado 356 proyectos vinculados principalmente a la obtención de fuentes de agua (Fondo de Prevención de Sequía y Programa “Agua de calidad para la producción familiar) y al manejo de la biodiversidad (financiados con fondos GEF), (Ver cuadro 2). Los fondos otorgados por el Banco Mundial se encuentran comprometidos en su totalidad para la ejecución de los subproyectos que han sido aprobados desde el 2006 a la fecha.

Estos subproyectos reciben asesoramiento de 300 técnicos de campo.

Del total de proyectos aprobados, 133 ya han culminado su período de ejecución.

El número de beneficiarios directos del Proyecto es de 3666 productores familiares y pescadores artesanales. Se considera beneficiario directo al titular del subproyecto en ejecución. Varios proyectos son grupales beneficiando a varios titulares, como es el caso de los pescadores artesanales, campos de cría o reservas de agua colectivas. Considerando al núcleo familiar el número de beneficiarios llega a 12000 personas.

8. Unidad Ejecutora 08 DGF *DIRECCIÓN GENERAL FORESTAL*

Objetivos y Metas para el Ejercicio 2009

Para 2009 se previó como objetivo general la profundización de los pasos dados en 2008. Para ello se plantearon como objetivos específicos (OE):

- A. El aumento de la participación del sector agropecuario familiar tradicional tanto en la plantación de nuevos bosques, como en el manejo sustentable del bosque nativo y las unidades de uso mixto forestales – ganaderos.
- B. Una participación superior de proyectos diversificados desde el punto de vista de los objetivos productivos así como de las especies usadas para tales fines.
- C. Un control intensivo de la calidad de ejecución de los planes en terreno.
- D. Una revisión de las formas en que los productores familiares se conectan con las medidas de protección del bosque nativo.
- E. El mayor y cabal conocimiento del recurso forestal nacional.
- F. El aumento en la participación de todos los agentes directa o indirectamente involucrados con el sector forestal en lo que a políticas sectoriales se refiere.
- G. Diagnosticar la forma de trabajo en la unidad y proponer plan de mejoras

Como metas medibles para estos objetivos se propusieron:

- a. Al menos un 25 % de los proyectos en unidades familiares de producción.
- b. Un aumento de los planes presentados que incluyan sistemas agroforestales.
- c. Un 20 % de los planes presentados inspeccionados.
- d. La elaboración de una propuesta de cambio en la forma de presentación de las áreas de bosque nativo que se adecue a los productores familiares y el comienzo de su ejecución en al menos dos departamentos.
- e. Comienzo del Inventario forestal nacional con apoyo del proyecto UNA ONU
- f. Levantamiento y publicación de todas las estadísticas del sector.
- g. Tener sistematizado un plan de mejoras para el trabajo de la UE8 y los manuales de procedimiento de las tareas más importantes.
- h. Promover al menos dos nuevos emprendimientos en el uso energético de la biomasa forestal, y su conexión con la matriz energética nacional.

- i. Fortalecimiento institucional de la DGF llenando el 100 % de las vacantes disponibles.
- j. Fortalecer la identificación y construcción de indicadores de sostenibilidad forestal y presentar el segundo informe país al Proceso de Montreal.

Cuantificación del cumplimiento de metas

- a. Si se tienen en cuenta los proyectos entrados al Proyecto ganadero, que aún no están en la UE8, se consiguió llegar a que un 23% de los proyectos del año correspondan a productores que cumplen la definición de Productor Familiar del MGAP.
- b. No se lograron nuevos proyectos asociativos, pero se sigue trabajando en ello.
- c. Se aumentó a 105 el total de proyectos de plantación inspeccionados, lo cual es un 59 % de los planes estudiados en el año.
- d. Hay una propuesta y 2 departamentos estudiados en profundidad..
- e. Hasta octubre se había ejecutado el 60% de la etapa en curso del Inventario Forestal Nacional.
- f. Se mantuvieron las estadísticas tradicionales, se agregaron nuevos enfoques en el trabajo del Gabinete Productivo y se comenzó el IFN.
- g. Se hizo diagnóstico de la situación, propuesta de plan de mejora, Manuales de procedimientos y talleres comportamentales.

Principales acciones ejecutadas:

A diciembre de 2009 se mantiene una tendencia al aumento de planes que incluyen la producción forestal en predios agropecuarios como mecanismo de diversificación productiva, aumento de bosques de servicio y sistemas agrosilvopastoriles. Con la nueva promoción realizada entre la UE 8 y el Programa ganadero durante el segundo llamado del programa, ingresaron 54 nuevos proyectos que aún no ingresaron a la DGF. (OE: A y B)

Aunque a un ritmo más lento sigue reduciéndose la brecha de la deuda por concepto de subsidios forestales, se pagaron un total de \$ 62:364.016 por este concepto, lo cual corresponde al pago de 15147 ha. Se mantiene la priorización de los pequeños productores.

El 70 % de los proyectos que se presentaron a esta dirección en 2009 plantean tratamientos silviculturales tendientes a la obtención de madera sólida de calidad, lo que reafirma la posibilidad de desarrollo de un sector maderero integral. (OE: B y Oee)

A nivel de la información productiva se continúan las estadísticas tradicionales. Se comenzó el Inventario Forestal Nacional, a octubre se tenía ejecutado el 60% de lo previsto para esta etapa que culmina en enero. Es necesario incluir esta actividad en el próximo presupuesto para asegurar su continuidad.. (OE:F y E)

En cuanto al monte nativo, se aprobaron y supervisaron en el año, 60 nuevos planes de manejo y tres actualizaciones. Se comenzó a estudiar las formas de acceso de los productores familiares a los beneficios que otorga la ley y la forma que tienen de relacionarse con la normativa del bosque nativo. Hay una propuesta de cambio para la presentación de áreas de bosque nativo en predios de productores familiares que debe implementarse en el futuro. (OE: D)

La reactivación iniciada en la producción de especies exóticas y nativas en el vivero Alejandro Gallinal de Toledo, que ampliara su participación en el mercado, se detuvo respecto al año anterior obteniéndose una recaudación por ventas en el Centro de Germoplasma y en el vivero un 3,57 % menor que en 2008.

La UE 8 continuó participando del Gabinete Productivo, con equipos de MIEM, MTSS y MGAP poniendo en práctica algunas de las medidas propuestas el año anterior y trabajando sobre las que están más atrasadas, también se propusieron medidas para disminuir el impacto de la crisis internacional sobre el sector y sus trabajadores. (OE: B; Oee)

Entre otros productos y servicios brindados por esta Dirección se hicieron 80 inspecciones de bosque nativo, se estudiaron 177 proyectos de plantaciones, se hicieron 105 inspecciones de plantaciones y se actualizaron 100 planes de prevención de incendios en los proyectos registrados. (OE: C y F)

Se trabajó en el incremento de la producción de energía a partir de biomasa, en conjunto con el MIEM y otros actores, llegando a definiciones claras en cuanto a localización y características. (OE: B)

El Comité Ejecutivo para Plagas y Enfermedades se reunió seis veces en el año y organizó 4 actividades de discusión y de campo con los actores del sector. La aparición de nuevas

plagas y enfermedades facilitó la toma de decisiones y la discusión de la política sanitaria forestal. A pesar de lo avanzado queda mucho por hacer (OE: F)

Se realizó en Asunción la segunda reunión de Directores Forestales del cono sur que se realiza en el período entre dos reuniones de COFLAC para llevar a la reunión del organismo regional las posiciones comunes de la sub región y establecer metas y trabajos en común a nivel regional. Se priorizó el trabajo en indicadores de sostenibilidad, sanidad y especies invasivas.

Con el apoyo del Programa de Acercamiento a la Ciudadanía (OPP) se realizó un diagnóstico de la situación de trabajo en la UE8, se publicó un manual de procedimientos y se realizaron talleres comportamentales con los funcionarios de la UE. Se propuso un plan de mejora que durante diciembre está en proceso de implementación. (OE G)

ANEXO

INSTITUTOS

1. INIA - INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA

En el presente informe se resumen las principales actividades desarrolladas por el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria en el correr de 2009.

Cabe señalar que si bien la información se presenta agrupada según las diferentes unidades de la estructura organizacional de INIA, dado el fuerte componente matricial de la misma, que implica interacciones y sinergias entre los diferentes Programas de Investigación, Direcciones Regionales, Unidades Técnicas y Gerencias, en muchos casos las actividades no han sido ejecutadas exclusivamente por una de estas unidades, sino que se desarrollaron conjuntamente por dos o más de ellas, en procesos de coordinación y co-responsabilidad en la acción.

Gerencia de Administración y Finanzas

Visión General

La gestión de la Gerencia en el año 2009, puede visualizarse comprendiendo 3 grandes áreas de actuación, a saber:

- La Gestión Operativa y económico - financiera
 - El Desarrollo de nuevos proyectos
 - Aprendizaje - Procesos de Formación Continua
-
- En cada una de estas áreas se han llevado adelante acciones específicas en distintos procesos, alineadas a la estrategia de largo plazo, en el marco de la política de Calidad.
 - En este sentido, viene manifestándose como de especial relevancia, la implementación integral del Modelo de Mejora Continua, para asegurar progresivamente la calidad de la gestión en los distintos procesos organizacionales. En este sentido, se ha firmado un Acuerdo de Cooperación con el Instituto Nacional de Calidad (INACAL).

- Así, el mantenimiento y desarrollo de bases de información, la planeación y gestión global de recursos, la formulación y ejecución de Proyectos de Mejora de Eficiencia, y el mantenimiento y actualización de plataformas de capital intangible e infraestructuras físicas, siguen esa lógica.
- Conjuntamente con la implantación progresiva del Modelo de Mejora Continua, se identifican selectivamente aquellos procesos cuya certificación de calidad de acuerdo a Normas Internacionales, resulte en un aporte de valor significativo.
- El fortalecimiento del capital intelectual para potenciar el accionar institucional resulta una clave fundamental en esta concepción. En este sentido, se han iniciado trabajos de mapeos estratégicos y cuadros de mando, para apuntalar el diseño y ejecución de la estrategia.
- Asimismo, se han dado pasos significativos para avanzar en las definiciones de un sistema de información realmente integral de acuerdo a los distintos niveles de decisión de la Organización, para permitir el análisis en múltiples dimensiones (científica, financiera, de RRHH, de vinculación tecnológica, etc.).
- Por otra parte, se está otorgando un énfasis particular a facilitar todos los mecanismos para compartir, transmitir y capitalizar conocimiento en todas las áreas de la organización, procurando el desarrollo de sinergias y visión para el desarrollo y gestión de la misma, desde perspectivas múltiples.

En estos momentos se encuentra trabajando una consultoría con experiencia internacional en Instituciones del Conocimiento similares a INIA.

- Este concepto de conocimiento colaborativo, trasciende a la Institución en sí misma, en la medida que se impulsa la creación de redes interinstitucionales, con todos sus mecanismos de articulación y promoción; tiende asimismo a promover una cultura de mejora continua, que afianza una competitividad sustentable del sistema de investigación en su conjunto.
- Finalmente, el módulo de capacitación, sustenta la formación asociada fuertemente al fortalecimiento del rumbo estratégico institucional, en una concepción de aprendizaje continuo.

En la Figura 1, puede observarse con mayor desarrollo las acciones del Área durante 2009.

Figura 1. Planeación/ejecución acciones del Área

competitivos, afianzar e instituir un sistema de reconocimientos por desempeño, fortalecer capacidades en áreas críticas delineando políticas de capacitación de largo plazo y desarrollar bases de gestión del conocimiento.

Se trabajó en la revisión y actualización de los procesos Certificados por Normas Internacionales, sometiéndolos a Auditoría Externa.

Se reenfocó el trabajo en calidad, impulsando la incorporación de la cultura de mejora continua, proveyendo a la creación de equipos de trabajo en las distintas Regionales, y subrayando el concepto y cultura de aprendizaje continuo, de trabajo en equipo, cultura de colaboración y transmisión de conocimiento.

Se formuló un Programa de Mejora de Eficiencia siguiendo los lineamientos de la Política de Calidad de la Institución, elaborando 9 Proyectos concretos de mejoras, con actividades e indicadores, para distintas áreas de gestión.

Se han ajustado los sistemas de planeación para afinar la asignación de recursos a cada área institucional (investigación, difusión, vinculación tecnológica, gestión económica, de recursos humanos, etc.), de forma de alinear el presupuesto a los objetivos de largo alcance.

Se trabaja con otras Gerencias para alcanzar un sistema de aumentos reales de salario fundado en el desempeño de cada persona y equipo de trabajo, vinculando los objetivos estratégicos de la organización en cada área de actividad, promoviendo la definición de indicadores que permitan visualizar en forma clara y objetiva los resultados alcanzados y su contribución al aporte que el INIA realiza a la sociedad.

Los Informes de Auditoría externos del Tribunal de Cuentas de la República y de Ernst & Young, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre pasado, constituyen dictámenes sin ninguna salvedad y expresan la razonabilidad de la presentación en los estados financieros de la situación económico-financiera de la Institución, *afianzando la transparencia de gestión de la misma*. Finalmente, estos informes hacen mención a la mejora de procesos que está aportando a la eficiencia operacional y de control interno.

Se formuló y aprobó el POA 2010, así como proyecciones económico - financieras de largo plazo (2010 - 2014), poniendo especial énfasis en el conjunto de inversiones en capital intangible y tangible que la Organización.

Se promueve fuertemente el desarrollo de herramientas y la formación en gestión para afianzar la *gestión dinámica de la estrategia*, como componente esencial para delinear rumbos de largo plazo, monitorearlos continuamente e introducir nuevas iniciativas en forma iterativa. Este concepto trasciende la planificación de largo plazo, para apoyar la construcción de una posición competitiva dinámica.

Como se observa, constituye una síntesis del esfuerzo de desarrollo institucional, con una concepción muy fuerte de integración al sistema nacional de investigación, al trabajo conjunto de los Sectores Público - Privados, y a mejorar las capacidades propias, así como las de potenciales socios estratégicos, para fortalecer en conjunto la competitividad del Sector.

Gerencia de Vinculación Tecnológica

Cabe señalar que en el ámbito de la Gerencia de Vinculación Tecnológica se encuentran dos Unidades Técnicas especializadas: la Unidad de Cooperación Internacional y la Unidad de Semillas y Recursos Fitogenéticos, las que tienen una función transversal a los Programas Nacionales de Investigación y a las Direcciones Regionales.

A continuación se presentan los principales Acuerdos y Convenios de Vinculación Tecnológica suscritos a nivel nacional que fueron acordados durante el 2009.

Acuerdos y Convenios de Vinculación Tecnológica

- Convenio para ejecutar el programa para la culminación de estudios secundarios. INIA-CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
- Acuerdo de cooperación institucional en el campo del control biológico de enfermedades de plantas. INIA-IIBCE-FAGRO (UDELAR)
- Encuesta de Preñez en ganado de carne 2009. INIA- DIEA (MGAP)
- Convenio para fortalecer el Programa de Vigilancia Epidemiológica para Encefalopatía Espongiforme Bovina. INIA- DILAVE (MGAP)
- Convenio para potenciar las actividades de I+D relevantes para la agricultura de secano. INIA-TAFILAR S.A.

- Acuerdo de instrumentación para la realización de prácticas formativas. INIA-UCUDAL
- Acuerdo de trabajo en el marco del proyecto de investigación: Estudio de la dinámica de N en rotaciones arroz-pasturas. INIA- FAGRO (UDELAR)
- Acuerdo de cooperación institucional para difundir experiencias colectivas de producción. INIA-PROYECTO URUGUAY RURAL (MGAP)
- Acuerdo para el desarrollo de sistemas ecológicos y orgánicos de producción. INIA-INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
- Acuerdo para el suministro de recursos genéticos libres. INIA-INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
- Acuerdo para el manejo de suelos y materia orgánica para los agricultores familiares de Montevideo Rural. INIA-INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
- Acuerdo para el desarrollo del sector caprino para la agricultura familiar. INIA-INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
- Acuerdo para estudiar el efecto de diferentes variables ambientales (estrés abiótico) para diferentes cultivos de invierno (trigo cebada y colza-canola) en "nuevas" zonas agrícolas del norte y noreste del país con el fin de estudiar el comportamiento de los cultivos representados por la muestra de cultivares utilizados. INIA-ADP S.A.; INIA-AGAR CROSS S.A.; INIA-MALTERÍA ORIENTAL; INIA-TAFILAR S.A.
- Acuerdo para evaluar nuevas moléculas fungicidas curasemillas en el control de hongos de semillas de soja. y evaluar en condiciones controladas (cámara de germinación) el efecto fisiológico del fungicida curasemilla como promotor de crecimiento. INIA-BASF S.A.
- Acuerdo para evaluar la respuesta de trigo y cebada a aplicaciones conjuntas de sulfonilureas y fertilizantes. INIA-GENTOS URUGUAY
- Acuerdo para evaluar el control de malezas en trigo con herbicidas. INIA-RUTILAN SA.
- Acuerdo para evaluar la composición del fruto entero y pulpa de fruto butiá en las etapas de maduración, almacenamiento y procesado. INIA-ONG "Casa Ambiental".

En el marco del estrecho relacionamiento existente entre INIA y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), se firmaron entre ambas instituciones acuerdos relativos a: I) Proyectos para la vinculación con científicos y tecnólogos uruguayos residentes en el exterior cuyo objetivo es apoyar proyectos que tengan como objetivo el fortalecimiento de las capacidades en RRHH calificados con que cuenta el país, a través de la interacción con científicos y tecnólogos uruguayos de probada experiencia, residentes en el exterior. II) Programas sectoriales y/o territoriales cuyo objetivo es apoyar las demandas desde grupos de empresas organizadas, para colaborar en la solución de problemas de base tecnológica compartidos dentro del grupo, y que impiden su desarrollo competitivo (Consortio Regional de Innovación de la Cadena Láctea del Litoral). III) Proyectos de alto impacto social cuyo objetivo es apoyar proyectos de investigación, desarrollo e innovación cuyos resultados provoquen alto impacto social, es decir mayores grados de bienestar social para los ciudadanos de nuestro país (Proyecto Producción local participativa de bioplaguicidas c/Asociación de Productores Orgánicos del Uruguay). IV) Programa de apoyo a la estrategia nacional uruguaya de innovación (Bases para la planificación estratégica del Consortio Regional de Innovación de la cadena Láctea del Litoral -INNOVA Uruguay-). V) Condiciones del uso del Portal Timbó cuyo objetivo es el de establecer las condiciones de uso a el portal TIMBÓ, portal de acceso universal on-line a la bibliografía científico-tecnológica internacional y a los bancos de patentes.

Gerencia Programática Operativa

Durante el 2009, se continuó con el tercer año de ejecución del Plan Indicativo de Mediano Plazo 2007-2011. En relación a la metodología del Marco Lógico (ML) implementada en el año 2008, el primer semestre de este año se finalizó con ajuste de los proyectos de investigación, tendientes a compatibilizarlos a dicha metodología, y sobre todo a ajustar los indicadores de seguimiento de los mismos.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Proyectos INIA

Los objetivos y directrices estratégicas del Plan Indicativo de Mediano Plazo 2007-2011, fueron el marco de referencia para la elaboración de los proyectos que se comenzaron a ejecutar durante el 2007. Dichos proyectos apuestan a la articulación interdisciplinaria, interprogramática e interinstitucional. Durante el 2009 los setenta y cinco proyectos de investigación de INIA, entraron en su tercer año de ejecución. La metodología de Marco

Lógico ayudó a definir mejor los productos e indicadores de logro y contribuye a mejorar la evaluación de objetivos y logros anuales.

Durante el segundo semestre de 2009, comenzó a desarrollarse una herramienta denominada “Gestión por Resultados” que permitirá mejorar el seguimiento de los proyectos internos focalizándose en las actividades y productos a lograr, la que contempla tanto los aspectos técnicos como financieros en forma conjunta. A través del uso de la misma, se permitirá un mayor grado de descentralización de la ejecución presupuestal de forma de efectuar una gestión más flexible y así también dotar al Instituto de una estructura de responsabilidad que permita mayor adaptabilidad al contexto y los cambios. Dicha herramienta contribuirá a mejorar el seguimiento del avance y evaluación de los proyectos en términos de productos logrados (intermedios y finales), metas alcanzadas así como también la evaluación de la actuación personal de los investigadores y/o de los equipos de trabajo.

Tanto el ISOKEY implementado en el 2007, la Metodología de Marco Lógico del 2008 y la Gestión por Resultados, están contribuyendo de manera significativa a mejorar el Sistema de Información Gerencial de INIA.

Proyectos FCI

A principios del 2008 se realizó el lanzamiento del Fondo Concursable Interno (FCI). El mismo tiene como objetivo promover la investigación e innovación tecnológica a través de la ejecución de proyectos específicos de investigación en temas y áreas estratégicas, que no necesariamente están contempladas dentro de los planes regulares de investigación del Instituto. El Fondo contiene un enfoque al trabajo disciplinario para la solución de los problemas identificados desde una perspectiva interprogramática.

A fines del 2008 los 7 perfiles seleccionados fueron habilitados a formular sus propuestas definitivas. Durante el primer semestre de 2009, se formularon dichos proyectos. Durante el segundo semestre se comenzaron dos etapas claves para la selección final de los mismos. Dichas etapas fueron: 1. la evaluación ex-ante del impacto económico social y ambiental y 2. la evaluación de calidad científico - técnica.

La evaluación ex-ante del impacto económico social y ambiental pretende medir y cuantificar los impactos probables de los proyectos. A tales efectos esta Gerencia, diseñó los términos de referencia para la contratación de una consultoría externa nacional que

analizara las propuestas y estableciera un ranking de proyectos de acuerdo a indicadores propuestos en las tres dimensiones establecidas. Durante el 2009 se realizó el proceso de selección de los consultores y se contrató un trabajo de consultoría que entregó su producto en el mes de Octubre.

Por otra parte durante el primer semestre se diseñaron las pautas de evaluación para la evaluación de calidad científico - técnica. Dicha evaluación fue realizada por técnicos especialistas en las temáticas de INTA - Argentina y EMBRAPA - Brasil. Los proyectos fueron evaluados a través de diferentes criterios y calificados de manera tal de obtener un ranking por puntaje.

Con los resultados de ambas evaluaciones un comité evaluador conformado por jerarquías gerenciales de INIA, puso a consideración de la Junta Directiva una propuesta con los cuatro proyectos mejor evaluados.

Debe destacarse que esta modalidad de proyectos competitivos internos se realiza primera vez dentro de INIA y constituye un instrumento novedoso usado por las instituciones de investigación de la región. Estos proyectos comenzarán a ejecutarse durante el 2010. Como gestión innovadora de los mismos, comenzará a aplicarse la metodología de Gestión por Resultados como una prueba piloto en la gestión y seguimiento de los proyectos, diseñada y aprobada en el correr de este año.

Proyectos FPTA

El Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA) artículo 18 de la Ley 16.065 se constituye con el 10% de los recursos anuales de INIA. Desde la creación del Instituto, a través del mismo, el INIA ha aprobado más de 330 proyectos a terceras instituciones nacionales e internacionales por un monto aproximado a los U\$S 19.500.000 incluyendo los proyectos con financiamiento del convenio BID-MGAP-INIA desde 1991 hasta 2008.

Proyectos PDT

En el marco del Programa de Desarrollo Tecnológico (PDT) ejecutado por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) -Subprograma II, "Desarrollo y aplicación de ciencia y tecnología", cuyo objetivo es ampliar la capacidad de generación de conocimientos científicos y tecnológicos en áreas pre-identificadas de interés social y económico para el país, INIA está ejecutando 7 proyectos de investigación aprobados en el año 2007, por un monto de U\$S 266.950. Desde el inicio de ejecución de estos proyectos y hasta 2009 se

han ejecutado U\$S 204.598.

Fondo INNOVAGRO

En el mes de Diciembre de 2008, el INIA firmo un Acuerdo de Cooperación con la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) para la creación de un fondo que promoviera la investigación e innovación agroindustrial, denominado INNOVAGRO. El objetivo general de dicho Fondo es promover la resolución de problemas actuales o que deriven de estudios prospectivos para el desarrollo de oportunidades de las cadenas agroindustriales, preferentemente exportadoras. Este fondo financia proyectos de investigación orientados a temáticas estratégicas definidas así como proyectos de innovación demandados por el sector productivo.

La Gerencia Programático Operativa de INIA ha participado activamente en el Comité de Agenda de dicho fondo, contribuyendo en la elaboración y diseño del Reglamento Operativos, Bases, de la definición de prioridades para la Convocatoria 2009 y selección por pertinencia de los proyectos y perfiles presentados a la misma.

Comité de Coordinación Programático Operativo (CCPO)

El CCPO es un órgano de coordinación y acuerdo de las estrategias de trabajo en el ámbito de la matriz programática operativa del INIA. Ámbito de análisis y discusión de las acciones desarrolladas por las regionales, los programas y unidades técnicas, especialmente en las instancias de planificación, monitoreo y evaluación de la institución. Es un ámbito de asesoramiento y propuesta al Comité Gerencial, la Dirección Nacional o la Junta Directiva respecto a los temas de su incumbencia. En tanto participan todos los responsables de la gestión y funcionamiento del área programática, es un espacio de fomento de la visión comprehensiva de la institución y de generación de masa crítica.

Durante 2009 se realizaron dos reuniones de CCPO en mayo y en octubre. En mayo, el objetivo fue evaluar el Programa de Producción Familiar 2006-08, consensuar público objetivo para el Programa, validez tecnología generada y aportes desde los otros programas y avanzar en el sistema que permita administrar la planificación y ejecución de la capacitación de largo plazo en los RRHH de INIA a partir de la discusión y priorización de áreas estratégicas. (Foco en los profesionales de menos de 40 años). En octubre, el objetivo fue presentar tendencias en gestión de la Investigación (Análisis de caso: EMBRAPA), innovar en el proceso de presupuestación y ejecución de proyectos alineados con un sistema de seguimiento y evaluación orientado al logro de objetivos, generar una

propuesta de tipificación de productos tecnológicos de INIA y posible aplicación a cierre PIMP y finalmente; analizar la propuesta de evaluación del desempeño de cargos gerenciales (directores de programa y regionales; coordinadores de unidades, gerentes y director nacional).

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- 1.1) Desarrollo de tecnología de producción de materia prima y ajuste de procesos de transformación para la valorización de productos cárnicos de la producción familiar uruguaya.
- 1.2) Desarrollo de tecnología de procesos en leches para la elaboración y comercialización de quesos diferenciados
- 1.3) Desarrollo de la Agricultura Orgánica como alternativa válida para los productores familiares
- 1.4) Desarrollo de rubros adaptados a sistemas intensivos de Producción Familiar
- 1.5) Sistematización de Experiencias Asociativas en dos colectivos de producción
- 1.6) Proyecto Regional INIA Tacuarembó

PROYECTOS DE I+D

- Convenio CNFR-INIA-Intendencia Municipal de Rocha
- Convenio Organización de Productores de Flores
- Plantas medicinales y aromáticas
- Proyecto EULACIAS (Unión Europea)- El proyecto está estructurado en 6 unidades de trabajo, participando INIA en dos de ellas. El proyecto es ejecutado por la Facultad de Agronomía (UdelaR) en Uruguay y se encuentra en su tercer año de desarrollo.
- Quesería Artesanal Colonia- San José (Pacpymes-UE)
- Plataforma Tecnológica Regional Agricultura Familiar (Procisur-IICA)
- Convenio INIA-INC

PROGRAMAS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN EJECUCIÓN

Se articulan proyectos y actividades de investigación en Producción de los siguientes sectores: Arroz, Carne y Lana, Cítricos, Cultivos de Secano (se destacan las actividades de diversificación de productos, particularmente el sorgo para bio – etanol y la fabricación de bio- diesel), Forestal, Leche, Pasturas y Forrajes, Sustentabilidad Ambiental, Producción Familiar, Producción Frutícola y Producción Hortícola.

Unidad de Agro-clima y Sistemas de información (GRAS)

Proyectos en ejecución en la temática del Cambio Climático:

- “Estimación del cambio climático y algunos posibles impactos en los sistemas de producción agrícola ganaderos de la región pampeana de Argentina, Brasil y Uruguay”.
- "Evaluación del Impacto del Cambio Climático en la Producción de Pasturas Naturales y Arroz"
- “Vulnerabilidad al Cambio Climático de los Sistemas de Producción Agrícola de América Latina y el Caribe: Estrategias y Respuestas de Adaptación”
- “Estudio de la Variabilidad y el Cambio Climático y Manejo de los Riesgos asociados al Sector Agropecuario y Forestal” (FPTA).
- Publicación (Serie Técnica) sobre “Cambio Climático en Uruguay y posibles impactos y medidas de adaptación en el sector agropecuario”, en la cual se compendia gran parte de la información generada en estudios realizados por la Unidad GRAS y otras instituciones nacionales.

El resultado de estos proyectos y otras actividades realizadas, representan la mayor parte de la información sobre Cambio Climático en relación al Sector Agropecuario disponible actualmente a nivel Nacional.

En relación al Sistema de Información y Soporte para la Toma de Decisiones SISTD:

- a) El Índice de Vegetación (NDVI) estimado con información satelital y con el cual se estima y monitorea el estado de las pasturas y otro tipo de vegetación en todo el país, b) El Balance Hídrico del Suelo a nivel Nacional con el cual se estima el contenido de agua disponible en los suelos, el índice de bienestar hídrico de cultivos y el agua no retenida en el suelo (escurrimiento superficial), c) La estimación y monitoreo de áreas cultivadas y uso de la tierra en base al procesamiento de imágenes satelitales, d) El Sistema de Evaluación de Riesgos para la Producción Agrícola en el Litoral del país (SIMERPA), incluyendo caracterización agroclimática, determinación y mapeo de zonas agroecológicas homogéneas, determinación de áreas más o menos aptas para cultivos de verano e invierno, etc., e) El sistema de previsión de condiciones favorables para el desarrollo de Fusarium y contenido de DON en el grano de trigo, f) Bases de datos de variables agroclimáticas registradas en las estaciones de INIA, actualizadas en tiempo casi real y con acceso libre online, g) Un informe agroclimático mensual que se envía a más de 18.000 destinatarios, y h) Un sistema web de estimación personalizada de agua en el

suelo, que permite a cada usuario incorporar datos propios (almacenaje de agua del suelo, evapotranspiración, precipitación, etc.).

Toda la información y productos incluidos en el SISTD son de acceso totalmente gratuito para todo tipo de usuario, a través del sitio web de INIA en la sección del GRAS, www.inia.org.uy/gras.

Principales actividades de investigación y desarrollo en el año 2009

“Desarrollo de un Sistema de Acceso y Análisis Integrado de Información Climática, Edáfica y de Terreno a Nivel Nacional”

“Desarrollo de un Sistema de Estimación de Producción de Pasturas en base a Modelos de Simulación y Sensoramiento Remoto”

“Vulnerability to Climate Change in Agricultural Systems in LAC: Building Response Strategies”(con la Universidad de Cornell de EEUU)

“Acuerdo de Trabajo MGAP (DIRENARE) – INIA (GRAS)”

“Sistema de Predicción de DON en Trigo y Alerta de Fusarium”

Se realizaron 7 publicaciones, todas ellas disponibles en nuestro sitio web.

Unidad de Biotecnología

En 2009 se desarrolló un método de determinación de parentesco en ovinos mediante la utilización de STR (Kit-INIA) siendo de gran importancia para el productor agropecuario al permitir identificar animales de manera precisa e inequívoca dentro de un rebaño. También ha culminando un proyecto, con financiación del Programa de Desarrollo Tecnológico (PDT) de DICYT-MEC e INIA, para la identificación de Marcadores Moleculares asociados a la resistencia y/o susceptibilidad a parasitosis gastrointestinales (PGI) en Ovinos Merino Australiano. Se han puesto a punto técnicas moleculares de diagnóstico en enfermedades hereditarias en bovinos como la Citrulinemia y el BLAD (*Bovine Leukocyte Adhesión Deficiency*). Asimismo se han desarrollado en bovinos, sistemas de trazabilidad por ADN y contribuido en la determinación de muestras provenientes de abigeatos. Se ha trabajado con otras instituciones nacionales (Rubino, DILAVE, Facultad de Veterinaria), regionales (EMBRAPA, UNESP) e internacionales (Animal Science, Universidad de Davis, California y Nueva Zelanda).

En el tema de calidad cárnica se están validando genes de calidad en diferentes rodeos. Se

han realizado estudios de genes candidatos relacionados con calidad de carne, el gen CAPN1 (subunidad mayor de la micro calpaína) previamente asociado con terneza y el gen PPARGC1A (coactivador 1 alfa del receptor gamma activado por proliferadores peroxisómicos) con efecto sobre contenido de grasa en leche bovina y tipo de fibra en cerdos.

Como resultado de la colaboración entre los investigadores de la Unidad de Biotecnología y la Universidad de California-Davis, se planteó validar genes de calidad en diferentes rodeos, evaluando el efecto de diferentes dietas en el crecimiento animal, rendimiento carnicero y calidad de carne.

Otra actividad que se viene desarrollando es la búsqueda de marcadores moleculares asociados a la sobrevivencia embrionaria en rumiantes. Con este objetivo, se plantea la evaluación y validación de polimorfismos en genes candidatos relacionados con la sobrevivencia embrionaria en un rodeo bovino. Se cuenta con un Banco de ADN genómico animal para el estudio de la base genética de nuestra ganadería permitiendo aprovechar los avances en el conocimiento de la secuencia del genoma bovino y ovino.

La creciente disponibilidad internacional de información genómica nos ha permitido desarrollar nuevos enfoques bioinformáticos predictivos con aplicación en mejoramiento e identificación genética de variedades de plantas cultivadas, los que fueron utilizados para orientar la exploración y descubrimiento de asociaciones entre marcadores y características agronómicas relevantes a partir de diversas bases de datos.

Estas actividades se articularon durante 2009 a través de un componente del proyecto BT_03 (Desarrollo de biotecnologías aplicadas a la identificación de genes y selección de características funcionales asociadas con tolerancia a estrés abiótico en cultivos, especies forrajeras y forestales. En el caso de arroz (*Oryza sativa*) se seleccionaron marcadores funcionales cuya anotación funcional correspondería a genes que codifican para proteínas relacionadas al estrés por frío, mientras que en el caso de soja (*Glycine max*) fueron anotados en relación a respuesta al estrés hídrico. Tanto en el caso de trigo (*Triticum aestivum*) como de cebada (*Hordeum vulgare*) se seleccionaron marcadores funcionales cuya anotación correspondería a genes para proteínas involucradas en mecanismos generales de respuesta a estrés.

Durante 2009 se confirmaron los avances obtenidos en la generación de híbridos interespecíficos entre *Lotus corniculatus* L. y *Lotus uliginosus* Schk. Asimismo se realizó la medición de parámetros fisiológicos y metabólicos utilizados como indicadores de respuesta al estrés hídrico.

Además de las comunicaciones presentadas en congresos y reuniones técnicas de Genética, Biotecnología y Bioinformática (Facultad de Ciencias, Instituto Pasteur de Montevideo, INIA y otros), durante 2009 se realizaron actividades de difusión dirigidas a estudiantes y profesionales que se encuentran disponibles en los sitios web correspondientes al curso de Biología Molecular Vegetal de la Facultad de Ciencias (UdelaR, <http://bmv.fcien.edu.uy/bmv/>), y del Taller "Biotecnología y Agricultura" organizado por la Mesa Tecnológica de Oleaginosos (MTO, <http://www.mesadeoleaginosos.org.uy/09set2.php>).

La instalación de laboratorios para aplicación de biotecnologías en las Estaciones Experimentales INIA Treinta y Tres e INIA La Estanzuela permitió iniciar la transferencia de los sistemas de marcadores funcionales evaluados, de acuerdo a lo propuesto en el plan de mediano plazo formulado por INIA en 2006.

Durante el 2009 se comenzaron las actividades de investigación del proyecto regional "Aproximación genómica integrada en el MERCOSUR para la prospección de genes útiles al mejoramiento de la soja frente a estrés biótico y abiótico" financiado por la Plataforma de Biotecnologías del MERCOSUR (BiotecSur, www.BiotecSur.org) del programa de cooperación entre la Unión Europea y el MERCOSUR. Se están buscando marcadores moleculares funcionales asociados a tolerancia al estrés hídrico que puedan ser utilizados para mejoramiento genético asistido de soja.

Desde octubre de 2007, se viene realizando la prospección de especies de la flora nativa (plantas ornamentales, medicinales, malezas y de importancia agrícola) de manera de encontrar fuentes de nuevas moléculas de origen peptídico/proteico para el control de patógenos vegetales de interés agronómico. A la fecha, se han evaluado más de 10 especies vegetales, contando con extractos de diferentes partes vegetales (hojas, semillas, flores). Los efectos más notorios de inhibición fueron observados para extractos obtenidos de: amaranto (*Amaranthus spp.*), carqueja (*Baccharis trimera* Less) y madre selva (*Lonicera japonica*).

Se espera continuar con estudios de caracterización que permitan conocer potencialidades terapéuticas de los péptidos antimicrobianos purificados de manera de poder ser utilizados en un futuro como posibles principios activos de formulaciones comerciales.

Desde 2008 INIA viene incorporando capacidades biotecnológicas en las diferentes Estaciones experimentales y donde se detalla algunas iniciativas.

Regulaciones en Biotecnología

En cuanto a regulaciones aplicables a la biotecnología, el país enfrenta la tarea de responder a los desafíos que hoy brinda esta disciplina.

Durante 2009 INIA ha tenido activa participación –junto a miembros de otras instituciones- en el Comité de Articulación Institucional en la estructura que se ha diseñado para la implementación de la instancia de evaluación del riesgo en Bioseguridad. Se discutieron aspectos organizacionales y funcionales a la vez que se participó en la evaluación de diferentes eventos presentados.

En cooperación internacional

Actividades INIA donde se integran desarrollos de biotecnología: Proyecto Lotassa, Fontagro-LESIS, Biotecsur-Cadena de oleaginosos, Proyecto FONTAGRO, FLAR/CIAT, Proyecto FONTAGRO INIA Chile/CIP. Proyecto FAO sobre ampliación de la base genética en el cultivo de papa. Se presentaron proyectos a convocatorias competitivas con participación de instituciones regionales en el área de proteómica y genómica animal.

Dentro del convenio con la UC-Davis y en marco del Programa de Alianza Uruguay Genoma relacionado con la Plataforma INIA-LATU-PASTEUR, se recibió la visita del Dr. Gonzalo Rincón que impartió un curso abierto de genómica estructural y funcional en el área de Biotecnología animal.

Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología

Durante el año 2009 se realizaron diversas actividades de difusión, comunicación, transferencia de tecnología y vinculación con el medio.

Actividades Presenciales

INIA desarrolló a lo largo del año, en las 5 Estaciones Experimentales y en Montevideo una serie de actividades que sumaron la asistencia de 18753 participantes (Cuadro 1).

En cada Estación se realizaron actividades destinadas a técnicos y/o productores, recibiendo numerosas visitas de grupos (productores, técnicos, estudiantes de facultades, UTU, escuelas, liceos, misiones de extranjeros, etc.). A las actividades señaladas se deben sumar otras como presentaciones técnicas, conferencias en centros de estudio a cargo de técnicos de INIA organizadas por otras Instituciones tanto nacionales como extranjeras. INIA también participó activamente en las Mesas Tecnológicas y colaboró con el Área de Innovación, Ciencia y Tecnología, brindando apoyo a los Clubes de Ciencia y a la Semana de la Ciencia y la Tecnología.

Publicaciones

Un componente de la Estrategia de Comunicación y Transferencia de Tecnología lo constituyen las publicaciones destinadas a públicos diferenciados. Durante el año 2009 se editaron las publicaciones que figuran en el Cuadro 2.

Serie Técnica	5
Boletín de Divulgación	4
Hoja de Divulgación	3
Revista INIA	4
Serie FPTA	2
Serie Actividades de Difusión	34
Anuario	1
Folletos	5
Artículos en Revistas Agropecuarias	16
Boletines Electrónicos (periódicos)	5
Publicaciones on-line	0
Posters	25
Catálogos	5
Cartillas	2
Ediciones especiales	5
DVD	5
Informes Agroclimáticos	12

Eventos

Expoactiva Nacional (19 al 22 de marzo)

IV Congreso Mundial Braford (31 de marzo al 5 de abril)
Criollas del Prado (4 al 12 de abril)
Fiesta Nacional de la Semilla (30 de abril al 3 de mayo)
Semana de la Ciencia y Tecnología (17 al 24 de mayo)
Concurso de novillos y vaquillonas de ARU (10 al 15 de agosto)
Simposio: Efectos de la Agricultura, la Lechería y la Ganadería en el Recurso Natural Suelo: Impactos y Propuestas (20 y 21 de agosto)
Expoprado 2009 (9 al 20 de setiembre)
Feria Nacional de Clubes de Ciencia (8 al 10 de octubre)

Proyectos de Investigación de la Unidad

En 2009 se continuaron los trabajos vinculados al proyecto sobre “Investigación-acción para el cambio técnico”, creándose la base de datos de productores, y comenzando a trabajar en los contenidos de la encuesta. Se avanzó de acuerdo a las actividades previstas en el proyecto “Desarrollo Participativo de Innovaciones en Agricultura Orgánica” con la publicación de un Boletín de Divulgación y un video y en el proyecto “Producción Familiar en Tacuarembó” con la realización de la encuesta a productores.

Consejos Asesores Regionales y Grupos de Trabajo

Durante el año fueron convocados los Grupos de Trabajo (GT), realizándose 12 reuniones con la participación de técnicos y productores representantes de los rubros relevantes, conjuntamente con los técnicos de la Institución. Se reunieron también los Consejos Asesores Regionales (CAR) realizando en total diez encuentros en el año.

Se distribuyó el documento “Lineamientos para el funcionamiento de los Consejos Asesores Regionales (CAR) y Grupos de Trabajo (GT)”, y el folleto correspondiente.

Propuesta de Política integrada en Comunicación, Transferencia de Tecnología y Vinculación Tecnológica

Teniendo como base las consultorías realizadas en el año 2008 por Wilson Correa y Neels Botha se trabajó en la elaboración de un Documento conteniendo la Política Integrada y las Estrategias de Comunicación, Transferencia de Tecnología y Vinculación Tecnológica. Para ello se mantuvieron reuniones de trabajo con los gerentes de INIA, integrantes de la UCTT y del CCPO, presentando los resultados en la Junta Directiva.

La Política integrada tiene como objetivo de “Promover e integrar las estrategias y acciones en Transferencia de Tecnología, Comunicación y Vinculación Tecnológica, con los procesos de generación de conocimientos, desarrollos tecnológicos y servicios institucionales, contribuyendo al cumplimiento de la Misión, Visión, Objetivos y Directrices Estratégicas”.

20 años de INIA

Con motivo de la celebración de los 20 años de promulgación de la Ley de Creación de INIA, se realizaron diversas actividades. La Unidad integró el Grupo de los festejos de los 20 años para la propuesta de ideas y realización de actividades.

Unidad de Cooperación Internacional

a) Acuerdos, Convenios, Proyectos y Programas de Cooperación Internacional suscritos en el año 2009

- Argentina, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- Brasil, Universidad Federal do Rio Grande do Sul – FAURGS
- INIA Chile
- Nueva Zelanda, AgResearch
- Estados Unidos, Colorado State University
- Estados Unidos, North Carolina State University (NCSU)
- Estados Unidos, Universidad de Georgia (UGA)
- España, IRTA (Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries)
- UNIDO (The United Nations Industrial Development Organization)
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola)
- Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (IMMYT)
- ICARDA (International Center for Agricultural Research in the Dry Areas)

b) Proyectos Internacionales que continuaron en ejecución

Unión Europea

"Aproximación genómica integrada en el MERCOSUR para la prospección de genes útiles al mejoramiento de la soja frente a estrés biótico y abiótico". Miembros del consorcio: 14 instituciones de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. Por Uruguay, además de INIA participan el IIBCE y la UDELAR.

"Nuevas materias primas y proceso de transformación innovador para un desarrollo más sustentable y producción de etanol lignocelulósico" (BABETHANOL) que tiene como objetivo el desarrollo y adaptación de tecnologías para la producción de etanol de segunda generación. INIA participará como miembro del PROCISUR, siendo el programa regional una de las 15 organizaciones de Europa y América Latina que participan en el Proyecto.

"Producción de especies forrajeras del género LOTUS en suelos con limitantes abióticos en Sudamérica" (LOTASSA), financiado por el 6PM de la UE e integrado por seis instituciones de Europa y 8 del Cono Sur, y ejecutado en el marco de PROCISUR.

"Desarrollo de un sistema de manejo de calidad de alimentos para el control de Micotoxinas en la cadena de producción y procesamiento de cereales en los países del Cono Sur", ejecutado en el marco de PROCISUR.

Australia

Departamento de Industrias Primarias (DPI) y Phytogene Pty "Integración de tecnologías genómicas en programas de mejoramiento genético en especies forrajeras y la evaluación de la tecnología LXR en Trébol Blanco".

New England University, ABRI-AGBU, "Mejoramiento genético de bovinos para carne".

España

"Recursos Genéticos de Trigo para la sostenibilidad de los sistemas de producción del Cono Sur". Ejecutores: INIA Uruguay (coordinación técnica), CIMMYT, INIA España y PROCISUR.

"Diferenciación y valorización de las carnes uruguayas en relación a la salud humana". Ejecutores: INIA España, INIA Uruguay, AECE, IRTA (Cataluña) y Universidad de Zaragoza.

Nueva Zelanda

Actividades del Convenio INIA - Grasslands Innovation - PGG Wrightson para el mejoramiento genético y desarrollo conjunto de variedades forrajeras (Raigrás, Festuca y sus híbridos).

Japón

"Asistencia a la Construcción de un Sistema de Evaluación Ambiental para el Fortalecimiento del Registro de Productos Fitosanitarios", financiado por JICA y liderado por la DGSA (MGAP) con participación de INIA.

PROCISUR

“Tecnología para la clasificación y tipificación de canales y carne para el MERCOSUR ampliado” (TIPIFICAR), cuyos resultados fueron presentados en un seminario organizado por PROCISUR en el mes de Octubre.

“Estrés biótico y abiótico en cultivos – Resistencia Genética a la Roya Asiática de la Soja” (RAS)

“Secuenciación del Genoma de la Papa”

“Desarrollo de un sistema unificado de patrones y etapas para la Eco-certificación de productos, procesos y servicios”

FONTAGRO

“Variabilidad y cambio climático en la expansión de la frontera agrícola en el Cono Sur: estrategias tecnológicas para reducir vulnerabilidades”, en el que INIA participa como ejecutor líder. Otros miembros del consorcio: CIMMYT; INTA Argentina, INIA Chile; MAG/DIA Paraguay, ANAPO Bolivia; CAAPAS/FEBRAPDP y EMBRAPA de Brasil y PROCISUR.

“Selección asistida por marcadores moleculares para selección por tolerancia al frío del arroz en Cono Sur Latinoamericano; una estrategia para enfrentar la inestabilidad climática”, liderado por CIAT/FLAR, con la participación de INTA Argentina e IRGA de Brasil.

“Aumento de la competitividad de los sistemas productivos de papa y trigo en Sudamérica ante el cambio climático” Otros miembros del consorcio: INIA Chile y el CIP.

c) Otras acciones colaborativas desarrolladas con instituciones extranjeras

- Estados Unidos: Misión Directivos INIA, Actividades en el marco del Convenio INIA-UCDavis, Convenio Fulbright, Convenio UC Davis (15-20/Noviembre)
- Australia: Seminario Internacional en INIA La Estanzuela
- Japón Visitas en el marco del Proyecto “Asistencia a la Construcción de un Sistema de Evaluación Ambiental para el Fortalecimiento del Registro de Productos Fitosanitarios”
- Nueva Zelanda Universidad de Massey (Noviembre)
- China Ministerio de Ciencia y Tecnología (Agosto)
- Argentina INTA, programa de cooperación INIA-INTA 2008-2009
- Noruega BIOFORSK (Enero)
- Chile Universidad Austral de Chile (Marzo-1/Abril)

PROCISUR

La UCI de INIA participa en la organización del seminario "Impacto de la crisis económica y financiera en el sector agropecuario" y con participación del CATI, Referentes Regionales y Secretaría Ejecutiva. El mismo se llevó a cabo en la sede de la CEPAL, Santiago de Chile en el mes de Junio.

CYTED

INIA continúa participando activamente en tres Redes de Cooperación financiadas por el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, CYTED. Las áreas de trabajo incluyen biocombustibles, gestión de la innovación y competitividades de cadenas agroalimentarias.

Unidad de Informática

Como es sabido, las tecnologías de las comunicaciones se vienen desarrollando a toda velocidad y para las organizaciones como INIA se multiplican las oportunidades de aprovecharlas y lograr resultados en su desempeño. En particular, se está acelerando la penetración de contenidos multimedia en todos los aspectos, desde videos y audio en la web hasta soluciones tipo "telepresencia", donde las personas interactúan a distancia a través de las redes con muy alta calidad de audio y video. También aumentan en este contexto las soluciones de fotos y mapas digitales, y todo esto también como herramienta de difusión y de comunicación con los diferentes públicos relacionados con las organizaciones.

INIA tenía que prepararse para enfrentar esta tendencia, que se puede esquemáticamente entender como de universalización de las comunicaciones en todos los sentidos, y la irrupción del multimedia. Así como en el mundo específico de la web, se pasó de una concepción de "uno a muchos", que se suele llamar Web 1.0, a una interacción "muchos a muchos", que se llama Web 2.0.; en el mundo de las comunicaciones está sucediendo lo mismo: las interacciones tienden a ser en todos los sentidos, y con contenido "más rico", multimedia, etc. Para eso se encararon diversos proyectos, todos ellos orientados por un primer gran objetivo, que podemos llamar "proyecto videoconferencias".

Unidad de Semillas

En el cuadro siguiente se muestran las especies que se multiplicaron en cada estación

experimental de INIA en el año 2009 con el objetivo de incrementar su semilla (nuevos cultivares) o de abastecer el mercado (cultivares comerciales).

Especies que se multiplicaron en el año 2009

Estación	Especies
La Estanzuela	Trigo, Cebada, Avena, Triticale, Maíz, Sudangras, Raigrás, Festuca, Dactylis, Festulolium, Cebadilla, Holcus, Arrenatherum, Falaris, Trébol blanco, Trébol rojo, Lotus corniculatus, Lotus pedunculatus, Alfalfa, Trébol de Alejandría, Achicoria
Treinta y Tres	Arroz, Festuca, Holcus, Trébol vesiculosum
Tacuarembó	Ornithopus compressus, Ornithopus pinnatus, Bromus auleticus, Pasto elefante, Eucalyptus grandis, Eucalyptus globulus, Eucalyptus maidenii, Maní, Poroto
Salto Grande	Cebolla, Boniato, Frutilla, Portainjerto citrus
Las Brujas	Papa, Cebolla, Boniato, Ajo, Frutilla, Tomate, Duraznero, Portainjerto de duraznero, Manzano, Portainjerto de Manzano, Peral, Portainjerto pera, Ciruelo, Portainjerto ciruelo, Naranjos, Mandarinos, Pomelos, Limoneros

El año 2009 fue muy dificultoso para la mayoría de las actividades agropecuarias debido a la sequía que sufrió nuestro país y ello llevó a importantes problemas de abastecimiento de semillas, en especial forrajeras. Esta situación, determinó que INASE debiera tomar algunas medidas excepcionales buscando evitar el desabastecimiento del mercado local, como fueron el permitir la importación de semilla de raigrás y avena sin identificación varietal y la de cultivares forrajeros con solo un año de evaluación. A pesar de la dificultad climática igualmente se pudo obtener buenos volúmenes de semilla de la mayoría de los cultivares y así cumplir con la demanda del sector, la cual por las razones mencionadas se vio incrementada, ya que las empresas no solo no disponían de semillas para la instalación de sus semilleros, sino que muchos de los semilleros de especies forrajeras perennes se perdieron.

En el siguiente cuadro se indica el número de especies y variedades de las cuales se vendieron semillas u otra forma de material de reproducción por parte de las estaciones experimentales de INIA durante el año 2009.

Nº de especies y variedades vendidas Año 2009

	Especies	Variedades
La Estanzuela	17	38
Treinta y Tres	1	4
Salto Grande	5	15
Las Brujas	10	18
Tacuarembó	5	6
TOTAL	38	81

Las actividades del año 2009 permitieron consolidar la Unidad de Semillas en la mayoría de las estaciones, en base a una programación anual de actividades y la realización de planificaciones a largo plazo. Las actividades de producción se priorizaron en las estaciones de Treinta y Tres y La Estanzuela donde se cuenta con campos de producción, plantas de procesamiento y laboratorios especializados en semillas.

2. INAVI - INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Departamento Vitícola

- Jornadas de divulgación, capacitación y recorridas de campo: Tacuarembó, Rivera, Salto, Paysandú, Bella Unión y Carmelo. 60 viticultores.
- Inspección, evaluación de daños y pago de indemnizaciones con daños de heladas en los viñedos afectados en 2008 (Fondo de Protección Integral de los Viñedos) 1.045 viticultores.
- Co responsable en el Plan de Negocios 2009 (MGAP/CVU/INAVI). Tareas de organización, convocatoria, registro de viticultores, coordinación del seguimiento de la maduración de la uva y entrada de uva a las diferentes bodegas, coparticipación en el pago de la uva (CVU/DIGEGRAMGAP/INAVI) 130 viticultores.
- Estimación de Cosecha 2009 (Medición de Fertilidad de yemas)
- Evaluación (muestreos) de la maduración de uva en los Departamentos de
- Montevideo, San José y Canelones.
- Coordinación y ejecución con la Dirección General de Servicios Agrícolas-MGAP actividades de contralor y seguimiento de las normas relativas a la aplicación y registro de aplicadores de herbicidas en Colonia y San José.

- Inspección de viñedos con daños por herbicida, helada y granizo en 2009.
- Geo-referenciación de viñedos (SIG) relevamiento de Montevideo, San José y Canelones.
- Presentación de trabajos en XII Congreso de Viticultura y Enología. Montevideo. 2009 (2)
- Publicación: La viticultura uruguaya luego de 100 años de existencia. ANUARIO 2008-OPYPA.
- Publicación en página WEB (diciembre 2009) Zonas vitícolas del Uruguay.
- Participación en proyectos de Investigación y Validación: INIA/CAPA/INAVI (1) y Convenio MGAP-DGSSAA.MGAP/ INAVI (4)

Departamento de Promoción

CATAS 2009 DEGUSTACIONES NACIONALES

Se realizaron 24 catas con el aval de INAVI en todo el país (distribuidas en 23 localidades de 9 departamentos: Florida (1) Soriano (2) Río Negro (2) Paysandú (1) Artigas (1) Colonia (6) Canelones (8) Lavalleja (1) y Montevideo (1).Lo recaudado por concepto “entrada” tiene fines sociales.

CONCURSOS INTERNACIONALES DE VINOS

INAVI gestionó la participación en 8 prestigiosos concursos (FRANCIA, ITALIA, ESPAÑA (2), CANADA, ESLOVENIA, ARGENTINA y CHILE).

Se obtuvieron 31 medallas Gran Oro - 1, Oro - 13 y Plata - 17.

INAVI integró el jurado de cinco de los ocho concursos como delegado de OIV.

CONCURSO NACIONAL

INAVI realizó la 14^a edición del concurso nacional de vinos **El Consumidor Rey** específico para vinos de mesa en esta edición. Con los resultados se publicó la “*primera guía de vinos de mesa de Uruguay*”.

CURSOS

Se realizaron dos seminarios de uvas y vinos para estudiantes, cinco cursos para consumidores y un curso de marketing internacional para gerentes de exportación de bodegas nacionales (con la participación del Wine Institute de Argentina).

CONFERENCIAS

En Uruguay se dictaron 10 charlas en 6 diferentes departamentos (1 en Montevideo)

En el exterior tres conferencias técnicas (Chile, Ecuador y España).

SALONES Y PRESENTACIONES a cargo de INAVI

Se realizaron 10 actividades importantes de ámbito técnico y cultural con carácter de convocatoria masiva, 8 para todo público y 2 para profesionales del vino.

- Degustación vinos premiados 2008 a bordo del Capitán Miranda (Con Uruguay XXI).
- Salón del Vino Conrad -Punta del Este - Stand El color del Tannat
- DIA de la vendimia Canelones (Con IMC).
- Salón del vino Gèant El vino y los Sentidos.
- Presentación del libro Uruguay Natural - Proyecto Paseo por los Sentidos.
- Primera Degustación Profesional de Vinos y Quesos Colonia INAVI-INALE.
- El color del Tannat -Muestra del acuarelista Urbano Pérez de Acuarelas al Tannat.
- Congreso Vino y Sociedad - Introducción de nueva temática a la OIV desde Uruguay.
- Muestra de la Memoria Fotográfica Vitivinícola -convenio INAVI IMM.

Departamento de Administración

1. IMPORTACIONES: Rediseño de proceso de habilitación de importaciones de productos vitivinícolas.

2. BODEGAS:

Relevamiento de las empresas inscriptas, actualización de registros y certificados que habilitan a desempeñar su actividad.

Actualización del registro de poderes de las empresas inscriptas.

Registro de firmas de los representantes inscriptos de las bodegas.

3. CONTROLES A BODEGAS:

Incorporación de nuevas herramientas de gestión que facilitan el control de la contabilidad de las diferentes bodegas.

Departamento de Laboratorio Central

SEPARACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CENTRAL:

En el mes de mayo de este año, se separan las áreas de Laboratorio Central del área de Investigación, Desarrollo y Extensión.

ACTIVIDAD ANALITICA:

En el año 2009 en el Laboratorio Central se realizaron 1100 análisis físico-químicos de productos nacionales y 800 análisis físico-químicos de productos importados, así como también 700 análisis de relaciones isotópicas a productos nacionales.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:

Acreditación del Laboratorio Isotópico: La Dirección del Instituto definió como prioritario trabajar en el Aseguramiento de la Calidad de las actividades del Laboratorio Central, y en relación a esa definición se profundizaron los trabajos ya iniciados tendientes a lograr la acreditación de esta técnica analítica. Se realizó en el mes de setiembre 2009 la primera auditoría interna y hemos definido acreditar esta determinación en el mes de marzo 2010

Acreditación del Laboratorio Físico-químico: Siguiendo las pautas marcadas por la definición de trabajar en el Aseguramiento de la Calidad de las actividades del Laboratorio Central, en el Laboratorio Físico-químico se han iniciado diferentes actividades:

Trabajo con muestras testigos: Participación en rondas internacionales de evaluación de la gestión analítica de laboratorios. En particular el INAVI está participando desde setiembre de este año en las actividades desarrolladas por BIPEA: **B**ureau **I**nter**P**rofessionnel d'**E**tude **A**nalitique. Estas actividades tienen una frecuencia mensual y se vienen obteniendo buenos resultados.

Capacitación de los analistas.

Departamento de Investigación, Desarrollo y Extensión

CONGRESOS INTERNACIONALES:

El INAVI participó en Congresos Internacionales, realizando la presentación de 8 trabajos. Entre los Congresos Internacionales, se destaca la participación en el 32º Congreso de la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV) realizado en los primeros días de julio de este año en Croacia.

CONGRESOS NACIONALES:

Se realizaron presentaciones en dos Congresos Nacionales.

REVISTAS INTERNACIONALES:

Se realizaron tres presentaciones en Revistas Internacionales.

Departamento de Coordinación Informática

INTERNET: Se incorporaron herramientas que permitieron realizar una gestión adecuada de la utilización de Internet.

SERVIDORES: actualización de los servidores; implantación de un nuevo proceso de respaldo de la información de los servidores de correo y datos; administración de la red informática; incorporación de medidas de seguridad informática; actualización de equipos fijos de computación; asesorar a la Dirección en cuanto a la selección y conveniencia de nuevas aplicaciones; gestión de proveedores de equipos e insumos; gestión de insumos atendiendo a dar continuidad al servicio, normalización de los insumos y reducción de costos;

Participación en la elaboración y seguimientos de proyectos: digitalización de documentos (declaraciones de cosecha efectiva, archivo de documentos, etc.); sistemas de gestión electrónica de expedientes, etc..

Asesoría Letrada

Entre las principales actividades realizadas por la Asesoría Letrada en el presente año 2009, se destacan las siguientes:

1. Redacción de proyectos de leyes y decretos;
2. Defensa de INAVI por demandas ante Tribunales de Apelaciones en lo Civil;
3. Juicios ejecutivos a deudores del fondo;
4. Asesoramiento respecto a inscripciones de marcas o denominaciones de origen;
5. Control de legalidad de inscripción y transferencias de bodegas; inscripción, transferencias y modificaciones de viñedos; declaraciones juradas;
6. Dirección legal y reglamentaria de los procedimientos administrativos cumplidos para determinar infreacciones a las normas que regulan la actividad del sector y aplicación de las respectivas sanciones, apercibimientos, multas, clausuras de establecimientos.
7. En relación al anterior punto, en el año 2009 se recaudó por concepto de multas la suma de \$8.150.000, esto representa una recaudación un 54% mayor a la del año 2008.

3. INASE - INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

Evaluación de cumplimiento de los objetivos de Gestión de INASE 2009.

1. Fomentar el uso de semillas y plantas de calidad superior.

Objetivos específicos:

Fortalecer y ampliar el uso de los programas de certificación: realizar auditorias anuales a todas empresas acreditadas. Elaborar un informe de calidad de semilla certificada acreditada y dar difusión.

Se realizaron auditorias de todas empresas acreditadas. Como resultado de exigir el cumplimiento de los requisitos vigentes se suspendió la acreditación de una empresa y otra tiene observaciones para levantar. El análisis de la calidad de semilla certificada se realizó a través de las parcelas de poscontrol, aún no se realizó el reporte del análisis de calidad de semilla.

Promover un evento de capacitación de viveristas para producir plantas de calidad superior. En coordinación con INIA, Fagro, DIGEGRA y ANVU. Se realizaron dos jornadas de capacitación que tuvieron objetivos un poco diferentes del original. Sigue vigente la idea de realizar un evento enfocado específicamente en la difusión de las mejores técnicas de producción de plantas de vivero.

Proponer EE para arándanos, frutos pequeños que promuevan las categorías superiores. No se realizó este trabajo. Todas las metas relacionadas con MPV se resintieron por la falta de acuerdo con DGSA. Para poner en vigencia un EE con éxito es imprescindible trabajar en conjunto.

Elaborar un manual actualizado de procedimientos para la certificación y un manual para la acreditación de empresas.

Este manual es parte del Manual de Semillas del Uruguay.

Curso de técnicos certificadores tanto para técnicos de empresas acreditadas como para las demás, capacitación para viveristas. El curso se llevó a cabo el 12 y 13 de noviembre

en el Hotel Escuela Kolping, con la participación de 42 técnicos de todo el país.

En MPV promover la formación de bloques madre para avanzar en la aplicación de EE y llegar a etiquetar plantas B o A.

En colaboración con INIA se avanzó en la producción de plantas candidatas a formar un bloque de plantas madre. Estas plantas están ubicadas en los invernáculos de Pando. Por otra parte el Ing. Carrosio presentó propuesta ante ANII para financiar la implementación del bloque de plantas.

Promover las ventajas de la semilla etiquetada y plantas certificadas.

Implementar trabajos de investigación que soporten esto en coordinación con INIA y Fagro.

Se publicaron los resultados del trabajo de raigrás en revista del IPA. Es necesario seguir trabajando en esta meta con el objetivo a largo plazo de fortalecer la innovación en el sector.

Realizar días de campo para demostrar resultados de ensayos de identidad varietal. En Pando la Jornada de campo se realizó el 19 de octubre. Se elaboró una publicación que compendia los trabajos en curso. La participación no fue tan numerosa como en otras ocasiones, se evaluó que para mejorar la asistencia es conveniente combinar la visita con charlas sobre temas adicionales. En Treinta y Tres se convocó a las empresas en visitas guiadas. Para hacer un día de campo se podría aplicar el mismo esquema combinando con charlas que puedan ser de interés para la zona.

Participar en ferias y eventos regionales o gremiales.

Se realizaron tareas de difusión como: Expoactiva, entrevistas en radio, artículos en la revista del Instituto Plan Agropecuario, folletos institucionales, Seminarios para viveristas, Jornada de Campo en Pando.

Evaluar el cumplimiento de EE, revisar los EE vigentes y hacer los ajustes sean necesarios.

Asegurar la calidad de semillas y plantas comercializadas en el país a través del control del comercio.

Objetivos específicos:

Control de semilla y plantas no etiquetadas. Aumentar el % de muestras de semilla y plantas no etiquetada en el total de muestras y/o inspecciones realizadas. Escribir un Informe del trabajo y dar discusión.

En 2009 se logró un alto impacto en la fiscalización en semilla botánica. La sequía de la primavera pasada limitó las cosechas de semilla nacional de forrajeras. El aumento de importaciones consecuente permitió controlar un porcentaje significativo de las especies forrajeras. También en soja se logró una presencia importante en esta zafra. Se realizaron inspecciones para la fiscalización en MPV esta área puede sistematizarse más para lograr en conjunto con el equipo de certificación una mayor presencia. Informe de 2009 en elaboración.

Verificar del cumplimiento de los estándares de calidad para la semilla de clase comercial. Parte de este objetivo se evalúa en conjunto con el estudio de aplicación de E.E. como la semilla comercial pasa principalmente por los laboratorios privados se plantea promover un seguimiento de lotes comerciales en plantas de procesamiento como un proyecto de investigación en colaboración con Facultad de Agronomía.

Continuar campañas zafrales de fiscalización priorizando la fiscalización de semilla ilegal en forrajeras y autógamias. Elaborar un informe semestral para presentar en Junta Directiva y realizar actividades de difusión.

Se presentaron informes ante Junta Directiva y se realizaron actividades con CUS, ANAPROSE y URUPOV. Resta elaborar un informe resumen de la actividad del 2009.

Utilizar la difusión como herramienta en el control del comercio a través de la promoción del uso de semilla legal.

Contar con un encargado de Difusión mejoró la llegada a los medios con entrevistas de radio y presencia en prensa. Sigue vigente esta meta. Estamos elaborando un conjunto de intervenciones de prensa para 2010 de modo que el nuevo encargado de comunicación comience con un plan preestablecido.

Generar y difundir información de evaluación agronómica de cultivares

Organizar un Taller de estudio de la evaluación regional de cultivares. Pospuesto Por cambios en prioridades MERCOSUR.

Finalizar el plan piloto de evaluación de forrajeras y proponer la próxima etapa de la evaluación de estas especies. El reporte final del proyecto está en etapas de finalización. Se realizó la reunión del GTTE de forrajeras para presentar ante la Junta Directiva una propuesta final.

Trabajar en conjunto con INIA para mejorar la presentación y difusión de los Resultados de la Evaluación Nacional de Cultivares. Esta meta sigue vigente. Se solicitó financiación parcial para este proyecto en el llamado de INOVAGRO.

Implementar Registro Nacional de cultivares de frutales y cultivos hortícolas. Implementación parcial. Es imprescindible dar fin a la elaboración del EE de rotulado de hortícolas.

Realizar reuniones técnicas para implementar mejoras en la información generada por la evaluación de cultivares y evaluar la pertinencia de iniciar programas para nuevas especies o localidades. Elaborar informes con recomendaciones. En 2009 se comenzó análisis de calidad culinaria para mejorar la información generada por el programa de evaluación de cultivares de arroz. También se implementaron ajustes en protocolos trigo colza y cebada (época, localidad responsables) Esta meta sigue vigente.

Formalizar el registro de mezclas forrajeras. El estándar vigente habilita el registro, las consultas por parte de empresas interesadas en la comercialización de mezclas forrajeras han sido pocas.

Implementar modificaciones a la Ley de Semillas con respecto a evaluación de cultivares y reglamentación de mantenedores (condicionado a aprobación de propuesta). Se aprobó la reforma con las modificaciones propuestas. Para 2010 implementar la reglamentación de los mantenedores y hacer una propuesta escrita para “evaluación nacional actualizada”

Garantizar el derecho de los obtentores vegetales.

Objetivos específicos:

Realizar DHE de especies con títulos provisorios (papa, frutilla, manzano)
Se hicieron ensayos en las tres especies. Para papa el clima afectó calidad de resultados.

Formar la colección viva de referencia de arándanos e inicio de colecta de datos de DHE para solicitudes de protección de este cultivo. No se logró esta meta se propone coordinar la obtención de ejemplares para la colección durante el 2010.

Control de comercio informal de semilla de cultivares protegidos.

Se concretó un cambio de método de trabajo que resultó en mayor número de actuaciones y expedientes generados. La creación de un área con responsabilidad específica sobre el control de comercio resulta en una herramienta eficiente para cumplir esta meta. Se detecta la necesidad de reforzar los recursos humanos en esta área.

Respaldar la Calidad de Semillas a través del laboratorio de análisis de semillas.

Objetivos específicos:

Control de laboratorios habilitados e implementar pruebas de referencia Realizar un informe con los resultados y publicar pruebas. No se hicieron las pruebas de referencia se plantea organizarlas para agosto de 2010.

Auditorías a laboratorios habilitados y acreditados. Continuar con la frecuencia de una auditoria cada dos años a todos los laboratorios. Elaborar un informe con los resultados de las auditorías.

Se visitaron/auditaron un porcentaje de laboratorios de los 40 habilitados. De los acreditados se hicieron 3 de 8. Como resultado de estos controles se detectaron necesidades de mejora que en algún caso resultaron en la suspensión de la habilitación de laboratorios.

Curso para analistas de semillas. Nueva edición del programa 2008. Se cumplió esta meta 13 laboratorios participaron de esta segunda edición del curso práctico para analistas de laboratorio de calidad de semillas. Se plantea conveniente dar continuidad a estos entrenamientos repitiéndolos periódicamente aunque no todos los años.

Seguimiento de incidencia de malezas y otros problemas de calidad en muestras. Producir materiales y difundir resultados, realizar recomendaciones de acción.

Se utilizaron registros de análisis de semilla para evaluar la aplicación de los estándares

específicos. Ejemplo de investigación de problemas de calidad fue la siembra de semillas de sorgo donde teníamos dudas de su identidad en sorgos híbridos y sudaneses.

Laboratorio de identificación varietal con técnicas moleculares META AGREGDA. Asumimos la ejecución del PDT para puesta a punto de técnicas de detección por marcadores moleculares. Por otra parte se presentó una propuesta a ANII para desarrollar el laboratorio para detección de OGMs.

Recabar, procesar y difundir datos y estadísticas de semillas del país.

Objetivos específicos:

Optimizar el sistema de declaraciones (juradas) de movimiento y procesamiento de semillas.

Esta meta sigue vigente, se realizaron reuniones para definir novedades método de declaraciones juradas. Se efectuaron ajustes al sistema informático de declaraciones juradas y está funcional. Se propone cambiar el calendario de declaraciones para recoger datos grupos de especies y por zafra. Cargada de datos más amplia, fechas de cierre distintas. No recabar información sobre número de etiquetas.

Integrar bases de datos de declaraciones, importaciones y exportaciones para elaborar un informe de mercado de semillas y plantas del país y publicarlo.

Se realizaron informes parciales en enero para evaluar medidas para llenar la demanda de semillas de especies forrajeras debido a los efectos de la sequía sobre las cosechas de primavera 2008, también sobre oferta de semilla de soja para la zafra 2009. Esta meta sigue vigente.

En base al análisis de la información realizar recomendaciones internas para estrategias de promoción de uso de semilla de calidad superior.

Esta meta que sigue vigente en forma permanente, de hecho se relaciona con lo anterior.

Mejora continua de servicios y gestión.

Objetivos específicos:

Publicar un manual de normas y procedimientos de producción y comercialización de semillas que sirva de elemento de consulta.

En noviembre se lanzó el Manual de Semillas del Uruguay conjuntamente con el Curso de Certificación de Semillas, este manual será entregado gratuitamente a todas las empresas.

Continuar actualización de tarifas de acuerdo al resultado del estudio de costos de los servicios de: certificación de MPV, Registro Nacional de Cultivares, Registro de Propiedad de Cultivares y evaluación de cultivares. Esta meta continúa vigente.

Continuar implementación de sistema de gestión contable.
Meta lograda.

Poner en funcionamiento un módulo de importación del Sistema Integrado de Gestión. Se realizaron correcciones y cambios al sistema para el módulo de importación. Actualmente el Ingreso de chacras de certificación se hace en el sistema y también el ingreso de expedientes de fiscalización.

Importación de semillas: actualizar procedimientos y formularios para reducir plazos y eliminar los errores. Realizar un informe de duración de trámites por zafras.

No se hizo el informe. Se actualizaron formularios para eliminar el formulario de descarga directa pero se pospuso lanzamiento para hacerlo a través del sistema informático de gestión. Estamos en proceso de proponer una tarifa única que permita implementar los cambios en el trámite de importación.

Ajustar sistema de muestreadores para máxima eficiencia en plazos para los clientes y costos para INASE.

Sistema se modificó de manera que los muestreos se han atendido con fluidez. Estamos revisando el sistema de contratos de muestreadores para usar más eficientemente los recursos.

Infraestructura: mantenimiento de edificio de Pando: azoteas y sanitaria. Están en curso las primeras etapas de la obra, de la instalación sanitaria.

Mantenimiento de computadoras: Continuar plan de renovación gradual de equipos. Cumplido.

Capacitación, continuar programas en curso.

Los programas de Virginia Olivieri y Gabriel Fontán culminan a comienzos del próximo año. El programa de la Ing. Agr. Mariela Ibarra se ha demorado por las responsabilidades en el Comité de Articulación Interinstitucional de la CGR.

Otros logros del 2009:

Garantizar la oferta de semillas para los usuarios. En respuesta a la declaración de Emergencia Agropecuaria Nacional INASE propuso una serie de medidas que permitieron poner en el mercado semilla de especies forrajeras vitales para la implantación de verdes de invierno. La repuesta rápida a una coyuntura especial permitió evitar un demanda insatisfecha de semillas.

Luego de la aprobación de la modificación de la Ley de Semillas el 27 de febrero de 2009 INASE elaboró una propuesta de decreto reglamentario que fue elevada a consideración del Sr. Ministro del MGAP. En el 2009 INASE estableció una Regional en Salto y otra en Paysandú. Esto permite avanzar en el proceso de descentralización de servicios del Instituto

Bioseguridad

- participación en el Comité de articulación Interinstitucional de la CGR. Se realizó el estudio de todos los dossiers recibidos elaborando informes con la opinión en los aspectos de semillas,
- . Elaboración y firma de convenio con Gabinete nacional de bioseguridad para gestionar en conjunto todos los aspectos de bioseguridad relacionados con semillas.
- Implantación de procedimientos de bioseguridad para ensayos de evaluación de cultivares con eventos nuevos de acuerdo a las resoluciones del Gabinete de bioseguridad.
- Supervisión y fiscalización de multiplicaciones de cultivares de soja con eventos liberados para uso controlado con destino a la exportación.

4. INAC - INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DURANTE EL 2009

En el año 2009, en el marco de los cometidos y basados en los lineamientos estratégicos establecidos para este período, se desarrollaron una serie de actividades entre las que se destacan las que se reseñan a continuación.

1. ASESORAMIENTO A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Al MGAP en asuntos relativos al funcionamiento de los mercados cárnicos, evolución de exportaciones e ingresos, faena prevista, etc.

Al MIEM en temas vinculados a las perspectivas de largo plazo del sector así como el modo de incrementar el valor agregado y la actividad industrial.

A la OPYPA del MGAP en el estudio de proyecciones de producción y faena para el año 2009.

Al MEF y a su dependencia DGI, en todos los aspectos que hacen al correcto control de los aportes tributarios de las empresas industriales. Se modificó la forma de recibir la información mensual para facilitar la contrastación con los datos de aporte de IVA enviado por la DGI.

A la Comisión de Defensa de la Competencia en el MEF, particularmente en el apoyo a los consultores contratados por esa repartición para hacer un estudio sobre condiciones de formación del precio de la hacienda en la cadena cárnica (informe final comprometido para diciembre de 2009).

A MEF-UCA en referencia al pliego de condiciones de la licitación de compra de carne por parte del Estado, la evaluación de los oferentes y el seguimiento de las entregas.

Al MSP en la recepción, acondicionamiento y calidad de la carne recibida en sus centros de salud (ej. Hospital de Clínicas, Piñeyro del Campo, Pasteur, Hospital de Salto, Maciel).

Comité de Apoyo a las Negociaciones Internacionales (Sector Cárnico), informes de apoyo a las negociaciones.

Al MRREE con apoyo con información y análisis.

Trabajo con Comité de Apoyo a las Negociaciones Internacionales (Sector Cárnico)

Al INALE, Instituto Nacional de Leche, en el marco de un convenio de cooperación mutuo.

Informes de apoyo a las negociaciones:

- Informe sobre el eventual acuerdo alcanzado por el memorando de entendimiento entre UE - EEUU a raíz de la controversia hormonas UE - EEUU. (A pedido de Cancillería)
- Informe sobre adhesión de la Federación Rusa a la OMC - Octubre 2009 (A pedido de Presidencia/Cancillería)
- Memo sobre la situación de Isla Madeira (A pedido de la Junta del INAC)
- Breve informe sobre condiciones de acceso a los mercados de Colombia y Perú (A pedido de Cancillería)

2.1. ASESORAMIENTO EN TEMAS VARIOS

Asesoramiento técnico en la implementación y adaptación de tecnologías adecuadas a cada uno de los procesos y actividades que desarrollan, en el diseño y uso de elementos innovadores, permitiendo una rápida transferencia de las exigencias establecidas por los distintos mercados compradores y la correspondiente actualización de las instalaciones.

A particulares y técnicos, acerca de los requisitos técnicos y reglamentarios para la faena e industrialización de pequeñas especies.

3. POLÍTICA COMERCIAL

3.1 INVESTIGACIÓN DE MERCADOS EXTERNOS

- Seguimiento del comportamiento de las grandes corporaciones internacionales de la carne (especialmente las brasileñas) en los mercados internacionales: compras y adquisiciones, fusiones, desarrollo de canales comerciales.
- Participación en el primer encuentro del Grupo de Economía de OPIC-IMS en Holanda (abril del 2009), donde se discutieron los impactos de la crisis mundial en el sector cárnico y las perspectivas con un grupo de más de 60 expertos de todo el mundo. Se definió allí que en setiembre de 2010 Uruguay será la sede del segundo encuentro.

3.2 ACCESO A MERCADOS

SISTEMA DE REGISTRO Y GESTIÓN DE EXPORTACIONES: se lanzó el nuevo sistema para el registro y contralor de las exportaciones de productos cárnicos desde Uruguay. El mismo brinda una mayor consistencia en todo el proceso y luego de los ajustes normales de todo proceso nuevo, está funcionando perfectamente para finales del 2009. Este sistema nuevo (SRGE) corrige las limitaciones que tenía el sistema anterior (SREE) y coloca a Uruguay en uno de los puestos más avanzados en Latinoamérica cuanto a calidad de información del proceso de exportación.

(Se profundiza en este tema en el ítem referente a Sistemas de Información pág. 23)

3.3 OPTIMIZACIÓN DE CUPOS

- Seguimiento y control de la utilización de cupos otorgados.
- Conciliación permanente con UE, USA y Embajada en Bruselas.
- Distribución de cupos ovino 2010 y cupo USA 2010
- Reglamentación cupo Colombia 2010 y distribución

3.4 INFORMES SEMANALES

- Listado semanal de precios de Negocios de Exportación Concertados
- Índice de Precios Concertados de Carne Bovina (Boletín de INAC)
- Informe semanal de Embarques correspondientes a los tres contingentes arancelarios
- Contingente Hilton, USA y Ovinos: estructura de ventas por producto y mercado

- Utilización del cupo USA por todos los países adjudicatarios
- Precios semanales de exportación de Australia a USA y Japón
- Detalles de Certificados Emitidos por INAC a Autoridades Competentes (UE/USA/OVINO)

4. PROMOCIÓN

El área de Promoción, podría dividirse en dos grandes grupos: la orientada a la comunicación y marketing externo y la orientada al mercado interno.

4.1 PROMOCIÓN ORIENTADA AL MERCADO EXTERNO

En el transcurso de 2009 INAC participó en una serie de eventos en el exterior, entre los que se destacan:

4.1.1 FERIAS INTERNACIONALES

- ProdExpo Moscow (del 9 al 13 de febrero), Moscú - Federación Rusa
- Expo Carnes (del 25 al 27 de febrero), Monterrey - México
- Alimentaria Lisboa (del 19 al 22 de abril), Lisboa - Portugal
- SIAL China (del 19 al 21 de mayo), Shanghai - China
- ANUGA Colonia (del 10 al 14 de octubre), Colonia - Alemania
- Feria Internacional de La Habana (del 2 al 7 de noviembre), La Habana - Cuba

4.1.2 PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y EVENTOS INTERNACIONALES

- 4º Congreso Mundial de Braford (del 31 de marzo al 5 de abril), Punta del Este - Uruguay
- IMS Marketing / Communication Workshop (del 17 al 19 de mayo), Chicago - Estados Unidos
- VI Jornadas Técnicas de Ciencia & Tecnología - Carnes & Alimentos (del 8 al 10 de junio), Montevideo - Uruguay
- 1ª Reunión Anual GLOBALGAP Ámsterdam, Holanda (del 12 al 13 de marzo)
- Simposio Mitigación de Emisión Gases de Efecto Invernadero - FAO, Asunción, Paraguay (4 al 7 de mayo)
- Seminario Regional de Biotecnología, San Pablo, Brasil (25 de junio)
- Taller Regional Food Defense- FDA-USDA, Panamá (17 y 18 de agosto)
- Presentación Plan Piloto Gusano Barrenador del Ganado, Esteio, Brasil (21 de agosto)
- Conferencia Internacional GLOBALGAP Tour 2009 (21 al 25 de setiembre), Montevideo Uruguay

- Seminario Alimentos de Calidad, Consumidores y Mercados, Buenos Aires, Argentina (29 de setiembre).
- Higiene y Tecnología de la Carne (UDELAR), Montevideo – Uruguay
- Congreso Latinoamericano de Microbiología e Higiene de los Alimentos, Punta del Este (4al 7 de octubre).
- Simposio Internacional de la Carne, Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado (AMEG), Ciudad de México (13 de octubre).
- Encuentro Regional de Investigadores en Bienestar Animal - OIE, Valdivia, Chile (del 2 al 4 de noviembre).
- 3ª Reunión anual GLOBALGAP, Atenas, Grecia (10 al 12 de noviembre)

4.1.3 ELABORACIÓN DE MATERIAL DE PROMOCIÓN PARA EL EXTERIOR

- Folleto “acordeón” en ruso, portugués y chino
- Folleto plegable “Manual de Cortes” en varios idiomas
- Folleto Blanco “Focused on Excellence”
- Tarjetas de Degustación (Free Pass y Por un Día) para ANUGA
- DVD Trazabilidad para exhibición en ProdExpo
- Banners publicitarios en vía pública en ProdExpo – Moscú.
- Invitaciones digitales en ruso, portugués, chino y alemán invitando a visitar los stands de INAC
- DVD “Está Hecho” (inglés/español) + DVD “Envasamos la Naturaleza”

(varios idiomas, con agregado en holandés y hebreo)

4.1.4 OTRAS ACCIONES DE APOYO

- Apoyo a Embajadas de Uruguay en el Exterior (Corea, Israel, México, etc.)
- Degustación de carnes uruguayas en ANUGA 2010, Colonia - Alemania
- GLOBALGAP - Cena en Bodegas Carrau, Canelones - Uruguay
- GLOBALGAP - Cena en Altos de la Caleta, Canelones - Uruguay
- INAC Sponsor: viaje anual del Buque Escuela Capitán Miranda
- Materiales de promoción a la Cámara de Representantes
- Atención a delegaciones del exterior (empresarios, periodistas y representantes de organismos diversos)

4.1.5 PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE PROMOCIÓN PROYECTO “URUGUAY NATURAL CLUB”

Durante el 2009 se avanzó en la ejecución del Proyecto “Uruguay Natural Club”:

- Algarve, Portugal: Convenio INAC - Inversor privado para la instalación de un restaurante “Gourmet Natural - Parrilla from Uruguay”, durante la temporada de verano europeo:

- Planos de distribución y parrilla
- Decoración exterior e interior
- Desarrollo del Menú y Carta de vinos, uniformes, decoración de mesas
- Merchandising
- Plan de medios (avisos en revistas, degustaciones, publicidad callejera, publicidad y videos en taxis, páginas web, tarjetas de presentación, etc.)

Local de 350 metros cuadrados, 2 chefs uruguayos más personal de Algarve, un promedio de 2.000 cubiertos por mes durante 4 meses, más de 2.800 Kg. de carne consumida.

- México: Adaptación de la modalidad Sello “Uruguay Natural Club”, siguiendo el protocolo de carnes certificadas por INAC, a través de un acuerdo de Certificación de Comercialización de Carne Uruguaya a Restaurantes que adquieren, expenden y utilizan carne proveniente de Uruguay en México:

- Adaptación de logo
- Certificado de autenticidad
- Stickers para vidrieras y menús

- Uruguay:

- Desarrollo del restaurante “Gourmet Natural - Parrilla from Uruguay”, en Montevideo – En proceso
- Desarrollo de la modalidad “Deli Natural - from Uruguay”, en Montevideo – En proceso
- Contratación de asesores: Nutricionista y Chef
- Desarrollo de una nueva modalidad “Gourmet Natural - Pulpería from Uruguay” – En proceso

- Expo Shanghai 2010:

- Desarrollo de propuesta de local gastronómico para la Expo Shanghai 2010 (del 1 de mayo al 1 de octubre 2010) – En proceso

4.1.6 PROYECTO CONJUNTO INAC, INAVI, MINTURD “UN PASEO POR LOS SENTIDOS. URUGUAY NATURAL”

- Demostración gastronómica "Armonía de Sabores" (19 de febrero), Punta del Este - Uruguay
- Torneo de Golf "Un Paseo por los Sentidos. Uruguay Natural", en el Club del Lago Golf, Punta del Este (14 de febrero).
- "III Copa Uruguay Natural. 100 Años Punta del Este", en Cantegril Country Club y La Barra Golf Club (23 y 24 de febrero).
- Cocktail de cierre del Taller "Marca País / Posicionamiento País" en el World Trade Center Montevideo (10 de Junio).
- Presentación de la 3ª Edición del Catálogo "Un Paseo por los Sentidos. Uruguay Natural" en el Museo Zorrilla (31 de Julio).
- Cumbre Iberoamericana en Montevideo (Cena con motivo de la asunción de Uruguay como país presidente del Mercosur - Restaurante Rumi, 18 de agosto), Montevideo - Uruguay

MATERIAL DE PROMOCIÓN – UN PASEO POR LOS SENTIDOS

- 3ª Edición Catálogo "Un Paseo por los Sentidos"
- Banners genéricos para eventos
- Premios para Torneos de Golf
- En proceso: realización de un audiovisual con la empresa Metrópolis Films.

4.1.7 CAJAS DE EXPORTACIÓN

- Llamado de propuestas para el desarrollo de un logo de las carnes de Uruguay para colocar en las cajas de exportación.
- Elaboración de la "Normativa de Identificación Visual de Cajas de Exportación", vigencia a partir de 01/11/09.

Esta política tiene entre sus objetivos consolidar en los mercados la "marca" Uruguay asociada a un producto con atributos altamente apreciados por el consumidor final en lo que refiere al aseguramiento de la calidad, la inocuidad alimentaria, el bienestar animal y la sustentabilidad ambiental.

4.2 PROMOCIÓN ORIENTADA AL MERCADO INTERNO

Durante 2009 la promoción interna se orientó a la difusión de la campaña "Está Hecho. Racconto de la gestión y perspectivas" que inició en el mes de marzo y finaliza a fines de diciembre, con información a los distintos actores del sector sobre la gestión 2005-2009, las principales políticas estratégicas, sus proyectos y sus indicadores de cumplimiento.

Actividades realizadas en este marco:

- Presentación de Está Hecho. Abril 2009.
- Campaña por medios radiales y de Tv. Abril – agosto 2009.
- Expo Prado 2009.
- Exposiciones agropecuarias del interior (Cerro Largo, Tacuarembó y Artigas).
- Memoria Quinquenal.

4.2.1 MATERIAL DE PROMOCIÓN ORIENTADA AL MERCADO INTERNO

- Folletería destinada a productores sobre SEIIC - Cajas Negras.
- Trípticos Está Hecho.
- Videos Institucionales sobre principales proyectos.
- Materiales editados para exposiciones locales (Expoactiva, Prado 2009, Exposiciones en el interior)

5. REGULACIÓN DE LA COMPETENCIA

5.1 CONTRALOR COMERCIAL

- Análisis de las operaciones comerciales de las empresas industriales a efectos de verificar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, base económica de una justa competencia. Ante cualquier diferencia, intercambio de informaciones con la DGI del MEF.
- Pasaje de las empresas frigoríficas a las Normas Contables Adecuadas para la elaboración de sus estados económico-financieros. Diseño de un Sistema Electrónico de Costos Únicos (en formato digital) que facilitará el intercambio de información entre las empresas y el INAC. Este es un primer paso de un proyecto más ambicioso: la elaboración de indicadores de riesgo para las empresas y el sector, paso previo imprescindible para mejorar la regulación en el mismo.
- Análisis del desempeño económico-financiero de las principales empresas industriales (costos, utilidades, endeudamiento, etc.) a efectos de monitorear la posición de riesgo de las empresas industriales. Importante para el monitoreo del impacto de la crisis financiera internacional (2008-2009) en las empresas exportadoras de la industria cárnica.

5.2 REGULACIÓN DE LA COMPETENCIA Y CONTROL DE EVASIÓN

- Registro y actualización de usuarios; recepción y procesamiento de Guías de Movimiento de Carne, Subproductos y Productos Cárnicos, y de Declaraciones Juradas de Compra de carne en carnicerías.
- Creación de Nuevas Guías de Movimiento de Carne, Subproductos y Productos Cárnicos que permite el procesamiento electrónico mediante el scaneo de las mismas y su estudio posterior.
- Implementación de la Declaración Jurada de Compras de carne en todas las carnicerías de las capitales departamentales.
- Monitoreo de las principales plantas de faena y los operadores del Mercado Interno.
- Control de recepción y seguimiento posterior de la carne importada a través de la implementación de guías específicas para la distribución de la misma.

6. CONTROL DE CALIDAD Y SISTEMAS DE CERTIFICACIÓN

6.1 CONTROL DE CALIDAD COMERCIAL

El área de Control de Calidad de INAC efectúa permanentemente el control de calidad de los productos de forma de asegurar niveles mínimos de calidad comercial.

Certifica la calidad de los productos exportados no sólo en función de las exigencias del mercado comprador, sino también en relación al cumplimiento específico de cada uno de los negocios concertados.

Durante 2009 se desarrolló un Manual de Control Oficial de Calidad Comercial que normaliza los procedimientos a ser aplicados en cumplimiento de los controles establecidos por la ley de creación de INAC.

Control de cumplimiento del “Etiquetado Uruguay” en las cajas de exportación, en cumplimiento de la Resolución de INAC #09/072.

6.2 CERTIFICACIONES ESPECIALES

- Certificación de las exportaciones con destino al mercado chileno, según exigencias de ese mercado para las carnes que importa. Uruguay tiene un convenio con aquel país, según el cual INAC-Certicarnes es el único organismo habilitado para realizar la referida certificación.
- Certificación de la producción-industrialización del Programa de Carne Natural Certificada del Uruguay (PCNCU).
- Certificación de productos con destino al mercado de Estados Unidos y al mercado interno en base al protocolo privado “Uruguayan Angus Beef”.

- Certificaciones especiales (a pedido de los exportadores; ej. Canales ovinas con destino a Jordania, tripas con destino a Rumania).
- Elaboración de un protocolo de buenas prácticas de manejo animal para aplicar en todas las etapas del sector.
- Desarrollo de un procedimiento basado en la Trazabilidad de los animales, que garantizará que la carne proveniente de animales de edad igual o inferior a doce meses esté correctamente etiquetada de acuerdo a las normas de referencia establecidas por la Comisión Europea (Reglamento (CE) N° 700/2007 del Consejo y Reglamento (CE) N°566/2008 del Consejo).

6.3 AUDITORÍAS

6.3.1 RECIBIDAS

Certicarnes recibió la auditoría anual del Servicio Agrícola Ganadero de Chile a efectos de mantener su reconocimiento para la certificación de productos a exportar a ese país.

Certicarnes recibió la auditoría de mantenimiento por parte del Organismo Uruguayo de Acreditación (OUA).

El Programa de Carne Natural Certificada del Uruguay (PCNCU) recibió una nueva auditoría del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).

6.3.2 REALIZADAS

Auditorías realizadas en forma mensual (desde marzo) a la operativa de dressing definida en Resolución #09/019 del Instituto (chequeos DCP3)

Auditoría al Sistema de Información de la Industria Cárnica a partir del documento de verificación desarrollado por la DCDC a esos efectos.

2ª Auditoría de Bienestar Animal y Faena Humanitaria a nivel de plantas frigoríficas habilitadas para la UE y Estados Unidos.

6.4 NORMALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y PROCESOS

6.4.1 PROTOCOLOS

- Desarrollo de protocolos destinados a distintos tipo de certificación. Ej.: Uruguay Natural Club; cortes de Alta Calidad para Suiza.
- Desarrollo de un protocolo de pre-embarque, embarque y manejo en planta industrial de ovinos destinados a la faena.
- Desarrollo de un protocolo de bienestar animal incluyendo tres alcances: a nivel de predio agropecuario; a nivel de transporte; a nivel de planta industrial.
- Desarrollo de un protocolo de funcionamiento de SEIIC - Cajas Negras.

6.4.2 PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DE CARNES DE URUGUAY

Revisión y mantenimiento de documentos que –conformando un manual de gestión– permiten diseñar, desarrollar y gestionar múltiples programas o esquemas de certificación

- PCNCU – GLOBALGAP

Red Modular para el incremento de participantes del programa homologado del del PCNCU contra el Programa de GLOBALGAP (Benchmarking) en el área de Carne Bovina y Ovina.

- ETIQUETADO FACULTATIVO – UNIÓN EUROPEA

Mantenimiento del estatus de autoridad competente ante la Unión Europea para el etiquetado facultativo de los productos que se exportan a aquel mercado.

- Etiquetado Facultativo- Carne Angus del Uruguay
- Etiquetado Facultativo- Carne Hereford

- PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DE RESTORANES MODELO MÉXICO.

Este documento describe el proceso de Certificación del Programa de Comercialización de Carne Uruguaya en Restaurantes de México (PCCU-MEX) en el marco del proyecto de promoción de carnes implementado por el Instituto Nacional de Carnes, así como las actividades de seguimiento del esquema de certificación.

6.5 PARTICIPACIÓN EN COMITÉS DE NORMALIZACIÓN

Participación en diversos Comités de Normalización en el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas.

6.6 MERCADO INTERNO

Monitoreo permanente de la calidad higiénico-sanitaria de los locales de venta de carne.

6.7 CANASTA DE CONSUMO

Se realiza con la finalidad de monitorear las preferencias de consumo y como base para la confección de los relevamientos de precios. Se confeccionan estadísticas de consumo que orientan a los operadores en cuanto a las preferencias de compra de los consumidores.

6.8 RELEVAMIENTO DE PRECIOS

Se realizan en forma mensual y/o semanal monitoreando las oscilaciones del mercado.

6.9 ACUERDO DE PRECIOS ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

Se logró concertar con el sector privado acuerdos de precios sobre algunos productos en particular de forma de beneficiar a los sectores más humildes de la población (en el período carne picada congelada, pulpa de cerdo rebajada)

6.10 MONITOREO DE LA COMPOSICIÓN DE LA CARNE PICADA

Se realizan muestreos periódicos en los comercios retirando muestras de la carne picada para verificar que la misma cumpla con las especificaciones del decreto regulatorio.

6.11 ANÁLISIS DE ADN

Se efectúan como apoyo a la función inspectiva y a solicitud del Ministerio de Interior y Juzgados Letrados en el abigeato y faena clandestina.

7. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

7.1 ESPECIALIZACIÓN EN INDUSTRIA CÁRNICA declarada de Interés Nacional por la Presidencia de la República

El 22 de mayo de 2009, INAC junto a las facultades de Agronomía y Veterinaria lanzaron un postgrado con el propósito de fortalecer el sector industrial cárnico del Uruguay, como mecanismo de mejora del sistema en su conjunto, a través del desarrollo de capital humano con un enfoque moderno y actual en la interpretación y utilización de los distintos factores que intervienen en la toma de decisiones.

El objetivo general de la Especialización es preparar a profesionales universitarios, con distintas formaciones de grado, para insertarse en los procesos y toma de decisiones propias de sector industrial.

La gran apuesta de Uruguay se centra, en paralelo y con la misma fuerza, en crear competencias al más alto nivel para la especialización de profesionales universitarios vinculados con, o interesados en, la industria cárnica en general, generando así la base para un desarrollo sostenible y de primera calidad en esta materia para nuestro país, procurando mantener esta posición de vanguardia que se ha iniciado.

Esto justifica el impulso por parte del Instituto Nacional de Carnes, dentro de sus competencias de acuerdo al Decreto Ley 15.605, al desarrollo de una Especialización en Industria Cárnica, en alianza con la Universidad de la República y con el apoyo de organismos especializados de referencia y expertos internacionales, a cuya validación como título universitario de posgrado se apunta.

Un país cuya principal actividad exportadora refiere a la carne, no puede menos que apostar a este salto cualitativo en la creación sistemática de especialización en la materia. La especialización propuesta pretende brindar la base para, en un futuro cercano, desarrollar mayores capacidades e innovación en la materia, colocando a Uruguay como líder mundial.

En resumen, la finalidad perseguida es lograr profesionales universitarios especialistas con un elevado grado de perfeccionamiento en el dominio del tema "Industria Cárnica" dentro de las profesiones o campos de aplicación de éstas, con el fin de ampliar la capacitación de los mismos.

La Especialización en Industria Cárnica se estructura en cuatro módulos:

- Módulo I – Política de Carnes y Marco regulatorio
- Módulo II - Productos y Procesos de la Industria Frigorífica
- Modulo III - Calidad e Inocuidad Alimentaria
- Modulo IV - Economía y Negocios en el Sector Cárnico

En diciembre de 2009, se entregaron los certificados a los 39 estudiantes de la Especialización correspondiente a la aprobación del Módulo I. Dicha aprobación equivale a 15 créditos de posgrado, los cuales computarán para futuros diplomas y maestrías.

7.2 DESARROLLO DEL SECTOR CÁRNICO

- Participación en el proyecto FPTA 220 desarrollo de tecnología para la mejora de la calidad de producto en sistemas familiares de producción porcina.
- Participación en el Proyecto de Producción Familiar conjuntamente con gremiales de productores, MGAP, UDELAR.
- Desarrollo en el seno de la plataforma "Uruguay Agroalimentario al Mundo" de un proyecto de aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) para el sector cárnico.

7.3 PROYECTO "2ª AUDITORÍA DE CALIDAD DE LA CARNE BOVINA Y OVINA EN URUGUAY"

Difusión de los resultados generales del Proyecto y particulares para cada una de las plantas en que se realizó la Auditoría.

7.4 PROYECTO DE VALIDACIÓN DEL SISTEMA AUTOMÁTICO DE TIPIFICACIÓN

Participación conjunta con la División de Tecnología del MGAP en el proyecto que, a pedido de una empresa del sector, persigue la validación de un sistema automático de tipificación instalado a nivel de playa de faena.

7.5 BIENESTAR ANIMAL

- Desarrollo de proyecto de certificación de Bienestar Animal.
- Auditorías de Bienestar Animal y Faena Humanitaria a nivel de plantas frigoríficas.
- Actividades varias (académicas y de campo) en relación a esta temática.
- Integración del Grupo Técnico de Bienestar Animal creado por Res. 21/04 de la Dirección General de Servicios Ganaderos del MGAP.

7.6 IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE TEMAS DE INVESTIGACIÓN

Se trabaja conjuntamente con distintas instituciones vinculadas a la temática, particularmente la Universidad de la República y el INIA.

7.7 GRUPO TÉCNICO DE TRABAJO NACIONAL

- El grupo creado en el marco de la integración a GLOBALGAP, liderado por INAC a efectos de desarrollar trabajos técnicos que fundamenten la adecuación de las exigencias de ese protocolo privado (GLOBALGAP) a las condiciones de producción de Uruguay, trabajó en subgrupos (ej. Bienestar animal, compuestos alimenticios) desarrollando durante el año 2009 reuniones mensuales.
- 2ª Auditoría de Calidad de la Cadena Cárnica Vacuna 2007-2008
- 2ª Auditoría de Calidad de la Cadena Cárnica Ovina 2007-2008.

8. SERVICIOS AL SECTOR CÁRNICO

8.1 ESTUDIO DE PROYECTOS, APROBACIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES Y DIAGNÓSTICOS DEL SECTOR CÁRNICO

- Análisis desde el punto de vista del diseño industrial (obra civil y layout), ingeniería industrial y de procesos, de los proyectos y obras de la industria cárnica para las distintas especies animales (bovina, ovina, suina, equina, aves, animales de caza menor y otras) y en las diferentes etapas y escalas de producción (ciclos I, II y III), a los efectos de su evaluación y aprobación para el mercado interno y la exportación.
- Es de destacar el seguimiento de obras de un establecimiento de faena totalmente nuevo, Breeders and Packers Uruguay, de gran porte, ubicado en el departamento de Durazno. Asimismo se llevó a cabo la remodelación total y ampliación de una pequeña

planta (Frigoyí) en el mismo departamento, entrando a funcionar como Bilacor en mes de setiembre.

- Las inversiones principales tuvieron su punto fuerte en los temas de ampliación de playas de faena e instalación de túneles de congelado continuo.
- Análisis y diagnósticos, desde el punto de vista técnico, de la situación de la industria cárnica y de establecimientos en particular.
- Se llevaron a cabo evaluaciones de las condiciones de funcionamiento de plantas de faena y sus potencialidades para exportación a distintos mercados. Se destacan los estudios sobre los establecimientos de faena de Aceguá y las Intendencias Municipales de Salto, Rivera y Treinta y Tres.
- Determinación de las capacidades de producción de los establecimientos industriales para las distintas especies, comprendiendo los ciclos I, II y III y los procesos de integración.
- Diseño y elaboración de memorias constructivas y de procesos de plantas de faena de pequeño porte. Los mismos se encuentran en la web de INAC.
- Personal ocupado: relevamiento de los establecimientos industriales. Información sobre el personal ocupado, detallada por categoría (supervisores, oficiales, peones, administrativos y otros) y régimen laboral (mensual, jornal o destajo).
- Bienes de activo fijo: Determinación de los índices específicos para la evaluación de los bienes de activo fijo de la industria frigorífica, con referencia a índices nacionales, como también de Reino Unido, Estados Unidos, Argentina y Brasil.

8.2 HABILITACIÓN DE LOCALES COMERCIALES

- Habilitaciones de nuevos locales comerciales en el departamento de Montevideo (carnicerías y avícolas).
- Autorizaciones a nivel nacional para elaboración de productos frescos, cocción, fraccionamiento de chacinados y venta de productos no cárnicos en locales comerciales.
- Renovación de las habilitaciones del departamento de Montevideo, que cumplen su ciclo de 5 años, mediante relevamientos de los locales comerciales, a los efectos de verificar el estado de las instalaciones y equipamiento
- Actualización de la información correspondiente al Registro Nacional de Carnicerías: cambios de titularidad, cesiones de cuotas, cambios de directorio, autorizaciones específicas, renovaciones.

8.3 HABILITACIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE

- Habilitación del parque vehicular destinado al transporte de la carne y sus productos.
- Renovación de las habilitaciones que cumplen su ciclo de 2 años.

8.4 EQUIPOS DE TRABAJO CON OTROS ORGANISMOS

- Participación en la Mesa Tecnológica Vacuna. (MGAP, UDELAR, LATU, INIA, FEDERACIÓN RURAL, COMISIÓN NACIONAL DE FOMENTO RURAL, ARU, COOPERATIVAS AGRARIAS FEDERADAS, CIF, FUCREA, IPA, ADIFU).
- Participación en la Mesa Tecnológica de la Cría Ovina.
- Participación en comités del Programa Nacional de Cambio Climático (DINAMA, DIEA, OPYPA, Facultad de Agronomía, SUL, INIA e INAC).
- Plan Nacional de Investigación en Salud Animal (PLANISA):
Participación (representación) en el Acuerdo Interinstitucional para la elaboración de un “Plan Nacional de Investigación en Salud Animal” (PLANISA).
- Participación como miembro Integrante de la Comisión Interinstitucional para la seguridad alimentaria en orbita de OPP.
- Participación en un proyecto de promoción de carnes alternativas en conjunto con UDELAR.
- Participación en el Proyecto Interinstitucional con el MGAP sobre fortalecimiento del Programa de Vigilancia Epidemiológica para BSE.
- Participación en reuniones y comités de Codex Alimentarius sobre residuos de medicamentos veterinarios en alimentos.
- Grupo Técnico Biotecnología para adoptar posición institucional referente a las prioridades de investigación en Sanidad Animal e Inocuidad Alimentaria para las Cadenas Cárnicas Nacionales.
- Integrante de Comisión de Evaluación de Productos Elaborados a Base de Carne de Cerdo (MSP, MGAP, LATU).
- Grupo de trabajo para evaluación de productos elaborados a base de carne de pollo.
- Participación en Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional MTSS-INDA.
- Con el Ministerio del Interior e Intendencias Municipales de forma de mejorar los controles y optimizar RRHH.

8.5 ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CON PRODUCTORES

- Asesoramiento a pequeños productores para su inserción en la cadena cárnica formal, especialmente productores de animales de carnes alternativas.
- Participación –como jurado- en Concursos de Novillos y Corderos organizados por diversas Sociedades Agropecuarias, Asociaciones Rurales, Cooperativas, Grupos de Productores.
- Charlas de difusión a grupos de productores sobre procesos y productos con énfasis en el nuevo escenario comercial en la industria cárnica uruguaya.
- Asesoramiento a grupos de productores en la industrialización y comercialización de carne ovina. (Sociedad de Criadores Hampshire Down, Sociedad Criadores Limousin).
- Participación en reuniones convocadas por diversas asociaciones de productores de especies menores (lechones, conejos), con la finalidad de estudiar las posibilidades de faena de dichos productos, en distintos departamentos
- Demostración de variantes de cortes ovinos en Fiesta del Cordero Pesado. Sarandí del Yí.
- Elaboración de maqueta en tamaño real y demostración del SEIIC-Cajas Negras on line a productores en Rural del Prado, Exposiciones agropecuarias de Cerro Largo, Tacuarembó y Artigas.

8.6 CAPACITACIÓN BRINDADA POR INAC

- Dictado de charlas sobre técnicas de faena e industrialización de carne a distintos organismos de enseñanza: Escuelas Agrarias de UTU y Escuelas de Gastronomía.
- Capacitación en aplicación del Sistema Oficial de Clasificación y Tipificación de carne vacuna a funcionarios del Frigorífico Solís Meat.
- Organización y asistencia a la jornada de capacitación referida al documento homologado PCNCU-GLOBALGAP dictada por el representante de GLOBALGAP para Latinoamérica.
- Dictado de clases dentro del curso de Ayudante de Cortador de carne organizado por el LATU
- 3ª edición del Curso de Capacitación a Distancia referido al manejo de Ganado Bovino y su relación con la calidad de la carne
- Capacitaciones varias en el alcance GLOBALGAP del PCNCU (LATU, INIA, SGS).
- Cursos para integrantes de Trabajo Por Uruguay en el marco del convenio INAC-MIDES (Durazno, Paysandú)
- Charlas para receptores y manipuladores de carne de la UCA (MEF)

- Curso de refrigeración para operarios de la industria frigorífica en Tacuarembó.
- Entrenamientos en técnicas de refrigeración en colaboración con la Unidad de Cambio Climático de DINAMA.
- Jornada sobre Cambio Climático y Eficiencia Energética, organizada por INAC.

8.7 APOYOS LOGÍSTICOS

- Al MGAP en el plan piloto de erradicación del gusano barrenador del ganado. Se continuaron las actividades de evaluación del desarrollo del plan piloto.
- Al MGAP y al MRREE en relación a los procedimientos para el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Reglamentación comunitaria de la UE respecto a las cuotas con beneficios arancelarios.
- Atención de giras y visitas técnicas, empresarios de México, del Reino Unido y de Chile; técnicos de Estados Unidos (MICA y USDA), Reino Unido, Chile.
- A PROCISUR (IICA) en asesoramiento en herramientas tecnológicas aplicadas a la calidad y la diferenciación de la carne.
- Desarrollo de un Programa Modular para la capacitación de operarios de la industria frigorífica para cuya implementación se coordina con el Consejo de Educación Técnico Profesional y las agremiaciones industriales.
- Determinación de las especificaciones técnicas y adquisición propiamente dicha de carne a ser utilizada por el Instituto en ferias, proyecto restaurantes y otras instancias de degustación o a ser proporcionadas a otras instituciones con fines diversos.

9. COMUNICACIÓN

9.1 LANZAMIENTO DE NUEVO PORTAL en inglés: www.inac.gub.uy. Se amplió la página web institucional con contenido en este idioma. En español se generaron nuevos contenedores: Bienestar Animal, Especialización en Industria Cárnica, Ley de Información Ciudadana, Sitio del Consumidor, entre otros.

9.2 CAMPAÑA EDUCATIVA PARA ESCOLARES. Durante 2009 se generó un acuerdo con el Programa Educampo (asociación civil sin fines de lucro) para generar talleres educativos con escolares sobre temas referidos a la carne. Se realizaron cuatro talleres durante la Exposición del Prado con niños de 3º y 4º año de escuelas públicas y se lanzaron las páginas Web de Educampo y de INAC en forma conjunta. Se continuó con el ciclo educativo en revista El Escolar Agropecuario, de El País. Con el objetivo de reforzar con los niños estos conceptos en el año 2009 se publicaron las siguientes temáticas: •

Cuidamos de todos. Consumidores uruguayos y extranjeros • Los profesionales de la carne siempre van a la escuela. Especialización en Industria Cárnica. • Otra parrilla Gourmet - Algarve, Portugal • Carne rica y saludable. Los beneficios del consumo. • Inac tierra adentro. En exposiciones del interior. • Talleres educativos programa Educampo, entre otros.

9.3 RELACIONAMIENTO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

- Ronda de prensa de autoridades de INAC con periodistas del interior del país en abril de 2009 difundiendo principales proyectos.
- Comunicados de prensa destinados a periodistas agropecuarios y de prensa general con temáticas referentes a resultados de misiones en el exterior, ferias internacionales, proyectos de promoción específicos, avances en materia de cooperación, investigación y tecnología en el sector, sistemas de información y servicios brindados por el Instituto.
- Convocatorias a conferencias de prensa: Lanzamiento de carne picada congelada, lanzamiento de pulpa de cerdo rebajada, lanzamiento de Globalgap, difusión de indicadores principales, proyectos de promoción en el exterior, Consumo de carne en Uruguay, entre otros.
- Actualización de noticias con audio, texto y fotografías en la Web de INAC destinadas a los periodistas.
- Publicación de suplemento con El Observador sobre INAC.
- Ciclo de Tv de INAC-mercados internacionales, sistema de Cajas Negras, consumo de carne en Uruguay, capacitación y extensión, entre otros.

10. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

10.1 Mejora en el tratamiento de la Información

Se profundizó en el 2009 la política comenzada en años anteriores. La política general fue la de dotar a todas las operaciones comerciales de la máxima transparencia informativa. Se simplificó y modernizó la recepción de información (cada día más voluminosa) y se priorizó la divulgación en su máxima extensión posible utilizando la página web como herramienta fundamental (aunque no exclusiva).

10.2 SEIC. Sistema Electrónico de Información de la Industria Cárnica- Cajas Negras.

Se continuó sobre el camino de la implementación de mecanismos internos para mejorar el aprovechamiento de los datos de faena recogidos por el sistema, lo que permitió el

continuar exonerando a las plantas del envío regular de ciertos datos en forma física o electrónica. Se contrató a la firma BSI (British Standards Institute) para realizar una profunda auditoría de funcionamiento del sistema en todas y cada una de las plantas, tomando como base el protocolo originalmente desarrollado por INAC, al cual se le efectuaron ajustes conjuntamente con el auditor externo, previo a las salidas a las plantas. Al momento de redactarse este informe ya se han auditado 15 plantas, habiendo sido el resultado hasta el momento altamente satisfactorio. También, se contrató a la misma BSI, para realizar una auditoría de certificación en la norma ISO-27001 (sobre Gestión de la Seguridad de la Información) sobre el sitio central del sistema, coexistente con el sitio del Instituto. Al cierre de este informe, se determinó que fuera concedido a INAC el certificado de cumplimiento con la norma. La misma establece pautas y buenas prácticas de reconocimiento internacional para el funcionamiento de un sistema de gestión de la seguridad de la información. Se continuó el proceso de aprovechamiento del SEIIC para la exoneración del envío de información por parte de las plantas. En concreto, se sustituyó el envío del Boleto de Compra Venta de Hacienda por el envío automático con el SEIIC. Esto posibilitará mejorar la calidad de las informaciones sobre compras de hacienda (más frecuencia, mayor desagregación, mayor actualidad). Se comenzó a publicar el precio de equivalente pre-dressing con datos del SEIIC. Esta era una reivindicación del sector ganadero de mucho tiempo atrás. En la página web se integró la información particular que brinda el SEIIC sobre los datos de cada tropa del productor, al denominado Sitio del Productor que recoge la información estadística agregada sobre el Mercado. De este modo en un solo punto informático se accede a toda la información relevante. Adicionalmente con una sola clave el productor también accede al SIRA y monitorea los datos de trazabilidad. Esto también es único en el mundo.

10.3 SRGE. Sistema de Registro y Gestión de Exportaciones. Se dio término a su implantación y se puso en funcionamiento en forma exitosa un nuevo sistema de exportaciones, denominado Sistema de Gestión y Registro de Exportaciones (SRGE), con el cual se sustituyó al anterior SREE. Con esta sustitución se buscó pasar a contar con funcionalidades y características ausentes en el anterior desarrollo, a la vez de mejorar y ajustar los procedimientos propiamente dichos de la gestión por parte de los exportadores. Sobre este sistema, se está trabajando en un modo de mejora continua, lo que está permitiendo hacerlo evolucionar de acuerdo a las necesidades de los usuarios y a los requerimientos de la realidad.

10.4 Plataforma informática. Se renovó y fortaleció la plataforma de equipos servidores desde los que se brindan todos los servicios informatizados del Instituto, habiendo creado una instalación moderna, con capacidad de crecimiento sin necesidad de incurrir en mayores costos durante varios años.

Al mismo tiempo, se continuó fortaleciendo el funcionamiento del sitio alternativo, donde están replicadas las principales funcionalidades informáticas con que cuenta el Instituto, lo que hace que se disponga de una infraestructura informática que permitiría enfrentar un desastre que inutilice el centro de cómputos de INAC, sin perder casi información, y pudiendo continuar brindando los servicios que brinda en un tiempo muy breve.

10.5 Información Económica.

- En el área de precios, aparte del ya mencionado cambio en precios pre-dressing, se agregó el precio semanal de corderos. El instituto divulgaba datos mensuales y ahora se entiende que los agentes están demandando más frecuencia de informaciones para un rubro que se dinamizará en el 2010.
- Con la intención de mejorar el impacto de las informaciones divulgadas, se pasó la clásica serie de Estadísticas Mensuales (Faena, Exportaciones, Precios, Abasto) a un formato digital interactivo. Esto se comenzó en noviembre y en el futuro se espera que a los 10 días de cerrado el mes ya estén en la web los resultados definitivos de cada mes (y el acumulativo anual).
- Como fue dicho se pasó a la industria a las Normas Contables Adecuadas y se diseñó un Sistema Electrónico de Costos Únicos que registra tanto los anticipos mensuales (para contralor impositivo), como los trimestres de costos. En el año 2010 se diseñará un software de Análisis de Empresas que integra todos los módulos, mejorando sensiblemente el entendimiento de este sector y aumentando la chance de hacer políticas que impacten positivamente en la cadena.

10.6 Códigos para carnes, menudencias, subproductos y productos cárnicos.

Revisión y actualización permanente de los códigos utilizados por el Instituto para las carnes, menudencias, subproductos y productos cárnicos.

4 . INC - INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN

Acciones realizadas y criterios aplicados en las tres grandes líneas de trabajo.

En lo que respecta a la primera de estas líneas, la modernización y mejora de la gestión del Instituto, se ha efectuado una reestructura funcional, fortaleciendo a la institución en su nueva orientación en apoyo al desarrollo rural. Se han efectuado 40 concursos de oposición y méritos, 26 para ascensos y 14 para ingresos. En los tribunales actuaron 50 personas externas al INC. Se ha renovado, por concurso, aproximadamente el 20 % de la plantilla funcional sin incrementar el tamaño de la misma, ya que los ingresos, aunque en diferentes puestos, sustituyeron a retiros incentivados y normales de personal. Se han efectuado, en forma sostenida, actividades de capacitación para funcionarios administrativos, técnicos y gerentes. Está en desarrollo un proceso de informatización institucional integral (contaduría y personal, gestión y desarrollo de colonias, expediente electrónico e intranet institucional). Todas las secciones planifican el trabajo a realizar. Se están revisando y mejorando los procedimientos institucionales con la contratación, por licitación, de la consultora Ernst y Young. Se ha ampliado, a partir del primero de enero de 2009, el horario de trabajo de los funcionarios del Instituto a 7 horas por día hábil, anteriormente era de 6 horas. .

A efectos de centrar la actividad institucional en las funciones específicas del Instituto, se ha traspasado el vivero forestal de Ros de Oger, en Paysandú, a la Intendencia de dicho departamento, pasando la mayoría de sus funcionarios (14 en total) en comisión a dicha Intendencia. En el segundo semestre del año 2009 se ha contratado, en forma de empresa unipersonal, un asesor en comunicación institucional externa e interna y se han efectuado múltiples acciones en el tema comunicacional.

Para desarrollar la colonización existente, segunda gran línea de trabajo definida por el Directorio del INC, se han instrumentado las siguientes medidas:

-Se ha orientado a toda la institución, y muy especialmente a sus regionales, a promover el desarrollo rural.

-Se han efectuando tareas en conjunto con otras instituciones del medio, públicas y privadas.

-Se ha demostrado flexibilidad y sensibilidad ante situaciones adversas para los colonos, por ejemplo ante la sequía del verano 2008/09, a causa de la cual se han fraccionado, sin intereses, los vencimientos de rentas.

-Se han creado 14 líneas de crédito para apoyar emprendimientos individuales y asociativos en las colonias del Ente, más una línea de crédito, temporaria y localizada, para siembra de verdeos de invierno en situaciones de sequía y post-sequía, que fue priorizada en el año 2009 frente al resto, dada la situación imperante en muchas regiones del país.

-Se ha reorientado y ajustado el sistema de campos de cría lecheros propiedad del INC, que, con aproximadamente un 2 % de la tierra destinada a la lechería en el país, beneficia a un 15 % de los productores lecheros del mismo.

-Se ha establecido una nueva reglamentación, promoviendo un mejor uso de estos campos y preservando y fortaleciendo esta herramienta.

-Se han fijado rentas diferenciales para situaciones que se alejen de los requerimientos establecidos para estos campos.

-Se han generado y reforzado las posibilidades de capacitación de los colonos del Instituto y sus familias, mediante el incremento de la acción directa de la Unidad de Capacitación, la realización y el financiamiento de giras y actividades y la implementación de convenios con instituciones capacitadoras del medio rural. Al comienzo de la gestión, en el año 2005, a efectos de obtener información institucional no disponible por otras vías, el Directorio dispuso la realización de un censo de colonos y colonias. Con esta información, entre otras actividades, se creó un Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro, que reformuló las deudas quitándoles recargos e intereses de mora, pero adicionando una multa del 10 % para diferenciar estos deudores de los buenos pagadores. Con el monto reformulado, se implementó una refinanciación a medida, personalizada, para colonos arrendatarios deudores que, partiendo de criterios institucionales generales como situación de endeudamiento general y con el INC, situación familiar y potencial productivo, contempla la especificidad de las diferentes situaciones familiares, sociales y productivas y le pone tope al monto de pago anual a efectuar al INC (un 33 % sobre la renta anual), estirando o acortando en años el pago del monto refinanciado.

La refinanciación, prácticamente culminada durante el año 2009, permitió regularizar las situaciones de endeudamiento de un 22 % de los colonos arrendatarios y de un 89 % de

los solicitantes. En aplicación de la ley 18.187, en el año 2009 se han regularizado situaciones de ventas de tierra frente al INC, convalidando títulos de propiedad en 306 oportunidades. Una vez organizados los registros institucionales, se expiden certificados de afectación de padrones a la ley 11.029 del INC. Se llevan, a la fecha, 1.844 certificados expedidos. Por primera vez desde la creación del Instituto, se ha implementado el fondo de previsión dispuesto por la ley 11.029, con lo que, además de disponer de una herramienta importante para cubrir endeudamiento o inversiones especiales, los colonos podrán disponer de una suma de ahorro en el momento de retirarse de la actividad rural.

En la tercera gran línea, el desarrollo de la nueva colonización se están instrumentando nuevos procesos colonizadores, que tienen como característica principal la pluralidad de modelos diferentes, con énfasis en emprendimientos asociativos, adaptados a diferentes producciones y zonas y a distintos tipos de grupos, entornos sociales, producciones o tecnologías. La nueva Gerencia de Emprendimientos Asociativos, creada en la reestructura, entró en funciones en el año 2009, y cuenta con técnicos agrónomos y del área social. La misma, en coordinación con las regionales, monitorea y apoya estas experiencias grupales y promueve correcciones en la dinámica grupal cuando se considera que la misma no es la más adecuada o conveniente.

Se ha ajustado e informatizado el proceso de selección de colonos, el que opera con criterios acordes a las prioridades fijadas, en cada nueva colonia o predio, por Directorio. El nuevo procedimiento permite una más eficiente selección, acortando los tiempos y aplicando criterios objetivos para el ingreso de nuevos colonos.

En el caso de predios individuales, la nueva colonización fomenta las posibilidades de desarrollo de los colonos impulsando acciones que conformen modelos asociativos en aspectos productivos o sociales que no implican la utilización en común de la tierra pero sí de maquinaria o de sistemas de riego, o de conformación de grupos para giras, asesoramiento técnico o capacitaciones, entre otras iniciativas.

Complementariamente el INC colabora con realización y financiación de inversiones en los nuevos predios a colonizar, e interactúa con otras dependencias estatales en mejorar la infraestructura y el desarrollo de las nuevas colonias.

En la nueva colonización se procura romper con el aislamiento a que son proclives las empresas familiares rurales y facilitar aspectos de realización de infraestructura y de

interacción social y productiva que posicionen mejor al conjunto de colonos en procura de mejorar consistentemente su calidad de vida.

En lo que respecta a la incorporación de tierras en la nueva colonización, se cita, en cinco años de gestión, la incorporación de un total de 43.222 ha hasta diciembre 2009, estando en proceso de incorporación unas 2.994 ha más, las que se esperan incorporar antes de la finalización de la presente administración. De esta forma, en cinco años totalizarían unas 46.216 has, incluyendo adquisiciones y traspasos de campos privados y estatales.

Eso da un promedio de incorporación de tierras por año de 8.644 ha, el que, de completarse la incorporación programada, alcanzaría las 9.243 ha. Esto es, tomando únicamente la incorporación de tierras y descontado el traspaso inicial del BHU, una vez y media el promedio histórico de 57 años anterior a la presente administración (promedio que ascendía a 5.914 ha por año). Si además del traspaso inicial del BHU se descuentan las ventas, en la presente administración, la incorporación efectiva de tierras (incorporación menos ventas), por año, ascendería a 8.333 ha, contra un promedio anterior de 57 años de 2.077 ha /año, es decir, cuatro veces más que el promedio histórico.

El INC ha efectuado adquisiciones de tierras dirigidas a fortalecer el desarrollo de proyectos de importancia nacional, tales como el proyecto sucro-alcoholero en Bella Unión, Artigas, o el desarrollo de la cuenca lechera en Florida, o el establecimiento de una nueva colonización con énfasis en emprendimientos asociativos, ganaderos y lecheros en Salto. La incorporación de tierras se ha visto favorecida, por vez primera en la historia del país, por un traspaso sostenido de campos estatales al Instituto. Los procesos de adquisición e incorporación de tierras, desarrollados a iniciativa del INC, han contado con el apoyo del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo y de las instituciones estatales involucradas.

Datos específicos sobre actuación institucional.

- a) **Modernización y mejora de la gestión institucional** Reestructura funcional e ingresos (años 2008-2009).

Se efectuaron 26 concursos internos. Siete de ellos fueron para Gerencias de División, a saber: Asistencia Técnica, Planificación de la Colonización, Administración y Control de Colonias, Administración de Recursos, Jurídica, Notarial, Informática. Once se efectuaron para Gerencias de Departamento: Selección de Colonos, Gestión de Colonos, Tesorería, Cuentas de Colonos, Contrataciones, Servicios Generales, Personal, Infraestructura y Soporte Informático, Liquidaciones, Experiencias Asociativas. Gerencias Regionales. Ocho se realizaron para Jefaturas: Trámites y Registros, Contralor y Gestión de Cobro, Recaudación, Contabilidad Patrimonial, Administración Documental, Soporte Informático, Infraestructura informática, Jefaturas regionales.

Se efectuaron 14 concursos abiertos, algunos se realizaron al quedar desiertos los internos. Los mismos fueron los siguientes: uno para Gerencia de División: Notarial. Dos de Gerencias de Departamento: Gerentes Regionales, Departamento de Experiencias Asociativas. Siete de profesionales universitarios (técnicos): Analista programador, Ingeniero Agrimensor, Técnicos sociales, Ingeniero Agrónomo o Sociólogo, Ingeniero Agrónomo o Economista, Ingenieros Agrónomos, Abogados. Un concurso para técnicos informáticos. Dos concursos para administrativos, uno para administrativos generales, otro para administrativos contables. Finalmente uno para personal de servicio.

Capacitación a funcionarios.

Año 2009: Cursos de ingreso institucional (inducción) para los nuevos funcionarios técnicos y administrativos, cursos para los nuevos jefes administrativos sobre organización de la tarea,, cursos de planificación estratégica para gerentes, cursos a dos niveles (normales y de profundización) en informática, curso para técnicos y gerentes regionales en uso y preservación de suelos y en su normativa. Total de participantes: 244. (134 % del total, muchos funcionarios participaron en más de una actividad, la cifra acumula las superposiciones).

Informatización institucional:

Acciones previas a la instalación del programa de informatización institucional: cableado interno de casa central con fibra óptica, conexión con 13 de las 14 regionales del INC (pendiente la conexión en Regional San Javier, Río Negro) por el sistema MPLS de capa 3 provisto por Antel, respaldo diario para todos los servidores del INC,

implantación de sistema antivirus que comprende el servidor antivirus y todos los PC del INC, instalación de red de usuarios y servidor de archivos. La División Informática realiza además, las actividades de soporte informático (solución de problemas de software y hardware) de toda la institución.

Programa de Informatización Institucional. Está destinado a hacer más eficientes los procesos, así como satisfacer las necesidades de información para la gestión y toma de decisiones institucionales. El mismo se divide en cuatro etapas: informatización de contaduría y personal, informatización de la gestión y desarrollo de colonias, incorporación de expediente electrónico, desarrollo de una intranet o red de comunicación informática interna.

Informatización de contaduría y personal: se adquirió por licitación el sistema K2B de la empresa Genexus Uruguay, el que trabaja en forma asociada con el sistema Payroll en recursos humanos. Módulos adquiridos: compras, almacén (stock), activo fijo, contabilidad, presupuesto, cuentas a pagar, cuantas a cobrar, tesorería, recursos humanos. El sistema ha sido entregado en su totalidad al INC, estando en producción en forma parcial en diciembre 2009. Las etapas iniciadas en el año 2009 de adopción y adaptación del Programa a la realidad institucional son las siguientes: elaboración de Plan Director, adaptación del software a la institución, capacitación de administradores del sistema y de usuarios técnicos, parametrización y establecimiento de criterios institucionales de uso, carga de datos iniciales y migración de datos, capacitación de usuarios, pruebas piloto, puesta en producción (concretada en forma parcial a fines del año 2009). En la etapa de migración de datos se ha realizado un trabajo previo muy importante de integración y depuración de datos relativos a tierras y colonos provenientes de los distintos sistemas anteriores de información que se utilizaban en el Instituto. Durante el año 2009 se ha producido un gran avance en la integralidad y disponibilidad de la información con que cuenta el Ente.

Informatización en gestión y desarrollo de colonias. Cubre las necesidades institucionales en este plano de trabajo y en selección de aspirantes, e incluye un sistema de información geográfica de predios y colonias. Se realizó durante el 2009 un relevamiento y análisis de requerimientos institucionales. Se elaboró el pliego de condiciones para implementar una licitación de contratación de una empresa de

desarrollo de un software a medida, que se confeccionará en conjunto con la División Informática del INC. El pliego, a fines del año 2009 está publicado, el llamado está abierto, está previsto que la empresa contratada comience a trabajar en marzo de 2010. Está en curso la capacitación en Java (JEE) del equipo técnico que actuará en el desarrollo de esta tecnología por parte del INC. Dicha capacitación finalizará en marzo de 2010.

Incorporación de expediente electrónico: El INC ha participado del proceso de evaluación del software de expediente electrónico que adquirió la AGESIC. La AGESIC ha seleccionado al INC como uno de sus proyectos piloto para la implantación del expediente electrónico. La ejecución de la implantación de expediente electrónico en su versión extendida comenzará en marzo de 2010. Se firmó un convenio marco con AGESIC al respecto y el INC remitió una versión de convenio específico a consideración de la AGESIC, estando a diciembre de 2009 a la espera de una respuesta de dicha institución sobre el punto.

Intranet institucional. Está en sus etapas finales, en diciembre 2009, el desarrollo de la Intranet institucional, que se espera poner en producción en febrero de 2010. La intranet incluirá las novedades del INC, las actas del Directorio, los Decretos de Gerencia General, las órdenes de servicio, los procedimientos institucionales, el acceso a los sistemas informáticos del INC y la integración con el nuevo sistema de mails y de mensajería interna.

Planificación del trabajo.

Después de la reestructura 2008 se solicitó, para el 2009, planes escritos de trabajo a todas las dependencias del Instituto. De esta forma, se recibieron, a principios de 2009, 26 planes de trabajo provenientes de las distintas dependencias que conforman el INC. Las mismas fueron compatibilizadas por la Gerencia General y se efectuará una evaluación de lo planificado en febrero-marzo de 2010. El próximo paso en la planificación del trabajo es realizar una planificación estratégica institucional, aspecto en el cual se estuvo capacitando, durante el año 2009, a los gerentes del Ente.

Mejora de la gestión en procedimientos y métodos

El proceso de revisión y mejora de métodos y procedimientos, que había avanzado lentamente, en el año 2009 recibe una fuerte aceleración mediante la contratación, proceso licitatorio mediante, de la consultora Ernst y Young. La consultora efectuó un diagnóstico, mediante talleres, del estado institucional de los métodos y procedimientos. Elaboró mapas estratégicos para la toma de decisiones, que permiten la comprensión general y global de los asuntos que gestiona el INC. Enfoca su trabajo en conjunto con la División Informática, ya que su tarea debe compatibilizarse con la de informatización del Instituto. Está elaborando nuevos modelos de procedimientos y de gestión. Contribuirá a capacitar al personal en la puesta en marcha de los nuevos métodos y procedimientos que se propongan. Una vez finalizado el contrato, en mayo de 2010, el Instituto quedará en condiciones de mejorar, en forma sistemática y permanente, los nuevos procedimientos generados. Posiblemente haya que evaluar, a futuro, la recontractación de la consultora en nuevos métodos y procedimientos que surjan de la aplicación del nuevo modelo de informatización del Ente.

Reestructura y fortalecimiento de las Divisiones Jurídica y Notarial.

Se han renovado y reforzado ambas divisiones, las que han generado nuevas y más eficientes formas de trabajo. Durante el año 2009, la División Notarial ha efectuado 18 escrituras que involucran el traspaso de 30 padrones. Por su parte, la División Jurídica tiene en trámite 252 asuntos.

Apoyo al desarrollo de la colonización existente

Líneas de crédito a colonos operativas en el año 2008

Líneas de apoyo financiero para realizaciones colectivas

- 1) Emprendimientos en común
- 2) Capacitación productiva y/o desarrollo social
- 3) Giras técnicas
- 4) Rescate de oficios de apoyo a la actividad rural.
- 5) Iniciación de explotación de campos en forma asociativa o fortalecimiento de este tipo de explotaciones.-
- 6) Formación de grupos de composición estable para asesoramiento técnico, capacitación y transferencia tecnológica
- 7) Formación de grupos de composición abierta para asesoramiento técnico, capacitación y transferencia tecnológica

- 8) Fomento a la organización de actividades sociales, deportivas y/o de esparcimiento dentro o entre las colonias del Ente.

Líneas de apoyo financiero para realizaciones individuales

- 1) Desarrollo de la actividad productiva predial
- 2) Apoyo a la iniciación como colono
- 3) Apoyo productivo a predios de subsistencia
- 4) Apoyo social a predios de subsistencia.

Líneas de apoyo financiero complementarias, individuales o grupales

- 1) Complementos de financiación de actividades
- 2) Proyectos fuera de norma

A comienzos del año 2009 se ha creado una línea de apoyo temporario a la siembra de verdes de invierno en situación de sequía y post-sequía para las zonas más afectadas por la sequía 2008/09 (zonas que se priorizaron: Canelones, San José, Florida, Colonia, Soriano y parcialmente Cerro Largo). El desarrollo de la misma ha suspendido, en forma temporaria, el otorgamiento de las restantes líneas a los colonos del Instituto. Esta suspensión temporaria duró todo el año 2009.

Los créditos del INC para colonos y sus familias comenzaron a estar disponibles desde el año 2006. Durante ese año se financiaron 7 proyectos. Durante el año 2007, se financiaron 10 proyectos. Durante el año 2008, se financiaron 151 proyectos. Durante el año 2009, créditos utilizados fundamentalmente en pasturas, se financiaron 116 proyectos. Los planes financiado, montos y destinos se pueden ver en el siguiente cuadro:

	MONTOS OTORGADOS Y N° DE PROY / AÑO	MONTOS		PLANES	% GRUPALES				
AÑOS	N° DE PLANES	U\$S		GRUPALES	DEL TOTAL				
2006	7	55.216		3	60				
2007	10	54.568		8	80				
2008	151	944.316		17	11				
2009	116	245.787		8	18				
		AÑO	2006	AÑO	2007	AÑO	2008	AÑO	2009

	DESTINO DE LAS LINEAS DE CREDITOS	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	PASTURAS Y CONSERVACION DE FORRAJES	4	57	2	20	40	26	106	91
	SEMOVIENTES	2	29	2	20	44	29	1	1
	SIST DE RIEGO, POZOS, TANQUES AUST.	1	14	1	10	14	9	2	2
	INSTALACIONES			1	10	19	13	5	4
	MAQUINARIA			4	40	15	10	0	0
	ASESORAMIENTO TECNICO					4	3	1	1
	GIRAS DE CAPACITACION					7	5	1	1
	EMPRENDIMIENTOS SOCIALES					3	2	0	0
	IMPLANTACION FRUTALES Y HORTICULTURA					5	3	0	0
	DESTINO DE LOS PROYECTOS POR RUBRO	AÑO	2006	AÑO	2007	AÑO	2008	AÑO	2009
	RUBROS DE PRODUCCION	Nº PROY	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	LECHERIA	2	20	2	20	113	75	107	92
	GANADERIA	5	80	8	80	33	22	3	3
	HORTICOLAS / FRUTICOLAS	0	0	0	0	5	3	6	5

Utilización de campos de recría lecheros.

Los doce campos de recría lecheros del INC, que ocupan 16.847 hás, beneficiaron, en el año 2009, a 654 productores. Los ajustes efectuados en la normativa vigente para estos

campos, así como la incorporación de un nuevo campo al sistema, han permitido el incremento de beneficiarios. En efecto, tomando como base el año 2005, los beneficiarios se incrementaron en un 38 %. La nueva normativa ha facilitado el uso de esta herramienta por productores de pequeña escala, lo cual propende a un incremento de los beneficiarios y a un mejor uso social de los campos. Tres campos más, privados, conforman, en conjunto con los del INC, la Mesa de Campos de Recría Lecheros. Estos tres campos totalizan 1.732 hás y benefician a 40 productores.

Capacitación a colonos

La Unidad de Capacitación, además de los funcionarios del INC, capacita a los colonos y sus familias. Durante el año de su creación, 2007, organizó actividades de capacitación en las que participaron 86 personas. Durante el año 2008, 157 personas. Durante 2009, 70 personas. Además de cursos y actividades, se efectúan giras técnicas. Muchas de estas actividades se financian como proyectos, eso explica el descenso en el año 2009, ya que se priorizó, como se indicara, la siembra de verdeos de invierno en las regiones más afectadas del país por la sequía 2008-09.

Programa de Reformulación de Deudas, Refinanciación y Mejora de la Gestión de Cobro

Se recibieron en el INC, hasta diciembre 2009, 534 solicitudes para acogerse al Programa, de las cuales se aprobaron 473 (un 89 %). 35 solicitudes se resolvieron negativamente, 7 solicitantes desistieron y 19 solicitudes, que ameritan resoluciones especiales fuera de norma, aún están en trámite.

Suscripción de nuevos contratos-

En un proceso de regularización de situaciones contractuales y de promoción de pagos semestrales de renta, desde el año 2005 hasta diciembre de 2009, se han suscrito, con los colonos del Instituto, 782 nuevos contratos.

Convalidaciones de títulos de propiedad.

Hasta diciembre 2009, se recibieron en el INC y se resolvieron, en aplicación de la ley 18.187, 306 convalidaciones de títulos de propiedad.

Certificados de afectación de padrones.

Hasta diciembre 2009 se expidieron 1.844 certificados sobre afectación de padrones a la ley 11.029 del INC, aplicando nuevos procedimientos de contralor originados por la aplicación de la ley 18.187.

Desarrollo de la nueva colonización.

Nuevos procesos colonizadores.

Los nuevos procesos colonizadores tienen como característica principal, como se indicara, la pluralidad de modelos diferentes, con énfasis en emprendimientos asociativos. La nueva Gerencia de Emprendimientos Asociativos, creada en la reestructura, entró en funciones en el año 2009 y ha relevado y apoya, en conjunto con las regionales, este tipo de emprendimientos. La Gerencia ha efectuado un relevamiento preliminar, donde identifica emprendimientos asociativos con las siguientes características: cooperativas de producción, sociedades de fomento, comisiones vecinales, campos de recría, grupos de asistencia técnica, grupos de jóvenes, grupos de mujeres, grupos de maquinaria agrícola, gremiales, grupos de producción. En total se han relevado 84 emprendimientos asociativos, de los cuales un 33 % tiene menos de dos años de antigüedad. En la colonización en predios individuales se fomentan emprendimientos asociativos tales como grupos de maquinaria, o de asesoramiento técnico, etc, que procuran romper el aislamiento del medio rural y mejorar la calidad de vida de los colonos. Complementariamente, se financian inversiones de apoyo a este tipo de colonización.

Incorporación de tierras en la presente administración.

En el siguiente cuadro se puede visualizar la incorporación de tierras al INC en el período 2005 - 2009, comparada con lo realizado por anteriores administraciones:

TIERRA INCORPORADA, ADMINISTRADA Y VENDIDA POR EN INC EN DISTINTOS PERÍODOS (DATOS A DICIEMBRE 2009).

Período	Años	Tierra incorporada en propiedad	Promedio por año	Tierra en administración	Total tierra incorporada	Promedio por año	Tierra vendida	Diferencia incorporada - vendida
1973-	12	25.478,00	2.123,17		25.478,00	2.123,17	44.401,08	-

1984								18.923,08
1985-1989	5	5.809,00	1.161,80		5.809,00	1.161,80	1.298,29	4.510,71
1990-1994	5	17.213,00	3.442,60	2.300,00	19.513,00	3.902,60	9.746,69	9.766,31
1995-1999	5	3.280,00	656		3.280,00	656	6.266,31	-2.986,31
2000-2004	5	45	9		45	9	11.763,72	-
2005-2009	5	36.012,87	7.208,67	7.208,67	43.221,54	8.644,30	1.558,61	41.662,93

Durante la presente administración se espera incorporar como colonos, al finalizar el período, a unas 500 nuevas familias.

El total de pagos efectuados para compra de campos en 2009 asciende a U\$S 15.007.583.

El total de pagos comprometidos para el año 2010 asciende a U\$S 11.361.668

Creación de nuevas colonias.

En la presente administración, como parte del desarrollo de la nueva colonización, además de los inmuebles y tierras adquiridos, se han creado cuatro grandes nuevas colonias.

La primera de ellas, Colonia Liber Seregni, en Salto, de 4.668 há, donde se articulan cinco emprendimientos grupales de productores y de trabajadores rurales de diferentes orígenes, características y rubros de producción. Uno de los grupos está compuesto por trabajadores rurales de los poblados vecinos de Palomas y Saucedo, otro por pequeños productores y trabajadores hortícolas de Colonia Gestido, que capitalizan sus explotaciones en ganado, un tercero por grupos ganaderos de productores familiares de Salto, Paysandú y Artigas nucleados en la Mesa de Grupos Ganaderos del Norte, un cuarto por pequeños productores lecheros y ganaderos de Villa Constitución, localidad cercana al campo, un quinto por productores lecheros de la gremial salteña, SOFRILS, constituyendo un nuevo campo de recría. El Instituto está promoviendo acuerdos intergrupales que permitan coordinar las actividades de los grupos actuantes. El INC ha financiado los alambrados perimetrales divisorios en las distintas fracciones, y financiará, en acuerdo con Mevir, la primera infraestructura en construcciones en la

nueva colonia. Además apoya a los diferentes grupos en aspectos de dinámica grupal y a los grupos que no cuentan con técnico, en asesoramiento técnico productivo. La colonia, a diciembre 2009, está en proceso de adjudicación, ya que los grupos, con contratos de pastoreo, están en evaluación actualmente. Se espera que la nueva colonia beneficie a un número de familias que oscila entre 80 y 100, una vez ajustado su funcionamiento.

La segunda colonia, denominada Raúl Sendic Antonaccio, se ha creado en Bella Unión, departamento de Artigas, en apoyo al desarrollo del proyecto sucro-alcoholero del Norte del país. Cuenta con 2.033 ha donde se han sembrado 668 ha de caña de azúcar con la colaboración de ALUR. La Colonia está dividida en seis fracciones. Cuatro se han adjudicado, en diciembre 2009, a grupos de aspirantes sugeridos por los gremios de trabajadores y pequeños productores cañeros de Bella Unión y aprobados por el INC. Los gremios son UTAA, APAARBU, Gremial Granjera y SOCA y SUCAL. Dos fracciones más están en proceso de adjudicación, habiendo finalizado, en diciembre 2009, los estudios para dicha adjudicación, con aspirantes de perfiles similares a los descritos, es decir trabajadores y pequeños productores cañeros. El INC y ALUR venderán la caña sembrada, en forma financiada, a los grupos de colonos, los que entran con los predios en producción. Se otorgará, además, apoyo en dinámica grupal, en capacitación técnica para el cultivo de la caña y para los rubros de diversificación que se realicen en las zonas no cañeras de los predios y también se otorgará capacitación en gestión empresarial. Con ALUR se ha acordado otorgar adelantos mensuales, a modo de salarios pero a descontar anualmente del producido de la caña, a los trabajadores, a fin de facilitar el pasaje de asalariados a productores cañeros. A su vez, el INC venderá a los grupos, en forma financiada, dos equipos de maquinaria agrícola, y ALUR financiará o saldrá de garantía para la adquisición de nueva maquinaria. ALUR efectuará inversiones que permitan mejorar la eficiencia del sistema de riego. Las cuatro fracciones otorgadas beneficiarán a 41 trabajadores, las dos restantes aproximadamente a 18 más. El INC ya ha comenzado a hacer gestiones ante Mevir para la construcción de viviendas en la colonia.

La tercera colonia es la creada, para ampliación de la cuenca lechera, en la Estancia El Timote, Florida, de 4.708 ha adquirida por opción de compra del Arrt. 35 de la ley 11.029. De estas ha, hay 1.600 que están arrendadas a terceros (como figuraba en la transacción anterior). Al ejercer la opción, para su adjudicación a colonos, el INC debe esperar que finalice el contrato de arrendamiento. En las restantes 3.100 ha se ha efectuado un fraccionamiento que consta de 21 fracciones. De éstas, 16 son para

colonización individual lechera, una se adjudicará al trabajador, capataz encargado por años del campo, otra para pequeños ganaderos de las adyacencias, tenedores de ganado sin campo, a otorgar en forma grupal. Tres para apoyo a las actividades lecheras de la nueva colonia, a saber: un campo de apoyo a la lechería, otro para cultivos forrajeros en común y reservas forrajeras, otra para construir una represa, a cargo del INC, que constará de un espejo de agua de 79 ha y permitirá el riego para aproximadamente 400 ha de cultivos. El riego podrá extenderse a las fracciones individuales de la colonia, con lo cual los productores lecheros tendrán un apoyo muy importante, grupal e individual, para sus actividades productivas. La selección de los nuevos colonos individuales está finalizada a diciembre de 2009. El INC está construyendo los alambrados perimetrales de las fracciones y algunos pozos de agua semisurgentes. Se ha acordado con Mevir la construcción de salas de ordeño en las fracciones. Se están gestionando los permisos para la construcción de la represa. El proceso de selección de colonos individuales, dirigido a jóvenes con experiencia lechera y familias en desarrollo, se complementó con trabajos grupales de los aspirantes en el predio, trabajos de propuesta de organización productiva en fracciones individuales, de propuesta de organización de un campo de apoyo a la lechería y de propuesta de funcionamientos de una nueva colonia. Estos trabajos grupales de los aspirantes se evaluaron por equipos compuestos por agrónomos y técnicos sociales. La selección individual finalizó en diciembre 2009. La nueva colonia estará compuesta, entonces, en esta primera etapa, por 17 familias, con actividades individuales y grupales, más el grupo de pequeños productores ganaderos, Resta definir, a futuro, la planificación de la colonización en las 1.600 ha que pasarán al INC en una segunda etapa.

La cuarta colonia se creará en Valentín, departamento de Salto. Está compuesta por dos campos. Uno adquirido al Banco de Seguros del Estado, otro en trámite de expropiación, dado que había sido adquirido por organizaciones de narcotraficantes. Está pendiente, en este último, la escrituración forzada del mismo, solicitada por vía judicial por el INC. Ambos campos, vecinos (calle por medio) totalizan 3.790 hás y conformarán una nueva colonia que apoyará y permitirá valorizar la producción de pequeños productores ganaderos y trabajadores rurales de la zona de basalto superficial, del este de Salto y Paysandú y del oeste de Tacuarembó. La idea es producir en dichos campos productos tales como cordero pesado o vacas de descarte gordas, que agregan valor a la producción y que en el basalto superficial son muy difíciles o muy costosas de obtener. El campo se adjudicará, en forma grupal, a aspirantes propuestos por cuatro sociedades de fomento de la zona de basalto superficial (Guaviyú de Arapey, Matajojo Grande, Basalto Ruta 31 y Vera y Cañas), más un quinto grupo (llamado Manuel Oribe) conformado por pequeños

productores ganaderos y tenedores de ganado sin campo de la vecindad, la localidad de Puntas de Valentín. El Instituto está trabajando con el MGAP (Proyecto Cuchilla de Haedo) y el Instituto Plan Agropecuario para definir un reglamento en la nueva colonia, que permita utilizar mejoramientos y suplementación por módulos. Con la nueva colonia se espera beneficiar aproximadamente a unas 100 familias de trabajadores y pequeños productores ganaderos.

Aspectos pendientes de la etapa que culmina.

Como finalización de la etapa que culmina, a efectos de lograr una adecuada transición hacia un nuevo Directorio que podrá definir otras prioridades institucionales, en las líneas priorizadas por la administración 2005 -2009 se citan algunos aspectos a considerar. Los mismos son los siguientes:

En lo que respecta a la mejora y modernización de la gestión institucional.

En la reestructura institucional efectuada, por razones de tiempo y de normativas legales, quedaron pendientes de realización los concursos abiertos de Gerencias de Área y de Subgerencia. Según informe de la Oficina Nacional de Servicio Civil, dichos concursos deben realizarse con posterioridad a marzo de 2010.

A su vez, es conveniente efectuar una evaluación de la reestructura realizada. En principio, dado el incremento en la incorporación de tierras que está programado, parece adecuado reforzar el Área de Planificación de la Colonización y las regionales del interior. En este caso, en la administración 2005-2009 se ha propuesto estudiar, a futuro, diferentes niveles para las regionales actuales del Ente, la posibilidad de cierre de alguna regional y una posible zonificación, agrupando los distintos niveles de regionales o agencias del Instituto según regiones del país. La evaluación de la reestructura administrativa seguramente definirá nuevos ingresos de funcionarios. También se entiende conveniente proponer un nuevo retiro incentivado para funcionarios de larga trayectoria en la institución.

Se propone considerar la capacitación de los funcionarios del Ente como un proceso continuo, brindando todos los años posibilidades de capacitación a niveles gerenciales, técnicos y administrativos.

A su vez, dada la experiencia de la actual administración y la profunda renovación tecnológica que se opera en la sociedad, se propone enfocar la informatización del Ente también como un proceso de mejora continua, con lo que habrá que efectuar las previsiones presupuestales del caso.

Se entiende que en la próxima etapa, el INC debería formular una planificación estratégica de su actuación, que contará lógicamente con la guía de la superioridad institucional, pero también con la participación de los gerentes intermedios, los técnicos y los funcionarios del Ente. Los antecedentes de planificación del trabajo de todas las gerencias nombradas en la reestructura, más las actividades de capacitación gerencial efectuadas, permiten dar, a futuro, este importante paso institucional.

Como culminación de lo actuado en el presente período, se deberían adoptar, aplicar y desarrollar los nuevos métodos y procedimientos institucionales que están en elaboración por parte de la Consultora Ernst y Young. A su vez, habrá que evaluar la conveniencia de una nueva contratación, considerando que muchos procedimientos y métodos, debido a los tiempos de elaboración e implementación, y al avance de la informatización institucional, han quedado fuera del ámbito de trabajo de dicha consultora.

En el segundo semestre del año 2009 se contrató una empresa unipersonal para instrumentar procesos de comunicación institucional externos e internos. Se entiende de utilidad, dado el alto impacto comunicacional obtenido en dicho período, proseguir con contrataciones de este tipo, las que contribuyen fuertemente a explicar a la sociedad las líneas de trabajo, los logros y también las dificultades de la performance institucional.

En lo que respecta al apoyo de la colonización existente.

Se entiende necesario incrementar los controles con respecto a la colonización existente, especialmente en lo que respecta a incumplimiento de colonos. Durante el período 2005 – 2009, estos controles se han incrementado y se han regularizado un muy importante número de situaciones, pero subsisten incumplimientos por falta de radicación en los predios, y por tercerizaciones de la producción, a través de capitalizaciones, medianerías o pastoreos efectuados por los colonos sin autorización institucional. Por otra parte, parece adecuado establecer rentas diferenciales, para aquellas situaciones de colonos que reciben ingresos importantes por actividades no ligadas a la producción agropecuaria, o

por aquellos cuya escala de trabajo no amerita su inclusión en una renta menor en relación a los valores de mercado, como las que cobra el Instituto.

También se entiende necesario revisar y actualizar el sistema de canastas en el que se basa el cobro de rentas actual del Instituto. Se han encomendado, a la Gerencia de Avalúos y Rentas, la realización de propuestas que habrá que evaluar para su puesta en marcha en el próximo período.

Se entiende conveniente aplicar nuevos criterios en las gestiones de cobro, los que se han comenzado a aplicar en la presente administración, pero deben evaluarse y consolidarse en la próxima. Se entiende que las regionales deben efectuar las gestiones amigables, pero si no se obtiene respuesta por parte de los colonos, hay que realizar otro tipo de gestiones desde casa central, procurando no llegar a definiciones judiciales al respecto.

En apoyo a la colonización existente, se entiende necesario evaluar las líneas de crédito a otorgar, posiblemente agregando líneas nuevas o reformulando algunas. La experiencia concreta en la adopción de créditos del INC por parte de los colonos se obtuvo durante el año 2008, posteriormente, a causa de la sequía, las líneas se suspendieron. Parece conveniente retomar las mismas, analizando su comportamiento en el pasado y considerando la situación de los nuevos colonos y de las nuevas colonias.

Se propone profundizar, en el próximo período, la orientación institucional en apoyo al desarrollo rural, especialmente en las regionales del Ente, así como las experiencias de trabajo interinstitucional. En el presente período, estas experiencias han presentado dificultades, debido a la inexperiencia de trabajo conjunto de varias instituciones del medio. Estas dificultades deberán superarse, ya que este tipo de trabajo es capaz de coordinar los apoyos imprescindibles para lograr una adecuada colonización, enmarcada en una dinámica de desarrollo que promueva la calidad de vida de los colonos y sus familias.

Se sugiere incrementar las acciones de capacitación a colonos, generando mecanismos que permitan incrementar las giras, las jornadas de campo, los programas de capacitación y los ámbitos grupales, como espacios de mejora continua. Las experiencias realizadas en el período que finaliza han sido sumamente auspiciosas, y muy bien evaluadas al respecto. Se podrían incrementar los convenios entre el INC e instituciones de capacitación en el ámbito rural, las que podrían impulsar fuertemente este tipo de

acciones. También se podría, en este terreno, estudiar la conveniencia de que el INC acreditara instituciones de capacitación a colonos, con determinadas exigencias, y con revisiones anuales, periódicas, a efectos de generar altas y bajas en dichas acreditaciones. Con esto se podría disponer de un pool de capacitaciones preformuladas, las que deberían ajustarse a los requerimientos específicos de cada caso.

Es necesario, una vez profundizado y depurado el monitoreo de experiencias asociativas llevado adelante por la Gerencia de Emprendimientos Asociativos, generar propuestas que consideren las experiencias exitosas, de forma tal de poder extender las mismas, total o parcialmente, a otros ámbitos. Si esto se realiza adecuadamente, se transformará en una fortaleza institucional de significación para el INC.

Finalmente, se entiende necesario contribuir a crear condiciones adecuadas de retiro para colonos con edad avanzada. La creación, en el presente período, del fondo de previsión, ha sido un gran avance al respecto, pero quedan apoyos pendientes, por ejemplo, vivienda digna en poblados rurales, convenios para facilitar la atención en salud, etc.

En lo que respecta al desarrollo de la nueva colonización.

Definición de nuevas formas de selección de colonos, a la luz de experiencias de selección en las nuevas colonias. Además de pulir y depurar un nuevo sistema, más eficiente y transparente, como se ha logrado en la administración que finaliza, ha habido experiencias interesantes que podrían ameritar nuevos procesos, especialmente en nuevas colonias, como la experiencia de selección de El Timote, en Florida, o la de los trabajadores cañeros en Bella Unión, Artigas, donde las organizaciones propusieron grupos de colonos y el Instituto se ha reservó la potestad de aprobar los mismos. Un sistema similar parece encaminarse en Valentín, Salto, donde las sociedades de fomento de basalto superficial operarán como referentes al respecto. Si en el próximo período se incrementa el número de nuevas colonias, estas experiencias y su evaluación tendrán un lugar destacado al momento de hacer efectiva la selección de nuevos colonos o grupos de colonos.

En la presente administración se ha avanzado en el desarrollo del gerenciamiento social, como concepto, en las regionales del Ente. Este tipo de gerenciamiento, que incorpora la dinámica cambiante del medio desde el punto de vista social, económico, tecnológico y

productivo, y que posibilita respuestas institucionales acordes a las nuevas realidades en tiempo real, es conveniente que se profundice en la actuación concreta, a futuro, del Ente

Incremento en la incorporación de tierras. Para lograrlo se deberá profundizar lo actuado en la presente administración, tanto a nivel de traspaso de tierras del Estado, como en la incorporación y adquisición de nuevas tierras y en el apoyo gubernamental a la financiación del INC destinada a la adquisición de tierras y a la generación de infraestructura para la nueva colonización. En efecto, para este propósito resulta imprescindible obtener nuevas y fuertes fuentes de financiación para el INC. Algunas iniciativas a nivel impositivo que podrían considerarse en el nuevo gobierno son la creación de un impuesto que grave, en forma progresiva, las grandes extensiones de tierra, o un impuesto similar al de la financiación de INIA (cuatro por mil, u otro porcentaje, a las transacciones de productos agropecuarios, más un aporte adicional, similar, de rentas generales), u otras formas o ideas que se crea conveniente instrumentar. Otra posibilidad, no excluyente, sino complementaria, podría ser la creación de un fideicomiso donde los uruguayos pudieran, a modo de un fondo de ahorro, invertir, permitiendo la financiación de la compra de tierras por parte del INC. Sin dudas las posibilidades de incrementar la financiación institucional son muchas y muy variadas, y la próxima administración deberá resolver al respecto.

Consideraciones finales.

Con los apoyos otorgados a nivel productivo, social, tecnológico, organizativo y cultural, desarrollando un nuevo rol de alta interacción con el medio rural, y articulando esfuerzos con otras instituciones, el Instituto de Colonización, durante la presente administración, ha trabajado en procura de desterrar el aislamiento de los predios y de las situaciones productivas y sociales inconvenientes de los colonos y sus familias. El Instituto está saneado económicamente y cuenta con fondos para cubrir las obligaciones financieras emanadas del presente período de administración. Actualmente la institución apoya la colonización existente y la nueva con una óptica de desarrollo rural, efectuando acciones que profundizan y amplían el apoyo institucional, cada vez en mayor medida, en procura de mejorar la calidad de vida de las familias en el ámbito rural.

En esta etapa, el INC se ha posicionado como una institución pública proactiva en la promoción de la radicación rural y del desarrollo agropecuario integral. Ha sentado las bases para efectuar una labor institucional seria, transparente, confiable en su administración, brindando múltiples servicios que en muy breve plazo serán visualizados

íntegramente, con su contabilidad y gestión informatizadas, disponiendo de expediente electrónico para efectuar trámites dentro de procedimientos reorganizados, eficaces y eficientes. Con estas bases será posible proceder a la altura del desafío planteado para un crecimiento importante en la incorporación de tierras, quedando como pasos futuros el profundizar los cambios iniciados y el establecer una nueva ingeniería financiera, que permita incrementar fuertemente la incorporación institucional de tierras, la cual posibilite incrementar la radicación rural de productores y trabajadores en el agro.

En síntesis, el Instituto Nacional de Colonización ha venido perfeccionando su accionar como herramienta colonizadora y como institución de referencia en procura de lograr un agro más dinámico y una matriz agraria, social y productiva más incluyente, que considere y promueva soluciones para los trabajadores rurales y para los productores familiares de pequeña escala y que contribuya, en forma activa, a evitar la emigración poblacional del medio rural.

6. IPA - INSTITUTO PLAN AGROPECUARIO

1. INTRODUCCIÓN.

Al cierre del año 2007, la Junta Directiva del PLAN AGROPECUARIO aprobó - como marco de referencia- un Plan Estratégico para el período 2008 - 2010. Además se definieron Objetivos Específicos y el Plan Operativo para el ejercicio 2008.

Es así, que el año 2009 fue el segundo año de implementación por el Plan Agropecuario de la estrategia definida para el trienio 2008 - 2010.

El Plan Estratégico, se elaboró en un proceso integrado de toda la institución, donde directivos, técnicos y funcionarios trabajaron mancomunadamente.

El proceso de discusión y decisión tuvo como propósito fundamental la identificación de las orientaciones estratégicas del Plan y su explicitación a la luz de una visión compartida de su realidad y de las oportunidades disponibles.

Su implementación en los años 2008 y 2009, resultó en un nivel de actividad institucional que en las áreas esenciales de Capacitación y Extensión superó en mucho las metas previstas. Al mismo tiempo, en relación a las demás áreas - Cooperación, Proyectos y

Articulación institucional, Gobierno Corporativo y Administración, Recursos Financieros, y Comunicación - se realizaron fuertes progresos.

Se ha corroborado la pertinencia del accionar institucional a través de una serie de indicadores directos e indirectos. La demanda y participación del público en las actividades institucionales es alta y permanente. Las evaluaciones realizadas por agentes externos a la institución muestran una opinión favorable acerca del accionar institucional del conjunto de ganaderos del país. Al mismo tiempo, los participantes manifiestan ampliamente que el accionar del Plan contribuye al mejor desempeño de las explotaciones ganaderas.

Se ha consolidado una interesante red internacional que apoya la realización de actividades en el país y la formación de alto nivel del personal del IPA.

2. EL TRABAJO REALIZADO.

2.1. Las instancias de participación.

Durante 2007 la Junta Directiva se reunió durante 9 sesiones para analizar la estrategia del Instituto. Luego se realizaron 2 reuniones con los Directores de Área y Regionales.

Además se formó una Comisión integrada por Directivos y Directores para la Fijación de Objetivos Estratégicos y Específicos.

Luego se realizaron 2 reuniones plenarias con técnicos y funcionarios del plan para comunicara lo resuelto y recibir sugerencias de modificaciones.

En total se realizaron durante el 2007, 15 reuniones para reflexionar, elegir y definir el plan estratégico de la institución.

3. Análisis del nivel de cumplimiento de los Objetivos por Área estratégica.

1. Actividades de Capacitación.

1.1. Ofrecer opciones de capacitación, que por su contenido y su diversidad-flexibilidad, estén dirigidos a pequeños y medianos productores ganaderos, jóvenes y asalariados rurales.

Se diseñó la oferta de cursos de capacitación para el ejercicio 2009 en consideración de las necesidades del público objetivo, actualizando los programas de cursos de acuerdo a las realidades de cada temática.

Las actividades de capacitación desarrolladas durante el ejercicio 2009, superaron los objetivos trazados por la Dirección de la Institución. Se habían definido realizar 95 actividades de capacitación presenciales dirigidas al público objetivo del Plan: 50 cursos presenciales y 20 jornadas de capacitación sobre tecnologías validadas, y 25 jornadas para estudiantes y técnicos.

En el 2009 el plan capacitó a 720 participantes en 32 cursos presenciales.(2)

2 Ver resumen general más adelante.

Cursos presenciales IPA 2009

Regional	N° cursos	Operarios	Productores	Jóvenes y Estudiantes	General
Lit Norte	9	9			
Centro	12	1	4	1	6
Este	6			1	5
Norte	5	2	2		1
Total de cursos	32	12	6	2	12
Total de asistentes	720	209	190	43	278

Se rediseñó el “Curso Ganadero a Distancia” para adaptarlo a los diferentes módulos que componen esta modalidad semi-presencial. Se realizó la 5ta edición del “Curso ganadero a Distancia” con 80 participantes.

Por último y en atención a acreditar la calidad de los cursos que realiza el Plan Agropecuario, se han comenzado los trámites ante el Ministerio de Educación y Cultura para obtener la acreditación de diplomas para algunos de los cursos dictados, trámites que continuarán en el año 2010.

1.2. Desarrollar el uso de las TIC's como herramienta de capacitación para lograr un mayor impacto de los programas y opciones diseñadas por el Plan Agropecuario. Promover y capacitar en el uso de las TIC's a los usuarios, técnicos y funcionarios del Plan Agropecuario.

Dentro de este objetivo se preveía realizar cursos de capacitación sobre diversas áreas temáticas utilizando tecnologías de la información y conocimiento (TIC) alcanzando a un total de 250 productores y técnicos. Se realizaron un total de 14 cursos en donde participaron un total de 868 personas.

Se capacitó en el 2009 a 868 personas utilizando la plataforma de e-learning del Plan Agropecuario en cursos a distancia “puros”.

El 91% de los participantes en los cursos, opina que lo aprendido en los cursos impactará económicamente en su establecimiento en los próximos 3 años (Informe de Evaluación final Proyecto BID_FOMIN_IPA_ATNME_9558_UR).

1.3. Brindar capacitación a estudiantes y técnicos, complementando la educación que reciben en las instituciones educativas formales.

El Plan juega un rol muy importante en la complementación de la formación técnica de los estudiantes y técnicos del sector. Así es que se desarrollaron 21 jornadas dirigidas a jóvenes estudiantes y técnicos de instituciones educativas formales con 915 participantes.

1.4. Consolidar los centros de capacitación existentes y desarrollar nuevos.

Otro objetivo del plan es fortalecer los centros de capacitación. Es así que se han realizado actividades dentro del marco de los acuerdos formales de funcionamiento establecidos con el Centro Politécnico del Cono Sur -Univ. Politécnica de Valencia; Instituto Benigno Paiva y el Centro de Capacitación Martín F. Martincorena - Paso Farias.

Además se realizaron actividades en el Centro de Capacitación Colonia Don Bosco (Castillos - Rocha); con la Estación Bañado de Medina de Facultad de Agronomía; la Escuela UTU de Aiguá y el MGAP (Unidad de Desarrollo) y se avanza para obtener acuerdos formales con ellos y con un Centro en Campo Valentín (INC), con el fin de establecer ofertas de cursos de capacitación.

Como resumen de las actividades de **capacitación** (Área estratégica 1) presentamos el cuadro siguiente:

Resumen capacitación	Participantes	N° actividades
Cursos presenciales (1.1.3)	720	32
Jornadas de capacitación (1.1.4)	664	19
CGD (1.1.5)	80	1
E a D (1.2.1)	868	14
Estudiantes y técnicos (1.3.1)	915	21
Total sin CGD ni E a D	2299	72
Total general	3247	87

1.5. Desarrollar un sistema de evaluación, con el objetivo de medir la calidad e impacto de las acciones de capacitación que realice el IPA.

El Plan Agropecuario además tiene como objetivo estratégico medir la calidad e impacto de sus acciones de capacitación. Se ha avanzado en la elaboración de un sistema integral de evaluación de las acciones de capacitación. Su implementación se realizará en el año 2010. En el 2009 se ha avanzado en la elaboración de una base de datos de usuarios del IPA, ubicada en la web, que permita realizar distintos tipos de evaluación.

Se implementó un Sistema de Gestión de informes (SGI), mediante el cual se registran las actividades que se realizan a nivel de Regionales y Unidades de Montevideo. Permite el acceso remoto en tiempo real.

2. Actividades de Extensión.

2.1. Aportar al desarrollo sostenible de las unidades de producción/ decisión familiar, promoviendo el uso racional de los recursos naturales y de las tecnologías más adecuadas a la realidad del usuario.

Se realizaron 189 jornadas de difusión y transferencia de tecnología, con una participación de 7415 personas durante el año.

El Plan Agropecuario lidera claramente la gestión del conocimiento y la construcción de capacidades en el área ganadera, como prueba de ello podemos decir que:

Durante el año 2009 hubo 10662 participantes en los planes de capacitación y difusión de tecnología del Plan Agropecuario.

Resumen general		Participantes	N° actividades
Actividades de capacitación		3247	87
Actividades de extensión		7.415	189
		10662	276

El Plan continuó aplicando la metodología del Proyecto Integrando Conocimientos en 53 unidades productivas. Se realizaron múltiples visitas y se apoyó en formas diversas los proyectos de las familias participantes. Se realizaron análisis y estudios diversos (problemática del trabajo, de la sucesión, estrategias de largo plazo, etc.), cuyos resultados fueron publicados en el 2009 (ver 2.2.1).

2.2. Generar información, priorizando el trabajo en el Proyecto Integrando Conocimientos (PIC).

Se ejecutó el Proyecto Integrando Conocimientos de acuerdo a las definiciones y parámetros definidos. En particular, en este año, se concretó uno de sus productos principales, la publicación del libro “Familias y Campo”, (http://www.planagropecuario.org.uy/publicaciones/libros/Familias_y_campo.pdf) de 246 páginas donde se presentan los resultados ordenados en 4 ejes temáticos, y se documentan las muy numerosas publicaciones, incluyendo tesis de maestría, realizada en muy diversos ámbitos. Fue presentado en una conferencia de prensa realizada en el mes de Octubre donde esta obra fue comentada por el Dr. Carlos Paolino.

Se relevó información de gestión (“carpetas verdes”) de 7 empresas ganaderas. Se releva la información de estructura y resultados, se analiza y se difunde. Eso incluye el análisis del impacto de cambios de precios, cambios impositivos, fenómenos climáticos, etc. El análisis y presentación de la información de cierre de ejercicio económico 2008 – 2009 se difundió en 6 jornadas.

3. Cooperación, Proyectos y Articulación institucional.

3.1. Fortalecer el relacionamiento y colaboración con las organizaciones locales y grupos ganaderos.

Durante el 2009, se realizó un relevamiento de la demanda de organizaciones locales y grupos ganaderos, con el objetivo de determinar las demandas para el ejercicio.

Se realizaron, al menos una vez al año, reuniones con directivos de gremiales locales por parte de técnicos de las Regionales del PLAN para informar sobre el Plan Operativo Anual y su nivel de cumplimiento, como así también, a través de las 3 giras realizadas por la Junta Directiva en el año.

3.2. Lograr una mayor articulación con las distintas unidades y proyectos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

En acuerdo con el Proyecto Producción Responsable, se está firmando en estos días un convenio para realizar capacitaciones a nivel nacional y una publicación referida al tema conocimiento y conservación del Campo Natural.

El Plan continuó realizando además actividades de colaboración con la Unidad Ejecutora del Proyecto Ganadero - Proyecto ZOOM, conjuntamente con INIA, profesionales de Facultad de Agronomía y Veterinaria. En este año se avanzó en la preparación de un libro, resultado de estos trabajos de investigación en el terreno.

Se continuó participando en las comisiones ministeriales de Vaca Loca (BSE) y Miasis (bichera).

Se continuó brindando apoyo administrativo al Programa Uruguay Rural y CIFOR (Centro Internacional de Investigación Forestal), PDT - DILAVE, Aplicación de Recursos para acciones de adaptación y mitigación del cambio climático en el sector agropecuario, Biofuels, IAI Scenarios, ANNI, Proyecto Producción Responsable - Programa de Capacitación en manejo de campo natural y Grupo Zoom (Programa Ganadero).

Fortalecer el relacionamiento y colaboración con las instituciones públicas y privadas, departamentales, nacionales o internacionales que actúan en el sector pecuario.

En este objetivo estratégico se realizó lo siguiente:

Se participó activamente de los Consejos Agropecuarios Departamentales y Mesas Departamentales en el ejercicio 2009 (creados a partir de la Ley N° 18.126) aún en aquellos departamentos en los cuales el Plan Agropecuario no integra formalmente el CAD. Se registraron 169 actividades en este ítem.

Se iniciaron relevamientos de actividades con las Direcciones de Desarrollo y Producción de las Intendencias del interior, para realizar acuerdos o convenios formales: participación en el Proyecto Uruguay Integra con Intendencias de Paysandú, Salto, y Tacuarembó; y Convenio de Cooperación con la Intendencia de Colonia.

Se avanza en la implementación de actividades dentro del Convenio de Cooperación con el Instituto Nacional de Colonización para la capacitación de productores colonos.

Se avanza en la implementación de actividades dentro del acuerdo de entendimiento para capacitar a estudiantes y técnicos egresados de Facultad de Agronomía y un Acuerdo de Cooperación con dicha Facultad para compartir el equipo técnico en diferentes actividades de capacitación.

Dentro del marco del acuerdo de cooperación con OISCA internacional la Regional Litoral Centro ha realizado varias instancias de intercambio para promover el uso de tecnologías de microorganismos efectivos (EM) en la producción agropecuaria.

Se implementó un curso a distancia para profesionales dentro del acuerdo de cooperación con INTA, con un apartado especial referido a Educación a Distancia. Se participó en dos proyectos internacionales financiados por IAI (Internacional Institute for Global Change): i) Scenarios y ii) Biofuels.

Se participó activamente en el proyecto Trans, financiado por la ANR (Agencia Nacional de Investigación) de Francia, que se desarrolló en 4 continentes (América del Sur, Europa,

África y Asia). Se participó en el Seminario de cierre (Montpellier, Enero 2009) y se avanzaron gestiones para participar en un nuevo proyecto, a ser presentado en el 2010.

Se iniciaron gestiones para realizar un acuerdo de cooperación con INAC para compartir el equipo técnico, ámbitos de trabajo e información, y coordinar planes de acción, el cual se espera concretar en el año 2010.

3.3. Fortalecer el relacionamiento y colaboración con instituciones que actúan en el sector pecuario en otros países, principalmente de la región.

A los efectos de avanzar en este objetivo se está estructurando una base de datos de los contactos a nivel internacional y se han reforzado los vínculos a través de comunicaciones periódicas.

Además, en forma permanente, se identifican áreas temáticas comunes, alineadas con la estrategia institucional, con el fin de presentar proyectos de cooperación y fuentes de financiamiento para ampliar la capacidad de gestión.

En forma permanente se releva el calendario de actividades internacionales, definiendo la participación de técnicos. Se participó en Congresos Internacionales (Perú, Argentina, Brasil, Francia, Canadá), como parte de la cooperación lograda.

Se participa en Proyectos internacionales financiados por la National Science Foundation de EEUU y la Agence Nacional de la Recherche de Francia. Se realizan una serie de publicaciones internacionales.

Se estrecharon contactos con instituciones académicas y de extensión de Río Grande do Sul (Universidad Federal de Porto Alegre y Emater RGS) y de Argentina. En colaboración con ellos se realizaron 4 eventos internacionales en Uruguay (Durazno, Salto, Rivera y Bañados de Medina).

Entre ellos se realizó un Evento Internacional: "País Gaucho", con participación de expertos de Francia, Argentina y Brasil, en la ciudad de Rivera con más de 500 asistentes.

Es de destacar el apoyo a la formación de alto nivel del personal del Plan que se ha potenciado con el apoyo y el concurso de las redes internacionales en las que está inserto. Como consecuencia, técnicos del Plan han recibido o están recibiendo formaciones en Brasil, Argentina, Nueva Zelandia y Francia.

4. Gobierno Corporativo y Administración.

4.1. Consolidar la organización aplicando los principios de gobierno corporativo.

Durante el ejercicio 2009 se cumplieron los siguientes objetivos:

- Se detallaron las responsabilidades de los órganos de gobierno y de administración.
- En consideración del organigrama ya definido y la descripción de puestos realizada en el 2007, se continuó avanzando en la consolidación y mejora de las estructuras técnicas y administrativas de la institución, implementando cambios y mejoras en esta área.
- Se analizaron mejoras y posibles modificaciones a realizar dentro del marco del un plan de carrera (definido en el 2008) para los funcionarios técnicos y/o administrativos.

El Plan Agropecuario diseñó, en el año 2007, un Sistema de Evaluación de Desempeño del personal técnico y administrativo que se ha ejecutado en los años 2008 y 2009. Integra una evaluación por factores y por metas que se acuerdan y documentan al inicio de cada año.

4.2. Modernizar la administración y disponer de un sistema de información estratégica y operativa que soporte el control de la gestión institucional.

Se elaboró y ejecutó el Plan Operativo Anual 2009 y se realizó el Presupuesto del ejercicio 2010.

Se continuaron realizando mejoras al Sistema de Gestión de Informes (SGI) que permite en tiempo real y con acceso descentralizado y remoto - vía Internet - acceder a las acciones que se desarrollan en cumplimiento del Plan Operativo. Permite realizar consultas diversas, por fecha, objetivo específico, responsable, etc.

Se mantiene el objetivo de iniciar los procesos para obtener la certificación ISO9001.

4.3. Lograr que sus recursos humanos estén preparados al más alto nivel posible mediante una eficiente capacitación interna, priorizando criterios de independencia técnica.

Dentro del Plan de Capacitación del Plan Agropecuario, 8 técnicos de la institución realizaron estudios de posgraduación en el 2009. Además se ha tenido una fuerte presencia en congresos internacionales.

Todos los técnicos participaron en Jornadas de Programa Ganadero, el cual consiste en reuniones de actualización técnica periódica.

Además, docentes internacionales capacitaron **a todo el plantel técnico** en educación a distancia.

Los técnicos del Plan han concluido 5 trabajos de síntesis técnica y se ha avanzado en la realización de otros trabajos sobre:

- i. control de malezas en campo sucio,
- ii. uso de silo de grano húmedo en suplementación de rodeo de cría,
- iii. calificación de campo natural por el grado de degradación,
- iv. uso de herramientas no convencionales en la descripción del trabajo en ganadería,
- v. descripción de estrategias de largo plazo en productores ganaderos.

Se programó y realizó un Concurso de establecimientos agropecuarios “Valorizando lo nuestro: la gente y las pasturas naturales”. En él se aplicó un novedoso sistema de evaluación elaborado por el Plan y otras instituciones, que permite integrar criterios de sustentabilidad social y ambiental a la tradicional evaluación económica. Participaron 51 predios de todo el país y se realizó un evento de cierre en Durazno con la participación de expertos de Argentina y Brasil.

5. Recursos financieros.

5.1. Lograr el co-financiamiento presupuestal mediante los recursos provenientes del estado y del sector privado, para mejorar su capacidad de acción.

Para aumentar la incidencia e impacto en su accionar, superando las limitaciones presupuestales actuales, se planteó la necesidad de analizar la viabilidad de un proyecto de co-financiamiento del Plan Agropecuario, sin desmedro de actuar a los efectos de mejorar la asignación presupuestal asignada a través de rentas generales.

En este año (2009), se ha elaborado y se ha presentado en distintos ámbitos una propuesta de accionar del Plan Agropecuario en el período 2010-2015, que incluye un planteo presupuestal.

5.2. Lograr nuevos proyectos que involucren financiamiento externo total o parcial.

Se presentó ante el Banco Mundial el proyecto “Modelos, Teledetección y Simulaciones para el Manejo Adaptativo de Ganaderos Familiares” en colaboración con la Udelar, la Universidad de Buenos Aires y académicos franceses.

Se están ejecutando dos proyectos financiados por INIA (Fptas) y se han elaborado además proyectos que se presentaron al programa ART de Naciones Unidas y también al programa PPD de dicha institución. Además de los ya mencionados al PPR del MGAP y al FAMSI (Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional). En dichas acciones se ha contado con el apoyo de diversas instituciones de productores y otras, en especial la Intendencia Municipal de Salto.

5.3. Obtener recursos provenientes de las actividades de servicio del Plan Agropecuario.

Se definió el cobro de servicios brindados: Curso Ganadero a Distancia, Cursos a Distancia (puros) consultorías y administración de proyectos de diversas entidades. Los ingresos obtenidos contribuyen claramente a mejorar el desequilibrio financiero de la institución.

5.4. Realizar un uso eficiente y transparente de los recursos.

Se ha procedido a la rendición de cuentas y se ha presentado información sobre actividades realizadas. Tal como establece el art. 138 del TOCAF, se presentaron las rendiciones de cuentas de los fondos recibidos durante el año 2009 a los 60 días de haberse recibido los mismos. En cuanto a los estados contables, serán presentados, con Informe de auditoría externa, antes de cumplirse 90 días desde el cierre de ejercicio y de acuerdo a la ordenanza No. 81 del Tribunal de Cuentas.

Se han administrado financieramente las inversiones temporarias del Plan, las cuales se mantienen invertidas en bonos del estado uruguayo.

Parte de las reservas del Plan han sido afectadas a cubrir el déficit de funcionamiento del ejercicio 2008.

Las reservas se han usado en proyectos de financiamiento para la capacitación de jóvenes productores, en actividades de capacitación de los mismos en idioma inglés y entrenamiento en agricultura en Nueva Zelanda.

6. Comunicación.

6.1. Mejorar la imagen del Instituto Plan Agropecuario y

6.2. Lograr un adecuado nivel de exposición y visibilidad en el trabajo público, aumentando el grado de recordación de marca en sus usuarios.

Se elaboró una campaña difusión para la oferta de capacitación y extensión de la institución (radio, televisión, mails y web).

Durante el año se ha mantenido un fuerte vínculo con periodistas especializados que apoyaron la difusión de todas las actividades realizadas.

Se puso en línea la nueva página web y se potenció su utilización como canal de comunicación y articulación institucional y de exposición del Plan Agropecuario.

Se realizaron 4 eventos masivos (1 por Regional) seleccionando temas de relevancia y actualidad para el sector y se elaboraron seis informes sobre la situación agropecuaria nacional, difundiénolo de manera bimestral, unificando criterios de contenidos y calidad de información.

Programa Radial

Se inició la emisión semanal del programa radial del Plan Agropecuario, buscando acercar, a través de otro medio, información y contenidos para apoyar la toma de decisiones de los productores ganaderos.

Se editaron 4 números de la Revista "Plan Agropecuario".

6.3. Crear un sistema de comunicación interna.

Se han realizado acciones y se ha puesto en marcha un sistema comunicación por parte de la Unidad de Comunicaciones.
